

José María Sánchez Nistal

ISOC/CINDOC 1975-2000



IN MEMORIAM

José María Sánchez Nistal

ISOC/CINDOC 1975-2000

IN MEMORIAM

Depósito legal: M.15591-2000

Realizado: En la Sección de Reprografía del CINDOC (CSIC)
C/ Joaquín Costa 22. 28002 MADRID

ÍNDICE

Presentación

- Aplicación de un modelo de Evaluación a las revistas científicas españolas de Economía: una aproximación metodológica** (*Revista Española de Documentación Científica*, 1999 (3))1-18
- La Base de Datos de Geografía del Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC).** *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 1996 (28)19-26
- Análisis bibliométrico de las revistas españolas de Prehistoria y Arqueología en los últimos 10 años.** *Trabajos de Prehistoria*, 1996, 53, (1)27-56
- La Geografía española a través de sus revistas. Una aproximación bibliométrica.** *Estudios Geográficos*, 1995, 56 (220)57-134
- El Tesoro CINDOC de Topónimos.** *REDIAL*, 1992 (1)135-158
- Problemas y soluciones para la búsqueda de información bibliográfica en la investigación histórica.** En: *Problemas Actuales de la Historia. Terceras Jornadas de Estudios Históricos. 1991. Salamanca*159-172
- Almacenamiento y transmisión documental: redes y sistemas.** *Ciudad y territorio*, 1990 (94)173-186
- La creación de bases de datos: diez años de experiencia.** En: *Semana de Bases de Datos Españolas. II. 1987. Madrid*187-212
- Centros de Documentación de los parlamentos. Automatización de la documentación parlamentaria, experiencias internacionales y su posible aplicación en España.** En: *Jornadas Españolas de Documentación Automatizada. I. 1984. Madrid*213-234
- Análisis bibliométrico de las búsquedas retrospectivas on-line y de fotodocumentación en Psicología.** En: *Reunión de Especialistas de Centros de Teledocumentación. Madrid. 1982*235-256
- La recuperación bibliográfica en Historia de España.** *Revista Española de Documentación Científica*, 1981, 4 (3)257-268
- Presentación y estudio analítico del "Índice Español de Humanidades".** *Revista Española de Documentación Científica*, 1981, 4 (3)269-285

PRESENTACION

Los días posteriores a su partida, pensábamos los compañeros del CINDOC qué hacer en su memoria. Nada dulcificaría el dolor ni llenaría su ausencia, pero sentíamos la necesidad de hacer algo que expresara al mismo tiempo la tristeza, la añoranza, el vacío, pero también la admiración, el cariño, el estímulo, la fuerza para continuar. Así surgió la idea de este libro.

Sus páginas no encierran toda su experiencia ni todas sus aportaciones, son sólo hitos en el camino: algunas muestras, algunas experiencias, algunos capítulos de su quehacer, significativos porque expresan cuáles fueron sus intereses, sus trabajos, sus preocupaciones, algunas de sus realizaciones que para todos nosotros tienen el valor de señalarnos una trayectoria que tuvimos la suerte de compartir durante muchos años.

Aunque en la publicación se han dispuesto los trabajos empezando por los más recientes, prefiero repasarlos someramente en sentido inverso porque así fue como se produjeron y porque facilitan una visión de conjunto que es, de alguna manera, el hilo de nuestra historia.

En los primeros años, la actividad fundamental del ISOC gira en torno a la elaboración de los repertorios bibliográficos: "Índice Español de Humanidades" e "Índice Español de Ciencias Sociales" y a los servicios de Búsquedas bibliográficas y de Fotodocumentación. Pensemos que la aparición de las bases de datos tiene lugar en España en los primeros ochenta. Las bases de datos ISOC son consultables y de acceso público a partir de 1984. La década de los ochenta es la década de la informatización de los servicios de información y del despegue de la industria de bases de datos.

Esta etapa está bien reflejada en los trabajos de los primeros ochenta aquí recogidos. El primero de ellos, de 1981 (pp. 269-285) describe lo que es y lo que pretende el Índice Español de Humanidades, su estructura, cobertura y contenidos, las fuentes utilizadas y la intención expresa de ir más allá, creando "una base de datos de acceso interactivo, dispuesta para su utilización por todo tipo de usuarios".

En el mismo año otro trabajo (pp.257-268) refleja bien los problemas del acceso a la información especializada en Ciencias Humanas y Sociales: en ausencia de bases de datos que recogieran la producción bibliográfica española, la información especializada había que obtenerla de bases de datos internacionales. A propósito de una búsqueda sobre la Guerra de la Independencia española, analiza los resultados comparativos del IEH, infinitamente superiores a los obtenidos en bases de datos internacionales y concluye en la urgencia de "acelerar los proyectos existentes de bases de datos automatizadas españolas".

En 1982 se celebra la Tercera Reunión de Especialistas de Centros de Teledocumentación, patrocinada por FUINCA (la dos anteriores tuvieron lugar en 1980 y 1981, respectivamente). Por primera vez la afluencia de especialistas es significativa. Se presentan 30 comunicaciones, lo que permite la celebración de sesiones en paralelo: Ciencia y Tecnología, Biomedicina, Ciencias Sociales y Humanidades. Es todo un síntoma de una situación de despegue. El acceso a bases de datos internacionales es ya una práctica consolidada (los primeros terminales se instalan entre 1973 a 1975) y los servicios de búsquedas bibliográficas, con su complemento de servicios de acceso al documento ya experimentados, empiezan a convertirse en interesante campo de estudio. El trabajo que se recoge en las pp. 235 a 256 presentado en dicha Reunión, analiza la experiencia en la realización de búsquedas bibliográficas en línea en Psicología a lo largo de 16 meses: número de solicitudes, bases de datos utilizadas, resultados obtenidos, procedencia de los usuarios, repercusiones en términos de petición de documentos, núcleo de revistas que proporcionaron más trabajos, bibliotecas que sirvieron los documentos, etc. Toda una radiografía de la situación del momento desde la perspectiva de una disciplina significativa en Ciencias Sociales: la Psicología.

Las Primeras Jornadas de Documentación Automatizada se celebran en Madrid en 1984. Son un indicador de la consolidación de la información automatizada: utilización de las grandes bases de datos internacionales, creación de bases de datos españolas, informatización de los servicios de información son las tareas del momento. En estas Primeras Jornadas se presenta la comunicación reproducida en las pp.213-234, que da cuenta de cómo han afrontado la experiencia de la informatización los centros de documentación de los parlamentos europeos y se marcan las pautas de lo que debería hacerse en los centros de documentación de los parlamentos autonómicos, del Senado y del Congreso de los Diputados.

La comunicación que se reproduce en las pp.187 a 212, que fue presentada en la Segunda Semana de Bases de Datos Españolas en 1987, hace balance de la experiencia a lo largo de esos años del tránsito de la creación de los repertorios bibliográficos a la Base de Datos ISOC accesible al público desde 1984: desde un planteamiento teórico ideal y en contraste con él, se van desgranando las diferentes etapas del diseño y la realización de este proceso, con sus dificultades, sus pies forzados, sus opciones técnicas y sus resultados.

En los primeros 90 la base de datos ISOC está ya consolidada: se ha modificado la estructura de los registros ampliando campos, se ha optado por un lenguaje controlado y desde 1985 se trabaja en la elaboración de tesauros sectoriales. Es el momento adecuado para abordar tareas complementarias, reflexionar sobre los avances técnicos del momento, analizar la producción científica a partir de lo recogido en la base de datos, empezar a publicar algunos tesauros ya terminados, etc. A esta época pertenecen los trabajos recogidos que fueron publicados entre 1990 y 1996:

En 1990 publica en Ciudad y Territorio un trabajo en el que describe una a una las principales innovaciones técnicas en el ámbito documental para el acceso, almacenamiento y transmisión de grandes volúmenes de información, aportando datos comparativos de seis diferentes soportes y evaluando las ventajas y limitaciones de cada uno de ellos.

En un intento, muchas veces repetido, de llevar a los investigadores al convencimiento de la utilidad de consultar las bases de datos y, en general, los sistemas de información especializada, en 1991 se dirige a los historiadores (pp. 159-172) para, después de dibujar un retrato realista de los hábitos de trabajo de este colectivo, describir el panorama de los recursos de información disponibles en el campo de la Historia, sus posibilidades y limitaciones.

Uno de los resultados más brillantes del esfuerzo colectivo dedicado a crear tesauros especializados está representado por el "Tesauro ISOC de Topónimos", elaborado bajo su directa responsabilidad y cuya primera edición es de 1993. A explicar su génesis y estructura, la metodología seguida en su elaboración así como sus posibles aplicaciones dedica el trabajo publicado en este mismo año (pp. 135-158).

En los años 1995-1996 la Base de Datos ISOC tiene ya 10 años de información recogida, un buen punto de partida para poder analizar en profundidad la producción científica en las diferentes disciplinas: las fuentes, las instituciones, los autores. Es el tiempo de hacer de la Base de Datos ISOC no sólo un importante recurso de información bibliográfica especializada, sino una herramienta útil para tomar el pulso a la actividad científica en algunos campos del conocimiento. A esta inquietud responden dos estudios bibliométricos realizados en torno a los estudios geográficos (pp.57-134 y 19-26)) y, otro, centrado en el análisis de las revistas de Prehistoria y Arqueología (pp. 27-56)

La línea iniciada en los trabajos antes comentados va a continuar a lo largo de los años siguientes. Una de las muestras más expresivas es el estudio titulado "La Producción científica en la Comunidad de Madrid en el trienio 1994-1996" cuya extensión no ha permitido que se incluyera en esta recopilación.

La preocupación por la calidad de la base de datos y a partir de ahí de las fuentes, fundamentalmente las revistas, lleva al centro a abordar desde 1995 la evaluación de las revistas de Ciencias Sociales y Humanidades. En unos de sus estudios más recientes (pp. 1 a 18) se expone la metodología utilizada en el análisis de las revistas de Economía, realizado entre los años 1997-1999, fruto de la experiencia de estudios anteriores de las revistas de otras disciplinas y del análisis de métodos de evaluación aplicados en otros países.

¿Qué aspectos de la vida profesional le fueron ajenos? En una comunicación con ocasión del SIMO en 1998 sobre la Gestión del Conocimiento decía: "Generar conocimiento y organizarlo para compartirlo y distribuirlo en beneficio de las acciones que se llevan a cabo en cada organización en pro de una mayor eficacia y rentabilidad: todo ello parece bastante sensato y toca de lleno en las tareas que tradicionalmente atañen a nuestra profesión". En el mismo año en una nota redactada para IWE sobre el *benchmarking* y comentaba: "Estas técnicas pueden parecer algo ajenas a nuestro mundo público de la información. Podrían parecer ajenas si no fuera porque debajo de ellas existe un claro pozo de sensatez, de lógica, que no podemos despreciar". Apasionadamente convencido de una profesión que eligió cuando casi había terminado la carrera de Medicina, vivió directamente los cambios, los avances, los desarrollos como algo propio.

Quisiera terminar esta presentación recordando su participación en Valencia, en 1998, con ocasión de las VI Jornadas Españolas de Documentación en la Mesa Redonda "Los grandes centros públicos de documentación. Situación actual y perspectivas de futuro". Su intervención fue todo un programa de futuro. Releerlo ahora tiene el sabor agríndice de una hermosa herencia:

"...Deberemos abordar aquellas tareas ambiciosas, rentables socialmente, que al no serlo económicamente, no se inician por otros sectores. Deberemos hacerlo además con unos mínimos de calidad de forma que nuestros productos acostumbren a los usuarios a esos mínimos que disuadan a las iniciativas dispersas y pobres"

"...Deberemos tener un papel hegemónico, ambicioso, beligerante en todo aquello que suponga opinión, juicio, crítica, evaluación, selección. En este sentido la neutralidad, objetividad, honestidad que deben primar en lo público, se convierten en la mejor arma de los centros públicos."

"... Debemos pensar claramente los objetivos y apostar decididamente por ellos contando con unos profesionales que no deben dormirse, encasillarse ni defender nostálgicamente servicios, productos y métodos o técnicas obsoletas ni lanzarse alegremente a proyectos sin una rentabilidad social clara"

"...Adelante con cualquier tarea que haga valer la profesión, justifique lo "público" y sea inabordable por otros"

Madrid, 12 de Abril de 2000

Adelaida Román Román

Documentación Científica

Vol.22-N:3-1999

REVISTA ESPAÑOLA DE

APLICACIÓN DE UN MODELO DE EVALUACIÓN A LAS REVISTAS CIENTÍFICAS ESPAÑOLAS DE ECONOMÍA: UNA APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

**Elea Giménez Toledo , Adelaida Román Román ,
José María Sánchez Nistal**

APLICACIÓN DE UN MODELO DE EVALUACIÓN A LAS REVISTAS CIENTÍFICAS ESPAÑOLAS DE ECONOMÍA: UNA APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

Elea Giménez Toledo*, Adelaida Román Román*,
José María Sánchez Nistal*

Resumen: Se describe un modelo de evaluación de revistas científicas, basado en el análisis de parámetros múltiples: cumplimiento de la periodicidad, pervivencia, normalización, consejos de redacción, sistema de evaluación de originales, apertura institucional, difusión internacional y valoración de los pares. Se comentan los aspectos metodológicos más destacables, así como los resultados globales obtenidos al aplicar este modelo a una gran muestra de las revistas españolas de Economía.

Palabras clave: revistas científicas, economía, evaluación científica, indicadores de calidad, modelos de evaluación de revistas.

Abstract: This paper describe a scientific journal evaluation system based on the analysis of multiple parameters: frequency of publication, historical prestige, standardisation, editorial board, papers evaluation system, origin of contributions, international diffusion and peers evaluation. The most prominent methodological aspects are commented, as well as the results obtained when applying this model to a broad sample of Spanish journals on Economics.

Key words: scientific journals, economics, research evaluation, indicators of quality, journal evaluation models.

1 Introducción

El interés que viene despertando desde hace cuatro décadas la evaluación de revistas científicas está justificado por diversas razones. La multiplicidad de títulos de revistas para un mismo campo temático, la escasez de cobertura en otros, las tiradas limitadas que suelen hacerse de muchos de los títulos, o la escasez de medios, en particular de ayudas para las publicaciones científicas, dibujan un escenario empobrecido, no consolidado y con multitud de problemas para subsistir, no sólo en nuestro país.

Las conclusiones que pueden obtenerse de los procesos de evaluación aportan información detallada sobre la situación real de cada publicación, sobre su calidad, su difusión, etc., lo que facilita la toma de decisiones y el establecimiento de medidas para mejorar la situación, así como para orientar las ayudas o subvenciones de la manera más eficaz posible.

Por todos estos motivos, diferentes organismos de distintos países han ensayado algunos modelos, buscando la manera más idónea de evaluar la calidad de las revistas y de actuar como impulsores de la mejora de esa calidad. Todos estos modelos están basados en múltiples indicadores que pretenden eliminar la subjetividad que conlleva cualquier proceso de evaluación.

* CINDOC-CSIC. Correo-e: adelaida@cindoc.csic.es.
Recibido: 22-3-99.

E. Giménez, A. Román, J. M. Sánchez

En España, el Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) ha llevado a cabo algunas experiencias de evaluación de revistas científicas. En este trabajo se pretende exponer los resultados obtenidos en el estudio valorativo de las revistas científicas españolas de Economía, proyecto que obtuvo financiación por parte de la Dirección General de Enseñanza Superior en el verano de 1997.

2 Algunos precedentes en la evaluación de revistas científicas

A continuación se citan algunos modelos y métodos de evaluación de revistas científicas. La variedad de posibilidades descritas muestra el enorme interés que el tema despierta. Se pretende describir algunos de los modelos más conocidos y que más se han tenido en cuenta a la hora de establecer los criterios de calidad elegidos para el estudio evaluativo de las revistas españolas de Economía. No se trata pues de una revisión sobre el tema, sino tan sólo de establecer, mediante unas pinceladas descriptivas muy someras, el entorno metodológico más próximo al trabajo que se presenta.

Los países latinoamericanos han sido muy activos en la última década a la hora de desarrollar modelos de evaluación de revistas científicas y técnicas debido a que les afectan muchos de los problemas citados anteriormente.

Krzyzanowski y otros autores (1) remiten a algunos de los métodos empleados en América Latina. Así, hacen referencia al modelo diseñado por el grupo de trabajo para la selección de revistas técnicas latinoamericanas de UNESCO en 1964, en el que se trabajaba con variables como la presentación de las publicaciones, la duración, la regularidad, la periodicidad, la aceptación de colaboradores de otras instituciones, el nivel de especialización y la inclusión en índices, entre otras. Este mismo modelo sirvió de base, en 1968, para llevar a cabo una evaluación de las publicaciones médicas venezolanas, y más tarde (1982) fue adaptado como sistema de evaluación de publicaciones brasileñas técnicas y científicas, asignando puntuaciones a las distintas variables. La misma autora cita un proyecto más amplio, desarrollado por el Centro Latinoamericano de Información sobre Ciencias de la Salud (BIREME), en el que se analizaron las publicaciones latinoamericanas clasificadas en los índices *Medline* y *Lilacs*; el objetivo era volver a evaluar las revistas que ya estaban incluidas en esos índices y, por otra parte, evaluar revistas que no estaban incluidas pero que podrían incorporarse.

Según los datos de los que disponemos, quizás sea Brasil el país más productivo en cuanto a estudios de evaluación de revistas se refiere. Así, en 1983 se inicia el Programa Sectorial de Publicaciones en Ciencia y Tecnología, fruto de la colaboración entre el Centro Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) y la Financiadora de Estudios y Proyectos (FINEP). A través de este estudio se pretendía evaluar las revistas financiadas por esta última institución. En 1994, Moriconi Valerio (2) publicó una obra en la que se planteaban multitud de criterios que podrían tenerse en cuenta para evaluar revistas científicas. Esta obra tiene como contexto el Programa Sectorial citado anteriormente.

Más tarde, en 1988 y en 1991 se realizaron dos estudios interesados fundamentalmente por la evaluación del contenido («mérito») de las publicaciones. Para ello se recurría a la opinión de los pares, que daban las pautas para definir un núcleo de revistas científicas nacionales al que irían destinadas las ayudas económicas de FAPESP (Fundación de Amparo a la Investigación del Estado de São Paulo).

Aplicación de un modelo de evaluación a las revistas científicas españolas de economía

Para cerrar el bloque dedicado a Brasil, ha de mencionarse el modelo presentado en el *II Taller sobre publicaciones científicas en América Latina* (Guadalajara, México, 1997) dirigido nuevamente a evaluar las publicaciones científicas y técnicas nacionales, y caracterizado por el empleo de numerosos indicadores y por la asignación de puntuaciones a cada variable estudiada.

En este mismo taller también se dio a conocer el modelo elaborado por el grupo de Ciencimetría de Colciencias (Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tencología «Francisco José de Caldas») (3). Este modelo trabaja también con múltiples variables reunidas en torno a cuatro grandes apartados: calidad editorial, normalización, visibilidad nacional y visibilidad internacional. Para cada uno de ellos se propone una fórmula matemática, que opera con los valores de las variables obtenidos y que sirve para evaluar globalmente las revistas desde esos cuatro ángulos.

Por otra parte, también se tiene noticia de los trabajos llevados a cabo en este sentido en Venezuela, así como en México para la elaboración de un índice de revistas científicas de excelencia.

Finalmente es necesario hacer mención del proyecto LATINDEX: Índice Latinoamericano de Publicaciones Científicas. El objetivo de este proyecto es crear una base de datos para difundir los trabajos que se publican en las revistas latinoamericanas y que sirva además para realizar trabajos bibliométricos. Para alcanzar este objetivo se han definido dos etapas previas que buscan respectivamente la elaboración de un inventario de todas las publicaciones científicas producidas en todos los países de América Latina y la elaboración de un catálogo que recoja tan sólo aquellas publicaciones del anterior inventario que cumplan con unos mínimos requisitos de calidad. Los trabajos publicados en las revistas de este catálogo son los que formarían parte de la base de datos.

Hasta el momento, algunos de los criterios de calidad que se han propuesto son: cumplimiento de las normas ISO, cumplimiento de la periodicidad, mecanismos de selección de originales mediante revisores y difusión de las revistas en función de su aparición o no en servicios de indización y resumen. Este mismo año se celebrará un encuentro en el que se decidirán los criterios que finalmente se aplicarán teniendo en cuenta el objetivo pretendido.

A finales de los años setenta empiezan a realizarse en España algunos estudios sobre la calidad de las revistas científicas y técnicas. Analizando un poco la evolución que han experimentado estos estudios, destaca el aumento de los parámetros utilizados para la evaluación de revistas. Cabe señalar una dedicación mucho más acentuada hacia todas las disciplinas científico-tecnológicas, con trabajos orientados a estudiar de una manera especial los aspectos ligados a la visibilidad y difusión internacional de las revistas (4) (5) y la escasez de estudios de valoración de revistas de Ciencias Sociales y Humanidades.

Tal y como indica Delgado López-Cozar en su revisión bibliográfica (6), los estudios de evaluación de revistas realizados en España han trabajado fundamentalmente con tres tipos de criterios: criterios formales, criterios de contenido científico y criterios de difusión.

Para matizar un poco esta información, es conveniente señalar que los estudios de evaluación más recientes para las revistas españolas de Ciencia y Tecnología han trabajado con distintos indicadores: número de revistas por campo científico, tipo de editores, periodicidad y pervivencia, adecuación a las normas internacionales de presentación de publicaciones periódicas, producción de las revistas, presencia en bases de

E. Giménez, A. Román, J. M. Sánchez

datos internacionales y otros servicios secundarios de información, contribuciones de autores extranjeros, coautorías internacionales, análisis de citas y estudio de los hábitos de publicación de los investigadores.

Esta misma metodología con la combinación de distintos indicadores ha sido la base para el estudio de las revistas españolas en algunas disciplinas de Ciencias Sociales y Humanidades. Más concretamente, en 1995 se abordó el estudio de la calidad de las revistas de Sociología, Prehistoria e Historia Antigua y Arqueología (7) (8). El método que se utilizó en aquella ocasión ha sido notablemente modificado en la valoración de las revistas españolas de Economía. En aquella ocasión no se aplicaron criterios de calidad formal que ahora se incorporan y se abordó un estudio de citas, en el que se puso de manifiesto su gran interés y su dificultad metodológica, dadas las prácticas de citación de los investigadores sociales y de Humanidades. Esta experiencia y el conocimiento cercano de otras, determinaron un replanteamiento metodológico. Los indicadores que han formado parte del modelo de evaluación aplicado a las revistas de Economía se describen detalladamente en el apartado 3 de este trabajo.

En el ámbito europeo, llama la atención la escasez de estudios de evaluación de revistas científicas o, al menos, su poca visibilidad. No obstante, hay que destacar los trabajos en el área de la Contabilidad, de Jones, Brinn y Pendlebury (9) de la Escuela de Negocios de Cardiff. Proponen el análisis de citas y los estudios de valoración de los pares como pilares fundamentales en la evaluación de revistas. Ambos análisis presentan ventajas e inconvenientes, pero estos autores se inclinan más hacia la aportación de los pares porque consideran que es más completa y global que el análisis de citas. Proponen que se consulte también a investigadores extranjeros y no sólo a investigadores del propio país, con el objeto de afinar más en las conclusiones y evitar así posibles sesgos. Frente a estas ventajas, está la irremediable subjetividad que se desprende de los juicios personales de los investigadores. En este sentido, argumentan que los análisis de citas son más objetivos pero no están exentos de limitaciones. Según afirman en su artículo, las citas no siempre reflejan fielmente el consumo de información científica por parte de los investigadores para realizar sus trabajos, ni están claras del todo, por otra parte, las causas por las que determinadas revistas quedan excluidas del circuito de citas y, por tanto, de las bases de datos del ISI.

Especialmente interesante es el modelo de evaluación de revistas propuesto por el Consejo Nacional de Investigación de Canadá (10). Se caracteriza porque contempla diversos aspectos relacionados con el contenido científico de la revista, con la aceptación de la misma por parte de la comunidad científica y con la calidad de la edición. Tiene en cuenta, entre otras cosas, la opinión de los especialistas en la materia y los análisis de citas. No valora el cumplimiento o incumplimiento de las normas internacionales que afectan a las publicaciones periódicas.

Resulta inevitable detenerse en los criterios de evaluación de revistas empleados por el Institute for Scientific Information (ISI) (11) para seleccionar las publicaciones que forman parte de sus bases de datos. El objetivo de la evaluación que llevan a cabo es la elaboración de un producto documental de especial interés porque recoge las citas de los documentos que analiza. Sin embargo, traspasando este objetivo inicial, las bases de datos del ISI han servido como referencia fundamental para la evaluación de la actividad científica de los investigadores. No se puede considerar, por tanto, que los criterios empleados conformen un modelo como tal, comparable con el resto de los que se están citando.

Aplicación de un modelo de evaluación a las revistas científicas españolas de economía

El ISI aplica sus criterios de evaluación a revistas de todo el mundo y de todas las disciplinas científicas. Esto implica un cuidadoso proceso de selección que procede de la estricta aplicación de los siguientes parámetros:

- Normalización: para que una revista sea seleccionada e incluida en las bases de datos del ISI es necesario que cumpla la periodicidad, que tenga un título suficientemente representativo del contenido, que incluya títulos y resúmenes de los artículos significativos, que ofrezca información bibliográfica completa para todas las citas y que presente la afiliación institucional completa del autor. Por otra parte, es esencial que los títulos de los artículos, los resúmenes y las palabras clave estén en inglés, además del idioma original. Por último, se valora positivamente el hecho de que la revista utilice como filtro de calidad un sistema de evaluación por pares.
- Análisis de citas: se utiliza de forma distinta según se trate de revistas ya incluidas, para las cuales se observa el índice de citación, el factor de impacto y el índice de inmediatez, o de revistas por incluir, para las que se analiza el impacto de las publicaciones de los autores y de los miembros del consejo de redacción de esa revista.
- Contenido editorial: se trata de conseguir una base de datos equilibrada en la que estén cubiertas todas las materias. Por este motivo, y con el fin de no duplicar información, antes de incluir una revista nueva se analiza si la materia que trata está o no suficientemente cubierta por la base de datos. Al menos, según Testa (11), una revista muy buena de una materia ya suficientemente cubierta por el ISI tendría dificultades para ser aceptada.
- Internacionalidad: también se pretenden recoger revistas de todos los ámbitos geográficos. Según Testa (11) las revistas regionales para ser incluidas no se comparan con las de su especialidad sino con las de su misma área geográfica.

Mientras que los dos primeros aspectos son comunes a varios modelos de evaluación de revistas, el contenido editorial y la internacionalidad no lo son y tienen consecuencias en la desigual cobertura temática y geográfica de las bases de datos del ISI, a pesar de que este instituto selecciona revistas de todos los campos científicos y procedentes de muchos países distintos.

3 Las revistas científicas españolas de Economía: metodología para su evaluación

3.1 Revistas sometidas a evaluación

Como ya se ha indicado anteriormente, el estudio que aquí se presenta se circunscribe al área de Economía. Se han tomado las revistas recogidas sistemáticamente por la base de datos ISOC, que recoge 103 títulos. El área de Economía del CINDOC seleccionó aquéllos de mayor contenido científico y menos coyunturales para su evaluación: la lista propuesta inicialmente está formada por 48 revistas. Se ha hecho el estudio con los números editados en 1995 y 1996 y manejando directamente los ejemplares.

E. Giménez, A. Román, J. M. Sánchez

3.2 Criterios de calidad empleados para la valoración de las revistas

El estudio de las revistas se ha hecho analizando el cumplimiento de diferentes parámetros de calidad que pueden agruparse en las siguientes categorías:

1. Parámetros que miden la calidad formal: periodicidad, pervivencia, normalización.
2. Parámetros que miden la calidad de contenidos de manera indirecta: composición de los Consejos de Redacción, sistema de selección de originales, apertura exterior (origen institucional de las contribuciones aceptadas para publicar), difusión internacional de la revista.
3. Juicio de los «pares» sobre la calidad de contenido de las revistas.

A continuación se explican los criterios seguidos para aplicar los diferentes parámetros citados:

Periodicidad. Para evaluar el grado de cumplimiento de la periodicidad de una revista se han tenido en cuenta dos criterios complementarios: a) si se han editado en el año un número de fascículos acorde con la periodicidad anunciada en la revista; b) la fecha de llegada de los fascículos a un centro de información. Esta fecha de recepción se ha tomado como referencia para estimar el cumplimiento de la periodicidad si:

- Las revistas mensuales o bimensuales llegaron a la biblioteca en un plazo no superior a un mes después de su publicación.
- Las revistas trimestrales y cuatrimestrales llegaron a la biblioteca en un plazo no superior a dos meses después de su publicación.
- Las revistas semestrales o anuales llegaron a la biblioteca en un plazo no superior a tres meses después de su publicación.

Según estos criterios, una revista trimestral, por ejemplo, cumpliría la periodicidad si a lo largo del año editara 4 fascículos y el correspondiente al primer trimestre llegara a la biblioteca no después del mes de mayo; el correspondiente al segundo trimestre, no después del mes agosto; el correspondiente al tercer trimestre, no después de noviembre y el del cuarto trimestre, no después del mes de febrero del siguiente año.

Pervivencia. Se apunta como criterio de calidad la pervivencia denominada también «prestigio histórico». Se considera que el hecho de que una revista siga editándose a lo largo de varios años, sin interrupciones, es por sí mismo un elemento positivo a considerar. De hecho, todos los que trabajan con revistas conocen la dinámica de apariciones y desapariciones cada día más frecuentes. Esta es la razón por la que muchas bases de datos esperan al menos dos años antes de considerar la incorporación de una revista nueva. Cuando una revista a lo largo de su historia ha cambiado de formato e incluso de título, iniciando una nueva etapa, a efectos de contabilidad de los años de pervivencia se ha estimado el conjunto de años de las distintas etapas.

Normalización. Existe una gran cantidad de normas que afectan a la presentación de las revistas científicas y a la publicación de artículos en revistas científicas. En este estudio se han seleccionado aquéllas que parecían más relevantes, bien porque hay más

Aplicación de un modelo de evaluación a las revistas científicas españolas de economía

consenso sobre la necesidad de su cumplimiento en las prácticas internacionales de publicación, bien porque están más ligadas a la difusión de las revistas. Los elementos considerados en este apartado son los siguientes:

1. *UNE 50-101-90: Presentación de las publicaciones periódicas*
 - Apartado 4, referido al título de las publicaciones periódicas
 - Apartado 5, referido a los fascículos
 - Apartado 10, referido al título de cada página
2. *UNE 50-133-94: Presentación de artículos en publicaciones periódicas y en serie*
 - Apartado 4, referido a los elementos de identificación:
 - punto 2.1, relativo a la identificación de los autores
 - punto 3.1, relativo a los resúmenes que deben acompañar al texto
 - punto 3.2, relativo a las palabras clave
 - Anexo normativo relativo a la inclusión de instrucciones a los autores

Algunos de los apartados mencionados, especialmente el 5 y el 10 de la UNE 50-101-90, se componen de diversos elementos de los cuales las revistas pueden cumplir sólo algunos, todos o ninguno. Esto obliga a tener en cuenta el cumplimiento, no del apartado completo sino de cada uno de los elementos, con el fin de matizar las situaciones intermedias que se producen con frecuencia. Especialmente complejo es el apartado que se refiere a los elementos identificativos que deben constar en la cubierta, en la cabecera del sumario y en cada una de las páginas de la publicación. En conjunto suman 19 elementos. Para aplicar un sistema evaluador no excesivamente rígido se ha adoptado el criterio de establecer unos intervalos de cumplimiento:

- si las revistas cumplen entre 0 y 7 elementos, no cumplen la norma
- si las revistas cumplen entre 8 y 13 elementos, cumplen parcialmente
- si las revistas cumplen entre 14 y 19 elementos, cumplen la norma

En el caso de las revistas que no tienen sección o serie, estos elementos son en total 18, por lo que se considera que cumplen parcialmente si tienen menos de 13 y si hacen constar 13 o más elementos, se considera que cumplen con la norma.

Consejos de Redacción. Se estudia para cada revista la existencia de un Consejo de Redacción o Consejo Editorial, así como su composición. Cuando las revistas no hacen constar su CR, se ha considerado que no lo tienen. Si los datos aportados por la revista son los nombres y apellidos de los miembros del CR, se ha solicitado a la revista por escrito la afiliación institucional de éstos. Para cada uno de los dos conjuntos de revistas, se analizan los porcentajes de revistas con y sin CR, el promedio de miembros de los CR, así como la estructura institucional de los mismos, haciendo especial mención del número de miembros de instituciones diferentes a la editora así como de los pertenecientes a instituciones extranjeras. El estudio de la pertenencia institucional de los miembros de los CR, permite detectar los niveles de endogamia de los órganos de gestión de las revistas.

Sistema de evaluación de los originales. Se estudia quién interviene en el proceso de aceptación de originales, si hay un Consejo de Redacción y si hay evaluadores externos. Por otra parte, se ha diferenciado si el sistema es ciego, es decir, si los

E. Giménez, A. Román, J. M. Sánchez

que juzgan el original desconocen a quién evalúan. Los datos para este apartado se han tomado directamente de la revista.

Apertura institucional. Se entiende por tal el grado de contribuciones de autores pertenecientes a instituciones diferentes de la que edita la revista, nacionales o extranjeras. La información se obtiene a partir del lugar de trabajo de los autores que lo consignan al firmar sus trabajos. Una revista puede tener poca apertura exterior (todos o la mayoría de los trabajos que publica son obra de autores de la institución que edita la revista) o, por el contrario tener una gran apertura exterior (acoge en sus páginas trabajos de autores pertenecientes a instituciones diferentes, del propio país o incluso de otros países). Se supone que el mayor grado de apertura exterior va asociado a una mayor calidad científica. El estudio del grado de apertura de cada una de las revistas cuenta con la dificultad de que los autores incumplen la norma de consignar su filiación institucional cuando firman sus trabajos y a veces cuando la aportan lo hacen de manera incompleta. Se calcula para cada revista un «índice de apertura exterior» (IAE) que se calcula dividiendo el número de instituciones diferentes (NIN) a las que pertenecen los autores entre el número total de trabajos (NT) publicados por la revista en el mismo período (1995-1996). Para este índice se han obtenido dos variantes, utilizando como numerador, en un caso, el número de instituciones nacionales diferentes ($IAE=NIN/NT$) y, en otro, el número de instituciones extranjeras diferentes ($IAE=NIE/NT$). Por otra parte, se ha calculado el índice de endogamia ($IE=NTED/NT$, donde NTDE es el número de trabajos en los que participa al menos un miembro de la institución editora, siendo NT el número de trabajos editados por la revista en el período analizado).

Difusión internacional. La difusión internacional de una revista puede medirse de muy diferentes maneras (a través de las suscripciones e intercambios, a través de los grandes centros de acceso al documento como el DSC BLL del Reino Unido, para medir su consumo a través de las peticiones de fotocopias o de duplicación de separatas de artículos, etc., a partir del estudio del factor de impacto, etc.). En este estudio se ha optado por rastrear la presencia de las revistas españolas en las bases de datos internacionales y por detectar la presencia de las revistas en Internet, sea de un modo simplemente descriptivo, sea con la posibilidad de consultar los sumarios, o finalmente, la edición electrónica de la revista. Los datos de difusión dan la medida de la visibilidad de la revista. En este sentido, puede considerarse que la «apertura exterior» da también una medida de visibilidad internacional.

Valoración de los pares. La importancia de este apartado reside en que es el único que aporta datos para evaluar directamente la calidad de las revistas. Se procedió mediante el método de encuesta dirigida individualmente a 2.800 profesores de las áreas vinculadas a las Ciencias Económicas, a partir de un listado aportado por la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación, que reseñaba para cada profesor su Departamento, Facultad y Universidad.

La encuesta presentaba para su valoración una relación de 48 títulos de revistas especializadas de Economía y disciplinas afines y se pedía a los especialistas que, para cada uno de los títulos de la lista, marcaran si lo conocían, si utilizaban la revista y en

Aplicación de un modelo de evaluación a las revistas científicas españolas de economía

caso de conocerla, que la puntuaran entre 0 y 10 en función de su mayor o menor relevancia científica. La relación era abierta y se pedía a los encuestados que añadieran a la lista aquellos títulos que, en su opinión, deberían haber sido incluidos, aportando también para ellos su juicio y puntuación. Además de esta pregunta, la más importante, se les pedía que aportaran los títulos de aquellas revistas en las que habían publicado sus últimas contribuciones, sus preferencias en cuanto al tipo de documentos que les eran más útiles en sus trabajos y finalmente, en una pregunta abierta, se solicitaba su opinión sobre la valoración de publicaciones científicas en general, rogándoles que aportaran cuantas sugerencias estimaran oportunas.

En todo momento el equipo investigador ha sido consciente del riesgo inherente a este tipo de encuestas. Es difícil no tener presente el sesgo que puede haber en las puntuaciones, favoreciendo aquellas revistas en las que habitualmente se publica, penalizando con bajas puntuaciones a las revistas dirigidas por equipos de "escuelas" diferentes a la del especialista que cumplimenta la encuesta, etc. A pesar de todo, se consideró que merecía la pena correr el riesgo y, adoptando una serie de medidas correctoras, se envió la encuesta que ha tenido, en términos generales, una respuesta en torno al 30% y ha aportado una visión muy rica sobre las revistas españolas de los diferentes subsectores que componen el área de las Ciencias Económicas y Empresariales.

4 Resultados de la investigación

A continuación se aportan los datos globales más relevantes obtenidos a partir de la aplicación del método propuesto. Los resultados individualizados por revistas pueden verse en Román Román, A. y Giménez Toledo, E. (12).

4.1 Periodicidad

Las 48 revistas analizadas anuncian la siguiente periodicidad: revistas semanales: 1; revistas mensuales: 3; revistas bimestrales: 3; revistas trimestrales: 13; revistas cuatrimestrales: 15; revistas semestrales: 11; revistas anuales: 2. Sólo un 42% de las revistas cumple adecuadamente la periodicidad.

4.2 Pervivencia

La pervivencia media de las revistas españolas de Economía es de 21,1 años.

4.3 Normalización

Como se ha señalado en el apartado 3 relativo a la metodología, para evaluar la normalización de las revistas científicas se han seleccionado las normas más relevantes, en la medida en que inciden de forma más directa en la difusión internacional de las publicaciones. Las siguientes tablas muestran el porcentaje de revistas que cumplen cada una de las normas consideradas en este estudio.

E. Giménez, A. Román, J. M. Sánchez

Tabla I
Revistas de Economía.
Normalización: elementos identificativos en cubierta

<i>Cumplen la norma</i>	<i>Cubierta</i>					
	<i>Título</i>	<i>N.º vol.</i>	<i>Sección</i>	<i>Núm. fasc.</i>	<i>ISSN</i>	<i>Fecha publ.</i>
N.º absoluto	48	16	2	45	3	43
Porcentaje	100,0	33,3	4,2	93,8	6,3	89,6

Tabla II
Revistas de Economía.
Normalización: elementos identificativos en cabecera del sumario

<i>Cumplen la norma</i>	<i>Cubierta</i>					
	<i>Título</i>	<i>N.º vol.</i>	<i>Sección</i>	<i>Núm. fasc.</i>	<i>ISSN</i>	<i>Fecha publ.</i>
N.º absoluto	23	9	0	17	0	15
Porcentaje	47,9	18,8	0	35,4	0	31,3

Tabla III
Revistas de Economía.
Normalización: elementos identificativos en cada página de la revista

<i>Cumplen la norma</i>	<i>Datos de cada página</i>						
	<i>Título revista</i>	<i>Fecha</i>	<i>N.º vol.</i>	<i>N.º fasc.</i>	<i>N.º página</i>	<i>Título artículo</i>	<i>Nombre autor</i>
N.º absoluto	20	14	6	13	47	36	28
Porcentaje	41,7	29,2	12,5	27,1	97,9	75,0	58,3

Tabla IV
Revistas de Economía.
Cumplimiento UNE 50-133-94

<i>Normas consideradas</i>	<i>Sí</i>	<i>%</i>	<i>No</i>	<i>%</i>	<i>Parcialmente</i>	<i>%</i>
Resumen en inglés	24	50	20	41,67	4	8,33
Resumen en español	25	52,08	17	35,42	6	12,50
Palabras clave en inglés	15	31,25	30	62,50	3	6,25
Palabras clave en español	15	31,25	29	60,42	4	8,33
Afiliación institucional	41	85,42	1	2,08	6	12,50
Normas para los autores	29	60,42	18	37,50	1	2,08
Título uniforme	45	93,75	3	6,25	0	0

Aplicación de un modelo de evaluación a las revistas científicas españolas de economía

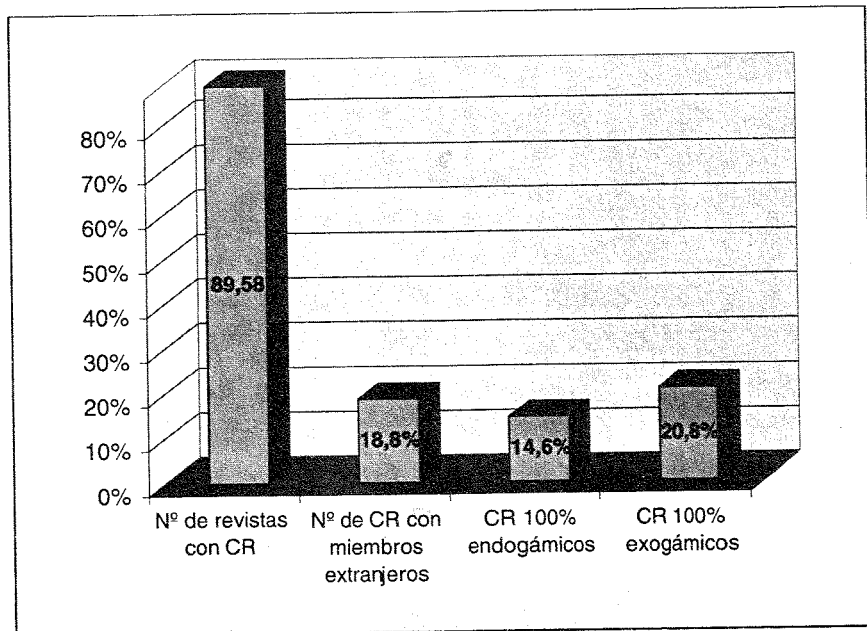
4.4 Consejos de Redacción

El análisis de los Consejos de Redacción pretende comprobar si éstos reúnen las características adecuadas para constituirse en mecanismos efectivos de calidad editorial de una revista. Sólo cinco de las 48 revistas evaluadas no tienen Consejo de Redacción o al menos no lo hacen constar. La tabla V aporta los datos considerados más relevantes para las revistas de Economía evaluadas. Por otra parte, la figura 1 refleja no sólo la proporción de revistas que cuentan con Consejos de Redacción sino también la composición de los mismos, atendiendo especialmente al nivel de endogamia y exogamia. Cabe destacar la predominante participación de miembros de instituciones españolas en los Consejos de Redacción, que para las revistas de Economía es del 97%. Este dato se complementa al indicar que sólo 9 títulos de los 48 evaluados tienen participación de instituciones no españolas.

Tabla V
Revistas de Economía: Consejos de Redacción

Promedio de miembros en el Consejo de Redacción	10
Número de instituciones nacionales diferentes	98
Número de instituciones extranjeras diferentes	16

Figura 1
Revistas de Economía: Perfil de los Consejos de Redacción



E. Giménez, A. Román, J. M. Sánchez

4.5 Sistemas de evaluación de originales para su publicación

En las revistas que no cuentan con Consejo de Redacción, la decisión sobre qué originales publicar se supone que es tomada por la Dirección de la revista. En los demás casos, interviene en la decisión el CR que en 18 revistas utiliza también evaluadores externos para el estudio de los originales. 13 de las revistas practican la evaluación anónima o sistema ciego.

4.6 Apertura exterior

El análisis de las instituciones de trabajo de los autores que publican en las revistas evaluadas ha permitido calcular el índice de apertura exterior, referido tanto a instituciones nacionales como extranjeras, así como el índice de endogamia.

De las 48 revistas evaluadas, 19 tienen un índice de apertura exterior nacional superior a 0,5, mientras que al referirnos al índice de apertura exterior extranjero sólo hay dos que superen ese valor, señal de una escasa participación de instituciones extranjeras diferentes.

El índice de endogamia es bajo en términos generales: sólo 11 revistas están por encima de 0,1.

4.7 Difusión

Las revistas españolas de Economía tienen una escasa visibilidad en las bases de datos internacionales. De la relación de títulos sometidos a evaluación, destaca el hecho de que hay 18 revistas que ni siquiera aparecen en *Ulrich's Periodicals Directory* (13), una de las bases de datos consultadas que, como es sabido, se nutre de la información enviada por los propios editores de las revistas. Otras 15 revistas sólo están recogidas en una base de datos. Dos títulos encabezan la lista de presencia en bases de datos internacionales al estar recogidos en cinco de ellas.

Tabla VI
Revistas de Economía: presencia en bases de datos internacionales

<i>Base de datos</i>	<i>Núm. de revistas españolas que recoge</i>
AGRIS	6
CAB-ABSTRACTS	8
DELPHES	0
PAIS	4
ECONLIT	5
HISTORICAL ABSTRACTS	2
IBSS	5
HAPI	1
FRANCIS	0
BLDS	1
ULRICH'S PERIODICALS DIR.	30

Aplicación de un modelo de evaluación a las revistas científicas españolas de economía

Por otra parte, hay 10 publicaciones que ofrecen información a distintos niveles en Internet.

3.8 Valoración de los pares

A partir de la tabulación de las encuestas, se han calculado las puntuaciones medias recibidas por cada revista, y se han ponderado estas puntuaciones multiplicándolas por el número de votos recibidos por cada una y dividiendo el producto por el número total de votos emitidos. Esto da un cociente, VP (valoración de los pares), que permite comparar el resultado de las puntuaciones recibidas por las revistas. A efectos de no comparar ámbitos de especialidad muy dispares, se ha procedido a agrupar las revistas valoradas en función de su contenido, siguiendo la clasificación temática asignada a las revistas en el *Directorio de Revistas de Ciencias Sociales y Humanas* (14). A partir de la asignación mencionada a diferentes especialidades, se han integrado en áreas similares a las reconocidas o establecidas por la Dirección General de Enseñanza Superior para los departamentos universitarios. Se ofrecen, pues, los resultados de la valoración de las revistas por los pares para los siguientes grupos de revistas:

1. *Economía aplicada*

La valoración media de los pares para esta área es de 1,47, siendo la puntuación máxima para este grupo 4,06 y la mínima 0,34.

2. *Economía general y Teoría económica*

En este grupo la valoración media otorgada por los pares fue 1,74, siendo la puntuación máxima 3,60 y la mínima 0,28.

3. *Economía agraria*

De las tres revistas que pertenecen a esta área, sólo una supera la puntuación media que es 0,73. La puntuación máxima es 1,20 y la mínima 0,42.

4. *Economía financiera, Contabilidad y Empresa*

La valoración media de los pares en esta área es 0,86, siendo la puntuación máxima 1,39 y la mínima 0,25.

5. *Historia económica*

La puntuación máxima alcanzada en este grupo es de 0,67 y la mínima 0,41, siendo la puntuación media 0,53.

La fórmula de valoración de los pares no ha sido aplicada a aquellas revistas que han recibido menos de un 5% de los votos totales emitidos.

5 Discusión y conclusiones

En conjunto se ha optado por construir una metodología de evaluación que incluyera los parámetros de calidad comunes a tres de los modelos descritos al comienzo de este trabajo: prestigio histórico, difusión en B.D., apertura de las contribuciones,

E. Giménez, A. Román, J. M. Sánchez

sistema de evaluación de originales y cumplimiento de la periodicidad tal y como proponen, con diferentes matices, el modelo brasileño, el colombiano y el canadiense (1) (3) (10), añadiendo aspectos como el cumplimiento de las normas internacionales de publicación de artículos científicos que propugnan los dos primeros junto con el sistema de valoración de revistas del ISI (11). Estos dos modelos, el canadiense y el empleado por el ISI, abogan además por los estudios de citas para la evaluación de la calidad de las revistas. Es evidente que con todas las limitaciones y sesgos que puedan atribuirse a estos estudios, son de gran interés. Pero no siempre es factible acometerlos, debido a los recursos disponibles. En este estudio se ha optado por someter las revistas a la evaluación de los pares.

Así pues, se ha pretendido aplicar para la evaluación de revistas científicas españolas de Economía un modelo equilibrado que atienda a aspectos tanto formales como de contenido y que permita esbozar un mapa suficientemente detallado de la situación. Podría y quizá debería completarse con el estudio del factor de impacto de las revistas, por ejemplo, o del nivel de consumo medido a través de las estadísticas de las peticiones de fotocopias en los servicios de acceso al documento de las diferentes bibliotecas universitarias y científicas, pero ello traería consigo una complejidad aún mayor y la necesidad de ampliar considerablemente los recursos y el tiempo necesario.

En la evaluación de las revistas hay que diferenciar con claridad los objetivos perseguidos: uno es el de construir una herramienta sólida y actualizable que permita el seguimiento de las revistas de manera continuada y por lo tanto sirva, entre otros propósitos, como estímulo a los editores para mejorar sus productos, o como elemento de ayuda en los procesos evaluadores. Otro objetivo, menos práctico pero muy interesante, es el de conocer a fondo los hábitos de publicación de los científicos de un área concreta del conocimiento.

En este estudio se han mezclado un poco los dos aspectos y ello, por una parte, ha permitido obtener unos resultados muy interesantes, aún a costa de complicar los métodos y el trabajo. Es evidente que, por ejemplo, la encuesta dirigida a los especialistas, aporta información muy sustanciosa sobre la valoración que hacen de las revistas, pero tanto su elaboración y envío, como sobre todo su tratamiento posterior, suponen un trabajo considerable, complejo y con problemas metodológicos de difícil tratamiento, especialmente en materias como la Economía.

Sin embargo, es difícil obviar alguna forma de pronunciamiento de los especialistas en la evaluación de las revistas científicas. Habría que buscar un método más ágil y que pudiera dinamizar el trabajo, habida cuenta de que un elemento importante es la actualización de los datos.

Se propone pues una simplificación del modelo de valoración con parámetros de calidad objetivos, que se puedan comprobar y obtener directamente de los ejemplares de la revista y de la consulta a los diferentes recursos de información en línea y en Internet (para la difusión, especialmente) tal y como se han estudiado en el caso de las revistas de Economía, exceptuando la consulta a los pares. Esto permitiría una actualización anual de los datos, dando una mayor utilidad a la herramienta así construida.

El contraste con la opinión de los especialistas podría hacerse en periodos de tiempo mayores y ni siquiera para completar la valoración cualitativa de las revistas, sino al inicio del trabajo, para seleccionar las revistas sobre las que hacer el estudio, tal y como se hace en la Universidad de Sao Paulo (1). Es decir: se propone recurrir a los

Aplicación de un modelo de evaluación a las revistas científicas españolas de economía

especialistas para que categoricen las revistas en tres grupos: muy nuclear en la disciplina, medianamente nuclear en la disciplina, marginal a la disciplina. Serviría como un filtro inicial, para limitar las revistas a evaluar en cada área.

Si en un próximo futuro se plantea la necesidad de hacer la evaluación de las revistas científicas en todas las disciplinas, es evidente que habrá que optar por modelos de evaluación ágiles y objetivos y por equipos más o menos estables que se ocupen de mantener la información sobre las revistas, garantizando la actualización de los datos.

Como última consideración en cuanto a conclusiones metodológicas se refiere, habría que señalar la importancia de integrar la evaluación de las revistas científicas españolas en algún sistema supranacional de evaluación. A este respecto, se debe subrayar la importancia que puede tener para las revistas españolas participar en el proyecto iberoamericano para crear un sistema de información pluridisciplinar, LATINDEX, que integre la producción científica del área iberoamericana.

En cuanto a los resultados obtenidos, los datos ponen de manifiesto la escasísima difusión internacional como principal problema de las revistas españolas. En una gran mayoría de los casos esta deficiencia está en relación con otras carencias detectadas: mal cumplimiento de la periodicidad, falta de normalización, niveles considerables aún de endogamia en la gestión y poca apertura institucional en las contribuciones. A pesar de ello, los datos apuntan a una mejora clara de la situación especialmente en las revistas más jóvenes.

6 Agradecimientos

El presente trabajo se realizó en el marco de la Acción Especial APC970038, financiada por la Dirección General de Enseñanza Superior, Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento. Los autores quieren agradecer la colaboración prestada en el tratamiento estadístico de los datos por Marcial Montero Ramos.

7 Bibliografía

1. KRZYZANOWSKI, R. F.; GONZAGA FERREIRA, M. C. Evaluación de publicaciones científicas y técnicas brasileñas. En CETTO, A. M., y Alonso, O. (comp.), *Revistas científicas en América Latina*. México: ICSU, etc., 1999, p. 406-423.
2. MORICONI VALERIO, P. *Espelho da Ciência: avaliação do Programa Setorial de Publicações em Ciência e Tecnologia da FINEP*. Rio de Janeiro: FINEP, IBICT, 1994.
3. JACK GÓMEZ, Y. A propósito de un ejercicio de evaluación de seriadas científicas. En: CETTO, A. M.; ALONSO, O. (comp.), *Revistas científicas en América Latina*. México: ICSU, etc., 1999, p. 375-389.
4. ORTEGA, C.; PLAZA, L. M.; MARTIN, M. J.; URDIN, M. C. Spanish scientific and technical journals. State of the art. *Scientometrics*. 1992, vol. 24, n.º 1, p. 21-42
5. ORTEGA FERNANDEZ, C.; PLAZA GOMEZ, L. M. Las revistas españolas de ciencia y tecnología como vehículos de difusión de la investigación científica. *Revista Española de Documentación Científica*. 1993, vol. 16, n.º 3, p. 221-227
6. DELGADO LOPEZ-COZAR, E. Evaluación y aplicación de las normas de presentación de publicaciones periódicas: revisión bibliográfica. *Revista Española de Documentación Científica*. 1997, vol. 20, n.º 1, p. 39-51.

E. Giménez, A. Román, J. M. Sánchez

7. SALES HEREDIA, P.; GARCIA MARIN, A.; ROMAN ROMAN, A. Las revistas científicas, transmisoras del conocimiento. Una metodología de evaluación. En *Organización del conocimiento en sistemas de información y documentación*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza-ISKO, 1997, p.271-283
8. GARCIA MARIN, A.; ROMAN ROMAN, A. Las publicaciones periódicas de Historia Antigua, Prehistoria y Arqueología: difusión internacional. *Trabajos de Prehistoria*. 1998, vol. 55, n.º 1, p. 139-146.
9. JONES, M. J.; BRINN, T.; PENDLEBURY, M. Journal evaluation methodologies: a balanced response. *Omega: International Journal of Management Science*. 1996, vol. 24, n.º 5, p. 607-612.
10. NATIONAL RESEARCH COUNCIL OF CANADA. *Indicators of quality for research journals: a report of the advisory board on scientific publications to the research community based on a report of a task force on quality assessment*. 1981. Informe.
11. TESTA, J. The ISI Database: the journal selection process. *The ISI Essays*. <http://www.isinet.com/whatshot/essays/essay9701.html>.
12. ROMAN ROMAN, A.; GIMENEZ TOLEDO, E. Las revistas españolas de Economía: una propuesta de evaluación científica. *Información Comercial Española. Revista de Economía*. 1999 (en evaluación)
13. Ulrich's periodicals directory. München: Bowker-Saur, 1998. Edición en CD-ROM
14. VILLAGRA RUBIO, A. *Directorio de revistas españolas en Ciencias Sociales y Humanas*. Madrid: CINDOC, 1998, p.105 y ss.

Documents d'Anàlisi Geogràfica

La base de datos de geografía del Centro
de Información y Documentación Científica
(CINDOC)

José María Sánchez Nistal

La base de datos de geografía del Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC)

José María Sánchez Nistal

CINDOC. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
Joaquín Costa, 22. 28006 Madrid. Spain

Data de recepció: gener 1995

Resumen

El Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, produce distintas bases de datos bibliográficas con los artículos publicados en las revistas científicas españolas. La base de datos de geografía contiene, en enero de 1995, 8.500 referencias de trabajos geográficos publicados en su mayoría desde 1975. La de urbanismo, a su vez, recoge 12.500 referencias bibliográficas. La cantidad de información y la variedad de soportes en que se distribuye hace recomendable su uso para la actualización continua del conocimiento geográfico.

Palabras clave: base de datos bibliográfica, trabajos geográficos.

Resum. *La base de dades de geografia del Centro de Informació y Documentació Científica (CINDOC)*

El Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, produeix diferents bases de dades bibliogràfiques amb els articles publicats a les revistes científiques espanyoles. La base de dades de geografia conté, el mes de gener de 1995, 8.500 referències de treballs geogràfics publicats, en la seva majoria, des de 1975. La d'urbanisme, al seu torn, recull 12.500 referències bibliogràfiques. La quantitat d'informació i la varietat de suports en els quals és distribuïda, fa recomanable la seva utilització per a l'actualització contínua del coneixement geogràfic.

Paraules clau: base de dades bibliogràfica, treballs geogràfics.

Résumé. *La base de données de géographie du Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC)*

Le Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) du Consejo Superior de Investigaciones Científicas produit quelques bases de données bibliographiques avec les articles publiés aux revues espagnoles. La base de données de géographie contient (janvier, 1995) 8.500 références de travaux géographiques publiés, la grande majorité, depuis 1975. La base d'urbanisme recueille, à son tour, 12.500 références bibliographiques. La quantité d'information et la variété de supports de distribution en fait recommandable la utilisation pour une actualisation continue du savoir géographique.

Mots-clés: bases de données, travaux géographiques.

210 Doc. Anàl. Geogr. 28, 1996

Abstract. *The geographical data base of Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC)*

The Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) of the Consejo Superior de Investigaciones Científicas, produces different bases of bibliographical dates containing the references of the articles published in spanish scientific journals. On January 1995, 8.500 references of geographical works published since 1975, and 12.500 on urban planning, can be founded. Those amount of information and the variety of their distribution, makes it a valuable source of up-to date of geographical knowledge.

Key words: bibliographical dates, geographical works.

El Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) perteneciente al CSIC, viene recogiendo sistemáticamente desde 1975 todos los artículos publicados en las revistas científicas españolas. Esta tarea supone la creación de nueve bases de datos bibliográficas de ciencias sociales y humanas y otra de ciencia y tecnología. Son en total 300.000 referencias bibliográficas, lo que convierte a estas bases de datos en la oferta de información científica más completa de las que existen en España, equiparable a otras bases de datos internacionales.

La cobertura multidisciplinar de las bases del CINDOC implica, sólo para las ciencias sociales y humanas, el vaciado de más de 1.625 revistas españolas. Esta circunstancia garantiza que para una materia concreta no sólo se recoge la producción bibliográfica de las revistas específicas del área, sino que, revisándose todas las demás, se recuperan los trabajos sectoriales de interés al margen de en qué publicación aparezcan.

Para el caso de la geografía y el urbanismo en concreto, se vacían de forma exhaustiva 90 revistas específicas (*Documents d'Anàlisi Geogràfica*, por ejemplo, aporta más de 200 referencias), pero son cerca de 500 revistas las que ofrecen selectivamente trabajos geográficos. Desde 1994, además, se ha empezado a recoger también otro tipo de documentos como ponencias de congresos, homenajes, etc.

La base de datos de urbanismo y geografía dispone de 21.000 referencias bibliográficas de artículos, con un incremento anual de 2.000 referencias.

Estas dos grandes materias pueden consultarse independientemente de forma que la geografía cubre con 8.500 trabajos los campos de: geografía teórica, geografía histórica e historia de la geografía, geografía humana y geografía física, mientras que el urbanismo y la ordenación del territorio, con 12.500 trabajos recogidos, cubre, entre otros, los campos de ordenación del territorio y urbana, transportes, vivienda y arquitectura, equipamientos colectivos, obras públicas, etc.

La información recogida para cada uno de los artículos es la siguiente:

- Análisis formal: autores, título original y en castellano (hay en geografía más de un 10% de trabajos en catalán), lugar de trabajo de los autores,

fuentes con sus datos de publicación, número de referencias bibliográficas contenidas, idioma y localización.

- Análisis de contenido: descriptores o palabras clave de materias, identificadores (nombres propios), topónimos y resúmenes de autor en castellano.

Todos los datos recogidos son recuperables, de manera que pueden cruzarse unos con otros para conseguir un conjunto de documentos pertinentes ante preguntas concretas.

Tener reunida en formato digital esta cantidad de información, además de resolver consultas bibliográficas, permite afrontar estudios sobre producción científica utilizando métodos bibliométricos fuera de nuestras fronteras a través de los nuevos canales de distribución de información como Internet.

Una referencia tipo sería:

NÚM. REG. 180523
AUTORES MONZÓN DE CÁCERES, ANDRÉS/MARTÍN VERDEAL, ÁNGELES / PLAZA Y RIVERO, JOSÉ ANTONIO.
TÍTULO POLÍTICA DE APARCAMIENTOS EN ÁREAS URBANAS: EXPERIENCIAS Y CRITERIOS DE ACTUACIÓN.
LUG. TRAB. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA, ETS. INGENIEROS DE CAMINOS, MADRID, ESPAÑA.
TIT. REV. CIUDAD Y TERRITORIO
DAT. FUE. 1192, (91-92): 137-255, 21 REF.
ISSN 0210-0487
TIPO PUB AR
IDIOMA ES
LOCALIZ. ISOC
NOTAS 10 FOTOGRAFÍAS, TABLAS, CUADROS, GRÁFICOS
CLASIFI. 801500
DESCRIPT GRANDES CIUDADES / ESTACIONAMIENTOS / DETECCIÓN DE NECESIDADES / METODOLOGÍA / REGULACIÓN DEL TRÁFICO / POLÍTICA DE TRANSPORTE / ESTACIONAMIENTO DE DISUASIÓN / ZONAS DE REGULACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO.
TOPONI. MADRID (ÁREA METROPOLITANA)
RESUMEN UNO DE LOS ELEMENTOS ESENCIALES EN LA ORDENACIÓN DEL TRÁFICO URBANO ES LA POLÍTICA DE APARCAMIENTOS. EN ESTAS PÁGINAS SE ANALIZAN LAS BASES METODOLÓGICAS PARA DISEÑAR UNA ESTRATEGIA MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS. SE ESPECIFICAN DIVERSAS ALTERNATIVAS POSIBLES, AL HILO DE LA EXPERIENCIA EN OTROS PAÍSES. POR ÚLTIMO SE DESCRIBEN BREVEMENTE LAS ACTUACIONES MÁS IMPORTANTES EN EL ÁREA METROPOLITANA MADRILEÑA: APARCAMIENTOS DE DISUASIÓN, APARCAMIENTO DE ROTACIÓN, PROGRAMA DE APARCAMIENTO PARA RESIDENTES (PAR) Y OPERACIÓN DE REGULACIÓN DE APARCAMIENTO (ORA). (A).

Los artículos referenciados se encuentran físicamente en la biblioteca del CINDOC y pueden obtenerse a través del Servicio de Acceso al Documento. Este servicio, por sus contactos con las principales bibliotecas del mundo, se encarga además de conseguir la reproducción o el préstamo de cualquier trabajo, contenido o no en las bases de datos, como tesis doctorales, monografías, etc.

212 *Doc. Anál. Geogr.* 28, 1996

La consulta a las bases de datos puede hacerse a través de:

- Acceso en línea: por terminal u ordenador con tarjeta módem. Da acceso a las bases de datos, de actualización mensual, que incluyen los resúmenes de autor. Utiliza el programa BASIS, que permite el acceso individualizado o simultáneo a todas las bases del CINDOC.
- CD-ROM: edición semestral conjunta de todas las bases de datos más el catálogo colectivo de las bibliotecas del CSIC y las bases de datos de medicina y ciencia y tecnología. Existen dos versiones con los softwares CD-KNOSYS y DATAWARE.
- Edición electrónica: edición anual de la base de urbanismo y geografía. Se ofrece en un disquette de 3,5". Para su consulta incluye el programa de recuperación SERIOMIC elaborado por el CINDOC.

A partir del trabajo realizado, el CINDOC ofrece otros productos documentales de interés para la geografía:

- *15 Años de bibliografía geográfica española (1975-1990)*. Es un repertorio impreso que incluye más de 5.000 referencias bibliográficas a las que se accede por índices de materias, autores, topónimos, etc. Reune en un sólo volumen un cuerpo bibliográfico muy completo de la geografía española.
- *Tesaurus ISOC de urbanismo*. Recoge más de 4.400 términos o descripciones utilizados en el análisis de los contenidos de los documentos. La estructura alfabética y jerárquica, y los índices permutados que incorpora, le convierten en una herramienta muy útil para los servicios de información de urbanismo y ordenación del territorio. De hecho, se está utilizando en distintos centros del Estado español, consiguiendo así normalizar el vocabulario de consulta en todos ellos.
- *Tesaurus ISOC de topónimos*. Reúne más de 22.000 nombres oficiales de lugares geográficos correspondientes a las divisiones político-administrativas de los países del mundo. En el caso de España, Portugal y América Latina están recogidos hasta el nivel municipal inclusive, con envíos, en su caso, de las formas no oficiales a las oficiales. Los países de la Unión Europea se desarrollan hasta un tercer nivel administrativo con sus capitales y ciudades de más de 100.000 habitantes. Del resto del mundo se incluyen los nombres del país, de su capital y de las ciudades mayores de 1.000.000 de habitantes.

Con estructura alfabética y jerárquica, no sólo permite averiguar la forma correcta de un topónimo, sino a qué categoría administrativa superior pertenece o, por el contrario, qué categorías administrativas inferiores contienen una superior.

Los continuos cambios producidos en el mundo obligan a una actualización anual de este Tesaurus que va ya por la segunda edición.

En fase de preparación se encuentra el *Tesaurus ISOC de geografía*, que, con aproximadamente 9.000 términos, servirá para el análisis de los contenidos de los documentos geográficos.

Otra información importante para los profesionales del territorio es la relativa al CD-URBADISC.

El volumen y la calidad de la información recogida por el CINDOC llevó a los responsables franceses de la base de datos URBAMET a proponer la edición conjunta en *compact disc* de las dos bases de datos.

El acuerdo original entre CDU-STU del Ministerio de la Vivienda francés y el CINDOC español, se ha ido ampliando hasta convertirse en un acuerdo de cooperación de Francia, Reino Unido, Italia y España, que actualmente permite ofrecer en CD-ROM las bases de datos más importantes de Europa en materia de urbanismo, ordenación del territorio, medio ambiente, arquitectura y vivienda. Son las siguientes:

- ACOMPLINE y URBALINE, del Reino Unido.
- ARCHIVIO PROGETTI A. MASIERI, ARTPRESS, BIBLIODARA y DOCET, de Italia.
- GENIE URBAINE y URBAMENT, de Francia.
- URBATERR (Urbanismo y Geografía del CINDOC; normativa española relativa a territorio aportada por el BOE, e Informes de la Consejería de Política Territorial de la Comunidad Autónoma de Madrid), de España.

Son 400.000 referencias que suponen la oferta europea de información más completa sobre estos temas.

Más información sobre áreas temáticas concretas, cobertura, fuentes, etc. de las bases o sus productos puede conseguirse en:

CINDOC

Pinar, 25, 3ª planta

28006 Madrid. Spain

Tel.: (91) 411 22 20 ext. 262 y 251

Fax: (91) 564 50 69

Sobre precios, adquisición, contratos de acceso, requerimientos técnicos y reproducción de documentos:

CINDOC

Servicio de Distribución de Bases de Datos

Joaquín Costa, 22

28002 Madrid. Spain

Tel.: (91) 563 54 82-87

Fax: (91) 564 26 44

**TRABAJOS DE
PREHISTORIA**

Vol. 53, n.º 1

Madrid 1996

**ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO
DE LAS REVISTAS
ESPAÑOLAS DE
PREHISTORIA Y
ARQUEOLOGÍA EN LOS
ÚLTIMOS DIEZ AÑOS**

**ÁNGEL L. RODRÍGUEZ ALCALDE
JOSE MARÍA SÁNCHEZ NISTAL
MARÍA ISABEL MARTÍNEZ
NAVARRETE
MARÍA JESÚS SAN MILLÁN
BUJANDA**

TRABAJOS DE PREHISTORIA
50, 1993, pp. 11-37

ANALISIS BIBLIOMETRICO DE TRABAJOS DE PREHISTORIA: UN CHEQUEO A LA PREHISTORIA ESPAÑOLA DE LAS TRES ULTIMAS DECADAS

*BIBLIOMETRIC ANALYSIS OF TRABAJOS
DE PREHISTORIA: A CHECK TO THE
SPANISH PREHISTORY DURING
THE LAST THREE DECADES*

ANGEL RODRIGUEZ ALCALDE (*)
M.ª JESUS SAN MILLAN BUJANDA (**)
JOSE M.ª SANCHEZ NISTAL (**)
TERESA CHAPA BRUNET (***)
M.ª ISABEL MARTINEZ NAVARRETE (****)
GONZALO RUIZ ZAPATERO (***)

RESUMEN

Este artículo analiza el contenido de la Revista *Trabajos de Prehistoria* (1960-1993) como una publicación representativa de la Prehistoria española de ese período con el objetivo de descubrir algunas de las tendencias generales de la disciplina. Se han empleado criterios cuantitativos para definir la evolución temática, cronológica, subdisciplinar y espacial. La coautoría y vinculación institucional de los autores permite evaluar las características de la comunidad científica: especializaciones, contactos personales y relaciones exteriores. La documentación gráfica y el aparato bibliográfico se consideran como elementos significativos de los artículos. Se ofrece, además, una aproximación al «factor de impacto» de la Revista. Los resultados justifican el

desarrollo de análisis bibliométricos en el campo de las Humanidades y, especialmente, en el de la Prehistoria y la Arqueología donde, en España, eran hasta ahora inexistentes.

ABSTRACT

This article analyses the content of the journal Trabajos de Prehistoria (1960-1993), as a representative periodical publication of Spanish Prehistory during that period, in an endeavour to reveal some of the trends of the discipline. Quantitative criteria have been employed in order to define thematic, chronological, subdisciplinary and geographical evolution. Co-authorship and institutional adscription of the authors permits the evaluation of general features of the scientific community as specialities, personal contacts and external relationships. Illustrations and bibliography are considered as relevant factors of the papers. An approach to «impact measure» of the journal is offered. Results obtained justify the development of bibliometric analysis in the field of

(*) Ldo. Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense. Madrid.

(**) Unidad de Documentación en Ciencias Humanas. CINDOC. CSIC. Madrid.

(***) Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense. Madrid.

(****) Departamento de Prehistoria. Centro de Estudios Históricos. CSIC. Madrid.

12 A. Rodríguez Alcalde, M.^a J. San Millán Bujanda, J. M.^a Sánchez Nistal, T. Chapa Brunet, M.^a I. Martínez Navarrete y G. Ruiz Zapatero

Humanities, with special reference to Prehistory and Archaeology, inexistent in Spain up to now.

Palabras clave: *Trabajos de Prehistoria.* Producción científica. Publicaciones periódicas. Análisis bibliométrico. Prehistoria. Arqueología. Composición subdisciplinar. Zonas estudiadas. Coautoría. Longitud de los artículos. Difusión.

Key words: *Trabajos de Prehistoria. Scientific production. Periodicals. Bibliometric analysis. Prehistory. Archaeology. Subdisciplinary composition. Research location. Multiple authorship. Article length. Journal readership.*

I. INTRODUCCION

La comunicación de ideas y de los resultados de la investigación es uno de los ejes maestros de la vida profesional del científico. Las revistas científicas son el elemento fundamental en este proceso. Tanto su frecuencia de aparición como su regularidad garantizan la actualización del conocimiento en su ámbito de especialización. Las revistas, además, reflejan una determinada permeabilidad y rapidez de respuesta a la evolución de dicho ámbito (Edwards, 1983: 413). Su vinculación tradicional con una institución y, en cualquier caso, con un equipo editorial concreto determina la línea de cada una de ellas (Noble, 1989). Estos hechos, observados diacrónicamente y con suficiente perspectiva, son fuente de primer orden para el análisis de las componentes histórica y sociológica de una rama del saber (Lumley, 1993; Hartley *et alii*, 1988). Incluso con el crecimiento imparable de publicaciones periódicas cobra especial importancia la definición de la orientación de las revistas en los editoriales de sus primeros números (Feinman y Douglas Price, 1993).

La evaluación de una revista es complicada y puede abordarse desde muy diferentes perspectivas, siendo una de ellas la cuantitativa. El análisis bibliométrico es uno de los instrumentos más útiles a este respecto. A partir de unos parámetros previamente seleccionados (contenidos, autor, estudio formal...) se logra una pormenorizada descripción de la revista, cuya

interpretación permitirá definir su especificidad, la trayectoria experimentada por el correspondiente campo disciplinar, así como las relaciones de los científicos con su medio (Meadows, 1985; Mendonça de Souza, 1985; Penaza y Pravdic, 1989).

En otros casos, se ha empleado para jerarquizar la producción científica tomando como base el número de citas de unas publicaciones en otras (Todorov y Glänzel, 1988; Furnham, 1990; Taubes, 1993). Esta práctica, generalizada fuera de las Ciencias Humanas, es puesta en cuestión por los científicos de ese ámbito que opinan que la investigación no puede ser «medida» porque un problema de calidad no puede ser abordado con métodos cuantitativos. Compartiendo el rechazo a ese reduccionismo, consideramos, sin embargo, que la completa ausencia de indicadores consensuados para medir los resultados de la investigación supone un riesgo aun mayor: ser evaluados desde la perspectiva de las llamadas «ciencias duras» (Finkenstaedt, 1990: 410).

Por otra parte, es cierto que la publicación no debe ser identificada con la investigación pero también lo es que esta última tiene que ser publicada para ser considerada como tal (Finkenstaedt, 1990: 411). Es ahí donde reside, precisamente, la justificación para una evaluación de carácter cuantitativo como imagen de uno de los componentes de la actividad científica.

En un momento de crisis económica como el actual, en el que los recortes presupuestarios plantean la necesidad de racionalizar tanto la adquisición de publicaciones en centros de investigación (Varela, 1993), como la política editorial de los mismos, adquiere mayor importancia el establecimiento de unos criterios explícitos de valoración.

Los estudios sobre publicaciones españolas en Ciencias Sociales y Humanidades (Villagrà, 1992: 3) son casi inexistentes y, por lo que sabemos, en Prehistoria y Arqueología por completo. Este artículo considera la Prehistoria en los últimos treinta y tres años en España a través del análisis completo de *Trabajos de Prehistoria* (cincuenta volúmenes hasta la fecha), particularmente significativa por distintas razones. Es de las pocas revistas científicas españolas exclusivamente dedicadas a la Prehistoria, está vinculada con el único centro nacional de inves-

tigación y tiene una trayectoria prolongada e ininterrumpida.

Podemos decir, probablemente sin mentir, que estas circunstancias sitúan la Revista en una posición adecuada para evaluar el desarrollo de la Prehistoria en España y la convierten en un buen indicador de la permeabilidad de ese medio a la evolución internacional.

II. METODOLOGÍA: ELEMENTOS PARA UNA ANATOMÍA DE LA REVISTA

El análisis de la colección completa de *Trabajos de Prehistoria* requería contar con la correspondiente base de datos referencial, el manejo de clasificaciones y descriptores suficientes, así como el acceso a una red informática que permitiera el tratamiento del gran volumen de información generada.

Estas condiciones se han cubierto gracias a la colaboración con el CINDOC. Este organismo cuenta con una base de datos que recoge las revistas españolas de Prehistoria y Arqueología de ámbito general y local desde el año 1975 dentro de su publicación «Índice Español de Humanidades» (IEH). Con ocasión de la publicación del volumen 50 de *Trabajos de Prehistoria* se han editado los índices de la misma, reajustando la base de datos de acuerdo con los objetivos del análisis bibliométrico por diversas razones. La indización no era homogénea por los cambios de criterios introducidos por los diversos equipos que han intervenido en su realización desde que se inició. Esta heterogeneidad afectaba tanto a la presencia o no de una cierta información (p.e. lugar de trabajo de cada autor, número de referencias bibliográficas por artículo...) como al tipo de identificador o descriptor seleccionado. En general los documentos más antiguos se analizan a un menor nivel de profundidad. La estrategia adoptada implicó:

1. completar el vaciado de la Revista e indizar la totalidad de las reseñas no incluidas en la base de datos (1);

(1) Ángel Rodríguez Alcalde realizó este trabajo en coordinación con M.^a Jesús San Millán y José María Sánchez Nistal. El primero es asimismo el autor de todas las figuras y tablas.

2. revisar la clasificación alfabética por autores introduciendo los nombres y el segundo apellido donde faltaban y eran conocidos con objeto de evitar reiteraciones;

3. fijar las características de la muestra. Los volúmenes 1 a 25 (1960 a 1968) son monografías y, a partir del volumen 26 (1969), se establecen tres secciones (artículos de fondo, noticioso, reseñas);

4. examinar la clasificación de los artículos según los epígrafes del IEH para, en su caso, afinar el criterio seguido en Prehistoria y Arqueología por los documentalistas (*Trabajos*, 1993: 3-4);

5. seleccionar los epígrafes clasificatorios que iban a manejarse en cada uno de los apartados del análisis y la forma como debían agruparse. Seguimos en el texto la denominación que presentan dichos epígrafes en el IEH y la base de datos del CINDOC;

6. organizar la cuantificación de los datos y

7. redefinir la documentación gráfica del IEH.

8. esbozar un estudio del «factor de impacto» de *Trabajos de Prehistoria*.

En cuanto a la delimitación de la muestra, las monografías (volúmenes 1 a 25, 1960 a 1968) se tratan como un bloque independiente al formado por los volúmenes 26 al 50 (1969-1983) de la Nueva Serie (en adelante N.S.). En esta última, las secciones de artículos de fondo y noticioso aparecen unificadas por el CINDOC. La de reseñas es objeto de un estudio específico ya que el contenido de los comentarios a libros y artículos no siempre es describible de acuerdo con los criterios de clasificación que se manejan para el resto de los documentos. Para intentar reducir al máximo este problema, hemos seleccionado tres descriptores que agrupan las reseñas con un grado de precisión menor si bien suficiente para que el análisis bibliométrico de cada sección sea comparable: periodo, temática y lengua original de la obra.

La evolución diacrónica se establece por años y, ocasionalmente, por lustros en la N.S.

14 A. Rodríguez Alcalde, M.ª J. San Millán Bujanda, J. M.ª Sánchez Nistal, T. Chapa Brunet, M.ª I. Martínez Navarrete y G. Ruiz Zapatero

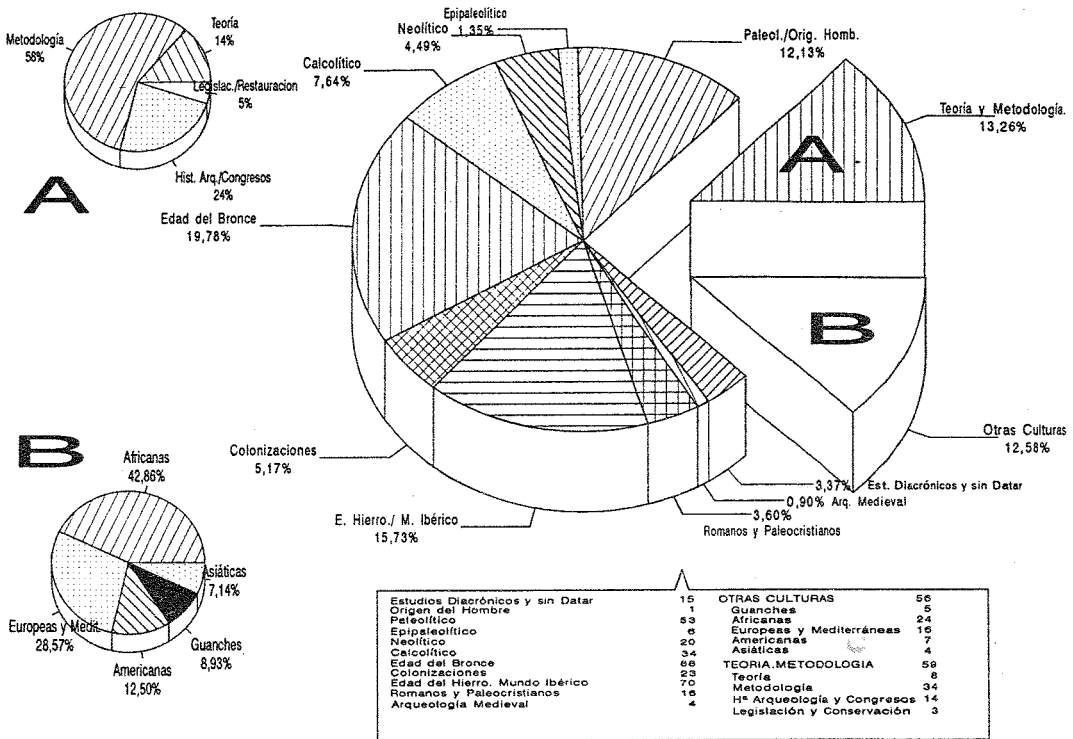


Fig. 1. Análisis de contenidos de artículos y noticias publicadas en la Revista *Trabajos de Prehistoria* (vols. I al 50): caracterización general cronológica.

III. ANALISIS DE CONTENIDOS: PERIODOS, TEMAS Y AREAS GEOGRAFICAS

La muestra es la suma de artículos, no de temas, ya que cada artículo puede desarrollar varios y, si estos últimos fueran la base del análisis, los resultados podrían complicarse oscureciendo la evolución en la composición subdisciplinar de la Revista. Los apéndices que aparecen firmados por distinto autor al del trabajo que complementan se incluyen en esta categoría de artículos, aunque no aparezcan individualizados en el índice de cada volumen.

III. 1. Cronología

La orientación histórico-cultural es predominante en la Prehistoria europea, siendo defi-

nitiva de las tradiciones continentales y, muy notoriamente, de la española. En consecuencia, la cronología es la clave para la estructuración de la documentación.

En este apartado se pretende averiguar la relación entre los artículos donde la cronología es irrelevante y aquéllos otros donde es fundamental, además de cuantificar la importancia relativa de los estudios sobre cada período de la Prehistoria en los segundos.

En el análisis se han unificado como «Teoría y Metodología» los descriptores no cronológicos de la base de datos del IEH (2): Epistemología (Teoría); Investigación y Metodología arqueológica (Metodología); Legislación sobre el patrimonio y restauración de objetos y yaci-

(2) Entre paréntesis la denominación que se ha utilizado para hacer la figura 1.

mientos (Legislación y restauración); Historia de la Arqueología; Congresos, reuniones científicas, entrevistas (Historia de la Arqueología y Congresos).

Los resultados se presentan en la figura 1. Los epígrafes de «teoría y metodología» y «estudios diacrónicos y sin datar» engloban los artículos «irrelevantes» cronológicamente (17%) (3). En el apartado «otras culturas» se incluyen los relativos a culturas extrapeninsulares fechadas pero cuya clasificación en los períodos establecidos dificultaría su búsqueda en un índice como el que usamos como referencia.

Los resultados definen muy claramente la época romana como límite temporal de la Revista: no llegan a un 5 % los artículos sobre esa época o las posteriores. Por otro lado, 46 % se ocupan de Prehistoria y 21 % de Protohistoria. La inclusión en la segunda de los documentos «Colonizaciones» y «Edad del Hierro y Mundo Ibérico» salva el problema que podría plantear, para la interpretación de los resultados, el solapamiento cronológico entre algunos de ellos. Ahora bien, no pensamos que esos casos, ni los que pudieran darse por la sincronía entre los que se ocupan de la «Edad del Bronce» y de las «Colonizaciones» pudieran afectar dichos resultados significativamente.

En la Prehistoria, el número de estudios dedicados al Neolítico, Epipaleolítico o a la Edad del Bronce podría reflejar rasgos del registro arqueológico o de la investigación arqueológica en España (véase III.3) pero la importancia que tienen los de Paleolítico nos parece significativa.

En cuanto a la evolución experimentada por el tratamiento de los diferentes períodos (Fig. 2) se pueden observar unas tendencias generales relativamente claras a lo largo de las tres etapas individualizadas desde este punto de vista.

Una primera etapa (1969-1974) refleja un equilibrio general entre los artículos de los distintos períodos cronológicos. En una segunda etapa (aproximadamente entre 1975-1982) el equilibrio anterior se rompe en dos direcciones, por un lado, la fuerte presencia de artículos sobre Paleolítico y, por otro, de estudios sobre la Edad del Bronce. En cierto sentido, el conte-

nido de la Revista queda así polarizado entre los dos períodos citados. A ello habría que añadir que, en 1978, se observa el inicio de una creciente importancia de los artículos sobre la Edad del Hierro que seguirá aumentando en la tercera etapa.

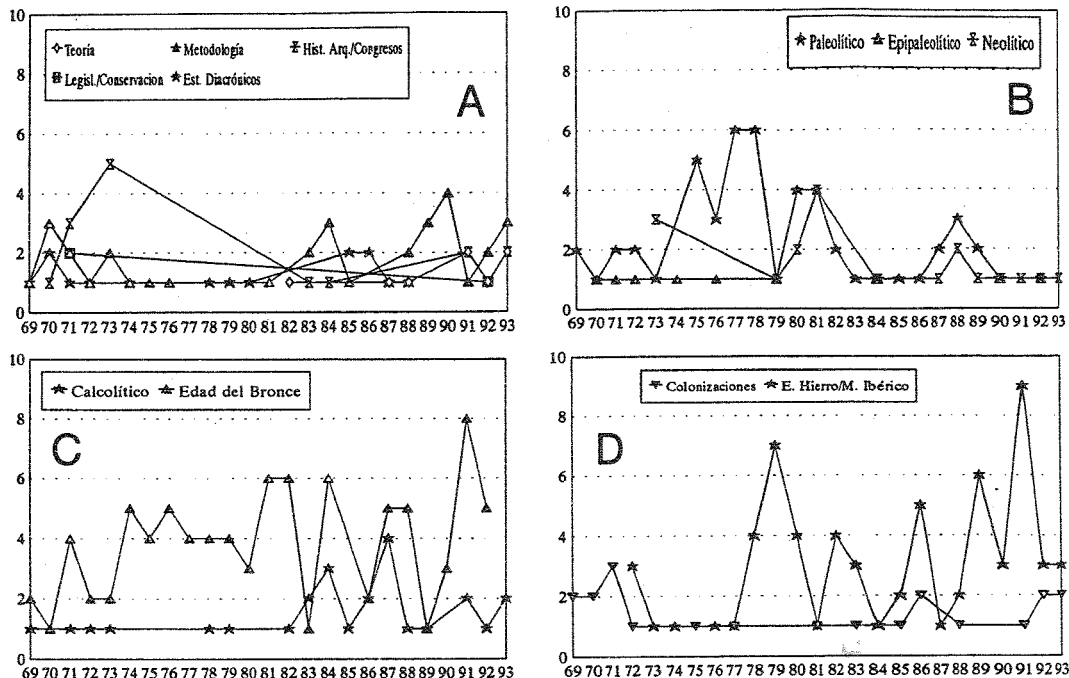
Esta última (1982-1993) que coincide con un cambio importante en el Comité de Redacción (véase IV) puede ser caracterizada por los siguientes rasgos. Primero se pierde el protagonismo de los estudios sobre Paleolítico, aunque con un cierto reforzamiento entre 1987 y 1989. Segundo, asistimos a un crecimiento de los artículos sobre la Edad del Bronce y también, aunque en menor proporción, sobre Calcolítico. Idéntico fenómeno se observa con los trabajos sobre la Edad del Hierro y Colonizaciones que, junto a los anteriores, son los «nuevos protagonistas» y muestran una fuerte inclinación de la Revista hacia los temas de la Prehistoria final. En tercer lugar, hay que destacar la significativa incorporación de artículos sobre teoría arqueológica que, aunque escasos (ocho en total), suponen un cambio cualitativo en la orientación de la Revista, que también se advierte en el crecimiento de los relativos a metodología.

Por lo que se refiere a las reseñas, exclusivas de la N.S., son un total de 273 y se deben a 94 autores distintos (Fig. 3). La diferencia más notable de su temática respecto a la de los artículos estriba en que casi la mitad de las obras reseñadas son síntesis en sentido estricto o monografías de excavación (Estudios diacrónicos y sin datar, 36 %; Otras culturas, 12 %) frente a la importancia de los artículos sobre períodos específicos. Por el contrario, las reseñas reproducen la especialización cronológica apuntada para los últimos. Así las obras sobre la época romana o las posteriores suponen un 6 %, en tanto que las de Prehistoria (31 %) siguen doblando a las de Protohistoria (15 %).

En la Prehistoria, el tratamiento de cada uno de los períodos difiere en parte en ambas secciones. Las reseñas sobre «Paleolítico» casi duplican a las del «Mundo Ibérico. Edad del Hierro» y, junto con las de «Edad del Bronce», son un tercio del total. En cambio, en los artículos, esa proporción corresponde a las que se ocupan de la «Edad del Bronce» y «Mundo Ibérico. Edad del Hierro». Los demás períodos reciben una atención semejante.

(3) Los valores se dan en números enteros.

16 A. Rodríguez Alcalde, M.ª J. San Millán Bujanda, J. M.ª Sánchez Nistal, T. Chapa Brunet, M.ª I. Martínez Navarrete y G. Ruiz Zapatero

Fig. 2. Número de artículos por períodos y años de la Revista *Trabajos de Prehistoria*.

Es interesante destacar cómo las obras sobre «Teoría y Metodología», ocupando un lugar importante en las reseñas no tienen un peso muy superior en los artículos. Resulta un fenómeno lógico dado que, a través de la literatura arqueológica extranjera, especialmente anglosajona, es como se ha incrementado el interés por las cuestiones teóricas en Prehistoria. En ese sentido estas reseñas pueden haber jugado un papel más importante del aparente, divulgando obras importantes o de temas poco conocidos entre los prehistoriadores españoles. La comprobación de este extremo requeriría un análisis exhaustivo de citas que debería hacerse en el futuro.

III. 2. Temática

En primer lugar se pretende definir la composición subdisciplinar de la Revista en su conjunto y por períodos para identificarla frente

a otras publicaciones periódicas de Prehistoria y Arqueología, así como para determinar si existen o no orientaciones metodológicas específicas y, en su caso, con que factores se vinculan. En segundo lugar, dicha composición se estudia a lo largo del tiempo para aislar las fases de su evolución.

Para el primer objetivo se manejan ciertos epígrafes tanto de forma independiente como agrupados en tres grandes temas que serán también la base para el estudio de la evolución subdisciplinar:

- A) estudios del medio; Asentamientos; Enterramientos; Antropología física; Economía y sociedad; Religión, culto.
- B) industrias y útiles; industria lítica; industria ósea; industria cerámica; industria metálica.
- C) arte; arte mueble; arte rupestre; escultura.

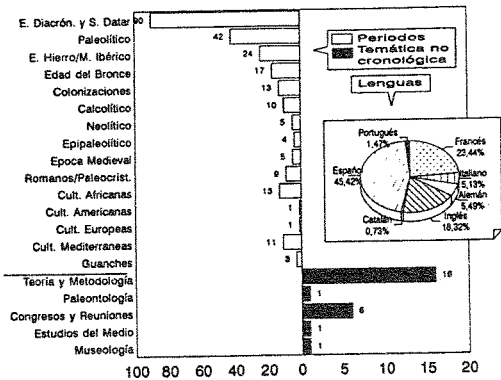


Fig. 3. Análisis de contenidos de las reseñas publicadas en la Revista *Trabajos de Prehistoria* (vols. 1 al 50): caracterización general por períodos, temática y lengua original de la obra reseñada.

Además, para la composición subdisciplinar se tienen en cuenta otros epígrafes (Monedas, inscripciones; Numismática y epigrafía; Arqueología subacuática). Finalmente presentamos los 242 sitios arqueológicos citados desglosados en: 3 abrigos; 9 castros; 76 cuevas; 7 depósitos; 17 necrópolis; 107 yacimientos; 3 pecios; 10 dólmenes; 4 túmulos y 4 monumentos sin clasificar. Además hay referencias a 33 piezas concretas; 15 tesoros; 8 ídolos y 10 piezas sin clasificar.

Los resultados aparecen en la figura 4 y la tabla 1 y son significativos de la orientación de la Revista y de la propia tendencia general de la investigación.

Del total de 318 documentos clasificados en estos tres grandes temas, tres cuartas partes se incluyen en los Grupos A y B. En el Grupo A, los referidos a «Enterramientos» y «Estudios del Medio» son más de la mitad del total, en tanto que «Asentamientos» y «Economía/Sociedad» se reparten una cuarta parte y la restante, de forma bastante igualada, entre «Religión/Culto» y «Antropología Física».

La mayoría de los estudios dedicados a la reconstrucción ambiental publicados corresponden a los diacrónicos y a los referidos a los períodos más antiguos de la Prehistoria. Es de resaltar la frecuente presencia de análisis generados por el Laboratorio de Palinología del Departamento de Prehistoria (CSIC) que, en estos aspectos, ha desarrollado una investigación puntera y de ámbito peninsular. La aparición

de sólo dos artículos de la Prehistoria reciente resulta comprensible, considerando la asunción tradicional de que la proximidad temporal implica identidad medioambiental.

Los «Enterramientos» son especialmente estudiados durante los períodos de la primera metalurgia (más de la mitad) y «Edad del Hierro. Mundo Ibérico» (una cuarta parte), a los que corresponden también los relativos a «Religión/Culto». Ahora bien, el reducido número de artículos con esa última temática (máximo cuatro) sugiere que el interés por lo funerario se centra en la posibilidad de contar con depósitos cerrados y elementos tipológicos para la periodización. En ese sentido apuntan también los escasos análisis antropológicos publicados, por mucho que algo más de la mitad del total se encuadre en ese mismo lapso temporal.

La mayoría de los documentos sobre «Economía/Sociedad» se refieren a la «Edad del Bronce» (10) y «Edad del Hierro. Mundo Ibérico» (5). Considerando la desigual importancia de los estudios sobre industrias (34 y 26 respectivamente) y «Antropología Física» (2 en cada caso) en esas fases está claro que se está lejos todavía de estudiar los restos humanos como indicadores de grupos sociales y de las diferencias respecto a la salud y la nutrición entre sus miembros.

Atribuimos la ausencia de las etapas paleolítica y epipaleolítica en los estudios de «Economía/Sociedad» a la tradicional vinculación de los estudios faunísticos y botánicos con la reconstrucción ambiental pero no con el aprovechamiento humano.

Las diferencias en el tratamiento de los «Asentamientos» entre períodos parecen deberse más a las características de la muestra que a una orientación de la investigación. Hay menos documentos de los períodos menos frecuentes y las oscilaciones entre los restantes no parecen significativas.

El capítulo de «Industrias/Útiles» está muy bien representado en todos los períodos, lo que, junto a los aspectos ya mencionados, refleja una tendencia «tipologista» en los estudios prehistóricos y da cabida a los materiales de época romana. Las diferencias en este aspecto entre los distintos períodos pueden deberse al interés en establecer periodizaciones internas. Así, por

18 A. Rodríguez Alcalde, M.ª J. San Millán Bujanda, J. M.ª Sánchez Nistal, T. Chapa Brunet, M.ª I. Martínez Navarrete y G. Ruiz Zapatero

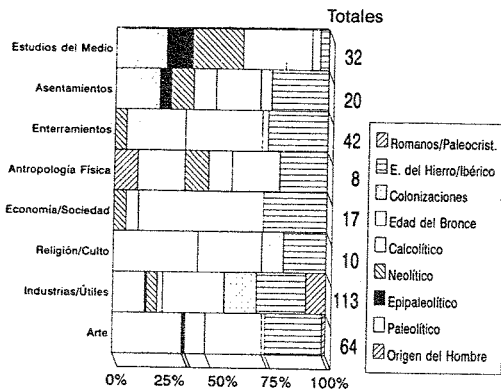


Fig. 4. Descripción subdisciplinar y por periodos del conjunto de la Revista *Trabajos de Prehistoria*.

ejemplo, en el Calcolítico este capítulo es el 9 % frente al 30 % en la Edad del Bronce.

En cuanto al «Arte» es clara la importancia del Paleolítico (33 %) —totalmente predominante, además, en el caso de las manifestaciones parietales—, así como de la «Edad del Bronce» y de la «Edad del Hierro. Mundo Ibérico» (ambos 26 %) donde los documentos más frecuentes son, en cambio, sobre escultura. Esto último sugiere un interés por las piezas excepcionales, no siempre contextualizadas, que coincide bien con la proporción de artículos tipológicos sobre esos periodos con respecto al total de los publicados en la Revista.

El comentario de la composición subdisciplinar a partir de la secuencia cultural completa la caracterización anterior.

El Paleolítico es la única fase donde los artículos de arte superan a los relativos a industrias y útiles que, por otro lado, son temática muy frecuente en la investigación de dicha fase. Como se ha señalado, la falta de documentos sobre «Economía/Sociedad» se debe al exclusivo recurso a la Paleontología y a la Paleobotánica para la reconstrucción paleoambiental tanto en relación con la cronología como con el propio medio ambiente, interés que podría quedar también de manifiesto por los artículos sobre «Asentamientos».

El escaso desarrollo del estudio del Epipaleolítico en la Revista es una tendencia general de la investigación española. En este caso, su

consideración habitual como un simple corolario del Paleolítico viene reforzada por el hecho de que los artículos se refieran a la Región Cantábrica. Aún así, que de los seis publicados haya tres sobre el medio podría traslucir una voluntad de separarlo del Paleolítico por contraste y, en último término, el recurso al cambio ambiental como explicación del cambio cultural.

Por el contrario, la situación del Neolítico debe explicarse, más bien, porque las zonas «clásicas» (Levante, Andalucía) tienen sus propias publicaciones y en las restantes, notoriamente la Meseta, apenas empieza a conocerse.

Las primeras fases metalúrgicas reciben un tratamiento muy similar por lo que se refiere al estudio del arte, sin embargo en el Calcolítico los estudios no tipológicos (Grupo A) son claramente mayoritarios (72 %), mientras en la Edad del Bronce están prácticamente igualados con los relativos a las distintas industrias. El interés por el mundo funerario es determinante en la composición del grupo A calcolítico, en tanto que la temática «Economía/Sociedad» también es significativa en el correspondiente a la Edad del Bronce. Ya se ha indicado la conexión entre la proporción de estudios tipológicos por periodos y el interés en su seriación interna. Datos como la pertenencia a la Edad del Bronce del 40 % de los documentos sobre industria metálica publicados en la Revista y el 35 % de los que versan sobre industria cerámica son ilustrativos en este sentido.

Destacamos la escasa importancia de los temas medioambientales en estas primeras fases metalúrgicas que, además, en el caso de la Edad del Bronce (3 %) están generalmente desconectados de los de «Economía/Sociedad» (12 %). En este aspecto se aproximan a lo que ocurre en la Protohistoria (4 % en «Colonizaciones» y poco más del 1 % en «Edad del Hierro. Mundo Ibérico»).

Las «Colonizaciones» están tratadas especialmente en relación con la tipología. Esta preocupación cronológica también se advierte en el recurso a la «Numismática/Epigrafía» (cuatro), ya que faltan estudios económicos.

La «Edad del Hierro. Mundo Ibérico» presenta un gran equilibrio entre los tres grupos temáticos, ocupando las industrias el primer lugar. En el grupo A, el mundo funerario (enterramientos, antropología física, religión,

	Totales	Estudios Diacrónicos	Paleolítico	Epipaleolítico	Neolítico	Calcolítico	Edad del Bronce	Colonizaciones	Edad del Hierro/Mundo Ibérico	Romanos/Paleocristianos
Estudios del Medio	32	7	6	3	6	5	3	1	1	
Asentamientos	20	1	4	1	2	2	4	1	5	
Enterramientos	42	3			2	10	13	1	10	
Antropología Física	8		2		1	1	2		2	
Economía/Sociedad	17				1	1	10		5	
Religión/Culto	10					4	3	1	2	
Industrias/Útiles	113		18	1	6	3	34	14	26	10
Arte	64		21	1		6	17	1	17	1

Tab. 1. Descripción subdisciplinar y por períodos del conjunto de la Revista *Trabajos de Prehistoria*.

culto) es el predominante y en las industrias, el metal. El par de documentos sobre «Numismática/Epigrafía», uno sobre este período y otro sobre la época romana, son nuevos indicadores del límite cronológico superior del contenido de la Revista.

Como recordaremos, lo romano y medieval es anecdótico. En el primer caso, los documentos se centran en la tipología (diez), el arte (uno) y la «Numismática/Epigrafía» (uno). En el segundo, versan sobre enterramientos (tres) e industria metálica (uno).

Sólo hay cinco artículos de arqueología subacuática referidos a época romana y a «Colonizaciones».

La evolución de la composición subdisciplinar aparecen por años en la figura 5 y agrupados por lustros en la tabla 2. A partir de esa información pueden descubrirse algunas tendencias generales:

Los estudios englobados en el Grupo A tienen una relativa poca importancia en la primera etapa de la Revista y su presencia va creciendo a lo largo del tiempo. En la última década, es el grupo de estudios más numeroso,

con especial incidencia en Neolítico, Calcolítico y Edad del Bronce.

En cuanto al Grupo B, los trabajos mantienen una presencia importante durante toda la Revista con especial valor en la primera etapa y, sobre todo, en los períodos 1974-1983. Aunque su número no desciende de manera importante en la última década, sí resulta significativo que su descenso sea paralelo al crecimiento del grupo A.

Los artículos del Grupo C son algo más importantes en los primeros años de la N.S. y, aun manteniendo una presencia casi permanente, tienden a descender ligeramente desde principios de los años ochenta.

Los seis trabajos sobre numismática y epigrafía son anteriores a 1975 y los correspondientes a la Edad del Hierro y Colonizaciones están indicando la preferencia por el tratamiento de estos períodos desde la metodología de la arqueología prehistórica.

La temática que hemos examinado responde a la formación universitaria de los prehistoriadores (Ruiz Zapatero, 1993: 58), salvo en la atención al Paleolítico y a los primeros períodos metalúrgicos, muy relativizada en aquélla por el

20 A. Rodríguez Alcalde, M.ª J. San Millán Bujanda, J. M.ª Sánchez Nistal, T. Chapa Brunet, M.ª I. Martínez Navarrete y G. Ruiz Zapatero

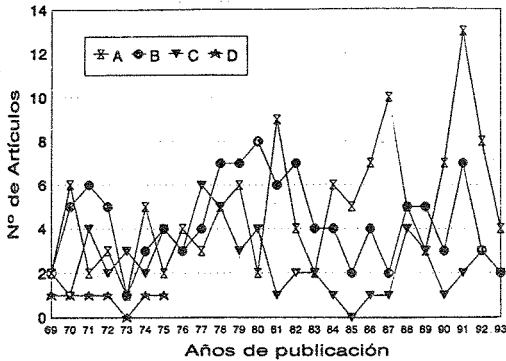


Fig. 5. Evolución anual de la composición subdisciplinar —simplificada— de la Revista *Trabajos de Prehistoria*. A. estudios del medio; asentamientos; enterramientos; antropología; antropología física; economía y sociedad; religión, culto. B. industrias y útiles; industria lítica; industria ósea; industria cerámica; industria metálica. C. arte; arte mueble; arte rupestre; escultura. D. monedas e inscripciones; numismática y epigrafía.

claro predominio de las asignaturas de Protohistoria y Arqueología de la Península Ibérica. Las coincidencias son completas en la excepcionalidad tanto de Prehistorias y Arqueologías extra-europeas, como de la Antropología y la Etnoarqueología, además del escaso tratamiento de la Arqueología analítica y Arqueometría, la teoría y la metodología. En los últimos años se introduce ese segundo grupo de contenidos en los programas de doctorado y en las páginas de la Revista.

III. 3. Análisis espacial

Se quiere definir el territorio del que se ocupan los artículos a partir de las Comunidades Autónomas y del país, así como ver su correlación con los años de publicación.

En el análisis cuantitativo no es posible obtener porcentajes reales al poderse repetir los topónimos en un mismo artículo. Ahora bien, parece claro que la Península Ibérica se lleva más del 90 % de trabajos y de ellos, a su vez, más del 90 % son relativos a España donde los estudios con una amplia cobertura espacial (Mesetas, Región Cantábrica, litoral mediterráneo, etc.) suman 74 (17 %).

Periodos	69-73	74-78	79-83	84-88	89-93	
Estudios Diacrónicos y Sin Datar	A	2	2	2	6	
	B					
	C					
	D					
Origen del Hombre	A				1	
	B					
	C					
	D					
Paleolítico	A	3	4	3	3	1
	B		7	7	2	1
	C	5	9	2	3	2
	D					
Eppaleolítico	A	2	1	1		
	B	1				
	C		1			
	D					
Neolítico	A		2	4	2	4
	B			3	1	1
	C					
	D					
Calcolítico	A	4	1	1	8	2
	B			2	1	
	C			1	1	3
	D					
Edad del Bronce	A		7	8	8	12
	B	5	7	11	7	4
	C	6	8	1	1	1
	D					
Colonizaciones	A	1			1	1
	B	4		2	3	4
	C		1			
	D	3	1			
Edad del Hierro y Mundo Ibérico	A		2	4	5	11
	B	2	4	7	3	8
	C	1	1	8	2	5
	D	1				
Romanos y Paleocristianos	A					
	B	7	2			2
	C					
	D		1			
Arqueología Medieval	A	1				
	B		1			
	C					
	D					
TOTALES	A	14	19	23	33	32
	B	19	21	32	17	20
	C	12	20	12	7	11
	D	4	2			

Tab. 2. Evolución por lustros de la composición subdisciplinar —simplificada— de *Trabajos de Prehistoria* por periodos.

Por Comunidades (Fig. 6 y Tabla 3), las más tratadas cuantitativamente son Andalucía, Castilla y León y Baleares y las menos La Rioja, Navarra y el País Vasco. La información detallada por provincias españolas muestra su desigual representación (Fig. 7).

Por regla general, hay dos factores que condicionan la presencia de cada autonomía en las páginas de *Trabajos de Prehistoria*. Uno es la tendencia general de la investigación (Fig. 8), ya que las Comunidades con mas trabajo de campo son las más reflejadas en los artículos. Otro es el factor personal, dado que, como resulta inevitable (véase IV), la mayor vinculación de ciertos investigadores con los Departamentos de Prehistoria del CSIC o de la Universidad Complutense influye en la proporción de trabajos incluidos en la Revista.

Lo primero que llama la atención es la importancia de Andalucía durante todo el desarrollo de la misma. Esto es lógico si consideramos que, por una parte, las provincias andaluzas son las que más permisos de intervención arqueológica recibían en números absolutos (Arqueología 1979, 1980, 1981, 1982). Por otra, los temas de Calcolítico, Edad del Bronce, Colonizaciones o Hierro Ibérico conforman una amplia temática de la Revista y es en Andalucía donde se producen algunas de las novedades más llamativas, en cuya investigación participaron, además, de forma activa varios de los miembros que constituyeron durante largo tiempo el Comité de Redacción.

En realidad, estos factores de carácter personal sirven para explicar también el peso de las diferentes Comunidades Autónomas. En el caso de Castilla-León que presenta un alto número de trabajos, la proximidad geográfica se une a la notable presencia de alumnos de esta procedencia en la Universidad de Madrid. Por otro lado, el hecho de que Baleares ocupe el tercer lugar se debe a que Cristóbal Veny, miembro del Departamento de Prehistoria del CSIC y director de la Revista (1981-1989) siempre centró sus trabajos en la Prehistoria Insular, y esto a su vez incentivó otros relacionados con dicho territorio. Estas mismas causas pueden apuntarse para Extremadura, un área investigada intensamente por Martín Almagro Basch, fundador y director de la Revista (1960-1980), y Martín Almagro Gorbea, Secretario de Redacción

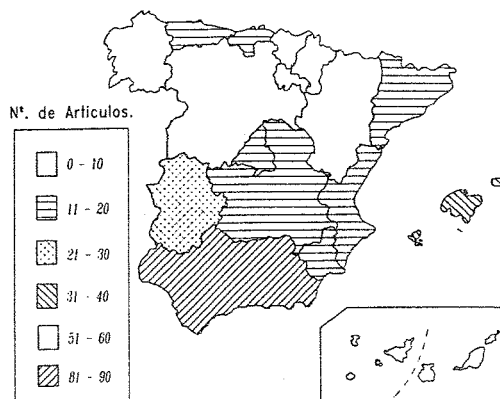


Fig. 6. Análisis espacial de la Revista *Trabajos de Prehistoria* a partir de las Comunidades Autónomas españolas.

(1977-1980), y en la que, además, a menudo se han centrado discusiones científicas más generales sobre temas concretos, como megalitismo o estelas decoradas.

Finalmente, Asturias y Cantabria combinan la presencia de investigadores vinculados a los centros de Madrid con la línea abierta que la Revista siempre ha mantenido respecto a los temas relacionados con el Paleolítico Superior cantábrico.

La menor incidencia de trabajos sobre otras áreas se debe a causas diversas. En el caso de Cataluña y la Comunidad Valenciana donde los permisos de excavación siempre fueron muy numerosos, existían publicaciones estables que canalizaban suficientemente una investigación muy centrada en su propio territorio, como sucedía también en Aragón. Lo mismo puede decirse de la Región de Murcia, que sólo presenta un incremento notable en los últimos años, generado en buena parte por la proyección del CSIC en este área.

Las autonomías de Madrid y Castilla-La Mancha han sido poco tratadas en las páginas de *Trabajos de Prehistoria*, lo que refleja en cierta medida la escasa incidencia de la investigación en esta zona, así como la presencia de equipos ligados a otros centros, especialmente en este caso la Universidad Autónoma de Madrid. Dentro de este marco se reflejan las novedades generadas por la excavaciones, y por

ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO DE TRABAJOS DE PREHISTORIA: UN CHEQUEO A LA PREHISTORIA...

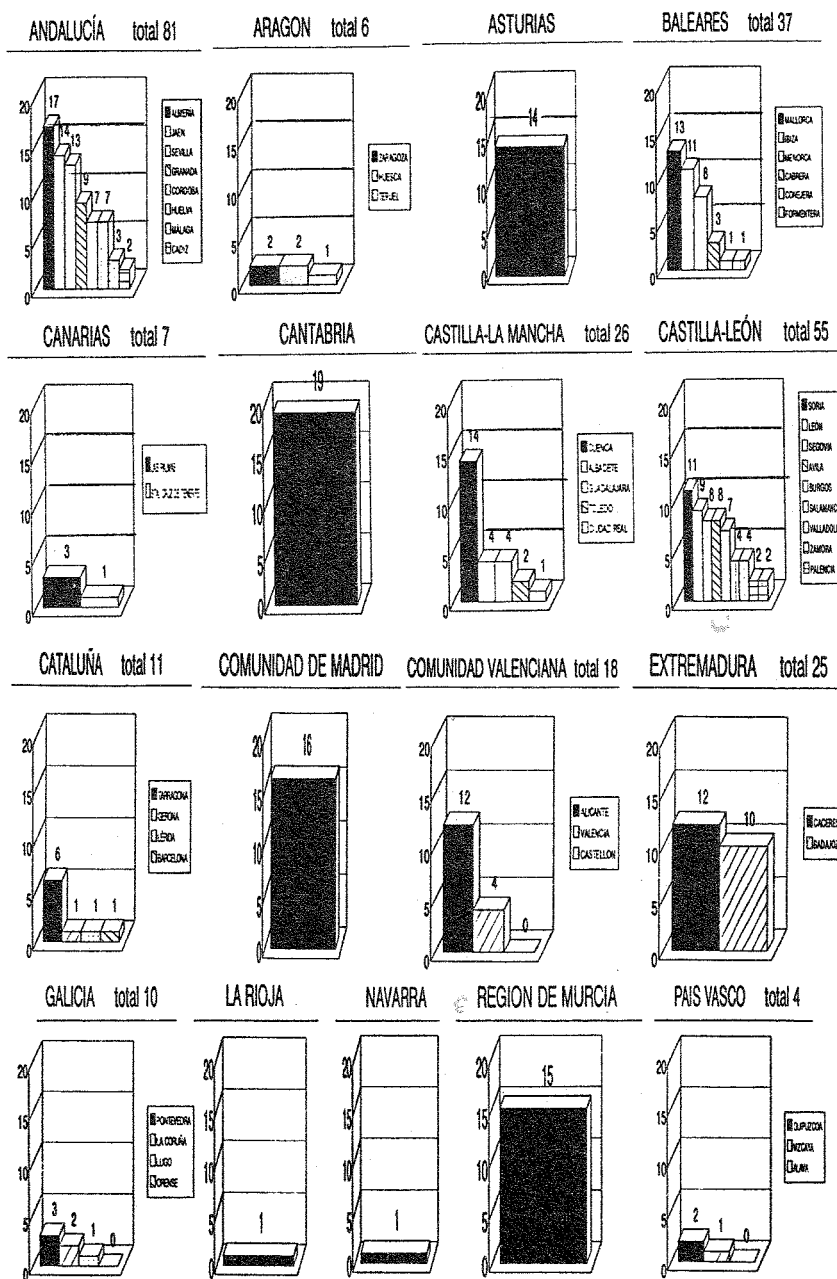
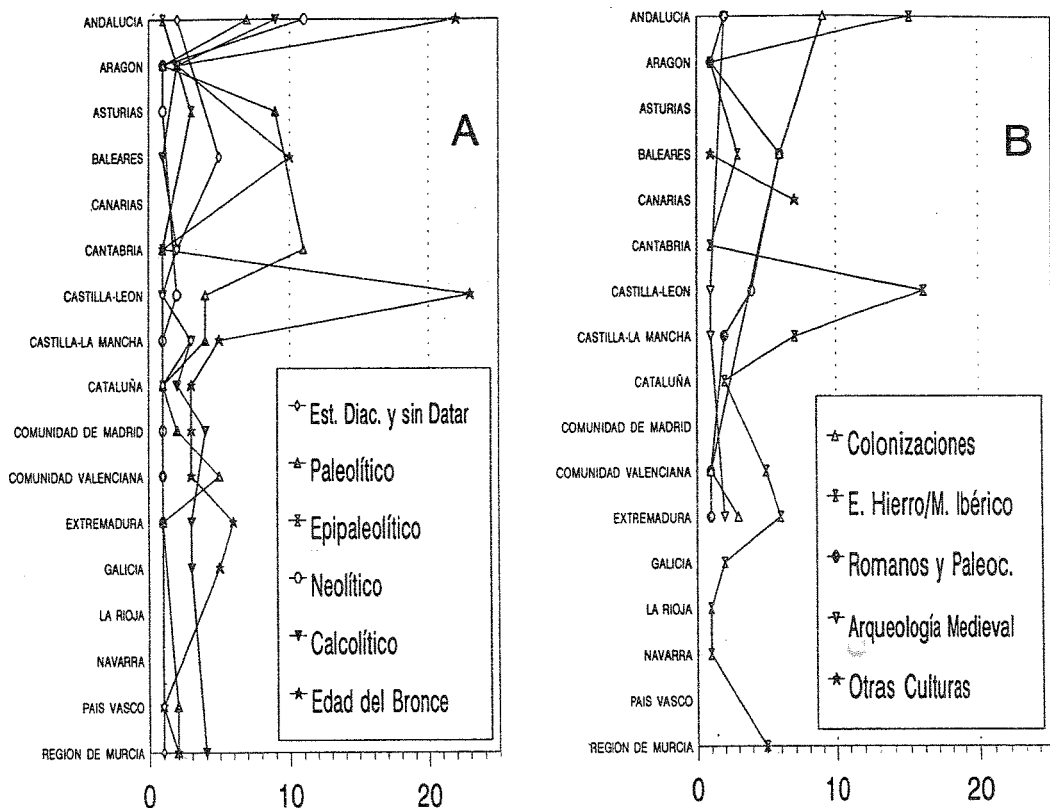


Fig. 7. Análisis espacial de la Revista *Trabajos de Prehistoria*: totales por provincias españolas. La diferencia respecto al total de la Comunidad Autónoma corresponde a artículos de ámbito general.

24 A. Rodríguez Alcalde, M.^a J. San Millán Bujanda, J. M.^a Sánchez Nistal, T. Chapa Brunet, M.^a I. Martínez Navarrete y G. Ruiz ZapateroFig. 8. Períodos de la Prehistoria tratados por Comunidades Autónomas en la Revista *Trabajos de Prehistoria*.

La valoración de estos resultados se ve dificultada, entre otras cosas, por la ausencia de análisis a partir de muestras análogas. A título meramente indicativo, por referirse sólo a seis años y exclusivamente al mundo universitario, aunque con un volumen documental significativamente mayor, comentamos la media en las Ciencias Sociales anglosajonas (30-50 %) y españolas (14 %), así como la tasa global de coautoría (0,39) para estas últimas (Villagrà, 1992: 12-13). Los datos de *Trabajos de Prehistoria* se ven, al tiempo, realizados tomando en cuenta que la coautoría es más habitual en monografías que en artículos.

El número de autores por artículo en la N.S. aparece en la tabla 4. Los 295 artículos (70 %) con un firmante expresan el gran peso de la investigación individual frente a la de los

equipos, si bien la coautoría aumenta a lo largo del tiempo, siendo esta una tendencia constatada para las Humanidades en general (Finkenstaedt, 1990: 413).

Los tres años donde no hay artículos firmados por más de dos autores y, cuyo límite coincide, además, con la mitad de la muestra delimitan dos fases. En la primera etapa (1969-1980), 31 de los 36 publicados con más de un autor (86 %) están firmados por dos. El máximo de coautoría corresponde a uno con cuatro firmantes, dos de los cuales significativamente son norteamericanos, y no hay ninguno que supere esa cifra. En la segunda (1981-1993), también los trabajos con dos autores son mayoritarios (49 respecto a un total de 82) pero su proporción se reduce de forma apreciable (60 %)

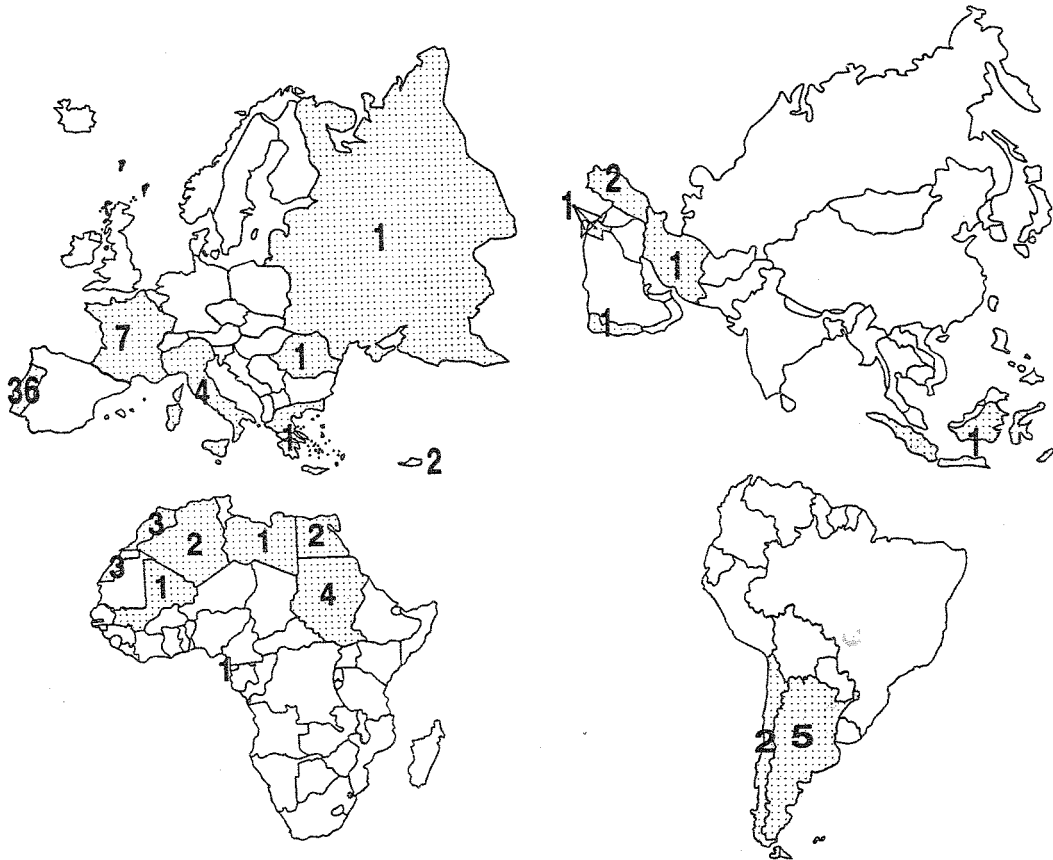


Fig. 9. Análisis espacial de la Revista *Trabajos de Prehistoria*: se representan con un número el total de artículos publicados sobre otros países europeos (Francia, Italia, Grecia, Chipre, U.R.S.S., Rumania), sobre África (Marruecos, Sahara occidental, Argelia, Libia, Egipto, Sudan, Mali, Guinea ecuatorial), Asia (Irán, Turquía, Yemen, Líbano, Palestina, Israel, Jordania, Indonesia) y América del Sur (Argentina, Chile).

al aumentar los de tres (23 %) y cuatro (12 %) y aparecer artículos con más firmantes.

El centro con el que se vincula cada autor se publica esporádicamente a partir de 1980 y de manera generalizada a partir de 1987 (p.e. en 1980 sólo consta uno). Afortunadamente, gracias a la proximidad temporal, es posible conocer este dato de forma bastante completa desde el inicio de publicación de la Revista. Esto permite advertir, por otro lado, que la información publicada es representativa y, por tanto, que nuestro comentario puede considerarse significativo.

Se relacionan a continuación esos centros, expresando la cifra el número de instituciones diferentes que aparecen en cada uno de los artículos. En el caso de las Universidades, salvo indicación en contrario, las Facultades son de Humanidades:

<u>MADRID</u>		
ASOCIACION DE AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA		1
CSIC	Centro de Estudios Históricos	28
	Instituto de Geología	1
	Instituto de la Cerámica y el Vidrio	2
	Museo Nacional de Ciencias Naturales	3
	CINDOC	1
ESCUELA DE RESTAURACION		1

26 A. Rodríguez Alcalde, M.^a J. San Millán Bujanda, J. M.^a Sánchez Nistal, T. Chapa Brunet, M.^a I. Martínez Navarrete y G. Ruiz Zapatero

GEOPRIN	2		
INSTITUTO ARQUEOLOGICO ALEMAN	1		
MINISTERIO DE CULTURA. Dpto. de Arqueología. ICRBC	2		
MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL	4		
MUSEO DE AMERICA	3		
UNED. Dpto. de Prehistoria	2		
UNIVERSIDAD AUTONOMA	1		
Dpto. de Prehistoria y Arqueología	7		
Lab. Zooarqueología	2		
Dpto. Historia del Arte	1		
Dpto. Química Agrícola	1		
UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES	5		
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE	2		
Dpto. de Prehistoria	25		
Fac. Biología	6		
Antropología forense	2		
Ciencias Geológicas	2		
Dpto. de Historia Antigua	1		
<u>RESTO DE ESPAÑA</u>			
CAJA LEON	1		
COLEGIO UNIVERSITARIO DE BURGOS	1		
COLEGIO UNIVERSITARIO DE JAEN	1		
COLEGIO UNIVERSITARIO DE SORIA	2		
COLEGIO UNIVERSITARIO DE TOLEDO	2		
CONSEJERIA DE CULTURA. MURCIA	1		
CSIC INSTITUTO JAIME ALMERA. BARCELONA	1		
DIPUTACION DE CASTELLON	1		
ESCUELA TALLER DE SAN BENITO EL REAL. VALLADOLID	1		
ESCUELA TALLER CASTILLO DE PORTILLO. VALLADOLID	1		
JUNTA DE CASTILLA Y LEON	2		
JUNTA DE EXTREMADURA	1		
MUSEO ARQUEOLOGICO. BARCELONA	1		
MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL. CIUDAD REAL	1		
MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL. SEGOVIA	1		
MUSEO ARQUEOLOGICO. SEVILLA	1		
MUSEO NACIONAL DE CERAMICA DE VALENCIA	1		
MUSEO NUMANTINO. SORIA	1		
MUSEO PROVINCIAL DE SALAMANCA	1		
SOCIEDAD DE CIENCIAS ARANZADI. SAN SEBASTIAN	1		
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	4		
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	1		
UNIVERSIDAD DE BARCELONA. FAC. CIENCIAS	1		
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	7		
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	2		
UNIVERSIDAD DE GRANADA	1		
UNIVERSIDAD DE LEON	1		
UNIVERSIDAD DE MURCIA	4		
Fac. Biología	2		
Fac. Letras	1		
Fac. Veterinaria	1		
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	2		
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	4		
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	1		
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	4		
UNIVERSIDAD DE TARRAGONA	1		
UNIVERSIDAD DE VALENCIA	1		
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	1		
UNIVERSIDAD DE VIGO	1		
<u>EUROPA</u>			
ALEMANIA. UNIVERSIDAD DE FRANKFURT	1		
DINAMARCA. UNIVERSIDAD DE COPENHAGUE	1		
FRANCIA. UNIVERSIDAD DE BURDEGS	2		
MUSEE DE L'HOMME. PARIS	1		
ITALIA. UNIVERSIDAD DE SIENA	1		
UNIVERSIDAD DE CAGLIARI	1		
REINO UNIDO. UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE. CAMBRIDGE	2		
URSS. ACADEMIA DE CIENCIAS. MOSCU	1		
<u>AMERICA</u>			
ARGENTINA. UNIVERSIDAD DE CUYO	1		
Instituto de Biología Animal	1		
Instituto de Arqueología y Etnología	1		
INSTITUTO ARGENTINO DE ZONAS ARIDAS. MENDOZA	1		
CANADA. UNIVERSIDAD DE VICTORIA	1		
EEUU. UNIVERSIDAD DE ARIZONA	2		
UNIVERSIDAD DE NEW MEXICO	1		
UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA	3		

El peso de los autores españoles es evidente: 169 frente a la veintena de los pertenecientes a otros países europeos y americanos. Ahora bien, considerando la totalidad de firmantes, 329 de los cuales 290 son españoles y 39 (12 %) extranjeros, la contribución porcentual de estos últimos (61 artículos, 14 %) es análoga a la que se observa en revistas científico-técnicas españolas entre 1982 y 1989 (Ortega *et alii*, 1992: 38) y resulta especialmente significativa si se tiene en cuenta la internacionalización de la temática en estas últimas.

La destacada participación de las Universidades respecto a la de otros centros tanto en España (20 Universidades, 4 Colegios, 10 Museos) como fuera de ella (11 Universidades, un museo y un centro nacional de investigación) concuerda con el protagonismo de la Universidad en el panorama científico de la disciplina (Ruiz Zapatero, 1993: 59). La desproporción queda más clara si se tienen en cuenta los autores vinculados con la Universidad: 103 (incluyendo Colegios universitarios) en España y 17 en el extranjero.

Precisando más el análisis, es significativa la importancia de los centros madrileños respecto a los del resto del país: 106 (63 %). El 54 % de ese total se distribuye entre las Universidades Complutense (38), Autónoma (12), de Alcalá de Henares (5) y UNED (2), en tanto que otro 33 % corresponde al CSIC y el 13 % restante a las demás instituciones. Por el contrario, es clara la dispersión institucional en el caso de los autores de otras ciudades: 63 pertenecientes a 36 centros.

Esto coincide plenamente con los resultados obtenidos del análisis de la producción española en Ciencias Sociales en el ámbito de las universidades (Villagrà, 1992: 8-9), tanto en términos globales como relativos, y muestra la integración de la investigación prehistórica en el conjunto de las Humanidades.

Un aspecto interesante es el carácter de las propias instituciones. De los 32 centros españo-

ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO DE TRABAJOS DE PREHISTORIA: UN CHEQUEO A LA PREHISTORIA...

27

Años	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93
2	1	1	2	2	1	3	3	2	4	4	4	4	6	1		4	4	2	3	6	3	3	5	9	3
3			1				1	1	1					2			1		1	2	2	3	6	1	1
4		1											2						1	1	1		2	1	2
5																						1			
6																									1
8															1										
9																								1	

Tab. 4. Evolución anual de la coautoría en la N.S. de la Revista *Trabajos de Prehistoria*. Estos datos se completan con 2 artículos anónimos: 0,47 %.

les (39 autores) que figuran entre 1980 y 1986 sólo siete (9 autores) están dedicados a la investigación científico-natural, con la que se vinculan igualmente otros dos argentinos (2 autores) y uno francés (una autora). Entre 1987-1993, sólo siete (13 autores) de las 92 instituciones españolas (126 autores) tienen ese carácter y no hay colaboraciones extranjeras en ese campo. En cada fase, sólo consta un centro de ciencia y tecnología: el Instituto de la Cerámica y el Vidrio (CSIC, Madrid).

Un estudio cualitativo de la coautoría permite advertir las conexiones entre los miembros de las diversas instituciones. Así, en la N.S., la identificación de los 32 autores con cuatro o más de cuatro artículos (239 del total) indica que, salvo la producción correspondiente a G. Clark, E. Cuadrado, J. Ferrón, A. Morales, A. Gilman y S. Vilaseca, se trata de investigadores que pertenecieron o pertenecen al Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense, al CSIC, al Museo Arqueológico Nacional y a la desaparecida Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (26 autores, 205 artículos, 49%).

Relacionamos a continuación a estos autores, reservando la columna numérica de la izquierda para los artículos publicados entre 1969 y 1984 y la de la derecha para los aparecidos entre 1985 y 1993:

Almagro Basch, Martín	24 (3 c.a. y 5 monografías)	_____
Almagro Gorbea, Martín	23 (2 c.a.)	_____
Fernández-Miranda, Manuel	13 (6 c.a.)	3 (1 c.a.)
López García, Pilar	11 (4 c.a.)	4 (2 c.a.)
Moure Romanillo, Alfonso	10 (6 c.a.)	2 (2 c.a.)
Veny Meliá, Cristóbal	10 (1 c.a.)	_____

Fernández Gómez, Fernando	6 (2 c.a.)	2
Almagro Gorbea, María José	7 (2 monografías)	_____
Cuadrado Díaz, Emeterio	5 (2 monografías)	2 (1 c.a.)
Ruiz-Gálvez Priego, Marisa	4 (1 c.a.)	3 (1 c.a.)
Cacho Quesada, Carmen	6 (2 c.a.)	1 (1 c.a.)
Chapa Brunet, Teresa	2	5 (3 c.a.)
Ferrón, Jean	6 (2 c.a.)	_____
Vilaseca Anguera, Salvador	6 (2 c.a. y 3 monografías)	_____
Delibes de Castro, Germán	5 (2 c.a.)	1 (1 c.a.)
Morales Muñiz, Arturo	3 (1 c.a.)	3 (2 c.a.)
Ruiz Zapatero, Gonzalo	3 (2 c.a.)	3 (3 c.a.)
Hernández Hernández, Francisca	4	1
Ojmos Romera, Ricardo	4	1
Fernández Martínez, Víctor	4	3 (1 c.a.)
Clark, Geoffrey Anthony	4 (2 c.a.)	1
Garrido Roiz, Juan Pedro	5 (3 c.a. y 1 monografía)	_____
Jimeno Martínez, Alfredo	1	4 (3 c.a.)
Martín de Guzmán, Celso	3	1
Asquerino Fernández, M.ª Dolores	3 (1 c.a.)	1
Caballero Zoreda, Luis	4 (1 c.a.)	_____
Gilman Guillén, Antonio	3	1 (1 c.a.)
Pereira Sieso, Juan	1	3 (1 c.a.)
Martínez Navarrete, M.ª Isabel	2	2 (2 c.a.)
Vicent García, Juan Manuel	1	3 (2 c.a.)
Bernaldo de Quirós, Federico	4 (3 c.a.)	_____
Cabrera Valdés, Victoria	4 (3 c.a.)	_____

Estos resultados se explican teniendo en cuenta que la Revista era el órgano de difusión de los Departamentos de Prehistoria de la Universidad Complutense y del CSIC. Por otro lado, la conexión de las dos instituciones citadas con el Museo Arqueológico Nacional se debía a que el Dr. Almagro Basch era director del Museo, del Instituto Español de Prehistoria (CSIC) y del Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense.

La situación se mantuvo hasta el número 41, 1984, fecha en la que se produce el fallecimiento del Dr. Almagro Basch, cuyo papel en la vida de la Revista es evidente. La reestructuración del CSIC en ese mismo año provoca la adscripción institucional de la Revista al Departamento de Prehistoria del C.E.H. En ese senti-

28 A. Rodríguez Alcalde, M.ª J. San Millán Bujanda, J. M.ª Sánchez Nistal, T. Chapa Brunet, M.ª I. Martínez Navarrete y G. Ruiz Zapatero

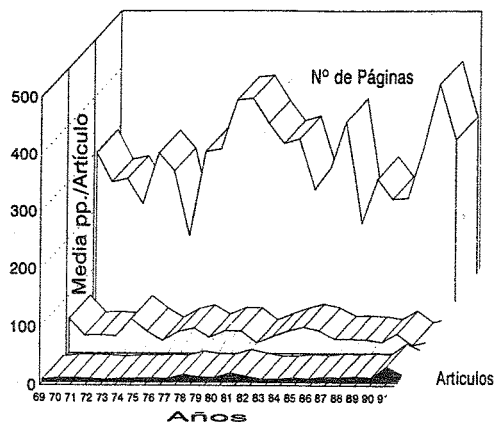


Fig. 10. Evolución anual del número de páginas por artículo, el número de artículos y la media de páginas por artículo en la N.S. de la Revista *Trabajos de Prehistoria*.

do, la menor participación de los autores citados a partir de esa fecha resulta expresiva de la apertura de la Revista a otras colaboraciones, si bien manteniendo el núcleo tradicional.

Para evaluar las características de esa apertura hemos completado la información publicada de las instituciones con las que se vinculan los autores (véase más arriba) con las fechas de aparición de los volúmenes correspondientes. A ese respecto, y sin desdeñar la importancia de la falta de sistematicidad en la publicación del dato, creemos que los resultados son orientativos. Así, entre 1980 y 1986 (32 centros españoles y 39 autores), constan en cada volumen, entre 1 y 7 instituciones españolas distintas con las que se conectan entre 1 y 9 autores. Entre 1987 y 1993 (92 instituciones españolas y 126 autores), figuran entre 9 y 13 centros por volumen (entre 11 y 19 autores). El dedicado en 1991 como homenaje a C. Veny Meliá, director de la Revista durante muchos años, es excepcional: 31 autores y 21 instituciones. En cuanto a la colaboración extranjera, se publican 7 centros (9 autores) hasta 1986 y 9 (12 autores) a partir de entonces y hasta la actualidad.

V. ANALISIS FORMAL: UNA RADIOGRAFIA DE LA ESTRUCTURACION DE LA REVISTA

Se cuantifica anualmente el número de artículos, recensiones y referencias bibliográficas

—salvo el volumen 50, 1993—, así como la extensión de los artículos a partir de su número medio de páginas (N.S.) y el idioma de los artículos publicados y de las obras recensionadas. En segundo lugar se evalúa a partir de un muestreo el material gráfico.

Se han publicado 445 artículos con una media anual de 13 (los 50 volúmenes). En la N.S. la media asciende a 17 siendo circunstanciales las variaciones entre volúmenes. En cuanto a la extensión de los trabajos (Fig. 10), la media de páginas es de 33. El volumen de 1980 marca un punto de inflexión entre la tendencia al aumento y al descenso de las mismas. La primera es explicable por la progresiva consolidación de la Revista hasta dicho volumen. Quizá la caída absoluta que se advierte en 1975 pueda deberse a la incertidumbre creada en el CSIC por el cambio político. En el segundo caso, las limitaciones presupuestarias definen la trayectoria sólo interrumpida por los homenajes a Martín Almagro Basch (1984) y Cristóbal Veny Meliá (1991). En general, se establece una relación inversa entre el número de artículos y su extensión.

Los artículos con referencias bibliográficas son 399, lo que representa el 93 % de los publicados (Tabla 5). Sólo 29 (el 7 %) no las incluyen. En total hay 15.277 referencias bibliográficas que dan una media de 38. Esa media pasaría a 36 si se tomaran en cuenta todos los artículos. Como la mayoría de los carentes de bibliografía son notas necrológicas, consideramos más real el primer dato y es el que utilizamos.

La elevada media de citas —sea cual sea el valor que se escoja— respecto a la de las revistas científicas españolas (entre 7,7 y 28,6) (Ortega *et alii*, 1992: 32) se entiende por la diferente naturaleza de la investigación humanística y científico-técnica. En la primera, la vida media de las citas es más prolongada, al tiempo que se manejan documentos mas variados —no prioritariamente artículos— y de diferentes disciplinas.

En cuanto al análisis interno de *Trabajos de Prehistoria*, la media de citas de las monografías es muy similar a la de la N.S. y todos los artículos incluyeron bibliografía. En cuanto a la N.S. hemos distinguido dos periodos:

ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO DE TRABAJOS DE PREHISTORIA: UN CHEQUEO A LA PREHISTORIA...

29

Año	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	Total
Ref. Total	27	123	58	229	130	143	102	90	12	450	423	477	323	283	435	375	463	598	591	728	701	434	740	756	531	364	606	672	813	797	514	1109	1160	15277
Artíc. con Ref.	1	3	2	6	3	4	3	2	1	11	14	18	16	10	16	13	14	16	19	17	13	15	17	15	16	8	15	15	19	17	13	26	19	399
Medi. Refe. x Art.	27	41	29	38.16	43.33	35.75	34	45	12	40.90	30.21	26.5	20.18	28.3	27.18	28.84	34.5	37.37	31.10	42.82	46.73	28.93	43.52	50.4	33.18	45.5	40.4	44.8	42.78	46.88	39.53	42.61	46.05	38.28
Artíc. Total	1	3	2	6	3	4	3	2	1	13	18	23	16	15	18	13	14	17	19	18	15	17	17	16	17	9	15	15	19	18	13	28	20	428
Artíc. sin Ref.										2	4	5		5	2			1		1		2									2	1	29	

Tab. 5. Evolución anual del total de referencias por volumen, el número de artículos con referencias, la media de referencias por artículo y el total de artículos en la Revista *Trabajos de Prehistoria*.

Años 1969-1980: 5.867 referencias en 179 artículos (media 32,7); además hay 20 trabajos sin bibliografía.

Años 1981-1992: 8.496 referencias en 195 artículos (media 43,5); 8 no incluyeron bibliografía.

Queda patente la notable reducción de artículos sin bibliografía, así como el aumento de referencias en los restantes.

En cuanto al idioma de los artículos publicados, sólo tres están en una lengua diferente del español —inglés 2 e italiano 1— siendo los dos primeros de autores españoles. Otro elemento de información en lengua extranjera (inglés y, ocasionalmente, francés) son los resúmenes y palabras clave. Los primeros están presentes de forma irregular desde 1985 y sistemáticamente desde 1987 y las segundas desde 1992.

Las reseñas son 273 con una media anual de 11, ocupando alrededor de 23 páginas por volumen (Fig. 11). El 48 % de los idiomas originales de los libros reseñados (Fig. 2) corresponden a lenguas de la Península Ibérica con absoluto predominio del español, coincidiendo con los resultados del análisis espacial (véase III.3.). En cambio, la importancia de los restantes idiomas se puede explicar a partir de la especialización temática y cronológica ya comentada. Es clara, por ejemplo, la conexión del francés con los estudios de Paleolítico —sobre todo del arte— y del italiano con los de Protohistoria mediterránea, en tanto que la mayoría de las obras de teoría y metodología están en inglés. La tradición investigadora en la Península Ibérica del Instituto Arqueológico Alemán

con sede en Madrid hace comprensible la presencia de la lengua alemana.

La valoración de la documentación gráfica merece un pequeño comentario introductorio. La arqueología prehistórica siempre ha hecho un amplio uso de diferentes tipos de ilustración gráfica como parte de sus procedimientos descriptivos e interpretativos. Sin embargo, a pesar de esta importancia, la «representación visual» en la literatura arqueológica sólo muy recientemente ha sido objeto explícito de atención (Moser, 1989 y 1992; Bakker, 1990; Gamble, 1992a).

De alguna manera la arqueología es una «ciencia visual no explícita» (Moser, en prensa) y es evidente que tiene un lenguaje visual propio que juega un papel importante en la elaboración de ideas, argumentos y afirmaciones sobre el pasado. Las ilustraciones son teorías o, más exactamente, expresan argumentaciones arqueológicas sobre épocas pretéritas (Moser, 1992).

El lenguaje visual de las publicaciones arqueológicas se expresa de diferentes modos (Adkins y Adkins, 1989), cada uno de los cuales tiene sus propias referencias y capacidad de transmisión de información: dibujo de materiales arqueológicos (cerámicas, industria lítica, objetos metálicos), planos y mapas, diagramas, reconstrucciones idealizadas, fotografías, etc.

Todos son argumentos poderosos que pueden ser reproducidos, compartidos y comprendidos, porque se basan en un vocabulario icónico muy limitado (Gamble, 1992b: 427) y, por otro lado, es cierto que casi cualquier aspecto de la vida del pasado lleva, por sí mismo, a su recreación en forma visual (Adkins y Adkins, 1989: 147). C. Gamble (1992: 428) ha llegado a

30 A. Rodríguez Alcalde, M.ª J. San Millán Bujanda, J. M.ª Sánchez Nistal, T. Chapa Brunet, M.ª I. Martínez Navarrete y G. Ruiz Zapatero

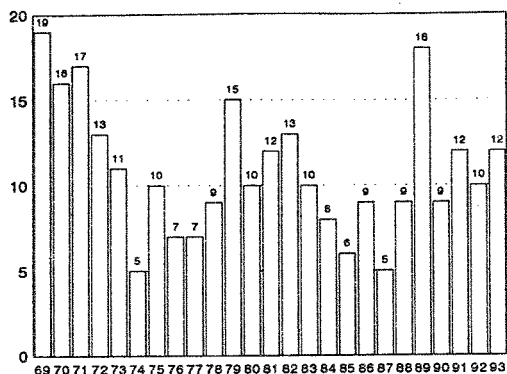


Fig. 11. Evolución anual del número de reseñas publicadas en la Revista *Trabajos de Prehistoria*.

afirmar incluso que la relación entre el lenguaje visual y el escrito refleja estadios en el desarrollo teórico de la disciplina, como más adelante veremos.

Para el análisis de las ilustraciones aparecidas en *Trabajos de Prehistoria* dada la disparidad de criterios en las denominaciones de los materiales gráficos por parte de los investigadores y porque estamos convencidos del diferente valor visual de cada tipo de ilustración hemos optado por reducirlas todas a las siguientes categorías o tipos:

A. Dibujos a línea: 1. Materiales arqueológicos; 2. Mapas y planos de yacimientos (planimetrías, secciones, estratigrafías, etc.); 3. Mapas de dispersión; 4. Diagramas; 5. Reconstrucciones de útiles, de estructuras o escénicas

B. Fotografías: 1. Paisajes, contexto de los yacimientos; 2. Monumentos y detalles de excavación; 3. Materiales arqueológicos; 4. Otros (metalografías, etc...).

El segundo problema era que, para nuestros propósitos, cuantificar exactamente el número y tipo de ilustraciones de todos los volúmenes de la Revista era algo costoso, por lo que pensamos que con dos muestras de la N.S., una de la primera época y otra de los números más recientes podíamos establecer las características fundamentales del lenguaje visual y sus eventuales diferencias a lo largo del tiempo. Para ello se han cuantificado, por un lado, los tipos

de ilustraciones de los volúmenes 26 a 30 (1969-1973) y, por otro, los de los volúmenes 45 a 49 (1988-1992).

Si pasamos a considerar la distribución de tipos de dibujos en la muestra de la primera época (Fig. 12 A) merece la pena destacar los siguientes hechos, dentro de una fuerte homogeneidad de los distintos volúmenes:

(a) el tipo de dibujo más numeroso, con mucha diferencia, es el de materiales arqueológicos que, obviamente, incluye todo tipo de artefactos o materiales culturales muebles (74 % del total)

(b) los mapas de dispersión y los diagramas son muy escasos, apenas algo más del 3 % en ambos casos; mientras que no existe ni una sola reconstrucción de ningún tipo

La comparación con la muestra de los últimos años (Fig. 12 B) arroja variaciones importantes, aunque ahora la homogeneidad entre los distintos volúmenes no es tan acusada:

(a) aunque los dibujos de materiales arqueológicos siguen siendo los más abundantes, su proporción ha descendido notablemente, quedando casi reducidos a la mitad del valor de la primera época (41 %)

(b) no experimentan ninguna variación los mapas y documentación de los yacimientos (18 %) y

(c) suben significativamente los porcentajes de los mapas de dispersión (16 %) y, sobre todo, de los diagramas (25 %). Aunque sea a título testimonial cabe citar una reconstrucción de una estructura.

Veamos a continuación cuál es la situación con las fotografías. Para la primera época (Fig. 12 C) es importante indicar, en primer lugar, que la proporción de fotografías sobre el total de ilustraciones es relativamente alta (31 %). Por tipos de fotografías se debe destacar lo siguiente:

(a) la aplastante mayoría corresponde, aquí también, a los materiales arqueológicos (82 %).

ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO DE TRABAJOS DE PREHISTORIA: UN CHEQUEO A LA PREHISTORIA...

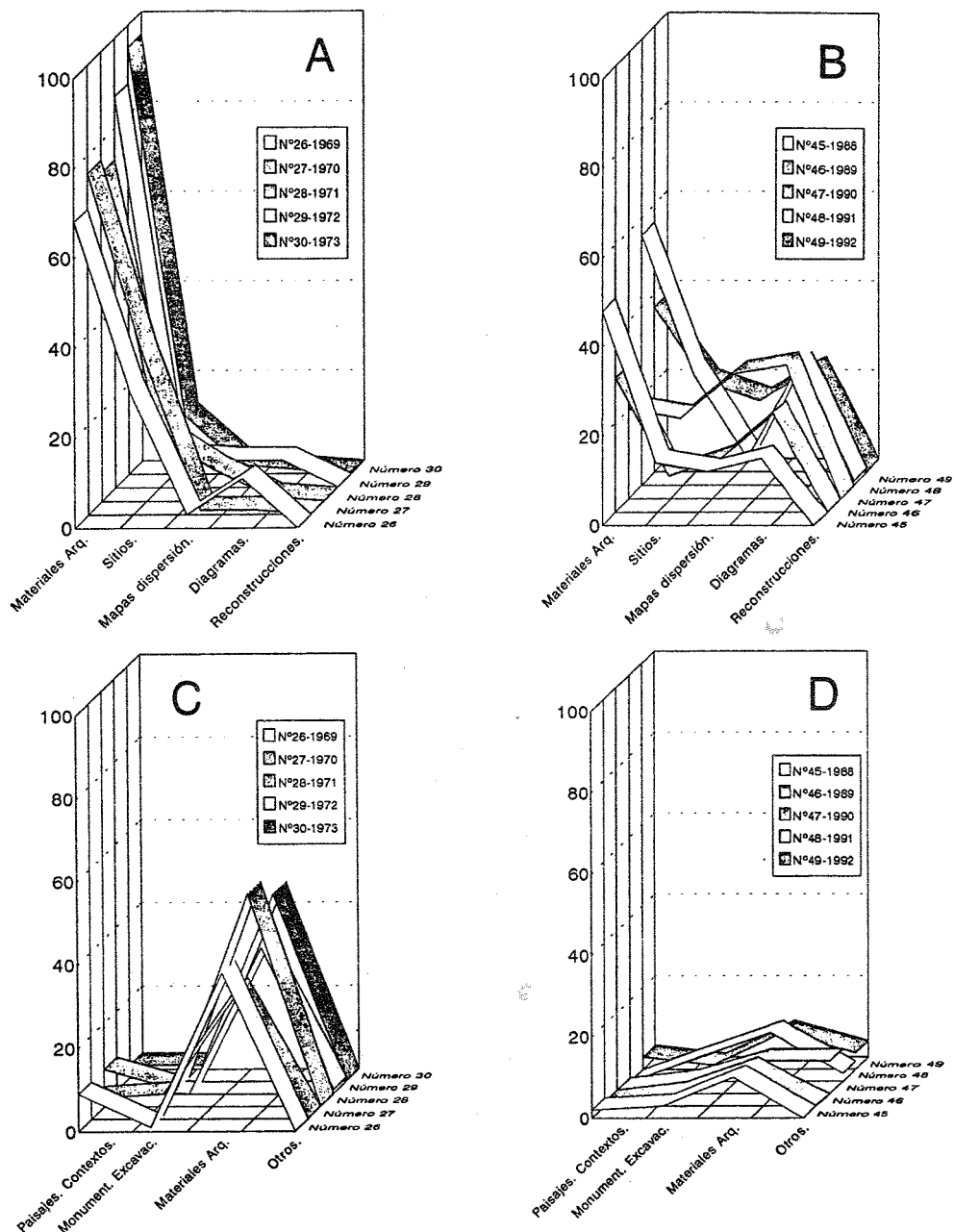


Fig. 12. Comparación entre la distribución de tipos de dibujos (arriba) y de fotografías (abajo) en las muestras de la primera (A, C) y segunda época (B, D) de la N.S. de la Revista *Trabajos de Prehistoria*.

32 A. Rodríguez Alcalde, M.^a J. San Millán Bujanda, J. M.^a Sánchez Nistal, T. Chapa Brunet, M.^a I. Martínez Navarrete y G. Ruiz Zapatero

(b) las fotografías de paisajes y contexto de yacimientos representan un 11 % y las de monumentos y detalles del proceso de excavación suponen un 6 %. Solamente una fotografía corresponde al apartado de «otros».

Si estas características generales las comparamos con las de la muestra de los últimos años (Fig. 12 D), es significativo destacar cómo la proporción de fotografías sobre el total de ilustraciones ha descendido a la mitad en comparación con la primera época (15 %). Por otra parte, la distribución de tipos de fotografía también ha experimentado algunas variaciones:

(a) aunque la mayoría sigue correspondiendo a materiales arqueológicos, su porcentaje ha decaído sustancialmente, representando ahora aproximadamente el 56 %.

(b) las fotografías de paisajes y contexto de yacimientos experimentan un ligero descenso (8 %) y, por contra, las de monumentos y detalles de excavación casi triplican su valor (19 %). En el capítulo de diversos, la inclusión de macrofotografías de piezas metálicas o de un trabajo de arqueología experimental llegan a subir el valor hasta un 16 %.

Las diferencias observadas en los dos grupos de ilustraciones, dibujos y fotografías no son, ni mucho menos, casuales y creemos que tienen una lectura bastante clara a la luz de las claves señaladas al comienzo de este apartado. El caso de los dibujos y las fotografías de la primera época (1969-1973) representa un lenguaje visual que se adapta perfectamente a una arqueología fuertemente descriptiva, muy apegada a los objetos y con escasa elaboración teórica y metodológica (Martínez Navarrete, 1990). Así hay que interpretar el peso aplastante de dibujos y fotografías de materiales, las segundas dando la impresión de que constituyen la máxima posibilidad de documentación gráfica con una intencionalidad fundamentalmente descriptiva. La pobre utilización de mapas de dispersión y diagramas refleja bien, en cierto modo al menos, el escaso desarrollo teórico de la disciplina, mientras que el pequeño porcentaje de fotografías de excavación indica, de alguna

manera, la poca importancia concedida al contexto frente al objeto.

Los cambios que se advierten en las ilustraciones de los últimos números (1988-1992) expresan visualmente los operados en la arqueología prehistórica española en la última década (Alcina, 1991; Lull, 1991) intentando una superación de los planteamientos tradicionales a través de diferentes aproximaciones alternativas. En ese sentido, cobra significado la reducción general en las ilustraciones de los objetos arqueológicos y el aumento importante de los mapas de distribución y los diagramas, así como las fotografías que contextualizan las excavaciones. La fotografía de piezas numéricamente ha caído mucho y tiene sentido en esa tendencia general que da prioridad a la interpretación y al contexto frente a la descripción y al objeto. Las características de este nuevo lenguaje visual son realmente el correlato gráfico de unos trabajos que van trascendiendo los meros artefactos y van adquiriendo un cuerpo teórico-metodológico más elaborado, un especial valor simbólico pueden tener en ese sentido los diagramas.

En resumen, al nuevo discurso arqueológico que destilan los artículos de finales de los años 80 y comienzos de los 90 corresponde un nuevo lenguaje visual que modifica los valores de las categorías ilustradoras de comienzos de la década de los 70, ligadas, como hemos visto, a un discurso arqueológico escrito diferente.

VI. FICHA HEMEROGRAFICA DE LA REVISTA (ALMUIÑA *ET ALII*, 1990)

TITULO: *Trabajos de Prehistoria*.

-PERIODICIDAD: Anual. Desde el N° 26 correspondiente al año 1969.

-CRONOLOGIA: Se ha estudiado la colección completa publicada (vols. 1 al 50) Nos. 1 (1960); 2, 3, 4 (1961); 5, 6 (1962); 7, 8, 9, 10, 11, 12 (1963); 13, 14, 15 (1964); 16, 17, 18, 19 (1965); 20, 21, 22 (1966); 23, 24 (1967); 25 (1968); N.S. 26-50 (1969-1993).

-SEDE SOCIAL:

- * Administración: CSIC
- * Redacción: Museo Arqueológico Nacional. Serrano, 13. 28001 Madrid.
- * Impresión: GRAFICAS URPE, S.A. Rufino González, 14. 28037 Madrid.

-CARACTERISTICAS TECNICAS (4)

- * Formato: Encuadernación rústica, cosida a hilo. Offset 110 gr. m²
- Páginas: 240 de texto, 80 grabados de línea y 32 directos.

(4) Agradecemos a Pilar García Santamaría, Jefa del Servicio de Publicaciones del CEH, su colaboración para presentar estos datos.

ANALISIS BIBLIOMETRICO DE TRABAJOS DE PREHISTORIA: UN CHEQUEO A LA PREHISTORIA...

33

- Dimensiones: 205 x 270 mm.
- + Monografías:
- + Nueva Serie: 27 x 20,3 cm.
- Estructura: Desde el N° 26 secciones habituales de Artículos, Noticiario y Recensiones.
- Superficie impresa:
 - + Mancha: 165 x 232 mm. (incluida cabecera y pie).
 - + Espacio por secciones: variable

-EMPRESA PERIODISTICA:

- Propiedad: CSIC (Instituto Español de Prehistoria y, desde 1985, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Prehistoria)
- Precio: Suscripción anual: 4000 ptas. para España; 6000 ptas. para el extranjero. Número suelto: 5000 y 7000 respectivamente.
- Tirada: 500 ejemplares y 25 separatas de cada artículo.

-CONSEJO DE REDACCION La situación ha variado notablemente en el curso de la vida de la Revista, lo que exige un tratamiento detallado de los diferentes volúmenes.

N° 26 (1969) REDACCION: Director: Prof. Dr. D. Martín Almagro. Secretario de Redacción: Dra. D.ª Helena Losada.

Redactores:

D. Francisco Presedo Velo	D. José María Blázquez
D. Juan Pedro Garrido Roiz	Ana María Vicent
D. Martín Almagro Gorbea	D.ª M.ª Josefa Almagro Gorbea
D.ª María Dolores Asquerino	Rev. P. Cristóbal Veny
D. Luis Caballero Zoreda	D. Emeterio Cuadrado
Rev. P. Mariano del Amo	D. Manuel Fernández Miranda
D.ª María Remedios Serna	D.ª María Dolores Garralda
D.ª Catalina Enseñat	D. Rodrigo de Balbín

Resulta notable la desaparición de los 16 redactores sólo un año después.

N. 27 (1970) REDACCION: Director: Prof. Dr. D. Martín Almagro. Secretario de Redacción: Dra. D.ª Helena Losada.

No se publican datos al respecto desde el volumen 28 (1971) al volumen 33 (1976). Desde el volumen 34 (1977) al volumen 37 (1980):

REDACCION: Director: Prof. Dr. D. Martín Almagro Basch. Secretario de Redacción: Prof. Dr. Martín Almagro Gorbea.

Desde el volumen 38 (1981) y hasta el volumen 42 (1985), incluido, vuelven a figurar vocales. A su vez, todo el equipo se mantiene desde el volumen 38 (1981) al volumen 41 (1984):

REDACCION: Director: Dr. Cristóbal Veny Meliá. Director honorario: Dr. Martín Almagro Basch. Secretaria: Dra. Pilar López García.

Vocales: Dra. Carmen Cacho Quesada, Dr. Eduardo Ripoll Perelló, Dr. Luis Caballero Zoreda, Dr. Ricardo Olmos Romera, Dr. Manuel Fernández Miranda, Dr. Martín Almagro Gorbea, Dr. Alfonso Moure Romanillo, Dr. Rodrigo de Balbín Behrmann, Dr. Celso Martín de Guzmán.

En el volumen 42 (1985), se producen cambios. Fallece el Dr. Martín Almagro Basch y se incorporan algunos vocales (* en la relación siguiente). REDACCION: Director: Dr. Cristóbal Veny Meliá.

Secretaria: Dra. Pilar López García. Vocales: Dr. D. Eduardo Ripoll Perelló, Dr. D. Luis Caballero Zoreda, Dr. D. Ricardo Olmos Romera, Dra. D.ª Carmen Cacho Quesada, Dr. D. Martín Almagro Gorbea, Dr. D. Manuel Fernández Miranda, Dra. D.ª María Isabel Martínez Navarrete*, Dr. D. Gonzalo Ruiz Zapatero*.

Desde el volumen 43 (1986), se distingue un Comité de Redacción y un Comité Asesor constituyéndose el equipo que, con modificaciones menores, se mantiene en la actualidad. Indicamos entre paréntesis el cargo y periodo de vigencia del mismo en el caso de cada colaborador. COMITE DE REDACCION: Director: Dr. Cristóbal Veny Meliá (hasta el volumen 47, 1989). Secretaria: Dra. Pilar López García (hasta la actualidad). Vocales: Dra. D.ª Guadalupe López Monteagudo, Dra. D.ª María Isabel Martínez Navarrete. COMITE ASESOR: Dra. D.ª Carmen Cacho Quesada (hasta la actualidad), Dra. D.ª Teresa Chapa Brunet (hasta la actualidad), Dr. Gonzalo Ruiz Zapatero (hasta la actualidad).

N° 44 (1987) COMITE DE REDACCION: Secretaria: Pilar López García. Isabel Martínez Navarrete (hasta el volumen 47, 1989). COMITE ASESOR: Antonio Gilman Guillén (hasta el volumen 46, 1989). Jean Guilaine (hasta la actualidad).

N° 47 (1989) COMITE DE REDACCION: Secretaria: Juan Manuel Vicent García (hasta la actualidad). COMITE ASESOR: R. W. Chapman (hasta la actualidad).

N° 48 (1990) COMITE DE REDACCION: Directora: M.ª Isabel Martínez Navarrete. Secretaria redacción: Alicia Perea (hasta la actualidad). Lourdes Prados Torreira (hasta la actualidad). COMITE ASESOR: Jean Clottes (hasta la actualidad). Cristóbal Veny Meliá (hasta la actualidad).

En cuanto a la financiación, además de la habitual varios números han sido subvencionados en parte por la CAICYT (44, 1987; 45, 1988; 46, 1989) y por la DGICYT (47, 1990; 48, 1991; 49, 1992).

-NORMAS PRESENTACION DE ORIGINALES: en páginas finales de la Revista.

-DIFUSION: sin considerar librerías, ni particulares, se envían 148 revistas (entre intercambios y suscripciones) a centros de investigación, universidades, museos y organismos de la administración españoles y 192 a instituciones análogas de los siguientes países (Fig. 13).

Al continente europeo se remiten 165:

	<i>Intercambios</i>	<i>Suscripciones</i>
Alemania	21	2
Austria	3	
Bélgica	4	
Bulgaria	2	
Chipre	1	
Dinamarca	1	1
Eslovaquia	1	
Eslovenia	2	
Francia	27	2
Grecia	2	
Holanda	5	1
Hungría	5	
Irlanda	1	
Italia	29	1
Mónaco	1	
Noruega	1	
Polonia	5	
Portugal	15	
Reino Unido	6	3
República checa	4	
Rumanía	6	
Suecia	1	
Suiza	2	2
Ucrania	1	
Antigua Yugoslavia	7	

Al continente africano se envían 6:

Argelia	1
Marruecos	2
Senegal	1
Tunez	2

Al continente americano se remiten 15:

Argentina	4
Brasil	1
Canadá	1
EE.UU. de Norteamérica	6
Méjico	1

34 A. Rodríguez Alcalde, M.ª J. San Millán Bujanda, J. M.ª Sánchez Nistal, T. Chapa Brunet, M.ª I. Martínez Navarrete y G. Ruiz Zapatero

Fig. 13. Distribución de la Revista *Trabajos de Prehistoria* (Universidades, Museos, Centros de Investigación).

Los 6 restantes van a:

	Intercambios	Suscripciones
Iraq	1	
Israel	1	
Japón	1	
Siria	1	
Taiwan	1	1

-LOCALIZACION FONDOS PARA EL ESTUDIO: Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13; 28001 Madrid).

-ABSTRACT Presente de forma irregular (a juicio de los autores) desde 1985. Con carácter obligatorio desde el N.º 44; 1987.

-KEY WORDS:

- En Castellano, de forma irregular, desde el N.º 44; 1987
- En Inglés y Castellano, obligatoriamente desde el N.º 49, 1992.

VII. UNA APROXIMACION AL FACTOR DE IMPACTO DE TRABAJOS DE PREHISTORIA

Otra valoración de *Trabajos de Prehistoria* es el estudio de su impacto a través del número de citas recibidas por los artículos de la misma respecto a los de otras revistas españolas. Este empleo de la difusión medida por el factor de impacto para jerarquizar, cuantitativamente, la

producción científica sólo es válido como un elemento importante a añadir a otros parámetros, y no define por sí solo la calidad de una publicación. Esta es la razón de que aparezca en este lugar, una vez finalizado el comentario interno de la Revista.

Se ha escogido (J.M.S.N.) el volumen publicado el año 1990 de ocho revistas (excepto *Caesaraugusta* del año 1991) seleccionadas aleatoriamente de entre las españolas especializadas en Prehistoria y Arqueología. Se excluye de la muestra a *Trabajos de Prehistoria* para evitar que determine los resultados. Se contabilizan las citas a revistas españolas (5) (no a congresos, monografías, tesis, revistas extranjeras, etc.). No obstante su aleatoriedad, la muestra contiene, como veremos, seis de las revistas más citadas.

Están editadas en Madrid (A, G, H), Valencia (B), Vitoria (C), Salamanca (D), Huel-

(5) Se incluyen entre ellas *Mélanges de la Casa de Velázquez* (Madrid) y *Madrider Mitteilungen (M.M.)* (Mainz, redacción en Madrid), publicaciones de referencia para el estudio de la Prehistoria y Arqueología peninsulares.

va (E), Zaragoza (F) por Universidades (A, D), Diputaciones (B, C, E, F), Ministerios (G) y CSIC (H).

Los números estudiados son los siguientes:

- A. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid (CuPAUAM), 17, 1990.
- B. Archivo de Prehistoria Levantina (A.P.L.), 20, 1990
- C. Estudios de Arqueología Alavesa, 17, 1990
- D. Zephyrus, 43, 1990.
- E. Huelva Arqueológica, 12, 1990
- F. Caesaraugusta, 68, 1991
- G. Excavaciones Arqueológicas en España («E.A.E.»), 157, 158, 162, 1990
- H. Archivo Español de Arqueología (AEspA), 63, 161-162, 1990

En total se citan 145 revistas distintas reflejo de la significación del ámbito local en la investigación prehistórica y arqueológica:

52 revistas se citan	1 sola vez
30 revistas se citan	2 veces
9 revistas se citan	3 veces
7 revistas se citan	4 veces
5 revistas se citan	5 veces
2 revistas se citan	6 veces
4 revistas se citan	7 veces
1 revista se cita	8 veces
4 revistas se citan	9 veces
2 revistas se citan	10 veces
3 revistas se citan	11 veces
1 revista se cita	12 veces
3 revista se cita	13 veces
2 revistas se citan	14 veces
1 revista se cita	15 veces

El recurso a fuentes diversas y a publicaciones no especializadas y de limitada difusión explica la importancia de las revistas con una y dos citas.

Las revistas citadas más de 15 veces son ordenadas de más a menos:

	TOTAL	A	B	C	D	E	F	G	H
A.Esp.A.	92	13	1	0	20	7	2	26	23
«E.A.E.»	87	13	7	3	15	10	0	21	18
T.P.	69	5	4	2	39	2	1	14	2
N.A.H.	64	5	5	0	15	9	0	20	10
A.P.L.	60	1	23	0	14	0	6	14	2
Zephyrus	54	4	14	0	23	2	6	3	2
Ampurias	50	3	7	0	17	0	0	20	3
Cuad.Preh.Gr.	40	1	10	0	25	0	1	2	1
M.M.	36	7	1	0	8	7	2	8	3
BSAA	30	13	0	0	2	0	0	6	9
Huelva Arqueológica	30	0	0	0	5	23	0	2	0
Saguntum	28	2	6	0	3	1	1	13	2
Trab. Varios SIP	27	0	18	0	0	0	0	8	1
Pyrenae	25	5	2	0	12	1	1	3	1
B.R.A.H.	23	7	0	4	2	1	2	0	7
«B.P.H.»	23	4	0	2	12	0	1	3	1
Est. Arq. Alavesa	22	0	0	20	2	0	0	0	0
Habis	21	4	0	0	4	3	4	2	4
Rev. Arqueología	20	2	2	0	7	2	2	1	4

Las letras que encabezan las columnas se corresponden con las revistas analizadas y los números subrayados en la tabla con «autocitas».

Trabajos de Prehistoria es la única Revista de las 145, que ha sido citada en las ocho que constituyen la muestra. El valor que esas referencias tienen en cada caso depende del contenido de la revista. Así, por ejemplo, *Archivo Español de Arqueología* y *Caesaraugusta* se orientan más hacia la Arqueología clásica que hacia la Prehistoria, en tanto que *Estudios de Arqueología Alavesa* y *Huelva Arqueológica* son de ámbito local. Por otro lado, *Zephyrus* se identifica más con *Trabajos de Prehistoria* por el carácter general de su contenido espacial y cronológico. La buena representación en la serie «Excavaciones Arqueológicas en España» podría ser considerada muy positivamente ya que las monografías se tienen por un tipo de publicación mas importante que los artículos (Finkenstaedt, 1990: 415). En este caso, no obstante, puede ser irrelevante al referirse a dos estudios cuya temática tiene gran peso en nuestra Revista.

Estos datos, aún siendo interesantes y significativos, no son sino un esbozo puntual y, por lo tanto, cualquier ejercicio de extrapolación u obtención de conclusiones sería muy arriesgado. Para ese propósito sería necesario un examen más profundo.

VIII. CONCLUSIONES: RESUMEN DE UNA TRAYECTORIA

Trabajos de Prehistoria es una Revista especializada en Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica y de las Islas Baleares. Su periodicidad es anual y aparece con una regularidad que la destaca entre las publicaciones de su género. Desde su creación en 1960 hasta la actualidad, se ha ampliado el ámbito territorial al que se refieren los artículos al incrementarse las obras de síntesis respecto a los estudios específicos. Paralelamente aumentan los trabajos sobre metodología (analítica, procedimientos de datación, estudios medio-ambientales...) y teoría.

En general, en su temática se constata un especial interés por los estudios tipológicos. Los

36 A. Rodríguez Alcalde, M.ª J. San Millán Bujanda, J. M.ª Sánchez Nistal, T. Chapa Brunet, M.ª I. Martínez Navarrete y G. Ruiz Zapatero

análisis faunísticos y botánicos se concentran en los períodos más antiguos de la Prehistoria en relación con la reconstrucción ambiental y no económica ni social. En la Prehistoria reciente la importancia de lo funerario se conecta con las posibilidades de los depósitos cerrados para la datación, prefiriéndose las industrias y el arte para abordar los aspectos sociológicos y económicos, en las contadas ocasiones en las que se hace. Estos resultados pueden considerarse fiel reflejo de la formación académica de los prehistoriadores.

La conexión entre los autores relacionados con un centro de investigación y la Revista que publica éste es un hecho general que limita estructuralmente la colaboración externa. *Trabajos de Prehistoria* no es una excepción aunque a partir de 1987 dicha colaboración se ha triplicado.

El trabajo en equipo es significativo si se toma como referencia alguno de los indicadores recientemente aparecidos para las ciencias sociales españolas, aunque todavía quede por debajo del nivel que alcanza en las anglosajonas y muy lejos de la coautoría en las publicaciones científico-técnicas. En cuanto a la composición de los equipos, destaca la baja interdisciplinariedad: las colaboraciones ajenas a la arqueología aparecen individualizadas en forma de apéndices.

La participación española mayoritaria corresponde a las Universidades madrileñas como sucede en el resto de las Humanidades. La contribución porcentual de autores extranjeros no desentona de la señalada para revistas españolas de ciencia y tecnología, con el factor añadido de que la investigación prehistórica se hace sobre una base territorial muy ajustada a los límites político-administrativos. Por otra parte, el interés por la difusión exterior es creciente y se expresa, entre otras cosas, en la gestión de la presencia internacional de la revista y en su ajuste a las directrices para la normalización de revistas científicas.

El aparato crítico ha sido siempre muy importante en la Revista y tiene un desarrollo creciente, siendo insignificante el número de artículos que no incluyen bibliografía.

El número de recensiones no ha variado apreciablemente desde el inicio de la N.S. representando aproximadamente la mitad del de los

artículos. La amplitud de esta sección se ha mantenido también constante. Valoramos especialmente su intervención en la difusión de las obras sobre teoría y metodología que, gracias a ellas, aparecen en la Revista con anterioridad a que lo hagan los artículos sobre estos temas.

La documentación gráfica se identifica plenamente con el carácter tipológico de la mayoría de las colaboraciones. Sin embargo en los últimos volúmenes aumentan los mapas de distribución y diagramas y las fotografías del proceso de excavación, como índice de las recientes tendencias que dan prioridad a la interpretación contextual frente a la descripción y el objeto.

Confiamos en que los resultados del análisis bibliométrico de *Trabajos de Prehistoria* hayan puesto de manifiesto las posibilidades de esta línea de investigación y la urgente necesidad de abordarla en el campo de las humanidades, al menos en una doble dirección, por un lado, como método de análisis de la caracterización y evolución de una disciplina. Por otro lado, sería la base para intentar, a más largo plazo, la introducción de nuestras revistas de Prehistoria y Arqueología en los grandes Índices internacionales de citas, imprescindible para colocarnos en los estándares internacionales de divulgación y reconocimiento científico.

BIBLIOGRAFIA

- ADKINS, L. y ADKINS, R. A. (1989): «*Archaeological illustration*». Cambridge University Press. Cambridge.
- ALCINA, J. (1991): «La Arqueología en España: una revisión crítica de sus planteamientos teóricos». *Trabajos de Prehistoria*, 48: 13-28.
- ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso (dir.); GARRIDO MARCOS, Benigno; GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, María Teresa; MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo M.; PELAEZ LÓPEZ, José Vidal; PÉREZ LÓPEZ, Pablo; PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo A.; PICÓN RICO, Rosa M.ª y VEGA CRUZ, Tomasa (1990): «*Hispania*», revista de Historia (1940-1989). Análisis y evolución de contenidos». *Hispania*, L/2, 175: 393-416.
- Arqueología 79 (1979): «*Memoria de las actuaciones programadas en el año 1979*». Ministerio de Cultura. Madrid.
- Arqueología 80 (1981): «*Memoria de las actuaciones programadas en el año 1980*». Ministerio de Cultura. Madrid.
- Arqueología 81 (1982): «*Memoria de las actuaciones programadas en el año 1982*». Ministerio de Cultura. Madrid.
- Arqueología 82 (1982): «*Memoria de las actuaciones programadas en el año 1982*». Ministerio de Cultura. Madrid.

- BAKKER, J. A. (1990): «Prehistory Visualised: Hunebedden on Dutch Scholl Pictures as a Reflection of Contemporary Research and Society». *Berichten van de Rijksdienst voor het Oudheidkundig Bodemonderzoek*, 40: 29-71.
- EDWARDS, Kevin J. (1983): «Editorial: Anatomy of a publication. The *Journal of Archaeological Science*, the first nine years». *Journal of Archaeological Science*, 10: 413-421.
- FEINMAN, G. M. y DOUGLAS PRICE, T. (1993): «Introductory statement». *Journal of Archaeological Research*, 1: 1-4.
- FINKENSTAEDE, T. (1990): «Measuring research performance in the Humanities». *Scientometrics*, 19 (5-6): 409-417.
- FURNHAM, A. F. (1990): «Quantifying Quality: An Argument in Favour of Citation Counts». *Journal of Further and Higher Education*, 14 (2): 107-110.
- GAMBLE, Clive (1992)a: «Figures of Fun: Theories About Cavemen». *Archaeological Review from Cambridge*, 11 (2): 357-372.
- (1992)b: «Reflections from a darkened room». *Antiquity*, 66: 426-431.
- HARTLEY, J., TRUEMAN, M. y MEADOWS, A. J. (1988): «Readability and prestige in scientific journals». *Journal of Information Science*, 14: 69-75.
- LULL, Vicente (1991): «La Prehistoria de la teoría arqueológica en el Estado Español». En A. Vila (coord.): «*Arqueología. Nuevas Tendencias*». CSIC Madrid: 231-250.
- LUMLEY, H. DE (1993): «Editorial». *L'Anthropologie*, 97 (1): 3-8.
- MARTÍNEZ NAVARRETE, M.^a Isabel (1990): «La Prehistoria española en los últimos cincuenta años: teoría y práctica». *Hispania*, L/2, 175: 439-457.
- MEADOWS, A. J. (1985): «The scientific paper as an archaeological artefact». *Journal of Information Science*, 11: 27-30.
- MENDONÇA DE SOUZA, A. A. C. (1985): «Análise Bibliométrica da Literatura de Arqueologia Brasileira». *Arqueologia do Museu de História Natural*, 10: 13-45.
- MOSER, S. (1989): *A history of reconstructions*. Tesis de B.A. no publicada. Departamento de Arqueología. Universidad La Trobe. Melbourne.
- (1992): «The visual language of archaeology: a case study of the Neanderthals». *Antiquity*, 66: 831-844.
- (e.p.): «Iconography and interpretation in prehistoric archaeology: the visual representation of early humans». *The Theoretical Archaeology Group Conference*. University of Southampton (14-16 diciembre, 1992).
- NOBLE, K. A. (1989): «Publish or Perish: what 23 journal editors have to say». *Studies in Higher Education*, 14 (1): 97-102.
- ORTEGA, C.; PLAZA, L. M.; MARTÍN, M. J. y URDIN, M. C. (1992): «Spanish scientific and technical journals. State of the art». *Scientometrics*, 24 (1): 21-42.
- PENAZA, Z. y PRAVDIC, N. (1989): «Comparative evaluation of information flow from national and international journals: an empirical study in a small country». *Journal of Information Science*, 15: 71-80.
- RUIZ ZAPATERO, G. (1993): «La organización de la Arqueología en España». En M.^a I. Martínez Navarrete (coord.): «*Teoría y Práctica de la Prehistoria. Perspectivas desde los Extremos de Europa*». Universidad de Cantabria, C.S.I.C. Santander: 45-73.
- TAUBES, G. (1993): «Measure for Measure in Science». *Science*, 260: 884-886.
- TODOROV, R. y GLÄNZEL, W. (1988): «Journal citation measures: a concise review». *Journal of Information Science*, 14: 47-56.
- TRABAJOS DE PREHISTORIA (1993): *Índices 1960-1993*. CEH-CINDOC, Madrid.
- VARELA, C. (1993): «La Gestión de las colecciones en las bibliotecas universitarias en tiempos de crisis». *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*, XLIII (1): 129-142.
- VILLAGRÁ RUBIO, A. (1992): «Scientific production of Spanish universities in the fields of Social Sciences and Language». *Scientometrics*, 24 (1): 3-19.

Publicado en
«Estudios Geográficos»
Año LVI - Núm. 220
Julio-Septiembre 1995

LA GEOGRAFÍA ESPAÑOLA A TRAVÉS DE SUS REVISTAS.
Una aproximación bibliométrica

José María SÁNCHEZ NISTAL

NOTICIAS Y COMENTARIOS

LA GEOGRAFÍA ESPAÑOLA A TRAVÉS DE SUS REVISTAS. Una aproximación bibliométrica

José María SÁNCHEZ NISTAL
Centro de Información y
Documentación Científica (CINDOC).
C.S.I.C. Madrid

Alterando, por excepción, las dimensiones de los trabajos de esta sección, incluimos el presente por su índole especial. Como se indica en él, la utilización de una base específica del CINDOC elimina revistas muy conocidas de ciencias humanas o naturales en las cuales son frecuentes los artículos de geógrafos, pero alterar la base para incluirlos no era posible ahora. Es también discutible la consideración de revistas muy locales con algún artículo geográfico u otros aspectos. No obstante se ha estimado que el notorio interés del trabajo, sujeto, por supuesto, a críticas que se estimarán valiosas, aconsejaba su publicación.

N. de la R.

Introducción

La bibliometría ha venido utilizándose sin interrupción desde los años 20 como método para conocer las características y evolución de un área científica determinada. En los últimos años se han potenciado los análisis bibliométricos porque el recurso a las bases de datos informatizados permite estudiar exhaustivamente la información aparecida sobre una materia.

La Geografía española no es ajena a estas aproximaciones bibliométricas y desde 1975 aparecen trabajos que, basándose en el análisis de las publicaciones, intentan describir la situación del momento.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Este estudio pretende contribuir al conocimiento de la Geografía española actual a través de los artículos de revista. Cuantifica y analiza algunos datos significativos sin juzgar la calidad de la investigación. Se ha realizado a partir de la base de datos de Geografía del Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) donde se vacían 2.200 revistas españolas científicas de todas las materias, que dan lugar a 10 bases de datos sectoriales con más de 400.000 referencias de artículos.

Sobre la validez del artículo de revista como indicador de la investigación en un área, cabe decir que la publicación periódica es actualmente el vehículo más utilizado en la difusión del conocimiento científico, de forma que se publican «12 millones y medio de artículos firmados al año, o si se quiere, entre 50.000 y 60.000 por día laborable» (Ferreiro, 1993), y como ejemplo, para la Geografía en el Reino Unido, Mateo (1991) señala que el 77,5 % de publicaciones durante el período 1981-1984 fueron artículos de revistas.

Muestra

Se analizan todos los artículos publicados en revistas españolas científicas desde 1975 hasta 1993 inclusive, con excepciones que llegan atrás hasta 1970 e incorporados en la base de datos de Geografía del CINDOC. El total para ese período es de 6.894 trabajos geográficos, que aparecen en 297 revistas distintas.

El artículo encierra una gran variedad tipológica. Junto a los artículos puros de investigación, las revistas publican necrológicas, bibliografías, comentarios, notas, crónicas de congresos, etc. Únicamente se han ignorado en este estudio las reseñas o reseñas de monografías. En ocasiones, un artículo se divide en varias partes publicadas en distintos números de una revista. En estos casos las partes se contabilizan como unidades independientes. Por otro lado, algunas revistas repiten trabajos ya publicados en otras (*Saitabi*, *Revista Catalana de Geografia*, *Mayurqa*), en cuyo caso los números globales contabilizan los trabajos repetidos como distintos. Estas circunstancias deben considerarse al emprender estudios de productividad o valoración de autores e instituciones, pero en este trabajo pasan desapercibidos, sin influir en los resultados globales.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Se estudian exhaustivamente las revistas específicas de Geografía desde 1975 a 1993, mientras que las de estudios locales y las misceláneas no geográficas se recogen sistemáticamente sólo de 1975 a 1989 inclusive. Esto explica la caída en el número de artículos publicados observada a partir de 1989 y permite valorar el papel de estas últimas en la difusión de trabajos de Geografía. Además, el incumplimiento de la periodicidad es endémico en las revistas españolas, por lo que aunque este trabajo se elaboró durante 1994 muchas revistas no habían editados sus números de 1993.

La interdisciplinariedad de la Geografía hace difícil delimitar el área, tanto en artículos como en revistas; el CINDOC recoge en bases distintas los artículos clasificados como de Urbanismo u Ordenación del Territorio y Ciencias de la Tierra, con una tendencia clara hacia estudios de Planificación y Geología respectivamente. Las revistas que alimentan esas bases están excluidas de este estudio. Tampoco se recogen exhaustivamente los trabajos publicados por geógrafos en revistas de otras materias: económicas, agrarias, sociales, históricas, etc., salvo que el peso geográfico sea preponderante. Sabemos, por ejemplo (Gavira, 1989), que en la revista *Ciudad y Territorio* el 9'5 % de autores son geógrafos y aunque ninguno de ellos es de los más asiduos, sus artículos no se recogen en este trabajo. Más adelante volveremos sobre la cobertura de la base.

El trabajo comenzó a elaborarse sobre una muestra de 5.527 documentos: los recogidos en «15 años de bibliografía geográfica española» (15 años, 1993), y se actualizó en tres etapas sucesivas con aproximadamente 450 trabajos cada vez. Este método permite observar las tendencias evolutivas de algunos parámetros.

La figura 1 recoge la producción geográfica de artículos de revista por año. Para el análisis por materias dentro de la Geografía se sigue la clasificación empleada por la *Bibliographie Géographique Internationale* del INIST, utilizada por el CINDOC:

NOTICIAS Y COMENTARIOSCUADRO I
CLASIFICACIÓN

0100	GENERALIDADES	0304	BIOGEOGRAFIA
0101	GEOGRAFIA TEORICA	0305	CLIMATOLOGIA
0102	LATITUDES Y ALTITUDES. G. ZONAL	0306	HIDROLOGIA
0103	METODOLOGIA GENERAL	0307	OCEANOLOGIA
0104	DOCUMENTACION GENERAL	0308	COSMOS
0105	CARTOGRAFIA	0400	GEOGRAFIA HUMANA
0106	PRACTICA DE LA GEOGRAFIA	0401	G. DE LA POBLACION Y SOCIAL
0200	PARTE HISTORICA	0402	GEOGRAFIA RURAL Y AGRARIA
0201	HISTORIA DE LA GEOGRAFIA	0403	GEOGRAFIA URBANA
0202	GEOGRAFIA HISTORICA	0404	GEOGRAFIA POLITICA Y ECONOMICA
0300	GEOGRAFIA FISICA	0405	G. DE LA INDUSTRIA Y ENERGIA
0301	GEOMORFOLOGIA	0406	GEOGRAFIA COMERCIAL
0302	PALEOGEOGRAFIA	0407	TURISMO Y OCIO
0303	EDAFOLOGIA		

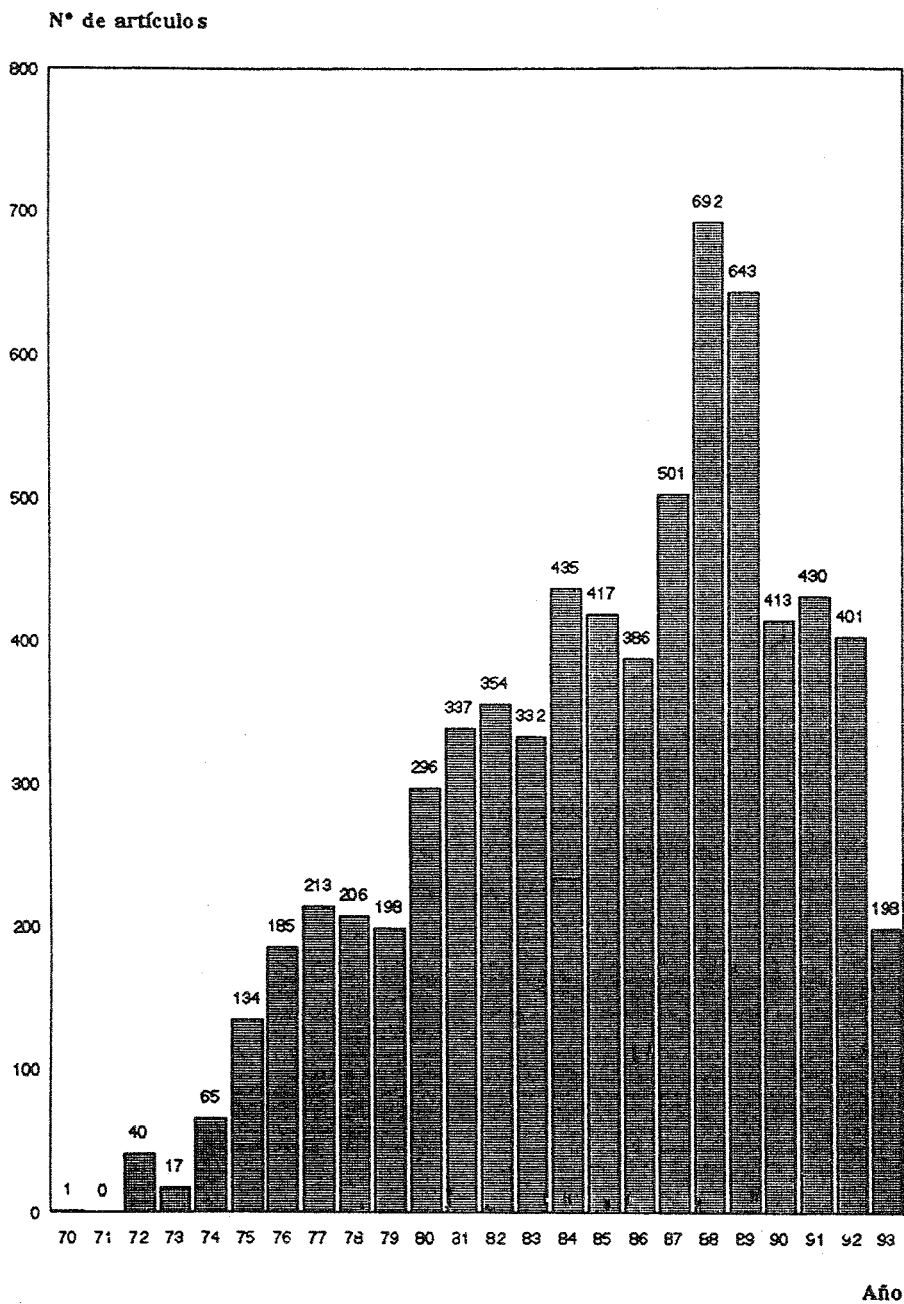
Artículos de Geografía con relación a otras ciencias

Las bases de datos de artículos del CSIC recogían en agosto de 1994 un total de 456.039 referencias de todas las materias: 152.999 de Medicina desde 1971, 88.346 de Ciencias Puras y Tecnológicas desde 1978, 214.694 de Ciencias Sociales y Humanas desde 1975.

Incluida en este último epígrafe la Geografía, con 6.905 trabajos, se sitúa en el 1'5 % de la oferta de información científica bibliográfica más completa de las que existen en nuestro país. El dato refleja, sin embargo, la presencia de la Geografía dentro de bases de datos heterogéneas en cuanto a cobertura temporal y temática. Para períodos idénticos de tiempo, y exceptuando la Medicina debido a su gran peso específico dentro de la producción científica española de artículos de revista, la Geografía (ver

NOTICIAS Y COMENTARIOS

FIGURA 1.—Artículos de Geografía por año (*)



(*) Desde 1989 faltan las revistas no geográficas

NOTICIAS Y COMENTARIOS

cuadro II) representa porcentajes del 1'9 % entre 1981 y 1985, 2'5 % entre 1986 y 1990 y 2'2 % para el trienio de 1991 a junio de 1994. Se mantiene en un término medio (puesto 15 de 25) entre las más productivas: Economía y Ciencias Tecnológicas, y las menos: Astronomía y Antropología. El descenso en el período 91-94 se debe a la ausencia de los artículos de revistas no geográficas, por lo que es más real el 2'5 % que el 2'2 %.

CUADRO II
ARTÍCULOS DE REVISTA EN LAS BASES CINDOC

AREA CIENTIFICA	1981-1985	1986-1990	1991-Jun 1994	Total CINDOC
Economía	12.995	14.274	8.001	40.773
CC. Tecnológicas	10.386	11.531	6.419	30.890
Historia	8.086	8.641	1.891	25.833
Literatura	7.781	4.156	1.301	21.608
Arte	7.578	5.112	1.265	21.537
Derecho	4.572	6.681	6.835	20.848
CC. Vida	5.037	7.124	2.670	15.966
Educación	5.909	4.824	2.378	14.516
Psicología	4.702	5.984	2.460	14.291
CC. Agrarias	4.370	4.580	3.026	12.991
Sociología	2.267	4.446	1.165	9.693
Urbanismo	2.123	4.059	2.189	9.477
CC. Tierra y Espacio	3.072	3.891	1.426	8.992
Arqueología	3.230	2.367	216	8.538
GEOGRAFIA	1.884	2.681	1.039	6.905
Química	2.643	1.957	871	6.098
Política	1.382	2.427	512	5.736
Matemáticas	1.683	1.997	663	4.742
Lingüística	1.578	1.179	350	4.624
Farmacología	1.084	1.997	1.123	4.392

NOTICIAS Y COMENTARIOS

AREA CIENTIFICA	1981-1985	1986-1990	1991-Jun 1994	Total CINDOC
Documentación	1.001	2.586	671	4.353
Física	1.525	1.394	759	4.039
Filosofía	448	1.538	377	3.899
Antropología	472	711	129	2.063
Astronomía	86	94	43	236

Idiomas de los artículos

El 13'8 % del total de artículos (950 trabajos) se han escrito en idiomas distintos del castellano. Existe un ligero incremento en los últimos años, acentuado a partir de 1984, debido a la publicación más frecuente en catalán. Sin embargo, de 1989 en adelante se invierte la tendencia por la omisión en la base de datos de las revistas de estudios locales. El catalán (incluidos valenciano o balear) es el idioma más utilizado, con diferencia, tras el castellano, pero tiene restringido su uso a las revistas de su ámbito lingüístico.

Según Ortega (1986) «existe una correlación satisfactoria entre el contenido científico de una publicación y la difusión que alcanza, salvo excepciones, entre las que se encuentra como más destacada la de las revistas en catalán, que siendo en general de un contenido científico elevado tienen una difusión nula o muy escasa».

El cuadro III y la figura 2 ofrecen para los distintos idiomas los totales, los porcentajes sobre el total y su distribución por materias.

Revistas españolas con trabajos de Geografía

Los 6.894 trabajos analizados se publicaron en 297 revistas distintas, de las que 49 lo son específicamente de Geografía y 248 (ver anexo 1) de estudios locales, misceláneas, etc. Sin embargo las 49 revistas geográficas han publicado 5.032 trabajos, lo que supone el 73 % del total, mientras que las no específicas publican 1.862 artículos, el 27 %.

Este es un dato interesante: más de la cuarta parte de los artículos de Geografía se publican en revistas no geográficas. De hecho serán más, ya

NOTICIAS Y COMENTARIOSCUADRO III
TOTALES Y PORCENTAJES DE IDIOMAS

IDIOMA	ARTICULOS	PORCENTAJE
Castellano	5.944	86,21 %
Catalán	716	10,38 %
Inglés	102	1,47 %
Francés	101	1,46 %
Gallego	16	0,23 %
Vasco	6	0,08 %
Portugués	6	0,08 %
Arabe	2	0,02 %
Italiano	1	0,01 %
TOTAL	6.894	99,94 %

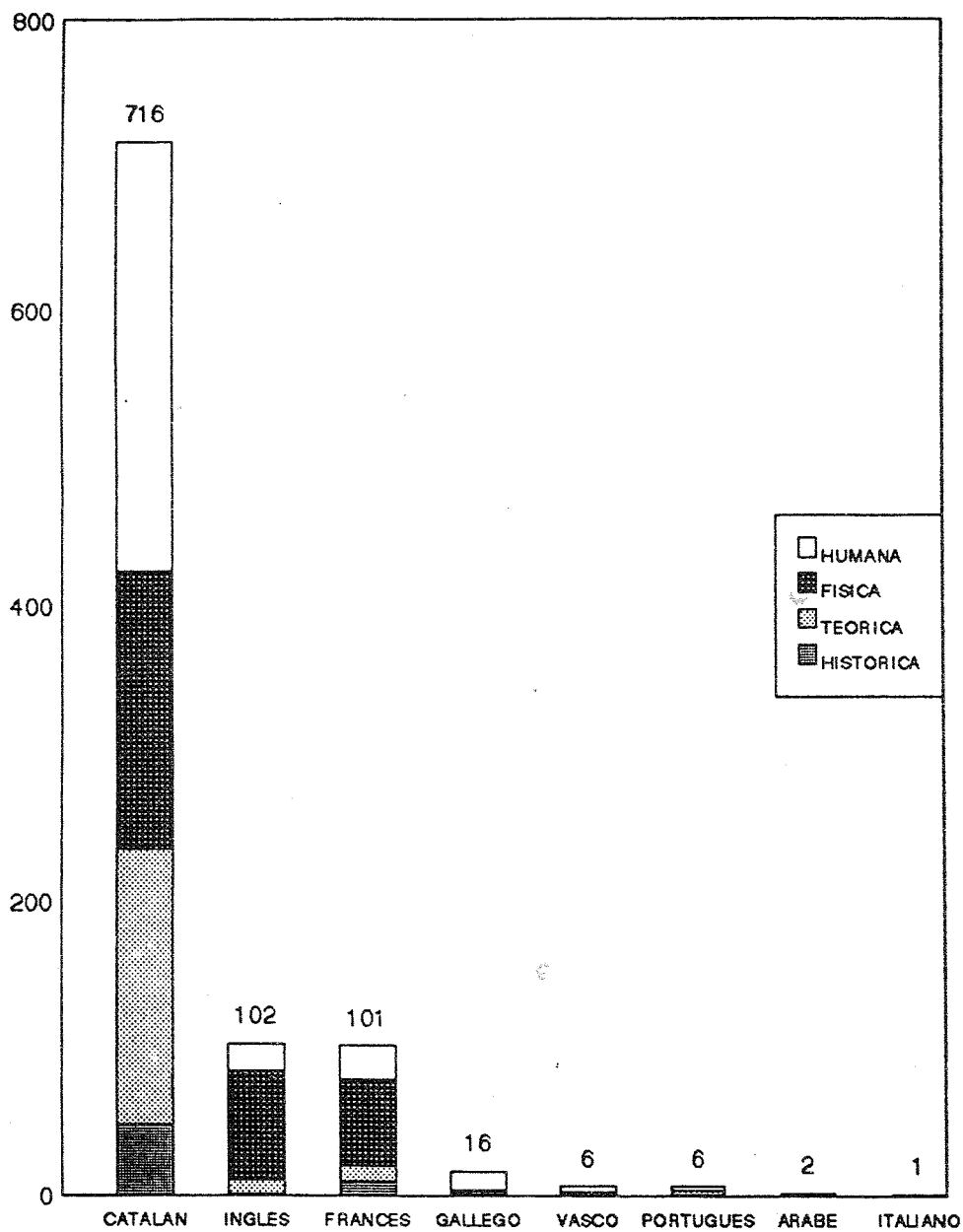
que las publicaciones locales se recogen sólo hasta 1989, y lo que pueda crecer la muestra hasta el 93 será publicado en su mayoría en revistas no geográficas. En esto la Geografía se comporta más como Ciencia Humana que como Social, porque las revistas de estudios locales cubren sobre todo temas humanísticos y las misceláneas de Ciencias Sociales no suelen incluir artículos geográficos.

Algunos datos que irán apareciendo confirmarán que lo publicado en revistas no geográficas es un material útil, tanto por los temas tratados como por la calidad de los mismos. Esta situación obliga a los geógrafos que necesitan información exhaustiva sobre un tema a un esfuerzo suplementario, puesto que deben acudir a sistemas de búsqueda tanto específicos como multidisciplinares.

Las 49 revistas de Geografía con el número de trabajos que aportan a la muestra desde 1975 son:

NOTICIAS Y COMENTARIOS

FIGURA 2.—Idiomas por materias



NOTICIAS Y COMENTARIOS

- Alisios*. La Laguna. Universidad La Laguna. Facultad de Geografía e Historia. 1991 (antes *Revista de Geografía Canaria*, 1985-1990) (56 documentos).
- AGUC. Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. Madrid. Universidad Complutense. Facultad de Geografía e Historia. 1981 (266 documentos).
- + *Biogeografía*. Barcelona. Universidad de Barcelona. Facultad de Geografía e Historia (1982, un solo número) (1 documento).
- BISGE. Boletín de Información del Servicio Geográfico del Ejército*. Madrid. Ministerio de Defensa. Servicio Geográfico del Ejército. 1968 (163 documentos).
- BAESIGYT. Boletín de la Asociación Española de Sistemas de Información Geográfica y Territorial*. Madrid. AESIGYT. 1992 (9 documentos).
- BAGE. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. Madrid. AGE. 1979 (101 documentos).
- BRSG. Boletín de la Real Sociedad Geográfica*. Madrid. Real Sociedad Geográfica. 1876 (277 documentos).
- + *BIGMCG. Boletín Informativo del Grupo de Métodos Cuantitativos en Geografía*. Madrid. Grupo de Trabajo de Métodos Cuantitativos en Geografía. CSIC. CIESM. 1985 (22 documentos).
- CGUV. Cuadernos de Geografía de la Universidad de Valencia*. Valencia. Universidad de Valencia. Departamento de Geografía. 1964 (259 documentos).
- CGYOT. Cuadernos de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Cádiz*. Cádiz. Universidad de Cádiz. 1989 (19 documentos).
- CIG. Cuadernos de Investigación Geográfica*. Logroño. Colegio Universitario La Rioja. 1980 (antes *Cuaderno de Investigación de Geografía e Historia*) (124 documentos).
- CS-HG. Cuadernos de Sección. Historia y Geografía*. San Sebastián. Sociedad de Estudios Vascos. 1983 (94 documentos).
- CuTo. Cuadernos de Toponimia*. Vitoria-Gasteiz. Seminario alavés de Etnología. 1985 (6 documentos).
- CGUG. Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*. Granada. Universidad de Granada. 1971 (132 documentos).
- + *DiGe. Didáctica Geográfica*. Murcia. Universidad de Murcia. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Geografía. 1977-1986. (65 documentos).
- DoTr. Documentos de Trabajo*. Madrid. CSIC. CIESM. 1989 (12 documentos).
- DD'AG. Documents d'Anàlisi Geogràfica*. Barcelona. Universidad Autónoma de Barcelona. Facultat de Lletres. Departament de Geografia. 1982 (205 documentos).
- + *DD'AMG. Documents d'Anàlisi Metodològic en Geografia*. Barcelona. Universidad Autónoma de Barcelona. Facultat de Lletres. Departament de Geografia. 1977 (7 documentos).
- + *DD'AT. Documents d'Anàlisi Territorial*. Barcelona. Universidad Autónoma de Barcelona. Facultat de Lletres. Departament de Geografia (3 documentos).
- Eria*. Oviedo. Universidad de Oviedo. 1980 (187 documentos).
- ETF. Espacio, Tiempo y Forma. Geografía*. Madrid. Universidad de Educación a Distancia. Facultad de Geografía e Historia. 1988 (62 documentos).
- EsGe. Estudios Geográficos*. Madrid. CSIC. Instituto de Economía y Geografía. 1940 (553 documentos).
- Geocrítica*. Barcelona. Universidad de Barcelona. Facultad de Geografía e Historia. 1976 (93 documentos).
- GeSo. Geografía y Sociedad*. Santander. Universidad de Cantabria. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Geografía (1981, un solo número) (1 documento).

NOTICIAS Y COMENTARIOS

- + *Geographica*. Madrid. CSIC. CIESM. 1954-1986 (121 documentos).
Geographicalia. Zaragoza. Universidad de Zaragoza. Facultad de Filosofía y Letras. 1977 (148 documentos).
+ *HPJTF. Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes*. Murcia. Universidad de Murcia (15 documentos).
InGe. Investigaciones Geográficas. Alicante. Universidad de Alicante. Instituto Universitario de Geografía. 1983 (144 documentos).
Lurralde. San Sebastián. Instituto Geográfico Vasco Andrés de Urdaneta. 1978 (257 documentos).
+ *MAB6. MAB6 Alt Pirineu*. Lérida. Ayuntamiento de la Seu d'Urgell. 1986-1988 (33 documentos).
MeAm. Medio Ambiente. Sevilla. Agencia del Medio Ambiente. 1986 (55 documentos).
Millars. Espai i Història. Castelló. Universitat Jaume I. 1981 (antes *Millars. Geografia e Història*) (23 documentos).
+ *MIPE. Monografías del Instituto Pirenaico de Ecología*. Huesca. CSIC. Instituto Pirenaico de Ecología (antes *Monografías del Instituto de Estudios Pirenaicos*) (129 documentos).
Norba. Revista de Geografía. Cáceres. Universidad de Extremadura. 1984 (64 documentos).
NGF. Notes de Geografia Física. Barcelona. Universidad de Barcelona. 1979 (114 documentos).
PaGe. Papeles de Geografía. Murcia. Universidad de Murcia. Departamento de Geografía. 1984 (antes *Papeles del Departamento de Geografía y Papeles del Departamento de Geografía Física*) (119 documentos).
Pa37. Paralelo 37. Almería. Junta de Andalucía. Diputación de Almería. 1977 (165 documentos).
Pirineos. Huesca. CSIC. Instituto Pirenaico de Ecología. 1945 (153 documentos).
Polígonos. León. Universidad de León. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Geografía. 1991 (16 documentos).
RCG. Revista Catalana de Geografia. Barcelona. Institut Cartogràfic de Catalunya. 1978 (actualmente *Terra. Revista Catalana de Geografia i Ciències de la Terra*) (142 documentos).
REA. Revista de Estudios Andaluces. Sevilla. Universidad de Sevilla. 1983 (60 documentos).
ReGe. Revista de Geografía. Barcelona. Universidad de Barcelona. Facultad de Geografía e Historia. Departamento de Geografía. 1967 (159 documentos).
ReTe. Revista de Teledetección. Madrid. Revista de la Asociación Española de Teledetección. 1993 (11 documentos).
SeGe. Serie Geográfica. Departamento de Geografía. Universidad de Alcalá de Henares. 1991 (22 documentos).
Tarraco. Revista de Geografía. Tarragona. Universidad de Barcelona. Facultad de Geografía e Historia. Departamento de Geografía. 1980 (43 documentos).
ToCa. Topografía y Cartografía. Madrid. Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía. 1984 (160 documentos).
TrGe. Treballs de Geografia. Baleares. Universitat de les Illes Balears. Departament de Ciències de la Terra. 1970 (antes *Trabajos de Geografía*) (83 documentos).
UnTa. Universitat Tarraconensis. Geografia e Història. Tarragona. Universitat Rovira i

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Virgili. Facultat de Filosofia y Lletres. Departament de Geografia e Història. 1976 (17 documentos).

Zubia. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos. 1983 (antes *Berceo. Ciencias*) (62 documentos).

Las revistas muertas van marcadas con una cruz. Se omiten las revistas no exclusivamente geográficas, como *Baetica* que se cita en Estado... (1986). Tampoco aparece *Periplo*, de divulgación turística, aunque se haya vaciado algún número, ni se consideran las Hojas Informativas de Sociedades Geográficas.

Recordamos de nuevo el hecho de que el CINDOC no recoge en su base de datos geográfica las revistas de Ordenación del Territorio ni las de Geología y, por lo tanto, los trabajos publicados por geógrafos en revistas como *Alfoz*, *Ciudad y Territorio*, *Boletín Geológico y Minero* o *Estudios Geológicos* por ejemplo, no estarán representados en la muestra. Igualmente los artículos de geógrafos publicados en *Agricultura y Sociedad*, *El Campo* o *Cuadernos de Economía*, por poner ejemplos de revistas con temática de interés puntual para la Geografía, tampoco están recogidos sistemáticamente.¹

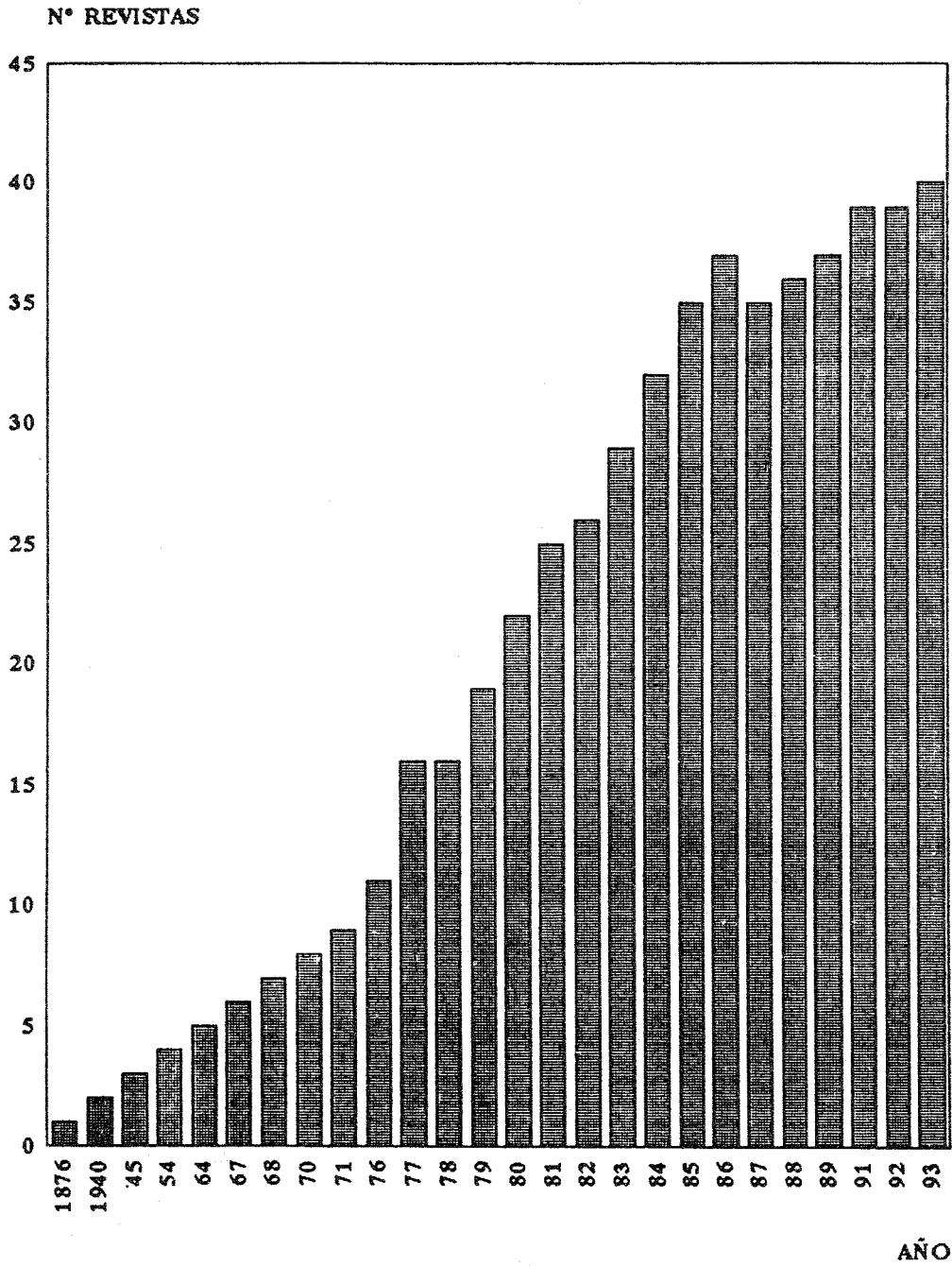
Sin embargo, la base incluye dos publicaciones monográficas con estructura de trabajos individuales similares a los artículos: *HPJTF* y *MIPE*, y una serie irregular: *DoTr*. Sabemos que existen otros homenajes a geógrafos y obras colectivas publicadas desde 1975 como monografías (igual que ocurre con las actas de congresos). Pero al estar ya recogidos estos volúmenes en la base de datos de Geografía y teniendo en cuenta que sólo aportan 156 trabajos a la muestra, no se desvirtúan los resultados finales y se han incluido en el estudio.

Es evidente (figura 3) el crecimiento de las revistas de Geografía españolas, que desde los años 60 vienen aumentando, aunque su número en estos últimos años parece haberse estabilizado. En cualquier caso, son más de las recogidas hasta ahora en la bibliografía: 11 ó 12 revistas en 1980 (Harris, 1981; López Ontiveros, 1992) a 26 revistas en 1989 (Información, 1989).

¹ Posteriormente se han detectado o aparecido: *Mapping*, Madrid 1992; *Geografía de Países Latinoamericanos*, Barcelona 1991; *Medio Ambiente*, Madrid ¿1988?, y *Revista Terra*, Santiago de Compostela 1983. SÁEZ (1986) cita *Medio Geográfico*, Zaragoza 1984, que desconocemos y en *Información* (1989) se recoge la *Revista de Geografía de León* que es el antecedente de *Polígonos*.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

FIGURA 3.—*Revistas de Geografía vivas por año*



NOTICIAS Y COMENTARIOS

Este crecimiento se ha venido relacionando con la vitalidad y expansión de los departamentos universitarios (Estado, 1986; García, 1988 y 1992; Harris, 1981) y la llegada creciente de profesionales a otros organismos nacionales y autonómicos administrativos, así como al ejercicio libre de la profesión.

Admitiendo estas razones, debemos señalar también la coincidencia del despegue de la edición de revistas con el fin del franquismo (a partir del año 1977), la Constitución y la implantación del Estado de las Autonomías en 1978. Quizás, tras el estancamiento producido entre los años 86 y 89, el nuevo repunte pueda tener que ver con la apertura profesional derivada de la entrada en la Comunidad Europea en 1986. Esto justificaría el crecimiento más lento pero sostenido que se da a partir de 1985 y que desmiente el que parecía punto de inflexión detectado por García (1992), coincidiendo con que no se crean nuevos departamentos universitarios.

Sin embargo, la Geografía española no es una excepción en el crecimiento experimentado por las revistas de otras ciencias. En general se observó una acusada proliferación de títulos en nuestro país, sobre todo en el campo de las Ciencias Sociales y Humanas desde el año 1978 hasta la actualidad. En ello puede influir además de los motivos apuntados, la creciente importancia institucional dada al número de publicaciones de los autores para evaluaciones de distinto tipo, por lo que la necesidad de publicar repercute obligatoriamente en las fuentes de publicación.

El Urbanismo (Gavira, 1989) tenía 30 títulos de revistas vivas en 1985 y 37 en 1992, achacándose el incremento a causas similares a las apuntadas. Por su parte las Ciencias de la Tierra y del Espacio (básicamente Geología) publicaban 31 revistas en España en 1984 y 41 en 1992.

Los catálogos de publicaciones periódicas científicas españolas editados en 1992 por el CINDOC (Catálogo, 1992 y 1992 bis) dan el número de revistas vivas que se recogen en el cuadro IV:

El incremento de títulos tampoco se circunscribe sólo al Estado español. En su estudio sobre revistas vivas de Geografía en el mundo en 1980, Harris (1981) recoge que «el número de nuevas publicaciones periódicas de Geografía aparecidas cada año se ha venido incrementado desde una

NOTICIAS Y COMENTARIOS

CUADRO IV
NÚMERO DE REVISTAS POR MATERIAS

24	Antropología	118	Historia
52	Arqueología y Prehistoria	100	Lingüística y Literatura
69	Bellas Artes	9	Física
25	Documentación y Ciencia	8	Química
114	Ciencias Jurídicas	92	Ciencias de la Vida
76	Psicología	41	CC. de la Tierra y Espacio
22	Ciencias Políticas	18	Matemáticas
60	Sociología	6	Astronomía y Astrofísica
37	Urbanismo	66	Ciencias Agrarias
103	Economía	13	Farmacología
83	Ciencias de la Educación	102	Ciencias Tecnológicas
37	Filosofía	399	Medicina (en 1987)

media de 45 al año en los 50, a 75 en los 60 y a más de 100 en los 70, pasándose desde 362 en 1950 a 420 en 1960, 640 en 1970 y 1.089 en 1980». Según este trabajo, en 1980 se publicaban 1.089 revistas geográficas de 80 países en 38 idiomas diferentes, siendo Alemania (R. F.) con 117 revistas y Estados Unidos con 110 las más editoras, mientras que España con 12 se situaba al mismo nivel que Brasil o Suiza con el 1'1 % del total de revistas mundiales.

La discordancia entre los datos reales y los reflejados internacionalmente, siempre a la baja en lo que se refiere a revistas españolas, se repite cuando se acude a repertorios internacionales de reconocida solvencia, lo que dice muy poco a favor de la difusión de las publicaciones españolas. Estos repertorios como el Ulrich's (Ulrich's, 1986), que recoge más de 68.000 títulos de revistas, deben tenerse en cuenta por ser de los más difundidos internacionalmente. Los datos aportados por el Ulrich's en 1993 se recogen en el cuadro V.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

CUADRO V
PORCENTAJES DE REVISTAS ESPAÑOLAS CON RELACIÓN A LAS MUNDIALES

MATERIA	Nº REVISTAS MUNDIALES	Nº REVISTAS ESPAÑOLAS	PORCENTAJE
GEOGRAFIA	1127	20	1.77
CIENCIAS DE LA TIERRA	2604	36	1.38
QUIMICA	2081	20	0.96
FISICA	1626	7	0.43
SOCIOLOGIA	1734	18	1.03
HISTORIA	6539	107	1.63
PSICOLOGIA	1769	18	1.01
URBANISMO Y ORD. TERR.	1111	17	1.53

En 1987 López Piñero (1993) obtenía con este repertorio un 1'14 % de presencia española para las áreas Científicas y Técnicas y un 1'25 % para todas las áreas en general. Según estas cifras la presencia de revistas geográficas españolas en repertorios internacionales va aumentando y ocupan ya un destacado puesto comparándolas con el resto de publicaciones españolas de otros sectores: suben desde el 1'1 % en 1980 al 1'8 % en 1993 entre todas las publicadas en el mundo en el área de la Geografía.

Este crecimiento, sin embargo, implica inconvenientes que ya se han denunciado: «el crecimiento... en una centrifugación necesaria y enriquecedora puede estar cayendo también en provincianismo y autonomismo a ultranza» y «por desconocimiento y aislamiento se puede haber producido, e incluso proseguir, hoy un dispendio científico tanto en infraestructura como en producción intelectual» (Estado, 1986). Harris (1981), por su parte, reconoce que la expansión presenta problemas: «como los geógrafos están interesados en información de un lugar, cualquier revista geográfica en cualquier idioma en cualquier lugar del mundo puede tener un valor potencial. Las bibliotecas tienen dificultades en la adquisición de colecciones exhaustivas de revistas por lo que los repertorios bibliográficos y bases de datos adquieren una gran importancia».

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Calidad de las revistas

La calidad de las revistas geográficas, medida exclusivamente a partir de criterios formales de edición, difusión y cumplimiento de normas internacionales, no destaca en el conjunto de revistas españolas. En el Proyecto de Difusión (1987) se ofrecían datos desmoralizadores sobre la presencia de revistas españolas en ámbitos internacionales, y entre las posibles causas de la poca difusión de ellas en las bases de datos internacionales se apuntaban:

— Incumplimiento de las normas internacionales de publicación de revistas por parte de los editores españoles.

— Irregularidad en las fechas de publicación.

— Predominio de editores institucionales frente a editores privados, caracterizados por una menor sensibilización hacia la explotación comercial, por lo que no han fomentado el desarrollo de una política de difusión de sus publicaciones hacia cauces más amplios, como pueden ser las bases de datos internacionales.

En dicho estudio y con los criterios apuntados, entre los que no estaba la valoración de la calidad científica de los contenidos, se realizó una evaluación de las revistas españolas que para el caso de la Geografía ofreció la mejor puntuación por este orden a: *Didáctica Geográfica*, *Estudios Geográficos*, *Geographica* y *Geocrítica*, de las que dos han desaparecido ya.

Es cierto que se va mejorando en calidad de presentación y cumplimiento de normas, pero todavía queda mucho por hacer en cuanto a periodicidad y difusión de las revistas.

Instituciones editoras

Las 49 revistas de Geografía están editadas por seis grandes grupos de instituciones que se recogen en el cuadro VI.

La universidad, a través de sus Departamentos de Geografía, es la principal editora de revistas geográficas en España. Puede influir en este hecho el considerar la edición de revistas como garantía de publicación de los trabajos propios o como vehículos de transmisión de las investigaciones

NOTICIAS Y COMENTARIOS

CUADRO VI
NÚMERO DE REVISTAS Y ARTÍCULOS GEOGRÁFICOS POR EDITORIALES

	Nº rev.	% rev.	Nº art.	% art.
Universidad	29	59.18	2507	49.82
CSIC	5	10.20	968	19.23
Asoc. Profes.	6	12.24	580	11.52
Inst. Geogr.	3	6.12	562	11.16
Admón. Local	3	6.12	253	5.02
Soc. Locales	3	6.12	162	3.21
Totales	49	99.98	5032	99.96

desarrolladas por los editores. Bosque (1981) afirma que «han surgido numerosas revistas científicas publicadas por las universidades españolas que tienden a recoger, sin exclusividad, los frutos de la investigación universitaria»; pero no es un hecho privativo de la Geografía. En el campo general de la Ciencia y la Tecnología también se ha detectado que «hay revistas cuya única misión es la de ser los canales de difusión de la investigación que se realiza en los centros o laboratorios que las editan» y, en concreto, las geográficas son «revistas con un elevado contenido de interés local más que internacional y son editadas por organismos oficiales españoles que investigan en este sector para difundir los trabajos que se realizan en los mismos» (Ortega, 1986). Estudiando las revistas geográficas universitarias españolas, Capel (1976) y Lasanta (1990), alertan sobre el peligro que corren de un excesivo localismo y de omitir trabajos globalizadores de síntesis, fundamentales para el desarrollo de cualquier ciencia.

En la universidad es frecuente editar revistas que empiezan misceláneas como órganos de expresión multidisciplinares y se disgregan luego en series más especializadas. Probablemente sea debido a la presión de los autores que piden más espacio para publicar y para garantizar por intercambio unos fondos bibliográficos especializados en las bibliotecas.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

El papel de las revistas universitarias en la difusión del conocimiento geográfico es indudable aunque sólo sea cuantitativamente. En consecuencia, los criterios seguidos por ellas para la publicación de trabajos serán determinantes para dicho conocimiento. Si por ejemplo, los geógrafos no universitarios tuvieran dificultad de acceso a ese conjunto de revistas, se estarían dando argumentos para la proliferación de títulos no universitarios como vía alternativa de publicación. Más adelante volveremos sobre esta hipótesis.

Las revistas universitarias tienen su año medio de inicio en 1980: las del CSIC en 1957, las de asociaciones profesionales nacen de media en 1968 (1986 sin *BRSG*), las de sociedades locales en 1983, las de Administración Local o Autónoma en 1983 y las de organismos o institutos geográficos en 1974.

En el período comprendido en el estudio (1975-1993) han desaparecido ocho revistas: cinco universitarias (cuatro de ellas testimoniales, puesto que entre las cuatro publicaron en su vida sólo doce trabajos): *Biogeografía*, *DiGe*, *DD'AMG*, *DD'AT*, *GeSo*; una del CSIC: *Geographica*; una de la Administración Local: *MAB6* y una de asociaciones profesionales: *BIGMCG*.

Afirma Harris (1981) que «de las 3.445 publicaciones periódicas geográficas que se han publicado en todos los tiempos en el mundo, aproximadamente dos tercios han muerto, pero más de un tercio todavía están publicándose». La pervivencia de las revistas españolas es comparativamente mayor.

En cuanto a las 248 revistas no geográficas que publican trabajos de interés (ver anexo 1), hay que decir que la mayoría están editadas por organismos de la Administración Local o Autónoma. Dado el peso de las subvenciones oficiales en la viabilidad de las revistas científicas, en un futuro a medio plazo son de prever movimientos para colocarse bien en los puestos de salida de la carrera de la calidad. Otro tema son los criterios que se apliquen en una evaluación cualitativa de publicaciones periódicas. En cualquier caso, se adivina un proceso de selección natural no necesariamente con muerte súbita de publicaciones pero sí con una jerarquización clara entre ellas, de forma que sobrevivirán las más abiertas y generalistas de prestigio, las especializadas, viables económicamente, editadas por instituciones privadas y las de estudios locales que acogerán aquellos trabajos no publicados en las mejores o los no especializados, siempre que sigan subvencionándose por organismos de la Administración Local.

NOTICIAS Y COMENTARIOS*Lugares de edición*

Las 297 revistas que incluyen trabajos de Geografía durante el período 1975-1993 se editan en todas las provincias españolas, lo que garantiza, como veremos, estudios relativos a todo el territorio nacional. En el cuadro VII, tras el nombre de la comunidad se recoge el total de revistas que edita (suma del de las provincias). Entre paréntesis va, en su caso, el número de las específicas de Geografía.

CUADRO VII
REVISTAS EDITADAS POR PROVINCIAS

ALMERIA	3 (1)	SORIA	2
CADIZ	4 (1)	VALLADOLID	2
CORDOBA	3	ZAMORA	2
GRANADA	7 (1)	CASTILLA LEON	19 (1)
HUELVA	1	BARCELONA	37 (8)
JAEN	2	GERONA	4
MALAGA	3	LERIDA	4 (1)
SEVILLA	11 (2)	TARRAGONA	5 (2)
ANDALUCIA	34 (5)	CATALUNA	50 (11)
HUESCA	3 (2)	BADAJOS	3
TERUEL	4	CACERES	5 (1)
ZARAGOZA	11 (1)	EXTREMADURA	8 (1)
ARAGON	18 (3)	LA CORUNA	10
ASTURIAS	5 (1)	LUGO	1
BALEARES	9 (1)	ORENSE	1
LAS PALMAS	2	PONTEVEDRA	1
SANTA CRUZ	4 (1)	GALICIA	13
CANARIAS	6 (1)	LA RIOJA	5 (2)
CANTABRIA	3 (1)	MADRID	72 (13)
ALBACETE	1	MURCIA	8 (3)
CIUDAD REAL	2	NAVARRA	5
CUENCA	1	ALAVA	2 (1)
GUADALAJARA	2	GUIPUZCOA	6 (2)
TOLEDO	2	VIZCAYA	1

NOTICIAS Y COMENTARIOS

CASTILLA-MANCHA	8	PAIS VASCO	9 (3)
AVILA	1	ALICANTE	5 (1)
BURGOS	2	CASTELLON	5 (1)
LEÓN	5 (1)	VALENCIA	12 (1)
PALENCIA	1	VALENCIA	22 (3)
SALAMANCA	3	CEUTA	1
SEGOVIA	1	MELILLA	2

Todas las comunidades editan revistas de Geografía salvo Castilla-La Mancha, Galicia y Navarra. Hay que decir, sin embargo, que la única editada en Cantabria, *GeSo*, murió al primer número y la editada en Castilla y León, *Polígonos*, es muy reciente.

Todas las provincias editan al menos una revista presente en la muestra, destacando, como era de esperar, Madrid con 72 revistas, 13 de ellas geográficas, y Barcelona con 37 y 8 respectivamente.

Autores

De los 6.894 artículos revisados, 192 aparecen sin firma. El resto han sido escritos por 4.395 autores distintos, de los que 26 son grupos de trabajo que firman como colectivos.

Productividad por género

Al realizar este análisis y acudir al nombre desarrollado de los firmantes, se observa que el porcentaje de autores que firman con su nombre completo disminuye en las sucesivas actualizaciones de la base de datos. Se debe probablemente a la moda angloamericana de recoger sólo iniciales y, desde luego, a la desidia de los editores españoles. La realidad es que los autores aparecen de muy variadas maneras y este hecho dificulta la normalización de las bases de datos. Es recomendable que se firmen los trabajos con los dos apellidos y el nombre completo desarrollado, máxime cuando la dispersión de artículos entre un gran número de revistas con diferentes criterios a la hora de recoger las firmas dificulta la normaliza-

NOTICIAS Y COMENTARIOS

ción. El no hacerlo así siempre perjudica a los propios autores, porque disminuyen los resultados reales en los procesos de recuperación de la información.

De los 3.587 autores con el nombre completo (82'1 % del total) 2.162 son varones (72'8 %) y 975 mujeres (27'2 %). Nuestro trabajo estudia firmantes de artículos, al margen del lugar que ocupen cuando lo hacen en colaboración, y en las tres actualizaciones que se han realizado siempre ha existido una ligera tendencia sostenida al alza entre las autoras.

Durán (1982) ya denunció el alejamiento de la mujer de la producción científica pero, sin entrar en implicaciones ideológicas, se puede seguir la evolución y comparar la presencia de la mujer en la investigación científica geográfica en España: entre 1940 y 1988 Albet (1992) recoge para revistas universitarias el 77'1 % de hombres y el 13'6 % de mujeres, destacando que éstas últimas suponían un 0 % en el período 1940-1944 y un 20'2 % en 1985-1988.

Castañer (1985), por su parte, señala que habiendo un 33'6 % de mujeres en los Departamentos de Geografía de la Universidad española entre los años 1983 y 1984, y un 53'2 % de alumnas de segundo ciclo de Geografía, sólo es entre un 21 y 23 % de mujeres las que firman trabajos de investigación en 23 revistas de Geografía editadas por Universidades españolas entre 1970 y 1983. Su estudio pone de relieve la escasa incidencia que ha tenido la mujer en la Geografía académica, «según lo refleja su comparativamente baja contribución al avance de la investigación que recogen las revistas especializadas». Actualmente para Análisis Geográfico Regional en la Universidad española el 15'6 % son catedráticas y el 28 % profesoras titulares.

Los datos obtenidos en este estudio se ajustan al censo de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva: del número total de investigadores españoles registrados el 74 % son varones y el 26 % mujeres.

Rodríguez (1992), por su parte, afirma que la presencia de la mujer en la investigación y docencia en la Universidad Autónoma de México, aunque inferior a los hombres en general, es superior a otros países como Estados Unidos o España. Lo cierto es que en los países latinos se experimenta una incorporación de la mujer a la ciencia y la técnica que supera en cifras a los países del Norte.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Índices de autoría

Índice de productividad.—El cuadro VIII recoge el número de artículos firmados por cada uno de los 4.395 autores. El índice de productividad (IP) se obtiene hallando el logaritmo del número de artículos publicados.

Según estos datos el 69 % de autores han escrito sólo un artículo. Son los denominados pequeños productores con un índice de productividad de 0. Hay 1.230 medianos productores, el 28 % que han escrito entre 2 y 9 trabajos. Por último, grandes productores con 10 o más artículos escritos hay 134, el 3 % del total de autores.

Como dato comparativo en la revista *Ciudad y Territorio*, Gavira (1989), obtiene un 74 % de pequeños productores y un 0'48 % de autores con más de 20 trabajos (0'52 % en Geografía).

Índice de transitoriedad.—1.364 autores (31 % del total) han escrito más de un trabajo. Se observa una leve tendencia a disminuir que se

CUADRO VIII
AUTORES POR NÚMERO DE TRABAJOS. ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD

Nº de Autores	Nº art./autor	% total autores	I Productividad
3031	1	68.96	0.00
576	2	13.10	0.30
238	3	5.41	0.47
136	4	3.09	0.60
102	5	2.32	0.69
65	6	1.47	0.77
50	7	1.13	0.84
28	8	0.63	0.90
35	9	0.79	0.95
28	10	0.63	1.00
16	11	0.36	1.04
10	12	0.22	1.07

NOTICIAS Y COMENTARIOS

12	13	0.27	1.11
13	14	0.29	1.14
9	15	0.20	1.17
8	16	0.18	1.20
7	17	0.15	1.23
6	18	0.13	1.25
2	19	0.04	1.27
2	20	0.04	1.30
2	22	0.04	1.34
4	23	0.09	1.36
1	24	0.02	1.38
1	25	0.02	1.39
1	26	0.02	1.41
1	27	0.02	1.43
1	28	0.02	1.44
2	29	0.04	1.46
1	30	0.02	1.47
1	31	0.02	1.49
1	32	0.02	1.50
1	33	0.02	1.51
1	35	0.02	1.54
1	36	0.02	1.55
1	44	0.02	1.64
1	50	0.02	1.69
4395		99.84	

mantiene a la baja. Como consecuencia el índice de transitoriedad de Price y Guersey, que mide el tanto por ciento que en un conjunto de publicaciones corresponde a los autores ocasionales o «pequeños productores» (los de un solo trabajo), es del 69 %. Este índice disminuye en los temas, disciplinas o países de actividad científica bien consolidada.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

En la medicina española, por ejemplo, el índice de transitoriedad varía según años entre el 63'2 % de 1965-1969, el 57'46 % en 1973-1977 y el 56'35 % de 1978-1982.

Ley de Lotka.—Se cumple la ley de la producción científica de Lotka (figura 4), según la cual «en toda comunidad de autores científicos el número (A) de aquellos que han publicado una cantidad determinada (n) de trabajos, en el curso de varios años de actividad, es decir A(n) autores, es igual a la cantidad de los que han publicado un solo trabajo A(1) en el mismo período de tiempo, dividida por el cuadrado de n» (Ferreiro, 1993).

Coautoría.—Se admiten generalmente las ventajas de la colaboración a la hora de publicar. Méndez (1992) cita que «la práctica de trabajar en equipo responde a la profesionalización de la ciencia» y permite una serie de ventajas, como son ganar experiencia, incrementar la productividad minimizando los esfuerzos, evitar competitividad, etc. También Villagrà (1992) afirma que «los trabajos producidos por varios autores tienen un mayor impacto que los de un solo autor, de acuerdo con las citas recibidas, y de hecho, este impacto y el crecimiento cuantitativo de los trabajos coautorados son paradigmas ya aceptados en casi todos los campos científicos, excepto quizás en Humanidades». Probablemente estas tendencias se apoyan además en la cada vez mayor especialización, multidisciplinariedad y necesidad de publicar de los autores.

Ferreiro (1993) señala que «en la literatura bibliométrica existe una cierta tendencia a considerar “mejores” (es decir, de una mayor calidad científica) los artículos firmados por mayor cantidad de autores cuando se afirma, por ejemplo, que estos trabajos son admitidos para su publicación por las revistas en mayor medida que los publicados por un solo autor. Sin embargo, en cuanto concierne a la capacidad virtual de transferencia de la información documental, es evidente que no existirían diferencias entre los trabajos firmados por uno o más autores».

Lasanta (1990), por su parte, al observar una mayoría de trabajos con firma individual y no en colaboración, afirma que eso contribuye a que «la investigación se resienta, con la aportación de muy poca información original y repetición frecuente de ideas ya muy conocidas».

Los datos de coautoría de los 6.894 artículos estudiados se dan en el cuadro IX.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

CUADRO IX

COAUTORÍA. DISTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEGÚN NÚMERO DE FIRMAS

Nº Firmas (F)	Nº Trabajos (N)	% Total	F * N
Sin autor	192	2.78	192
1	5119	74.25	5119
2	983	14.25	1966
3	365	5.29	1095
4	101	1.46	404
5	50	0.72	250
6	29	0.42	174
7	9	0.13	63
8	4	0.05	32
9	13	0.18	117
10	1	0.01	10
Colectivos	28	0.40	28
	6894		9450

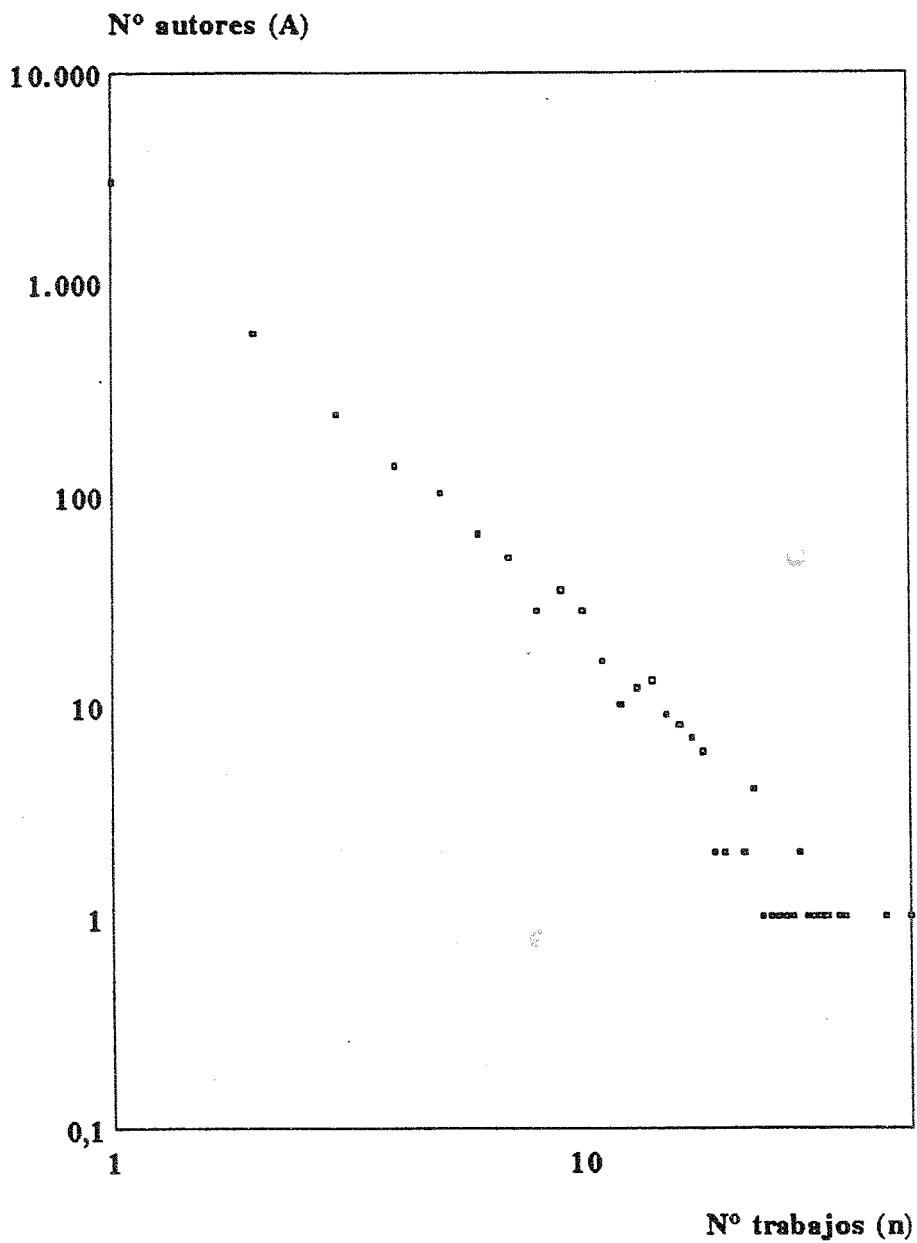
La relación firmas/trabajos ($F*N/N$), es decir, la media de autores por artículo es de 1'37.

Como datos comparativos, para 1971-1990, en tema de transportes, Cano (1992) obtiene una media de 1'66. Para 1969-1985, en la revista *Ciudad y Territorio*, Gavira (1989), da un índice de firmas/trabajos de 1'12. ABT (1992) para la revista *J. of Geophysical Research*, del año 1990, obtienen una media de autores por trabajo de 2'40. El índice firmas/trabajo de Medicina en España era el 1'5 en 1968, 2'6 en 1973-77 y 3'5 en 1982.

De 6.702 trabajos firmados el 23'6 % lo son en colaboración, es decir, se da el 0'236 de índice de coautoría. Se observa un leve aumento en las sucesivas actualizaciones. Las cifras resumidas por materias se recogen en el cuadro X:

NOTICIAS Y COMENTARIOS

FIGURA 4.—Ley de Lotka



NOTICIAS Y COMENTARIOS

CUADRO X
COAUTORÍA POR MATERIAS

	Total trabajos	Trab. compartidos	Porcentaje total	Indice Coautoría
TEORICA	1415	278	21.55	0.21
PARTE HISTORICA	454	35	7.88	0.07
FISICA	2096	779	37.48	0.37
HUMANA	2929	491	16.98	0.16
TOTAL GEOGRAFIA	6894	1583	23.61	0.23

La tendencia del índice de coautoría en la Geografía española es a incrementarse muy lentamente, sobre todo en la Geografía Teórica y en la Humana. Pueden verse las cifras totales de coautoría por grandes materias en la figura 5.

Comparando el crecimiento de los trabajos de un autor entre 1980-85 y 86 en adelante, con los de dos o más autores en iguales períodos, se observa un mayor incremento de los trabajos compartidos en general, más acusado en los últimos años.

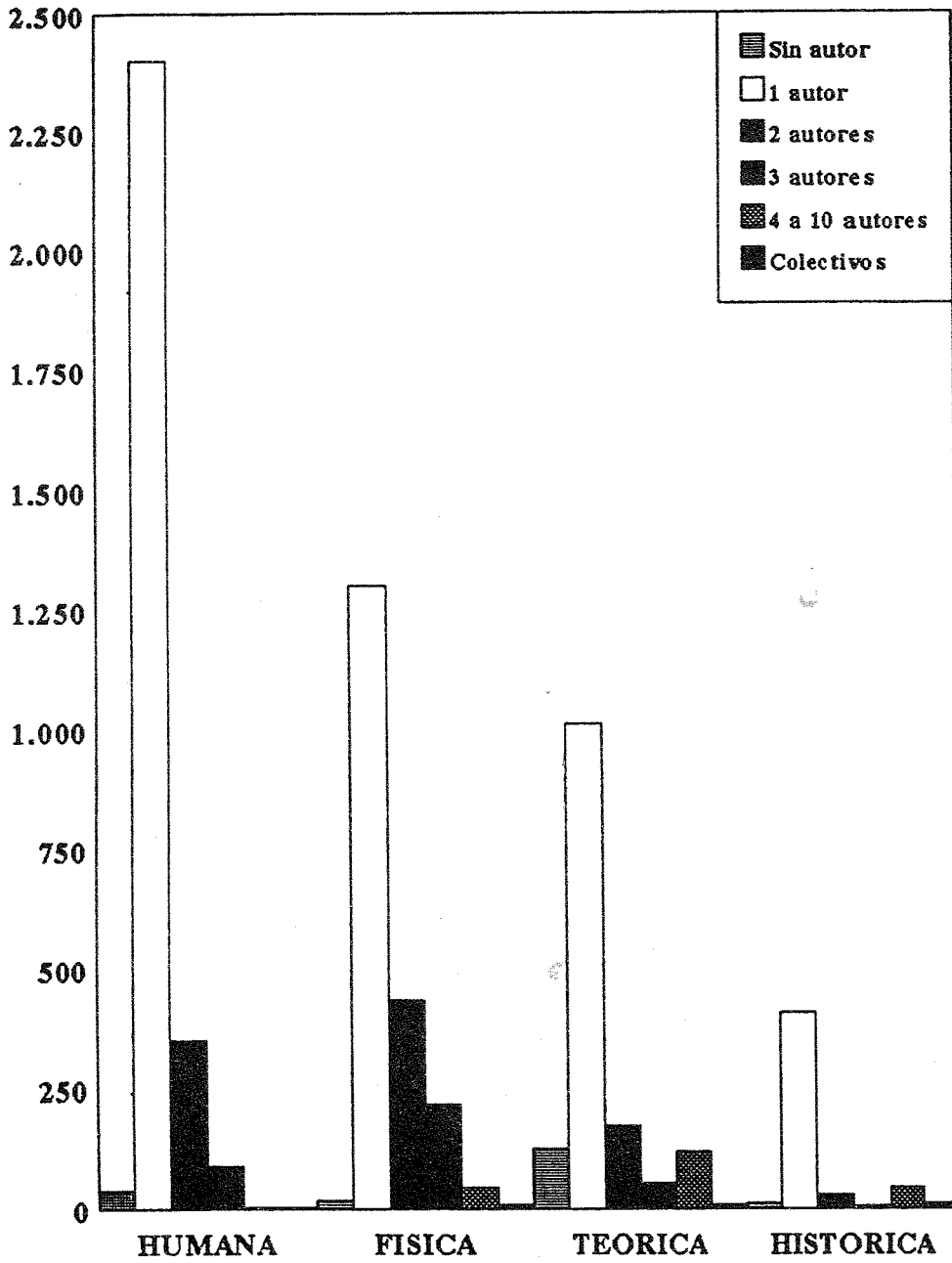
Otros datos españoles son: 0'39 en Ciencias Sociales, 0'42 en Economía, 0'31 en Sociología, 0'31 en Política, 0'13 en Lingüística y 0'26 en Prehistoria (sobre una revista del CSIC, *Trabajos de Prehistoria*). Excepto el último los demás datos se refieren a coautoría de universidades, donde se incluyen las monografías que aumentan la tasa. Un último dato comparativo es el que ofrece Abt (1992) referente al *J. of Geophysical Research*, que en el año 1990 contiene un 2 % de artículos firmados por más de 8 autores: en nuestra muestra el 0'2 % en Geografía en general y el 0'6 % en Geografía Física.

Autores más productivos

Es interesante estudiar con cierto detalle los comportamientos, características y hábitos de los autores cuyo índice de productividad es uno o

NOTICIAS Y COMENTARIOS

FIGURA 5.—Colaboraciones en Geografía por materias



NOTICIAS Y COMENTARIOS

mayor que uno, es decir, los llamados grandes productores que tienen en la muestra un mínimo de 10 artículos. Son 134 autores en total. Pero cuando se habla de autores más productivos deben recordarse las limitaciones de la base de datos suministradora de la información, en este caso:

— Los artículos publicados por geógrafos en revistas sectoriales no geográficas no se recogen exhaustivamente.

— El mismo artículo publicado en dos revistas distintas se contabiliza dos veces.

— Aunque se ha procurado evitar, puede darse el caso de coincidencia de apellidos y nombre en dos autores distintos, considerándolo como un solo autor.

— No se hacen distinciones entre las categorías científicas de los trabajos, por lo que las cifras de productividad o los datos que se obtengan estudiando los artículos de estos 134 autores no deben tomarse como indicativos de calidad. Es más, según Finkenstaedt (1990) publicación no debería identificarse con investigación, aunque también es verdad que la investigación debe publicarse si quiere considerarse tal.

Del total de los 134 autores más productivos 108 (el 80'6 %) son varones y 26 (el 19'4 %) mujeres. En las puestas al día del trabajo las mujeres aumentan su porcentaje, aunque no llegan todavía al que ocupan con relación al total de autores, que era del 27'2 % en la muestra general. El 3 % de autores (134 de 4.395) escribe el 27'5 % de trabajos (1.894 de 6.894).

95 de los 134 autores estudiados, el 70'9%, constan en el equipo de edición de alguna revista geográfica, bien como directores, secretarios, consejeros, censores, vocales, etc., y, de ellos, 44 (32'8 %) de más de una revista. En este sentido parece confirmarse la afirmación de Sáez (1986) de que «la relación de responsables científicos de una revista coincide habitualmente con los colaboradores asiduos de la publicación». Esta vinculación a revistas se hace más evidente cuanto más prolíficos son los autores, de modo que de los 55 autores que han publicado 15 o más trabajos 45 (el 81'8 %) están vinculados directamente a revistas (de ellos 22, el 40 %, a más de una). Este porcentaje alcanza el 95'6 % para los 23 autores de 20 trabajos o más, de los que 14 (el 60'9 %) se relacionan con más de una revista. Por su parte, la vinculación a revistas de los 8 autores

NOTICIAS Y COMENTARIOS

de más de 30 trabajos es del 100 %. En *Ciudad y Territorio*, de los 9 autores más productivos 8 (el 88'9 %) están vinculados a la revista (Gavira, 1989).

Los autores más prolíficos publican en una media de 5'3 revistas distintas, de las que 4'5 son específicas de Geografía. Sin embargo, la mayoría de ellos concentran sus artículos en una sola revista, siendo el caso más patente el del autor más productivo, que de 50 trabajos publicados 43 lo son en una sola revista.

Coautoría y grandes productores (GP).—Considerando individualmente el número de artículos escritos por los 134 geógrafos grandes productores (GP), se obtendrían un total de 2.097 trabajos. Sin embargo, el resultado en la base de datos es de 1.894 artículos reales. Esta diferencia revela algún grado de colaboración entre los GP a la hora de firmar sus trabajos. De hecho son 161 los artículos compartidos en la autoría por 2 o más geógrafos GP, lo que indica que la media de coincidencia de GP en un solo artículo es mayor de 2.

Dejando para más adelante el estudio de las colaboraciones concretas entre los 134 GP, podemos ahora diferenciar en este colectivo tres grupos:

a) 13 autores, el 9'7 % de los más productivos, firman sus trabajos en solitario, sin ninguna colaboración. Han escrito 204 artículos, el 10'8 % del total de la producción de GPs.

b) 19 autores, el 14'2 % de los más productivos, firman sus trabajos con otros 121 coautores medianos o pequeños productores. No colaboran con ningún otro GP. Han escrito 300 artículos, el 15'8 % del total de la producción de los GP.

c) 102 autores, el 76'1 % de los más productivos, colaboran entre sí y con otros 317 medianos o pequeños productores. Han escrito 1.390 artículos, el 73'4 % del total de trabajos de los grandes productores. De los 317 colaboradores hay 83 que firman con al menos 2 GP:

53 firman con 2 GP	1 firma con 6 GP
20 firman con 3 GP	2 firman con 8 GP
4 firman con 4 GP	1 firma con 9 GP
2 firman con 5 GP	

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Estos 83 coautores son decisivos a la hora de cohesionar las redes que veremos a continuación, incorporando, por ejemplo, a 4 GP que no colaboran directamente con ninguno de los restantes 102 autores, es decir, que forman parte de los circuitos de colaboración gracias a alguno de esos 83 coautores.

Exceptuando los 13 grandes productores que escriben en solitario, el número de distintos colaboradores con los que firman los GP varía: 9 autores tienen un solo colaborador, 56 GP cuentan con entre 2 y 5 colaboradores, 33 GP con entre 6 y 10 y, por último, 23 GP colaboran con entre 11 y 48 coautores distintos.

Productividad y coautoría van unidos porque si la media teórica de artículos firmados por los 134 geógrafos más productivos es de 15'6 (2.097/134) los 111 autores que firman con 10 o menos colaboradores publican una media de 14'6 (1.625/111) artículos, mientras que los 23 autores que co-firman con más de 10 colaboradores, tienen una media de 20'5 trabajos (472/23).

Entre GP existen 161 coincidencias o artículos escritos por 2 o más de ellos:

2 GP coinciden en	126 artículos
3	en 28
4	en 4
5	en 2
6	en 1

—————
161

Redes de colaboración entre grandes productores.—Mostramos a continuación las conexiones existentes entre los geógrafos más prolíficos establecidas a partir de la coautoría de sus trabajos. Estas conexiones forman 12 redes de colaboración independientes, compuestas como hemos dicho por GP (en negrita en las figuras), que comparten la autoría de sus artículos entre sí o con pequeños y medianos productores que sirven de enlace entre los grandes. En las figuras 6 a 9 se dibujan las 4 redes que cuentan al menos con 5 geógrafos grandes productores.

Hay que observar que el nexo entre 2 autores indica que han comparti-

NOTICIAS Y COMENTARIOS

do un artículo al menos, aunque la realidad pueda ser que compartan varios. Es decir, las redes recogen coautorías entre firmantes sin reflejar la intensidad de la colaboración y se configuran a lo largo de la vida profesional de los autores desde 1975 hasta 1993, por lo que al ser acumulativas no tienen porqué responder a la situación actual.

Las figuras no recogen las colaboraciones que puedan existir entre los medianos y pequeños productores componentes de esas redes.

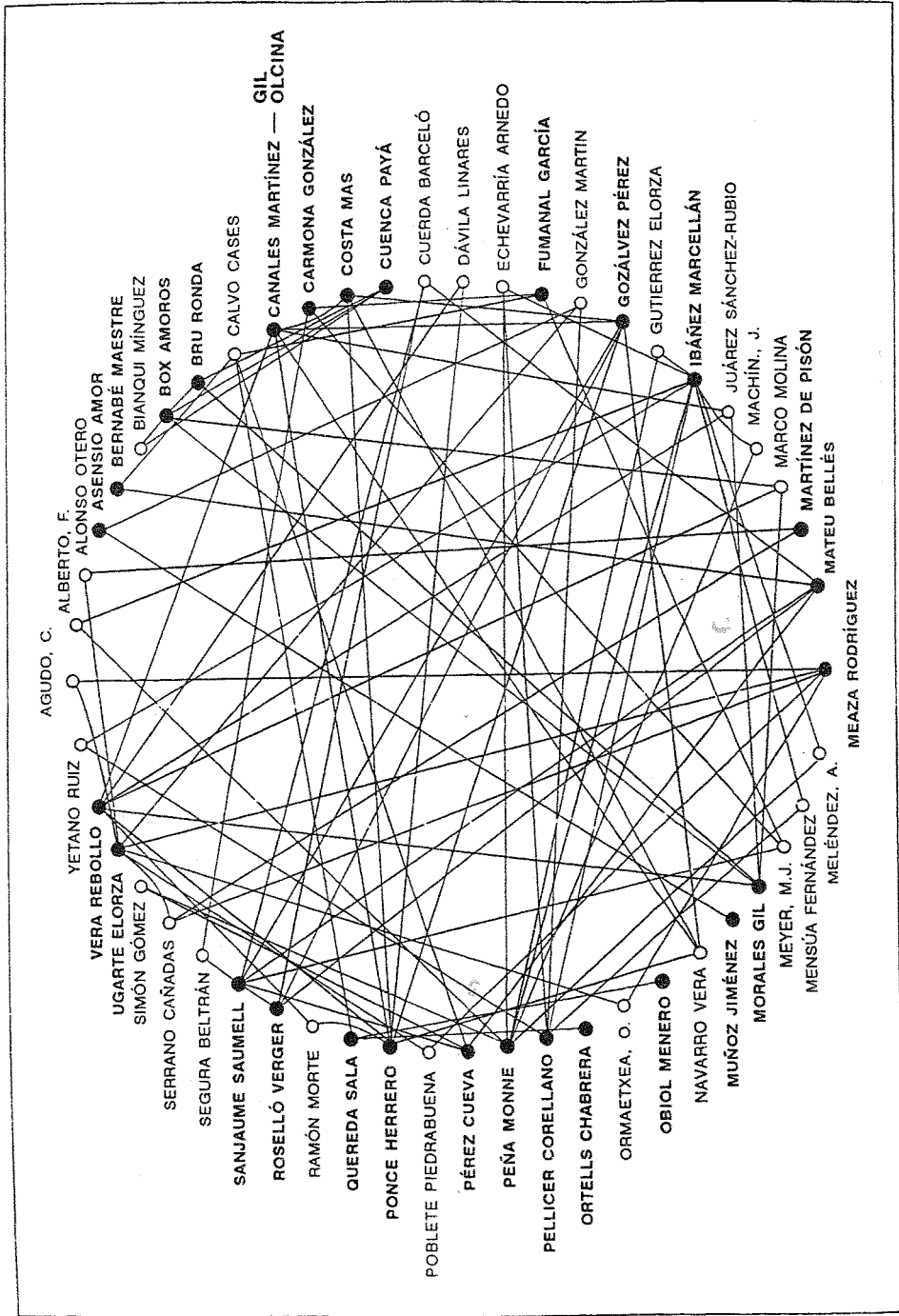
Se dibuja así una conexión lineal entre todos los autores que comparten publicaciones, comprobando que los 102 GP colaboradores entre sí lo hacen estableciendo 12 redes independientes con las características que se recogen en el cuadro XI.

CUADRO XI
REDES DE COLABORACIÓN ENTRE GRANDES PRODUCTORES

	A	B	C	D	E	F	G	H
PRIMERA	33	580	498	62	92	30	30	12
SEGUNDA	28	414	367	40	101	24	22	24
TERCERA	10	166	140	16	39	6	24	3
CUARTA	9	133	106	21	24	17	17	2
QUINTA	4	47	45	3	5	2	5	4
SÉXTA	3	34	24	10	10	7	2	0
SEPTIMA	3	41	40	1	10	4	12	4
OCTAVA	3	57	55	2	5	2	10	1
NOVENA	3	45	43	2	12	2	11	6
DECIMA	2	21	20	1	6	2	5	1
UNDECIMA	2	22	20	2	8	1	6	2
DUODECIMA	2	33	32	1	6	2	2	0

- A: Número de grandes productores (GP) integrantes de la red
- B: Número teórico de trabajos firmados por los anteriores
- C: Número de trabajos reales
- D: Número de trabajos con coincidencia de al menos 2 GP
- E: Número de co-autores que no son GP
- F: Número de Instituciones distintas que firman los artículos
- G: Número de revistas geográficas donde publican los GP de la red
- H: id. de revistas no geográficas

Figura 7.—Segunda red



NOTICIAS Y COMENTARIOS

FIGURA 8.—Tercera red

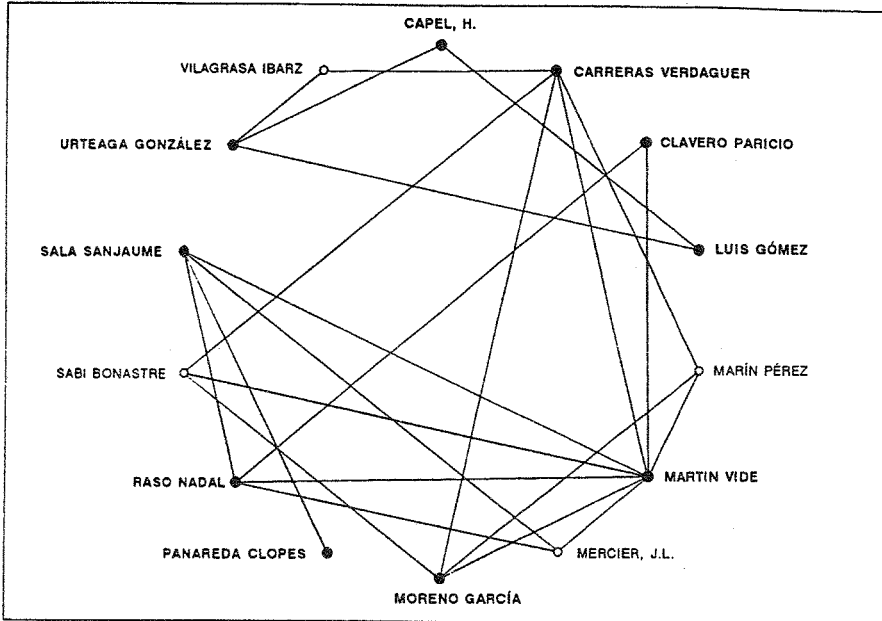
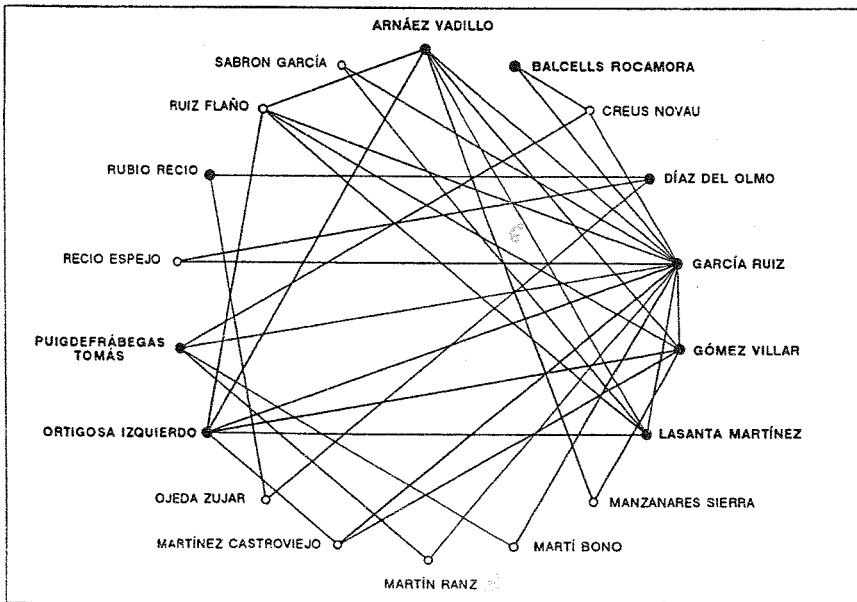


FIGURA 9.—Cuarta red



NOTICIAS Y COMENTARIOS

Se ofrecen a continuación los datos más sobresalientes sobre lugares de trabajo y revistas para cada una de estas redes, destacando que las instituciones registradas son sólo aquellas que constan en los artículos.

En la primera red firman mayoritariamente geógrafos de la Universidad Complutense (84 veces) y el ahora Instituto de Economía y Geografía del CSIC de Madrid (56 veces). Publican fundamentalmente en *EsGe* (95 artículos), *BRSG* (85) y en *AGUC* (85).

La segunda red está compuesta en su mayoría por geógrafos de la Universidad de Valencia (27 veces), la Universidad Autónoma de Madrid (16 veces) y la Universidad de Alicante (15 veces), publicando 68 trabajos en *CGUV*, 67 en *InGe* y 38 en *EsGe*.

En la tercera red destaca la Universidad de Barcelona con 41 apariciones, publicando en *NGF* (32 veces), *ReGe* (30 veces) y *Geocrítica* (25 veces).

En la cuarta red aparecen como más destacados el Instituto Pirenaico de Ecología del CSIC que firma 36 veces y la Universidad de La Rioja 32, publicando en *CIG* 33 trabajos, en *Pirineos* 25 y en *EsGe* 18.

En la quinta red la Universidad de Valencia con 7 ocurrencias es la más destacada, publicando en *CGUV* 32 trabajos y en *EsGe* 4.

En la sexta red el firmante mayoritario es el Instituto de Astronomía y Geodesia, Centro Mixto del CSIC y la Universidad Complutense, que aparece 17 veces, publicando en *BISGE* 13 trabajos y en *ToCa* 11.

En la séptima red la Universidad Autónoma de Barcelona destaca con 13 apariciones y la de Gerona con 5. Publican mayoritariamente en *DD'AG* (18 veces).

En la octava red destaca con 15 ocurrencias la Universidad de Barcelona, publicando en *ReGe* 18 artículos y en *NGF* 14.

En la novena y décima redes sobresale la Universidad de Murcia (19 y 14 veces respectivamente), publicando en *PaGe* 13 y 10 veces respectivamente.

En la undécima red aparece como única Institución la Universitat de les Illes Balears (8 veces), publicando 11 trabajos en *TrGe*.

Por último, en la duodécima red aparece 8 veces tanto la Universidad de Deusto como el Instituto Geográfico Vasco Andrés de Urdaneta, publicando mayoritariamente en *Lurralde* (27 veces).

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Un último apunte sobre la formación de redes de colaboración en equipos científicos: Méndez (1992) observa que el proceso de colaboración se inicia en equipos de una misma ciudad, dispersándose luego, probablemente debido a la movilidad de los científicos. También se admite que la madurez de los grupos de investigación se revela por el incremento en la coautoría con extranjeros y el incremento de la publicación en revistas internacionales, pero esta última cuestión quizá haya que relativizarla para el caso de la Geografía.

Instituciones de trabajo de los autores más productivos.—Esta información la facilitan las propias revistas y se recoge en la base de datos del CINDOC. Pero si ya denunciarnos el incumplimiento de normas en la firma de los autores, cuando se trata de recoger las instituciones donde trabajan, el caso es aún más grave. Es un dato que se omite sistemáticamente en un buen número de revistas y en otras se recoge de manera incompleta. Deben saber los editores y los autores de trabajos que esta información se utiliza para elaborar baremos de productividad que repercuten directamente en el establecimiento de rankings de instituciones, pero además fomenta la comunicación entre profesionales y ofrece un dato interesante sobre la posible calidad del trabajo.

En nuestro caso basta que conste el lugar de trabajo de un autor en cualquiera de sus artículos para que se recoja el dato. Como los autores a lo largo de su vida profesional cambian de instituciones de trabajo, o simultanean más de uno, hemos tenido en cuenta sólo el lugar de trabajo más reciente aparecido para cada autor.

Debe resaltarse que los datos que se dan en el cuadro XII no se refieren a instituciones más productivas en Geografía sino a aquéllas donde trabaja alguno de los 134 geógrafos más productivos. Tras el nombre de la institución se indica el número de autores, de los 134, que figuran en las revistas como pertenecientes a ella. Como dato complementario el * indica que esa institución edita al menos una revista específica de Geografía.

En total son 34 instituciones: 29 Universidades o Colegios Universitarios, 2 Centros del CSIC, 1 Instituto Nacional de Bachillerato, 1 Instituto Geográfico y 1 Ayuntamiento.

De las 34 instituciones que aparecen 24 editan sus propias revistas geográficas, y muchas más de 1. Las Universidades de Cádiz y de Extremadura son las únicas que editando una revista de Geografía no

NOTICIAS Y COMENTARIOS

CUÁDRO XII
LUGAR DE TRABAJO DE LOS GRANDES PRODUCTORES

INSTITUCION	GP	INSTITUCION	GP
Univ. Complutense *	15	Univ. Santander *	2
Univ. Barcelona *	15	Inst. Geo. Basco *	2
Univ. Valencia *	12	Univ. Tarragona *	2
Univ. Murcia *	9	Univ. Illes Balears *	2
Univ. Alicante *	9	Col. Univ. Almería *	1
CSIC. Madrid *	7	Univ. Deusto SS	1
Univ. Pais Vasco	6	Univ. Santiago	1
Univ. Zaragoza *	6	Col. Univ. Gerona	1
Univ. Aut. Madrid	4	Col. Univ. Teruel	1
CSIC. Jaca *	4	Univ. Málaga	1
Col. Univ. La Rioja *	4	Univ. Oviedo *	1
Col. Univ. Castellón *	3	Univ. Pub. Navarra	1
UNED. Madrid *	3	Univ. León *	1
Univ. Sevilla *	3	Univ. Córdoba	1
Univ. Aut. Barcelona *	2	Univ. La Laguna *	1
Univ. Granada *	2	INB Beatriz Galindo	1
Univ. Alcalá *	2	Ayto. Seu D'Urgell *	1

cuentan con ningún autor entre la lista de los más productivos. 5 de los 135 autores no han podido adscribirse a ninguna Institución por falta de datos en las revistas.

Hay que recordar que los autores pertenecientes a departamentos universitarios valencianos, alicantinos, castellonenses o baleares repiten la publicación de sus trabajos con frecuencia en la revista *Saitabi* y, por lo

NOTICIAS Y COMENTARIOS

tanto, tienen los datos sobrevalorados: desaparecerían 8 autores de los 134.

Al ser las redes observadas acumulativas desde 1975 sorprende que muy pocas instituciones aparezcan en varias de ellas. Parece demostrarse que los circuitos de expresión son estancos y que las relaciones establecidas entre profesionales dependen mucho de la Institución donde trabajan.

De 70 instituciones firmantes en redes sólo 5 aparecen en 3 de ellas: Universidad de Murcia, Universidad de Cantabria, Instituto Geográfico Vasco, Universidad Pública de Navarra y Universidad de Valencia. 10 instituciones aparecen en 2 redes: Universidad Complutense, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Alcalá, Universidad de Zaragoza, Universidad de Oviedo, CSIC de Zaragoza, Universidad de Sevilla, Universidad de Alicante, Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad de Barcelona. Por último, 64 instituciones aparecen en una red.

El 80 % de editores se corresponde con el 67'6 % de los 34 lugares de trabajo de los grandes productores. Aparecen, sin embargo, 10 instituciones sin revista propia:

Universidad del País Vasco (que publica en *Lurralde* y *CS-HG*)

Universidad Autónoma de Madrid (recientemente edita una sobre América Latina y publica en las del CSIC)

Universidad de Santiago

Universidad Deusto (que publica en *Lurralde* y *CS-HG*)

Colegio Universitario de Gerona (que pertenece y publica en las de la UAB)

Colegio Universitario de Teruel (que pertenece y publica en la de Zaragoza)

Universidad Pública de Navarra

Universidad de Córdoba

Instituto Nacional de Bachillerato Beatriz Galindo (que publica en el *BRSG*)

Universidad de Málaga (que publica en *Baetica de Historia y Geografía*)

Por el contrario, las 10 revistas cuyas editoriales no coinciden con lugares de trabajo de los más productivos son: *BAGE*, *BAESIGYT*, *BRSG*,

NOTICIAS Y COMENTARIOS

BIGMCG, CGYOTUC, CuTo, Norba, MeAm, ReTe, ToCa. Obsérvese que 6 son de asociaciones o sociedades profesionales. En cualquier caso, no todas las revistas editadas son de la misma categoría ni pueden equipararse en vida activa o en número de trabajos: piénsese, por ejemplo, que la Universidad de Santander sólo publicó un número de *GeSo*.

Revistas donde escriben los grandes productores.—Los 134 autores más productivos publican en 44 revistas geográficas y 53 misceláneas. Las geográficas con el número de GP que publican en ellas se recogen en el cuadro XIII.

Las revistas específicas de Geografía donde no han publicado ninguno de los GP son: *CuTo, DD'AMG, GeSo, MeAm, ReTe*.

En cuanto a las 53 revistas no geográficas más utilizadas son: *Saitabi*, con 17 autores, *Berceo, Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura y Canelobre*, con 5 autores cada una. El resto son 4 revistas con 4 autores, 1 con 3, 15 con 2 y 30 con un solo autor.

Con todos los datos aportados hasta ahora puede dibujarse el retrato tipo de un geógrafo de los más productivos. Sería: varón, de un departamento universitario, vinculado directamente al menos con una revista específica de Geografía, con una media de 16 trabajos y aproximadamente 6 colaboradores para escribirlos, entre los que se encuentra al menos otro autor de los más productivos. Es frecuente además que publique sus trabajos en una revista universitaria (*AGUC*), una del CSIC (*EsGe*) y otra de una asociación profesional (*BRSO*), aunque puntualmente suele publicar algún trabajo en alguna revista de estudios locales editada en el lugar donde reside o trabaja.

Lugares de trabajo de los geógrafos

En los 5.032 artículos publicados en las revistas de Geografía españolas 2.604 veces aparecen instituciones como lugares de trabajo de los autores. Obviamente no se trata de instituciones distintas: para el caso de España, por ejemplo, hay 215 instituciones distintas aunque aparecen 2.255 veces.

Estos lugares de trabajo, aun siendo incompletos, reflejan la procedencia de los geógrafos y la variedad de centros donde desarrollan su profe-

NOTICIAS Y COMENTARIOS

CUADRO XIII
REVISTAS GEOGRÁFICAS Y NÚMERO DE GP QUE PUBLICAN EN ELLAS

REVISTA	GP	REVISTA	GP
EsGe	71	RCG	9
AGUC	52	HPJTF	7
BRSG	43	ToCa	7
GEOGRAPHICA	29	ALISIOS	6
ReGe	27	BIGMCG	6
BAGE	26	ETF	6
CIG	25	GEOCRITICA	6
CGUV	24	MIPE	6
GEOGRAPHICALIA	24	TrGe	6
Pa37	20	BISGE	4
CS-HG	19	SeGe	4
DD'AG	17	MILLARS	3
InGe	17	ZUBIA	3
NGF	17	BAESIGYT	2
PaGe	17	CGYOTUV	2
DiGe	15	DoTr	2
ERIA	12	MAB6	2
LURRALDE	12	REA	2
PIRINEOS	12	UnTa	2
CGUG	10	BIOGEOGRAFIA	1
TARRACO	10	DD'AT	1
NORBA	9	POLIGONOS	1

NOTICIAS Y COMENTARIOS

sión. Entre las 215 instituciones españolas destacan: 39 Universidades, 30 Institutos o Centros de Investigación, 22 Institutos del CSIC, 20 Empresas, 17 Escuelas Universitarias, 17 Institutos Nacionales de Bachillerato, 10 Escuelas Técnicas Superiores, 9 Comunidades Autónomas, 8 Ayuntamientos, etc.

Instituciones más productivas

Cuando pretendemos cuantificar el número de veces que aparece una institución, es decir, establecer un ranking de instituciones más productivas, debe considerarse que hay revistas (vinculadas a instituciones) con mayor costumbre de incluir sus datos en cada artículo y, por lo tanto, se «beneficiarán» en la contabilidad total con relación a aquellas que no cumplen normas internacionales. Teniendo en cuenta esto, el cuadro XIV recoge las 10 instituciones más productivas en Geografía española y las que publican en 10 o más revistas geográficas distintas.

CUADRO XIV
INSTITUCIONES MÁS PRODUCTIVAS Y NÚMERO DE REVISTAS
DONDE PUBLICAN

INSTITUCION	ART	REV	INSTITUCION	ART	REV
Univ. Complutense	179	20	Univ. Aut. Barcelona	80	
Univ. Barcelona	171	27	CSIC. IPE. Jaca	69	
Univ. Murcia	123	17	Univ. Sevilla		18
Univ. Zaragoza	117	18	Univ. Alcalá		15
Univ. Aut. Madrid	114	19	Univ. Santiago		13
Univ. Valencia	93	12	Univ. Cantabria		12
CSIC. IEG. Madrid	85	14	Univ. Alicante		10
Univ. Granada	82		Univ. Navarra		10

NOTICIAS Y COMENTARIOS*Instituciones extranjeras*

Instituciones de 43 países han colaborado en las revistas españolas de Geografía a través de sus profesionales, siendo las más destacadas las francesas que aparecen 74 veces. 29 son del Reino Unido y Estado Unidos y 24 de Alemania. No son distintas instituciones de cada país. Las cifras dadas recogen el número de veces que una institución extranjera ha aparecido como lugar de trabajo de un autor, siempre en las 49 revistas de Geografía.

En el cuadro XV se dan las revistas que más colaboraciones extranjeras tienen, mencionando el número de países distintos de los que proceden:

CUADRO XV
COLABORACIONES EXTRANJERAS EN REVISTAS ESPAÑOLAS

REVISTA	COLABORAC.	PAISES	REVISTA	COLABORAC.	PAISES
PIRINEOS	57	15	LURRALDE	9	6
EsGe	43	10	SeGe	9	6
ToCa	38	20	GEOCRITICA	8	4
MIPE	34	9	AGUC	7	6
DD' AG	31	7	GEOPHICALIA	7	6
RCG	31	12	PaGe	7	6
Pa37	18	9	ReGe	7	6

Los datos son aproximados porque repetimos que no se firman todas las colaboraciones con el lugar de trabajo. Sí pueden considerarse significativos y en último caso reflejan las revistas que cumplen normas internacionales.

Se ordenan por número de colaboraciones extranjeras firmadas, aunque se repitan las instituciones que firman, porque el número de países distintos es engañoso. Un número suelto de una revista puede recabar colaboraciones de toda Latinoamérica, sin significar que sea habitual la colaboración internacional, que es lo que ocurre concretamente en *ToCa*.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Las revistas del CSIC son las más abiertas a colaboraciones extranjeras.

Materias y territorios estudiados

El contenido de los artículos publicados se estudia atendiendo a las dos vertientes fundamentales: la materia tratada (según la tabla clasificatoria recogida en el cuadro I) y, en su caso, el territorio sobre el que se realiza el trabajo.

Materias

La cobertura temática de la Geografía española ofrece los porcentajes recogidos en el cuadro XVI.

CUADRO XVI
PORCENTAJES TOTALES POR MATERIAS Y QUINQUENIOS

	70-75	76-80	81-85	86-90	91-93	TOTAL
TEORIA	17,12	18,03	17,17	20,34	30,61	20,52
HISTORIA	17,50	14,11	5,28	4,70	3,01	6,58
FISICA	20,23	28,50	35,68	31,11	23,51	30,40
HUMANA	45,13	39,34	41,86	43,83	42,85	42,48
TOTALES	99,98	99,98	99,99	99,98	99,98	99,98

Se observa una clara tendencia al alza de los estudios de Geografía Teórica y una importante disminución de la Geografía Histórica o Historia de la Geografía.

Los estudios bibliométricos de García (1988), Albet (1992), Río (1975) y Bosque (1981), dependiendo de los períodos, muestras y clasificaciones empleadas, venían ofreciendo los siguientes datos: Para 1940-1988: Geografía Histórica más Humana el 51 %, Física el 24 %, Teórica entre el 14 y

NOTICIAS Y COMENTARIOS

el 15 %. Para 1964-1980: Humana 45 %, Física 18 %, Teórica 22 %, Histórica 8 %, etc.

En artículos publicados en el Reino Unido Mateo (1991) recoge un 56 % de Geografía Humana y un 36 % de Física en el período 1951-1984, mientras que restringiendo la muestra en 1981-1984 pasan al 63 % de Humana y al 33 % de Física.

El número total de artículos por materias y su evolución por quinquenios se recogen en las figuras 10 y 11. Hay que mencionar otra vez que la caída de los últimos años en números absolutos se debe a la ausencia de revistas de estudios locales o misceláneas en la base de datos y al retraso en la publicación de las específicas, lo que manifiesta el interés de estos hechos desde el punto de vista cuantitativo y no sólo para la rapidez en la difusión del conocimiento geográfico.

Territorio

En la base de datos del CINDOC los artículos se indizan mencionando la(s) provincia(s) o comunidad(es) de que se trate, aunque el territorio estudiado en los artículos no se corresponda con la división político-administrativa española (municipio, provincia, comunidad). Así podemos conocer, como mínimo a nivel provincial, qué territorios estudian los geógrafos españoles en los artículos de revistas.

En la figura 12 se refleja para cada comunidad y provincia la densidad de trabajos dedicados a ellas.

La suma de artículos distintos referidos explícitamente al territorio español en todo o en parte es de 4.851, lo que supone el 70'4 % del total de la muestra. Como datos comparativos Albet (1992) recoge el 68 % de artículos dedicados al Estado español entre 1940 y 1988 y Cano (1992) el 71'1 % en 1940-1949, el 64'8 % en 1950-1959 y el 86'3 % en 1960-1972 en la única revista, *EsGe*.

Son porcentajes altos teniendo en cuenta además que la mayoría de trabajos se circunscribe a nivel provincial. Pero si recordamos que la base suministradora de datos asigna la provincia a los documentos, aunque se trate de artículos referentes a territorios más restringidos (municipios, valles, etc.), habrá que reconocer como demostrada la impresión de localis-

FIGURA 10.—Número de artículos por materias

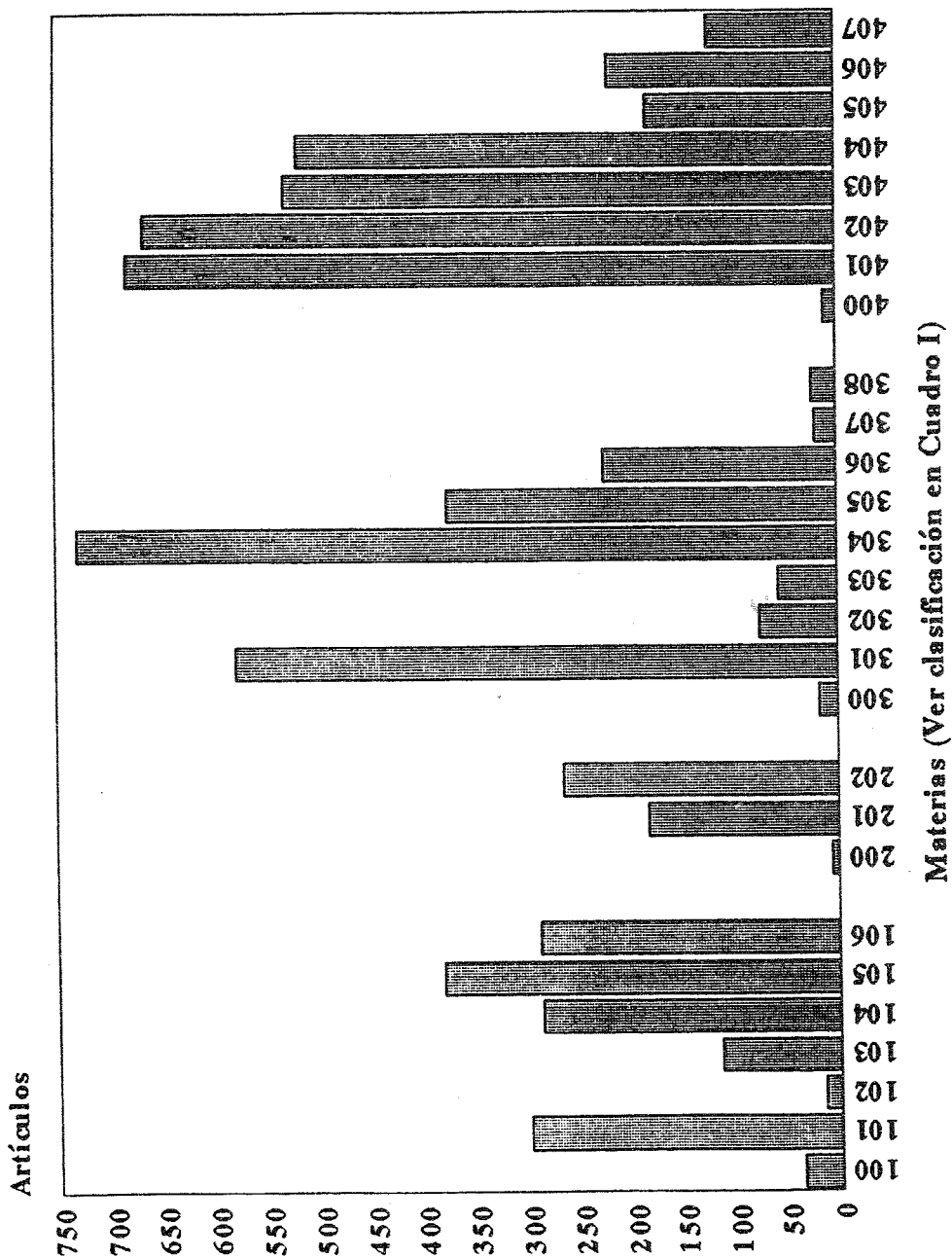


FIGURA 11.—Evolución de materias por quinquenios
(Las cifras indican número de artículos publicados)

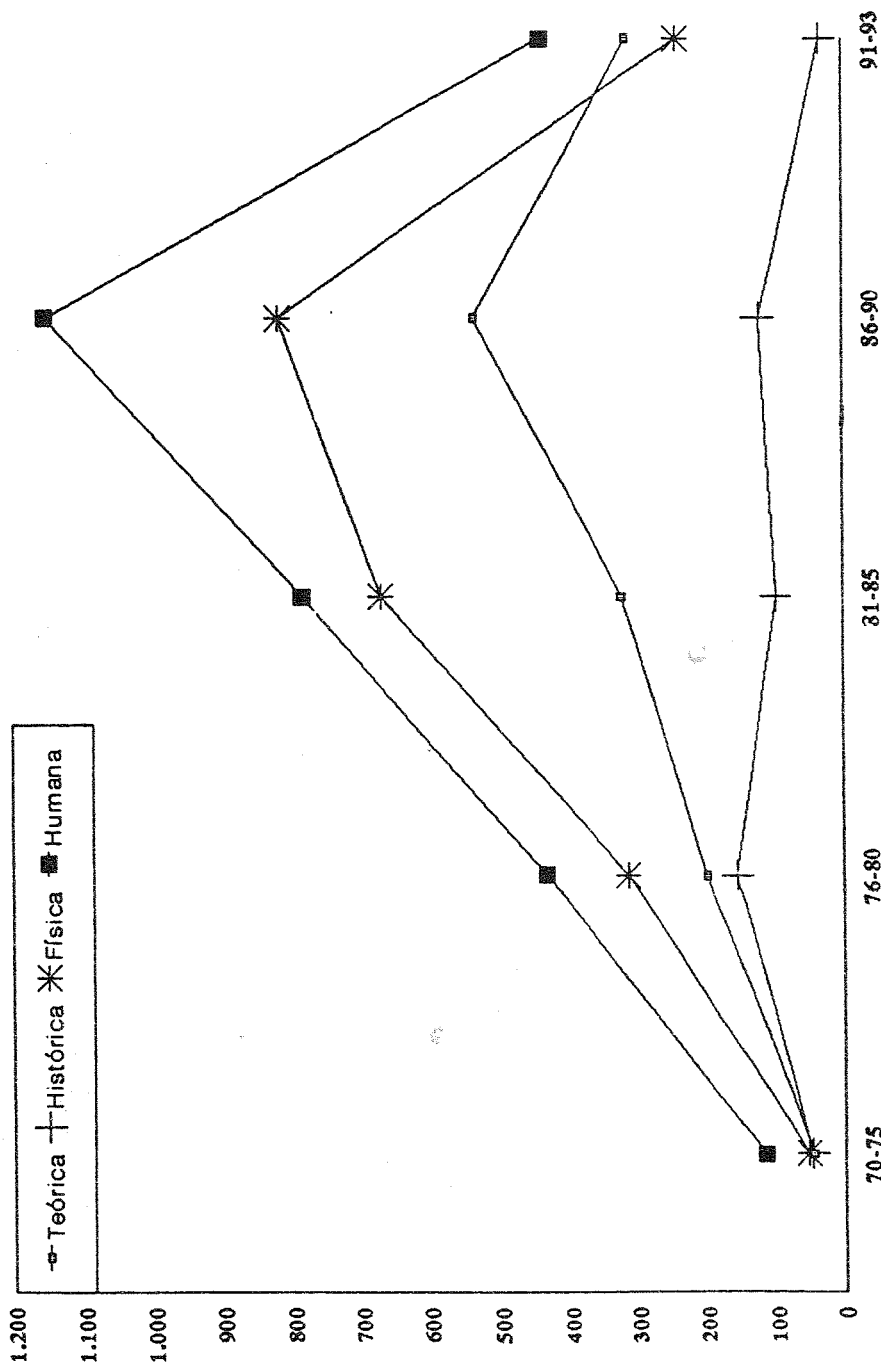
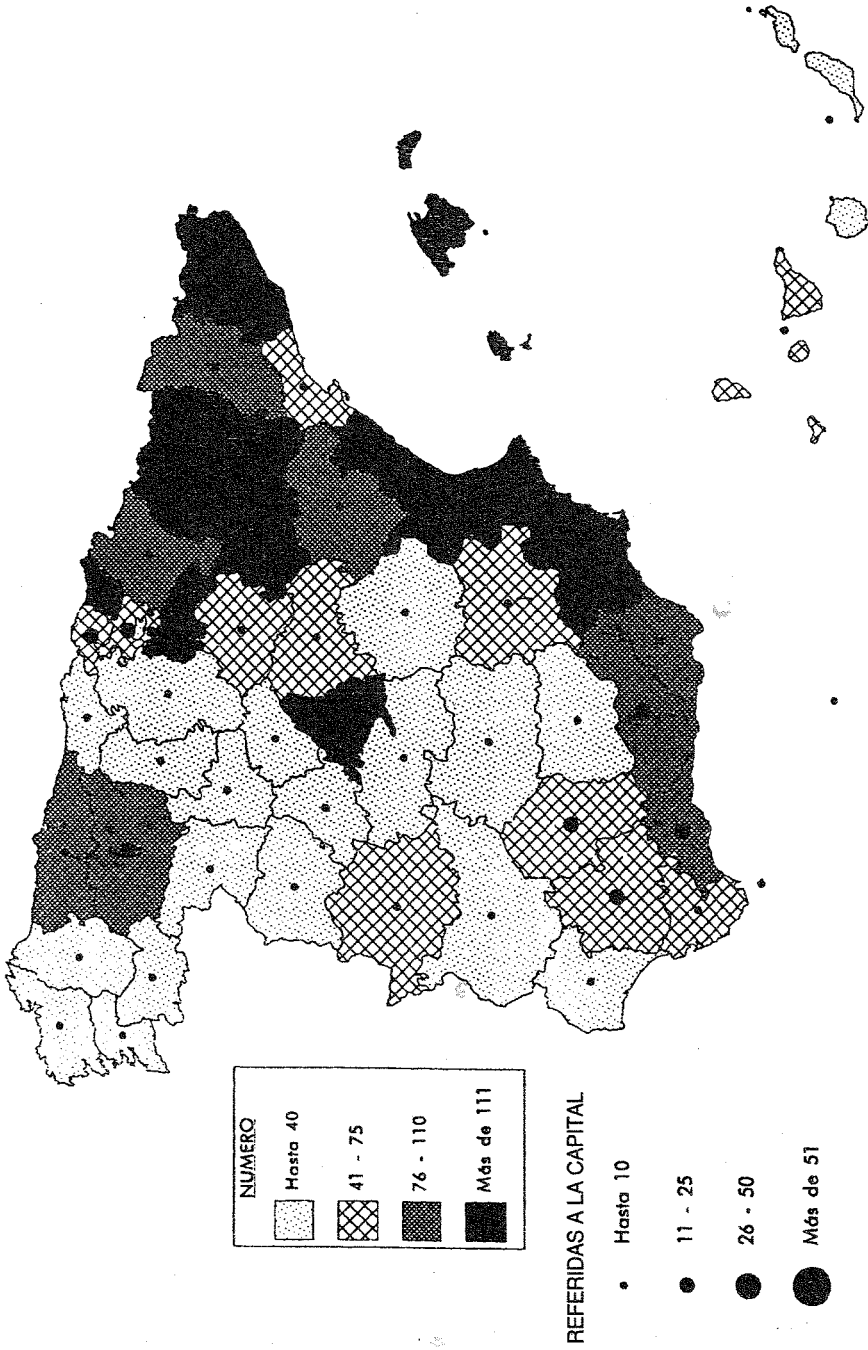


FIGURA 12.—Artículos de Geografía por provincias. Los puntos indican el número de artículos dedicados a la capital provincial



NOTICIAS Y COMENTARIOS

mo detectada por varios autores. En efecto, González (1986) ya lo había denunciado para las ponencias y comunicaciones a congresos y Capel (1976) para tesis doctorales o de licenciatura, por lo que el problema no es de tipo de documento. Lasanta (1990) también afirma, aunque para un tema concreto, que «la mayor parte de los trabajos pecan de excesivo localismo y ofrecen escasas posibilidades de generalización, fruto sin duda de la falta de acumulación de información y reflexión teórica. Por el contrario, son poco abundantes las monografías y los artículos aparecidos en revistas de prestigio». Añade: «la consecuencia es una escasa capacidad globalizadora en la mayor parte de los trabajos y muy pocas aportaciones metodológicas».

Capel (1976) abunda en el tema opinando que «desgraciadamente estos estudios (localistas), si por un lado son poco estimulantes desde el punto de vista intelectual, por utilizar un cliché siempre repetido, por otro resultan muchas veces absolutamente incomparables por la disparidad de las fuentes, de las series cronológicas y de los tratamientos que realizan. Por último debe señalarse que las áreas estudiadas se eligen con frecuencia arbitrariamente (de acuerdo con las facilidades personales existentes) y cubren de manera irregular el espacio». Continúa: «falta decisión a la hora de abordar la realización de la síntesis y, por otro lado, se echan en falta estudios de conjunto que planteen problemas generales que señalen hipótesis y líneas de investigación en las que insertar los análisis monográficos parciales».

De los 4.851 trabajos 695 se refieren a capitales provinciales, el 10 % del total de la muestra y el 14'3 % del conjunto de artículos referentes a una parte del territorio español.

Considerando las citas a comunidades en general como trabajos de síntesis (incluyendo las uniprovinciales) se obtienen 1.715 trabajos, el 24'9 % del total de la muestra y el 35'3 % de los 4.851.

Las figuras 13 y 14 reflejan la cantidad de artículos que, referidos a provincias o comunidades, son de Geografía Física o Humana.

Sobre el total de 4.851 trabajos referidos al territorio español 1.701 (el 35 %) son de Geografía Física y 2.433 (el 50'1 %) de Geografía Humana. Los 717 restantes (el 14'8 %) son de Geografía Histórica o Teórica. Estos porcentajes son más altos que los obtenidos para la muestra global. Ello obedece a que la mayoría de los artículos de Geografía Teórica no se

FIGURA 13.—Artículos de Geografía Física por provincias

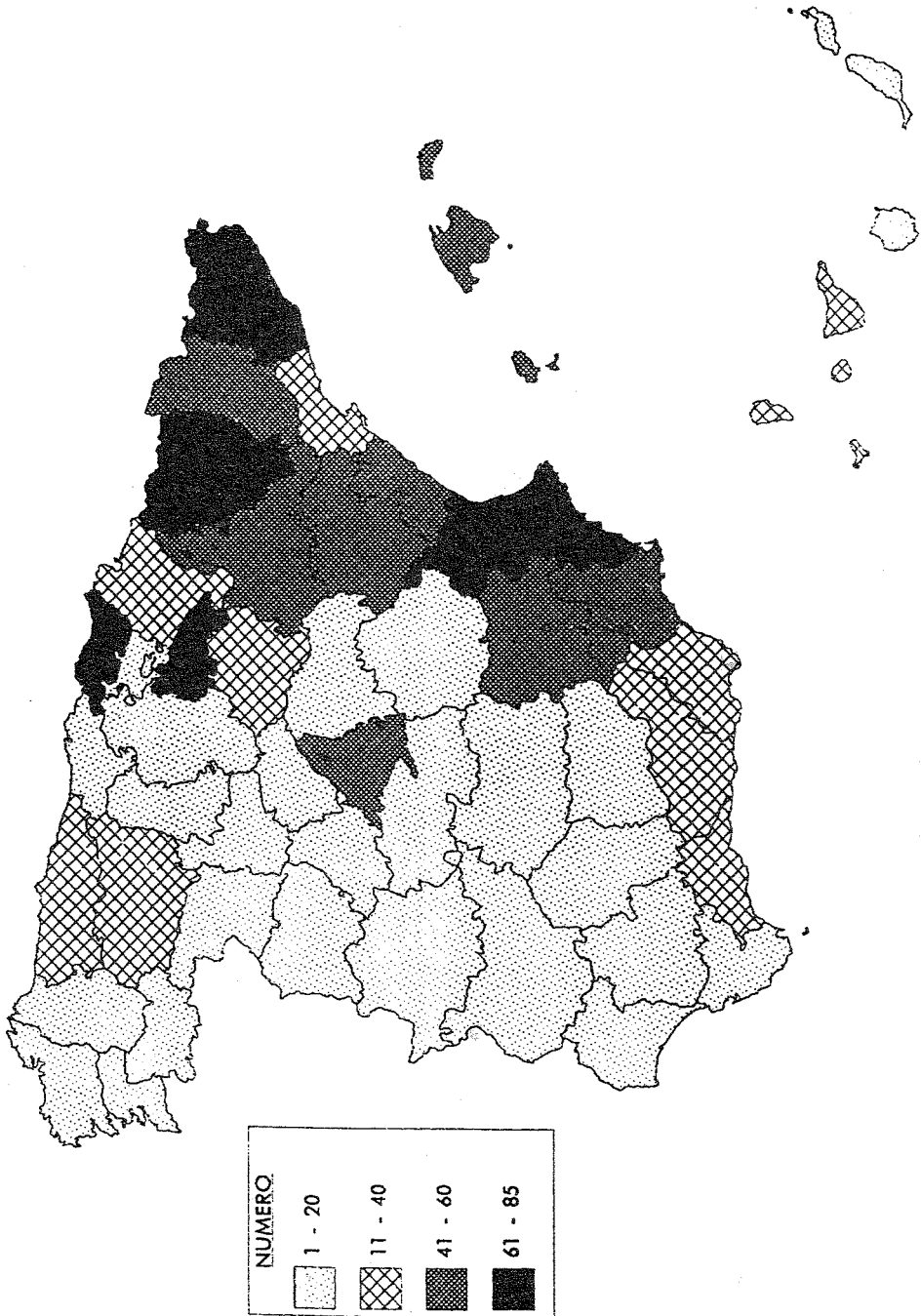
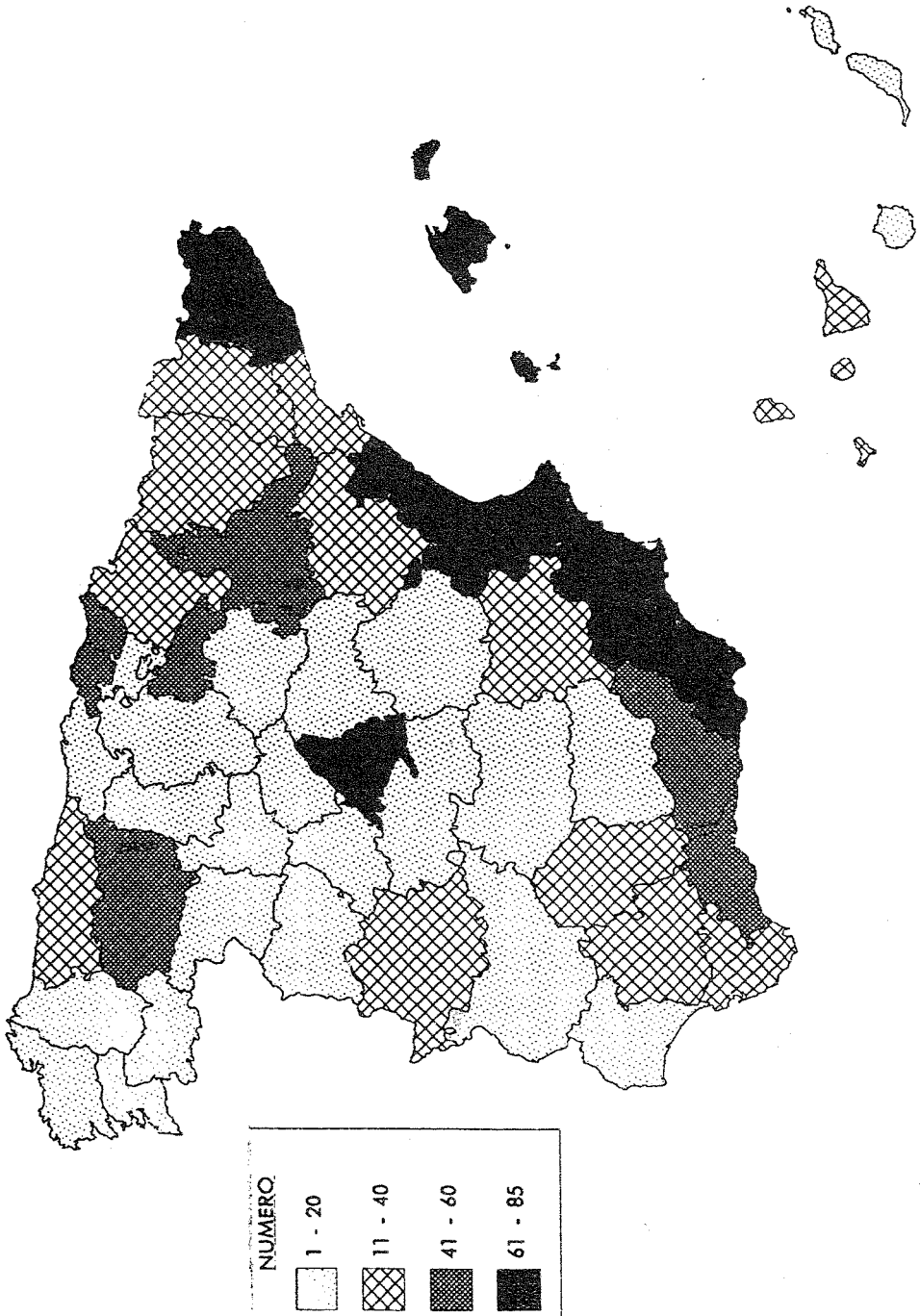


FIGURA 14.—Artículos de Geografía Humana por provincias



NOTICIAS Y COMENTARIOS

circunscriben a un territorio determinado y, por lo tanto, al estudiar los trabajos referentes a España, pierden peso en su porcentaje total en beneficio de la Física y Humana.

En los documentos totales de la base de datos los trabajos de Geografía Física eran 2.096 y los de Geografía Humana 2.929. Por lo tanto, el 81'1 % de los artículos que se publican de Geografía Física se refieren al territorio del Estado español, mientras que para el caso de la Geografía Humana este porcentaje es del 83 %.

Se recogen en el cuadro XVII y en las figuras 15 a 17 algunos datos sobre revistas, lugares de edición y artículos que aportan referidos a comunidades autónomas en su conjunto, es decir, exceptuando los dedicados a provincias concretas.

La tercera parte de los artículos dedicados a las comunidades autónomas se publican en revistas no específicas de Geografía. Este dato varía entre el 68'4 % de Galicia y el 13'7 % de Madrid, y confirma la importancia de las revistas no geográficas en la difusión del conocimiento territorial o, si se quiere, la gran dispersión de la Geografía en cuanto a fuentes de publicación. Los porcentajes más altos coinciden con comunidades que no publican revistas geográficas, lo que podría justificar la tendencia de los geógrafos a editar al menos una revista geográfica en su comunidad. Esta sería una posible explicación más de su proliferación.

Recordando que en la muestra total de 6.894 trabajos aparecía un 27 % de artículos publicados en revistas no geográficas, vemos que cuando se trata de artículos referentes al territorio nacional este porcentaje aumenta al 33 %. Es lógico si se piensa que la mayoría de revistas no geográficas lo son de estudios locales con dedicación prácticamente total a territorios concretos.

Por otro lado, el 63'3 % de artículos referentes a una comunidad se publican en revistas editadas allí mismo, lo que deja un 36'6 % de trabajos dedicados a comunidades concretas que aparecen en revistas ajenas a las mismas. Teniendo en cuenta el gran peso de Madrid y Barcelona en la edición de revistas geográficas (casi el 50 % de las editadas en España) el porcentaje parece muy bajo, demostrando que las revistas geográficas publican en proporción un elevado número de artículos referentes al territorio donde se editan, despreciando o no ocupándose de los demás.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

CUADRO XVII
DATOS DE EDICIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	A	B	C	D	E	F	G
ANDA	116	21	11	84.48	10	15.51	21.55
ARAG	40	14	7	70.00	7	30.00	35.00
ASTU	108	16	4	82.40	12	17.59	34.25
BALE	154	28	8	75.97	20	24.02	38.31
CANA	39	15	5	46.15	10	53.84	30.76
CANT	37	18	2	21.62	16	78.37	29.72
C-LM	19	8	3	47.36	5	52.63	52.63
C LEO	5	3	1	20.00	2	80.00	20.00
CATA	168	36	16	79.76	20	20.23	34.52
EXTR	43	14	5	69.76	9	30.23	58.13
GALI	76	19	9	60.52	10	39.47	68.42
MADR	292	36	20	90.75	16	9.24	13.69
MURC	144	27	6	60.41	21	39.58	18.75
NAVA	81	19	4	22.22	15	77.77	49.38
LA RI	120	15	3	72.50	12	27.50	14.16
PA VA	135	16	6	85.18	10	14.81	19.25
VALE	138	17	9	87.68	8	12.31	27.53

- A.- Nº de trabajos totales dedicados a la Comunidad exceptuando provincias
 B.- Nº de revistas específicas de Geografía o no, que los publican
 C.- Nº de revistas editadas en la comunidad. (Subconjunto de B)
 D.- % de trabajos aparecidos en revistas de la Comunidad
 E.- Nº de revistas no editadas por la Comunidad (Subconjunto de B)
 F.- % de trabajos aparecidos en revistas que no son de la Comunidad
 G.- % de artículos aparecidos en revistas no específicas de Geografía

FIGURA 15.—Número de revistas que publican sobre comunidades
 (Sólo trabajos dedicados a comunidades en su conjunto)

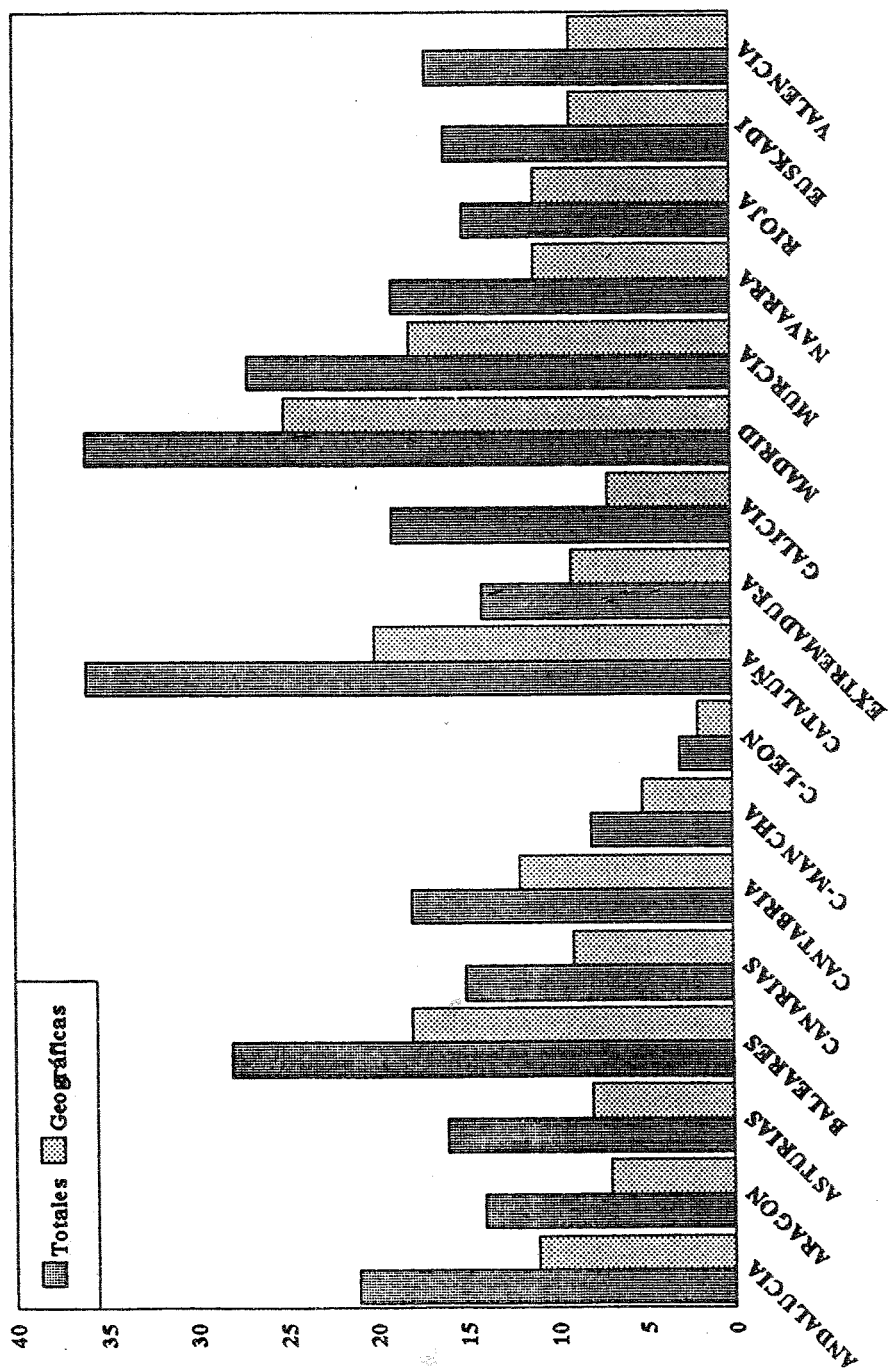


FIGURA 16.—Artículos publicados sobre comunidades por tipo de revista
(Sólo trabajos dedicados a comunidades en su conjunto)

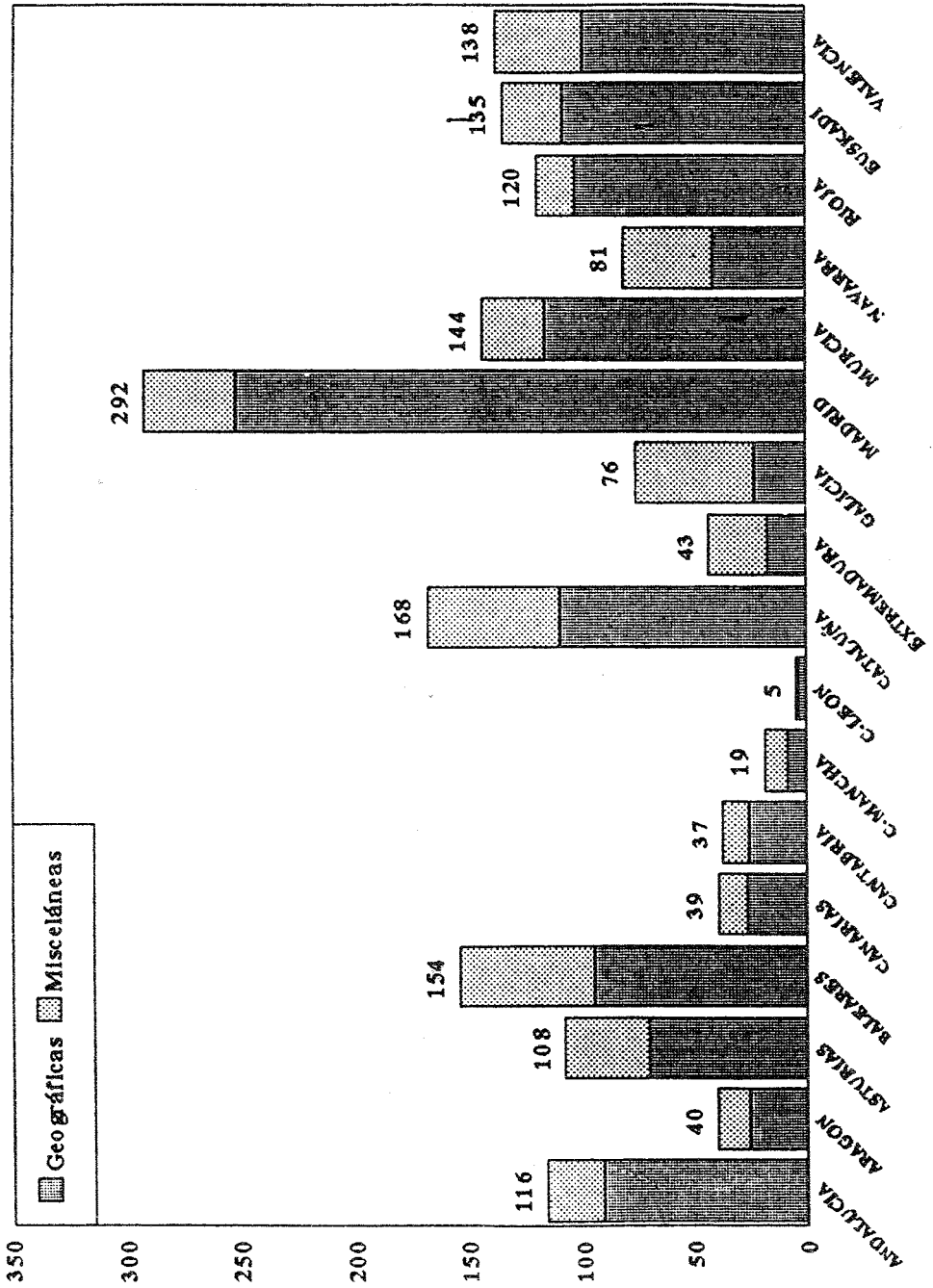
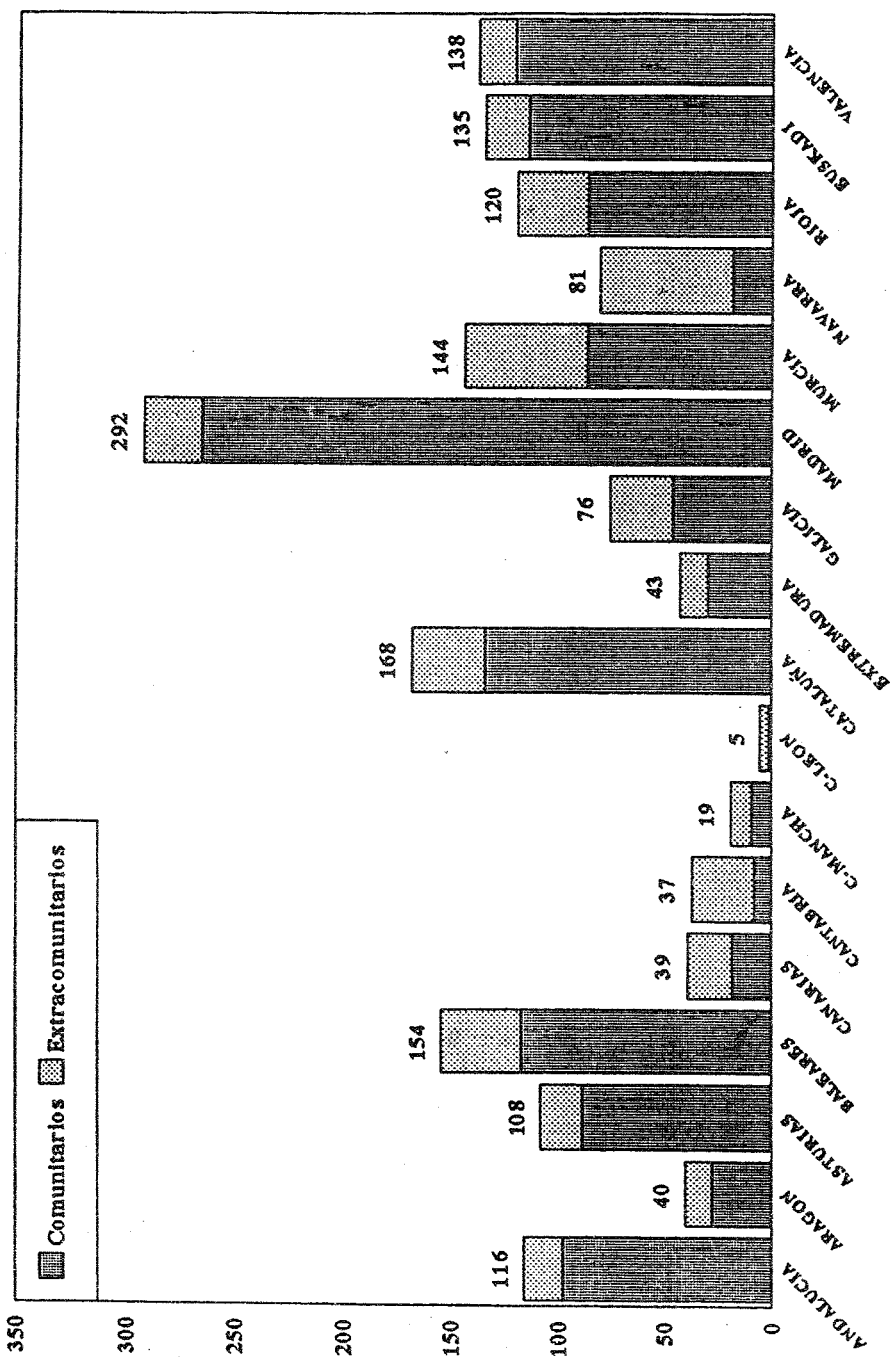


FIGURA 17.—Número de trabajos editados en la propia comunidad
 (Sólo trabajos dedicados a comunidades en su conjunto)



NOTICIAS Y COMENTARIOS

Abundando en lo que comentaba Río (1975) sobre «la clara diferencia que existe en el número de estudios referidos a las distintas regiones españolas según tengan o no creado un Departamento de Geografía», se confirma que las revistas españolas mayoritariamente no sólo son vehículos de expresión de los departamentos o determinados autores, sino que se especializan en el ámbito territorial donde se editan, dándose de hecho un reparto de territorios entre cada revista.

Las comunidades que más dependencia tienen de sus revistas son MADRID, el 90'7 %, VALENCIA, el 87'7 %, y PAÍS VASCO, el 85'2 %.

Las menos dependientes: CASTILLA Y LEÓN, el 20 %, CANTABRIA, el 21'6 %, y NAVARRA, el 22'2 %, coincidiendo con comunidades que no editan revistas, o muy recientes, o de muy corta vida.

En el anexo 2 se detallan, para cada comunidad autónoma, las revistas y el número de artículos que publican sobre cada comunidad en conjunto. De esa lista se obtienen las revistas geográficas que publican sobre una comunidad sin estar editada en ella (cuadro XVIII). Serían las revistas menos dependientes del lugar de edición para estudios territoriales o, si se quiere, las más generalistas en cuanto a territorio se refiere. La cifra que las precede hace referencia al número de comunidades autónomas tratadas.

CUADRO XVIII
NÚMERO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS TRATADAS POR LAS REVISTAS

13	EsGe	4	ReGe	2	POLIGONOS
10	GEOGRAPHICA	4	PaGe	2	DiGe
9	CIG	4	CS-HG	2	MeAm
9	AGUC	4	GEOGRAPHICALIA	2	GEOCRITICA
9	Pa37	3	TrGe	2	InGe
8	BRSg	3	DD'AG	1	RCG
8	HIPE	3	NORBA	1	TARRACO
8	PIRINEOS	3	NGF	1	HPJTF
7	BAGE	3	ToCa	1	DoTr
6	ERIA	2	ALISIOS	1	BAESIGYT
6	ETF	2	CGUV	1	CGUG
5	LURRALDE	2	BISGE		

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Existen 35 revistas geográficas que dedican trabajos de síntesis a comunidades ajenas a su lugar de edición. Es decir, de las 49 revistas geográficas 14 (el 28'6 %) sólo hablan de su comunidad y 23 (el 46'9 %) lo hacen sólo de cuatro o menos comunidades. 37 revistas (el 75'5 %) se preocupan por cuatro o menos de cuatro comunidades españolas y, aún así, sobre todo, de las limítrofes y con muy pocos trabajos. Las 2 revistas más abiertas a publicar sobre comunidades españolas ajenas a la suya de edición son las del CSIC (una ha desaparecido ya), más desvinculadas de departamentos universitarios.

Las comunidades más interesantes para las demás son: Baleares, de la que se ocupan 17 revistas de Geografía no editadas allí, y Murcia, de la que tratan 15 revistas. Por el contrario, las comunidades menos interesantes son: Castilla y León, con 1 revista, y Aragón, con 4 revistas.

En el cuadro XIX se reúnen datos que incluyen también los trabajos relativos a provincias concretas, distinguiendo entre Geografía Física y Humana.

Los porcentajes de la cuarta columna son sobre el total de 4.851 trabajos dedicados al territorio español en todo o en parte. Sin embargo, los de Geografía Física y Humana se obtienen sobre 1.701 y 2.433 trabajos respectivamente, que son los totales de esas materias dedicados al territorio español.

Admitiendo el distinto grado de interés general para la Geografía Física de determinados territorios, lo que redundaría en mayor o menor abundancia de trabajos, para el caso de la Humana no parece que deberían producirse grandes diferencias proporcionales entre la población y la bibliografía de las diferentes comunidades.

Sin embargo existen algunas desproporciones que salvo para el caso de Andalucía manifiestan una vez más, para la Geografía Física, que las comunidades con menos trabajos son las que menos editan o que carecen de revistas geográficas propias: las dos Castillas, Extremadura y Galicia son comunidades con un nivel de publicaciones sobre Geografía Física desproporcionadamente bajo para el territorio que ocupan. Por el contrario, Baleares, Cataluña, País Vasco, La Rioja y Comunidad Valenciana son las más estudiadas en proporción a su territorio.

Para la Geografía Humana, y proporcionalmente con su población,

NOTICIAS Y COMENTARIOS

CUADRO XIX
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS

COMUNIDAD	REVISTAS EDITADAS	ARTICULOS DEDICADOS	% SOBRE EL TOTAL	%GEOGRAFIA FISICA	%GEOGRAFIA HUMANA
ANDALUCIA	34	580	11.95	9.46	14.54
ARAGON	18	356	7.33	10.58	5.54
ASTURIAS	5	108	2.22	1.52	2.83
BALEARES	9	154	3.17	2.64	3.49
CANARIAS	6	114	2.35	3.17	2.01
CANTABRIA	3	37	0.76	0.88	0.78
CAS-MANCHA	8	203	4.18	5.23	3.61
CAS Y LEON	19	275	5.66	6.40	4.56
CATALUNA	50	665	13.70	15.63	11.13
EXTREMADUR	8	106	2.18	1.70	2.75
GALICIA	13	152	3.13	2.35	3.61
MADRID	72	292	6.01	2.58	8.26
MURCIA	8	144	2.96	3.05	3.00
NAVARRA	5	81	1.66	2.35	1.06
PAIS VAS	9	345	7.11	9.75	5.71
LA RIOJA	5	120	2.47	3.82	1.80
COM. VAL.	22	640	13.19	12.69	15.37
CEUTA	1	2	0.04	0.05	0.00
MELILLA	2	10	0.20	0.17	0.20
ESPAÑA		461	9.62	5.87	9.65
TOTALES		4851	99.89	99.89	99.90

NOTICIAS Y COMENTARIOS

estarían sobrevaloradas en la bibliografía la Comunidad Valenciana, Aragón y Baleares, y minusvaloradas Andalucía, Castilla y León, Cataluña, Galicia y Madrid.

En el caso de la Comunidad Valenciana, que destaca en número de artículos tanto de Geografía Física como en Humana, hay que resaltar el hecho de que varios se repiten en *CGUV* y *Saitabi*.

El que dentro de una misma comunidad se publiquen proporcionalmente más o menos artículos de Geografía Física que de Humana parece estar más relacionado con la existencia de especialistas en esa región que con la edición de revistas propias, aunque es obvio que revistas especializadas en una u otra Geografía influyen en sus tasas correspondientes.

Trabajos de síntesis.—En el cuadro XX aparecen las revistas con el número de trabajos publicados, cuyo territorio estudiado es España o la Península Ibérica en general, es decir, obtenemos la lista de revistas con mayor número de trabajos de síntesis:

CUADRO XX
REVISTAS Y TRABAJOS DEDICADOS A ESPAÑA EN SU CONJUNTO

97	EsGe	10	ETF	3	NGF
55	BRSg	9	Pa37	3	TARRACO
43	AGUC	8	MIPE	3	RCG
35	BISGE	7	GEOGRAPHICA	3	CIG
18	DD'AG	7	ReGe	2	CS-HG
16	GEOCRITICA	7	Agr y Soc	1	PIRINEOS
15	ERIA	5	Rev Val Est Au	1	NORBA
14	DiGe	4	GEOGRAPHICALIA	1	ALISIOS
13	CGUG	4	LURRALDE	1	REA
12	BAGE	4	ToCa	1	BAESIGYT
11	PaGe	3	InGe	1	SAITABI
10	CGUV				

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Otras zonas estudiadas.—Aparecen tratados en los artículos, además de España, 92 países y 16 regiones continentales o subcontinentales: de Europa 386: 102 de Francia, 38 de Portugal, 34 del Reino Unido y 30 de Alemania. De América 361 trabajos: los más numerosos son 43 de México, 36 de Argentina y otros 36 de Estados Unidos. De Asia 65 trabajos: 15 de China, 11 de Israel y 10 de Japón. De África 59 artículos: 11 de Argelia y 10 de Marruecos. Por último, 20 de la Antártida y 5 de Oceanía. Se observa una correspondencia entre los países más tratados en la bibliografía y las instituciones extranjeras más asiduas en la firma de trabajos en revistas españolas.

En cuanto a unidades geográficas españolas no administrativas aparecidas en los trabajos son muy numerosas y la mayoría se aportan desde la Geografía Física. Aparecen hasta 73 tipos distintos: cuevas, depresiones, lagunas o macizos concretos. De todos ellos no sorprende la utilización mayoritaria de comarcas, sierras, ríos y valles como elementos identificativos de territorios y dignos de estudios individualizados.

Conclusiones

El estudio de la investigación geográfica española, medida exclusivamente a través de los artículos publicados en revistas nacionales durante 1975-1993, presenta un sector en auge observado por el número de trabajos anuales y por el número de revistas que los publican.

En número de artículos totales la Geografía en España se sitúa en un lugar medio entre las distintas áreas temáticas existentes, al mismo nivel que la Química o la Arqueología, por ejemplo.

Las revistas geográficas han venido proliferando, como en todas las demás áreas científicas de las Ciencias Sociales y Humanas, sobre todo a partir de 1976 y mayoritariamente vinculadas a los departamentos universitarios.

Es notable la falta de adecuación de las revistas a las normas internacionales de publicación, repercutiendo negativamente en la difusión de las revistas españolas y en los estudios de productividad de autores e instituciones.

Siendo baja la tasa de coautoría en la firma de artículos no desentona

NOTICIAS Y COMENTARIOS

excesivamente de la media en otros sectores científicos españoles de las Ciencias Sociales y Humanas.

La proporción de mujeres firmantes de artículos va creciendo en los últimos años, igual que los trabajos escritos en catalán, siendo testimonial la presencia de otros idiomas del Estado.

Los autores más productivos suelen colaborar entre sí a lo largo de su vida profesional, estableciendo redes de colaboración muy bien definidas y bastante cerradas en cuanto a las instituciones que colaboran. Por otro lado, estos autores están vinculados mayoritariamente a las revistas geográficas.

La Geografía Humana destaca en cuanto a número de trabajos publicados, seguida de la Física y la Teórica, que está creciendo en estos últimos años, mientras que la Histórica disminuye.

Las revistas geográficas españolas se reparten territorialmente de forma que sólo Cantabria, Castilla-La Mancha, Galicia y Navarra carecen de ellas. La vinculación de las revistas a los departamentos universitarios repercute directamente en la cobertura dada a los territorios y los artículos, en general, «pecan de excesivo localismo». Es decir, los territorios estudiados lo son dependiendo de la existencia o no de revistas editadas «in situ» o, si se quiere, las revistas españolas de Geografía se especializan en los territorios donde se editan.

Se contribuye así a que las comunidades (o provincias) sin revista propia y los autores no vinculados a departamentos acudan a publicar en revistas no geográficas. Esto significa una gran dispersión de los trabajos y fomenta indirectamente la proliferación de publicaciones.

Estos hechos, enmarcados dentro de una política general de edición, son lo suficientemente significativos como para hacer meditar a los responsables de las revistas sobre el interés de sus publicaciones y el de sus lectores. Porque dando por buena la situación actual cabría plantear varias hipótesis:

— Las comunidades carentes de revista geográfica no son interesantes para aquéllas que la tienen, puesto que publican pocos trabajos sobre las demás. Es decir, a los geógrafos de una comunidad no les interesa lo referente a otras.

— Las revistas, por falta de espacio, no publican las aportaciones de

NOTICIAS Y COMENTARIOS

geógrafos ajenos a la institución editora o al territorio. En este caso se estaría primando la producción interna sobre la calidad.

— Los geógrafos no envían sus trabajos a revistas externas por tener garantizada la publicación en las suyas propias. Se estaría primando la simple publicación a la visibilidad de los resultados de investigación.

— Existen comunidades carentes de geógrafos o de tradición investigadora en Geografía, lo que podría justificar, además, la inexistencia de revistas propias.

En cualquier caso, mientras continúe esta situación seguirán marginándose en revistas misceláneas o locales los trabajos de una parte considerable de geógrafos que investigan en nuestro país. El hecho incide directamente en el aumento de la cifra de pequeños productores, el aislamiento del núcleo de los grandes productores y, secundariamente, en la proliferación de revistas geográficas.

Admitiendo un mínimo de calidad en todos los trabajos publicados, y si como parece observarse en general, los autores publican en sus revistas y éstas se dedican a sus territorios, podría llegar a considerarse como un indicador de calidad para una publicación geográfica su grado de apertura a territorios ajenos a «su área de influencia». La consideración de este criterio fomentaría la presencia de trabajos de interés de autores no habituales. Es decir, pasarían a tener un papel más relevante aquellas revistas abiertas al máximo de colaboraciones y no especializadas necesariamente en territorios. Si fuera así, también debería valorarse como de más mérito personal la publicación de un trabajo en alguna de esas revistas.

A falta de una evaluación cualitativa de las publicaciones periódicas españolas de Geografía puede recomendarse un replanteamiento de la política editorial donde se primen las revistas generalistas no especializadas y más abiertas a trabajos de síntesis o metodológicos, así como las especializadas temáticamente con una amplia cobertura del territorio del Estado.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

BIBLIOGRAFÍA

- 15 años de bibliografía geográfica española (1975-1990)*, Anexo del Índice Español de Humanidades, CINDOC, CSIC, Madrid 1993, 512 pp.
- ABT, H. A.: «Publication practices in various sciences», *Scientometrics*, 1992, 24 (3), 441-447.
- ALBET MAS, A.; GARCÍA RAMÓN, M. D., y NOGUE FONT, J.: «Cincuenta años de Geografía en España: una aproximación a partir de las revistas universitarias de Geografía» en *La Geografía en España (1970-1990)*..., pp. 49-57.
- ALMOGUERA, P. et al.: «La evolución de la geografía española, 1940-79» en *III Coloquio Ibérico de Geografía*, Barcelona 1984.
- BOSQUE MAUREL, J.: «La enseñanza de la Geografía en la Universidad», *BRSG*, 1981, 117, 179-199.
- BOSQUE MAUREL, J.: «Los estudios sobre pensamiento geográfico en España (1940-1982)», *AGUC*, 1983 (3), 253-265.
- CANO GARCÍA, G.: «Los transportes» en *La Geografía en España (1970-1990)*..., pp. 191-202.
- CANO GARCÍA, G.: «Los diez primeros números de la *Revista de Estudios Andaluces*», *REA*, 1988 (11), 155-206.
- CAPEL, H.: «La Geografía española tras la guerra civil», *Geocrítica*, 1976, pp. 1-35.
- CASTAÑER VIVAS, M. y CENTELLES RABADÁN, N.: «La mujer y la Geografía universitaria española», *DD'AG*, 1985 (7), 103-140.
- Catálogo de revistas españolas de Ciencias Sociales y Humanas*, CINDOC, CSIC, Madrid 1992.
- Catálogo de revistas españolas de Ciencias y Tecnología*, CINDOC, CSIC, Madrid 1992.
- DURÁN, M.^a A.: «Nuevas perspectivas sobre la mujer» en *Actas de las primeras jornadas de investigación interdisciplinaria. Seminario de estudios de la mujer de la UAM*, Madrid 1982.
- «Editorial», *EsGe*, 1987, 48 (188), 321-332.
- «Estado actual de la Geografía española», *BAGE*, 4, 1986, 86 pp.
- FERREIRO ALÁEZ, L.: *Bibliometría (análisis bivalente)*, Madrid 1993.
- FINKENSTADT, T.: «Measuring research performance in the Humanities», *Scientometrics*, 1990, 19 (5-6), 409-417.
- GARCÍA RAMÓN, M.^a D.; BELIL, M., y CLOS, I.: «La receptividad a influencias extranjeras en revistas españolas de Geografía: un análisis bibliométrico», *AGUC*, 1988 (8), 11-24.
- GARCÍA RAMÓN, M.^a D. y NOGUE FONT, J.: «Práctica profesional e institucionalización académica de la Geografía en España», *La Geografía en España (1970-1990)*..., pp. 59-69.
- GAVIRA, C. y MARTÍNEZ ESCUDERO, R.: «La producción científica española en el área de Urbanismo. El caso de *Ciudad y Territorio*. Estudio bibliométrico: 1969-1985», *Ciudad y Territorio*, 1989, 81-82 (3-4), 243-256.
- La Geografía en España (1970-1990). Aportación española al xxvii Congreso de la Unión Geográfica Internacional*, Washington 1992, Madrid 1992.
- GONZÁLEZ POLLEDO, L. A. y GONZÁLEZ VECIN, J.: «La Geografía Humana española (1975-1983): Notas para un estudio crítico», *Estudios Humanísticos*, 1986 (8), 9-22.
- HARRIS CHAUNCY, D. y FELLMANN, J. D.: «Current Geographical Serials 1980», *The Geographical Review*, 1981, pp. 83-90.
- «Información sobre la Geografía española. Dossier», *BAGE*, 1989 (9), 131-137.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

- LASANTA MARTÍNEZ, T.: «Tendencias en el estudio de los cambios de uso del suelo en las montañas españolas», *Pirineos*, 1990 (135), 73-106.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A.: «La enseñanza de la Geografía en la Universidad española», *La Geografía en España (1970-1990)*..., pp. 3-15.
- LÓPEZ PIÑERO, J. M.^a y TERRADA FERRANDIS, M. L.: *La información científica en medicina y sus fuentes*. Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, CSIC, Valencia 1993.
- MATEO GIRONA, M.^a R.: «Evolución temática de las publicaciones de Geografía Humana sobre el Reino Unido (1951-1984)», *PaGe*, 1991 (17), 201-216.
- MÉNDEZ, A. y GÓMEZ, I.: «Collaborative research in Spain in the field of Pharmacy and Pharmacology», *Scientometrics*, 1992, 24 (1), 137-147.
- NEDERHOF, A. J.; RAAN, R. A., Van; DE BRUIN, R. E., y DEKKER, P. J.: «Assessing the usefulness of bibliometric indicators for the humanities and the social behavioral sciences: a comparative study», *Scientometrics*, 1989 (15), 423-435.
- ORTEGA FERNÁNDEZ, C. y VÁZQUEZ VALERO, M.: «Estudio de las publicaciones periódicas españolas en Ciencia y Tecnología», *Boletín de la ANABAD*, 1986, 36 (1-2), 391-404.
- Proyecto de difusión de las revistas científicas españolas en las bases de datos internacionales*, UNESCO, Comisión Nacional de España, Madrid 1987, 63 pp.
- DEL RÍO, M.^a I.: «La Geografía en España desde 1940 a 1972 a través de las principales revistas geográficas», *EsGe*, 1975, 36 (140-141), 1.031-1.049.
- RODRÍGUEZ MOYA, J. M.^a: «Mujer y Geografía en México», *AGUC*, 1992 (12), 165-174.
- SÁEZ GARCÍA, J. A.: «Publicaciones periódicas de temática geográfica», *Lurralde*, 1986 (9), 13-53.
- Ulrich's International Periodicals Directory. A classified guide to current periodicals foreign and domestic*, Bowker, New York 1986.
- VIDAL BENDITO, T.: «La Geografía de la población en España (entidad actual y desarrollo reciente)», *La Geografía en España (1970-1990)*..., pp. 129-138.
- VILLAGRA RUBIO, A.: «Scientific production of spanish Universities in the fields of Social Sciences and Language», *Scientometrics*, 1992, 24 (1), 3-19.

RESUMEN.—Se presenta un estudio bibliométrico de los 6.894 artículos geográficos aparecidos entre 1975 y 1993 en revistas científicas españolas extraídos de las bases de datos del CINDOC. Se compara esta producción con la de otras ciencias recogidas en dichas bases. Se estudian las 297 revistas en que se publican su especialidad, editor y lugar de edición con la influencia de estos datos en los temas tratados. Se analizan los idiomas en los que se publica, diversos índices de autoría, y el comportamiento de los autores e instituciones más productivos con las relaciones entre ellos. Por último, se estudian las materias y territorios tratados en los artículos.

PALABRAS CLAVE.—Geografía. Producción Científica. Artículos de revistas. Bibliometría. España.

ABSTRACT.—*The spanish Geography through its journals. A bibliometric approach.* This paper presents a bibliometric study about 6.894 geographic articles published during 1971-1993 in spanish scientific journals from the CINDOC data bases. This production is compared with that produced in other sciences also included in the mentioned data bases. The articles are published in 297 journals which are analyzed for specialities, publishers and edition places. Also is analyzed how those data's influence in the themes the articles are about. The language in which they are published and authorship rates are

NOTICIAS Y COMENTARIOS

analyzed as well as the behaviour of the more productive authors and institutions and their relationships between them. Finally, it is analyzed what kind of topics and territories are studied in the articles.

KEY WORDS.—Geography. Scientific Productivity. Journal Articles. Bibliometrics. Spain.

RESUMÉ.—*La Geographie espagnole a travers les revues. Une approche bibliometrique.* L'auteur présente une étude bibliométrique des 6.894 articles géographiques parus entre 1975 et 1993 dans les revues scientifiques espagnoles, extraits des bases de données du CINDOC. Cette production est comparée avec celle des autres disciplines couvertes par ces bases de données. L'étude est faite des 297 revues spécialisées où les articles ont été publiés, en analysant les spécialités, les éditeurs ainsi que les lieux d'édition et l'influence de ces données sur les sujets traités. Les langues de publication sont aussi analysées ainsi que les divers indices de productivité des auteurs, les comportements des auteurs et des institutions plus productives et aussi ses relations mutuelles. En dernier lieu, les sujets et les territoires traités dans les articles sont étudiés.

MOTS CLÉ.—Géographie. Production Scientifique. Articles de revue. Bibliométrie. Espagne.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

ANEXO 1

LISTADO DE REVISTAS QUE HAN PUBLICADO ALGÚN TRABAJO GEOGRÁFICO
ENTRE 1975 Y 1993.

- Abrente*. La Coruña
Academia. Madrid
Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia. Barcelona
Acta Salmanticensia. Salamanca
Adaxe. La Coruña
Agricultura y Sociedad. Madrid
Aixa. Gerona
Al-Andalus. Madrid
Al-Basit. Albacete
Al-Qantara. Madrid
Alba. Valencia
Alcántara. Cáceres
Aldaba. Melilla
Almenara. Madrid
Alminar. Badajoz
Almud. Ciudad Real
Altamira. Santander
América Latina Hoy. Madrid
Ampurias. Barcelona
Anales de la Fundación Joaquín Costa. Madrid.
Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana. Valencia
Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval. Alicante
Anales de la Universidad de Cádiz. Cádiz
Anales de la Universidad de Murcia. Murcia
Anales del Colegio Universitario de Almería. Letras. Almería
Anales del Instituto de Estudios Madrileños. Madrid
Anales Seguntinos. Sigüenza
Anales Toledanos. Toledo
Anexos de Cuadernos de Historia de España. Madrid
Annals de l'Institut d'Estudis Gironins. Gerona
Antigüedad y Cristianismo. Murcia
Anuario Brigantino. Betanzos.
Anuario de Estudios Americanos. Sevilla
Anuario de Estudios Atlánticos. Las Palmas de Gran Canaria
Anuario de Estudios Medievales. Barcelona
Anuario de Euskofolklore. San Sebastián
Anuario de Filología. Barcelona
Anuario de Historia Económica y Social. Madrid
Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Zamora
Apuntes de Educación. Madrid
Apuntes de Psicología. Sevilla
Aragón en la Edad Media. Zaragoza
Arbor. Madrid
Archivo de Filología Aragonesa. Zaragoza
Archivo de Prehistoria Levantina. Valencia
Archivo Español de Arqueología. Madrid
Archivo Hispalense. Sevilla
Archivos Leoneses. León
Archivum. Oviedo
Arcs, Els. Manises
Áreas. Murcia
Argensola. Huesca
Arqueología y Paleoecología. Madrid
Arse. Sagunto
Asclepio. Madrid
Avenç, L'. Barcelona
Awraq. Madrid
Awraq (Árabe). Madrid
Axerquia. Córdoba
Baetica. Málaga
Banca Española. Madrid
Basilisco, El. Oviedo
Berceo. Logroño
Biblioteca. Aranda de Duero
Boletín Americanista. Barcelona
Boletín Auriense. Orense
Boletín de la Asociación de Demografía Histórica. Madrid
Boletín de la Asociación Española de Orientalistas. Madrid
Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo. Lugo
Boletín de la Institución Fernán González. Burgos
Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. Madrid
Boletín de la Institución Sancho El Sabio. Vitoria
Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. Barcelona
Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Córdoba
Boletín de la Real Academia de la Historia. Madrid
Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Sevilla
Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. San Sebastián
Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura. Castellón
Boletín de Relaciones Económicas Internacionales. Madrid
Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Almería
Boletín del Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo
Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. Jaén
Boletín Millares Carlo. Santa Cruz de Tenerife
Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana. Palma de Mallorca
Brigantium. La Coruña
Butlletí Arqueològic. Tarragona
Butlletí del Grup Col·laboradors Museu Rubí. Rubí
Canelobre. Alicante
Cardener. Barcelona
Cartillas Turolenses. Teruel
Catalonia. Barcelona
Catastro. Madrid
Celtiberia. Soria
Chronica Nova. Granada
Çimal. Valencia
Codice. Jaén

NOTICIAS Y COMENTARIOS

- Collegats*. Lérida
Concepción Arenal. El Ferrol
Concilium. Madrid
Congresos, Symposia y Seminarios. Madrid
Convivium. Barcelona
Cuadernos Abulenses. Ávila
Cuadernos de Aragón. Zaragoza
Cuadernos de Estudios Borjanos. Zaragoza
Cuadernos de Estudios Gallegos. Santiago de Compostela
Cuadernos de Estudios Manchegos. Ciudad Real
Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Históricas. Granada
Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra. Pamplona
Cuadernos de Grado Medio. Cáceres
Cuadernos de Historia del Islam. Granada
Cuadernos de Historia Económica de Catalunya. Barcelona
Cuadernos de Investigación Filológica. Logroño
Cuadernos de Investigación. Historia. Logroño
Cuadernos de las Cinco Villas. Zaragoza
Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada. Granada
Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses. Castellón
Cuadernos de Sección. Ciencias Naturales. San Sebastián
Cuadernos de Sección. Historia. San Sebastián
Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta. Ceuta
Cuadernos Hispanoamericanos. Madrid
Cuadernos Hispanoamericanos. Los Complementarios. Madrid
Cuadernos Prehispánicos. Valladolid
Cuenca. Cuenca
Cuenta y Razón. Madrid
Debats. Valencia
Economía y Sociología del Trabajo. Madrid
Educa. Cádiz
Eivissa. Eivissa
Emérita. Madrid
Encrucillada. Pontevedra
Encuentros. Badajoz
Espais. Barcelona
Estrat. Igualada
Estudi General. Gerona
Estudios de Ciencias Sociales. Pamplona
Estudios del Departamento de Historia Moderna. Zaragoza
Estudios Humanísticos. León
Estudios Humanísticos. Geografía. Historia. Arte. León
Estudios Lulianos. Palma de Mallorca
Estudios Sefardies. Madrid
Estudios Segovianos. Segovia
Estudios Turísticos. Madrid
Estudis Baleàrics. Palma de Mallorca
Estudis Castellonencs. Castellón
Estudis d'Història Agraria. Barcelona
Ethnica. Barcelona
Folia Humanística. Barcelona
Fontes Linguae Vasconum. Pamplona
Foro de las Ciencias y de las Letras. Granada
Gaceta Numismática. Barcelona
Gades. Cádiz
Gallaecia. Santiago de Compostela
Guix, El. Barcelona
Habis. Sevilla
Hidalguía. Madrid
Hispania. Madrid
Hispania Antiqua. Valladolid
Historia 16. Madrid
Historiografía y Bibliografía Americanistas. Sevilla
Ifigea. Córdoba
Ilerda. Lérida
Ilerda. Ciències. Lérida
Ínsula. Madrid
Jabega. Málaga
Lauro. Valencia
Letras de Deusto. Deusto
Llull. Zaragoza
Mas de las Matas. Teruel
Mayurqa. Palma de Mallorca
Melanges de la Casa de Velázquez. Madrid
Memoria de Historia Antigua. Oviedo
Militaria. Madrid
Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Granada
Miscel-lania Cerverina. Cervera
Miscel-lania Ribetana. Tarragona
Miscellania Barcinonensia. Barcelona
Miscellania d'Estudis Bagencs. Manresa
Munibe. San Sebastián
Murgetana. Murcia
Museo Canario, El. Las Palmas de Gran Canaria
Narria. Madrid
Norba. Cáceres
Norba. Revista de Historia. Cáceres
Notas y Estudios de Ciencias Sociales. Pamplona
Papeles para la Paz. Madrid
Pedralbes. Barcelona
Penyagolosa. Castelló
Periplo. Madrid
Perspectiva Escolar. Barcelona
Príncipe de Viana. Pamplona
Publicaciones de la Institución Tello Tellez de Meneses. Palencia
Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore Hoyos Sainz. Santander
Puig Castellar. Santa Coloma de Gramenet
Quaderns d'Amèrica. Barcelona
Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat. Barcelona
Quinto Centenario. Madrid
Rabida. Huelva
Randa. Barcelona
Razón y Fe. Madrid
Revista Balear. Palma de Mallorca
Revista da Comision Galega do Quinto Centenario. Santiago de Compostela
Revista de Arqueología. Madrid
Revista de Dialectología y Tradiciones Populares. Madrid

NOTICIAS Y COMENTARIOS

- | | | |
|---|--|---|
| <i>Revista de Estudios Extremeños.</i> Badajoz | <i>Revista de Occidente.</i> Madrid | <i>Studia Historica. Historia Antigua.</i> Salamanca |
| <i>Revista de Estudios Internacionales.</i> Madrid | <i>Revista del Instituto de Estudios Ali-cantinos.</i> Alicante | <i>Studia Zamorensia.</i> Zamora |
| <i>Revista de Estudios Regionales.</i> El Ejido | <i>Revista del Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses.</i> La Coruña | <i>Studium.</i> Teruel |
| <i>Revista de Filología de la Universi-dad de La Laguna.</i> La Laguna | <i>Revista Española de Antropología Americana.</i> Madrid | <i>Suessetania.</i> Ejea de los Caballeros |
| <i>Revista de Girona.</i> Girona | <i>Revista General de Marina.</i> Madrid | <i>Teruel.</i> Teruel |
| <i>Revista de Historia Canaria.</i> La La-guna | <i>Revista Internacional de Ciencias Sociales.</i> Barcelona | <i>Tierras de León.</i> León |
| <i>Revista de Historia Militar.</i> Madrid | <i>Revista Menorca.</i> Maó | <i>Tocina.</i> Tocina |
| <i>Revista de Historia Naval.</i> Madrid | <i>Revista Valenciana d'Estudis Autònoms.</i> Valencia | <i>Toletum.</i> Toledo |
| <i>Revista de Humanidades.</i> Sevilla | <i>Saitabi.</i> Valencia | <i>Trapana.</i> Melilla |
| <i>Revista de Indias.</i> Madrid | <i>Sal Terrae</i> | <i>Traza y Baza.</i> Barcelona |
| <i>Revista de Investigación.</i> Soria | <i>Salamanca.</i> Salamanca | <i>Turiaso.</i> Tarazona |
| <i>Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid.</i> Madrid | <i>Sharq Al-Andalus.</i> Alicante | <i>Ullal.</i> Gandía |
| <i>Revista de la Universidad Complutense.</i> Madrid | <i>Siglo que viene, El.</i> Sevilla | <i>Universitats Tarraconensis.</i> Revista de Psicología, Pedagogía y Filoso-fía. Tarragona |
| | <i>Síntesis.</i> Madrid | <i>Verba.</i> Santiago de Compostela |
| | <i>Sistema.</i> Madrid | <i>Wad-Al-Hayara.</i> Guadalajara |
| | <i>Solano.</i> Madrid | <i>Zaragoza.</i> Zaragoza |

NOTICIAS Y COMENTARIOS

ANEXO 2

TRABAJOS Y REVISTAS PUBLICADOS SOBRE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Se recoge a continuación el número de trabajos de síntesis sobre comunidades y las revistas que los publican, es decir, no se incluyen los artículos dedicados a provincias concretas. Sin embargo, en el caso de las comunidades uniprovinciales, los datos son completos. Se dan también las provincias editoras de esas revistas.

Llevan asterisco las revistas específicas de Geografía y de ellas van en negrita las editadas fuera de la comunidad.

ANDALUCÍA: 116 trabajos en 21 revistas

- * *REA* 30
- * *MeAm* 19
- * *CGUG* 13
- * *Pa37* 12
- * ***EsGe* 6**
Melanges de la Casa de Velázquez 6
- Axerquia* 4
- Baetica* 4
- RE ES REG* 4
- * ***AGUC* 3**
Archivo Hispalense 2
- Cuadernos de Historia del Islam* 2
- * *Eria* 2
- * ***Geographica* 2**
Agricultura y Sociedad 1
- * ***BRSG* 1**
- * ***CIG* 1**
Jabega 1
- Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 1
- El Siglo que Viene* 1
- * ***TrGe* 1**

Editadas en: Madrid 7

- Sevilla 4
- Málaga 3
- Granada 2
- Córdoba 1
- Almería 1
- Oviedo 1
- Palma de Mallorca 1
- Logroño 1

ARAGÓN: 40 trabajos en 14 revistas:

- * *Geographica* 16
- * ***EsGe* 5**
- * *Pirineos* 3
- Archivo de Filología Aragonesa* 2
- Cuadernos de Aragón* 2
- * ***CIG* 2**
Príncipe de Viana 2
- Anales de la Fundación Joaquín Costa* 1
- Anales de la Universidad de Cádiz* 1
- * ***Geographica* 1**
- * ***HPJTF* 1**
- * *MIPE* 1
- Teruel* 1
- Zaragoza* 1

Editadas en: Zaragoza 4

- Huesca 2
- Madrid 3
- Teruel 1
- Murcia 1
- Navarra 1
- Logroño 1
- Cádiz 1

ASTURIAS: 108 trabajos en 16 revistas

- * *Eria* 55
- Bidea* 30
- * ***EsGe* 4**
- * ***BAGE* 3**
- * ***BRSG* 2**
Historia 16
- * ***MIPE* 2**

* ***Pirineos* 2**

- Agricultura y Sociedad* 1
- Anales de la Universidad de Alicante* 1
- Archivum* 1
- El Basilisco* 1
- Cuadernos de Investigación Filológica* 1
- * ***Lurralde* 1**
Periplo 1
- * ***ReGe* 1**

Editadas en: Madrid 6

- Oviedo 4
- Logroño 1
- Huesca 2
- San Sebastián 1
- Barcelona 1
- Alicante 1

BALEARES: 154 trabajos en 28 revistas:

- * *TrGe* 67
- Estudis Balearics* 19
- Eivissa* 12
- Mayurqa* 10
- * ***AGUC* 6**
Catalonia 6
- * ***ReGe* 4**
Revista Menorca 4
- * ***NGF* 3**
Botlletí de la Societat Arqueològica Luliana 2
- * ***Pirineos* 2**
- * ***Tarraco* 2**
- * ***Alisios* 1**
- * ***BAGE* 1**
- * ***BISGE* 1**

NOTICIAS Y COMENTARIOS

- * **BRSg 1**
- * **CGUV 1**
- * **DD'AG 1**
- * **ETF 1**
- Estudios Lulianos 1*
- * **Geographica 1**
- * **MIPE 1**
- * **Norba 1**
- * **PaGe 1**
- * **Pa371**
- Randa 1*
- Revista Balear 1*
- Revista de Indias 1*

Editadas en: Baleares 8
Madrid 7
Barcelona 5
Huesca 2
Tarragona 1
Cáceres 1
Tenerife 1
Valencia 1
Alicante 1
Murcia 1

CANARIAS: 39 trabajos en 15 revistas

- * *Revista de Geografía Canaria 10*
- * **Eria 6**
- Anuario de Estudios Atlánticos 5*
- * **EsGe 3**
- * *Alisios 2*
- Arbor 2*
- * **DD'AG 2**
- * **Lurralde 1**
- El Museo Canario 1*
- * **Pa371**
- * **Pirineos 1**
- Revista de Estudios Regionales 1*
- Revista de Historia Canaria 1*
- Revista de Indias 1*
- * **ToCa 1**

Editadas en: Tenerife 3
Gran Canaria 2
Madrid 4
Oviedo 1
Barcelona 1

San Sebastián 1
Almería 1
Málaga 1
Huesca 1

CANTABRIA: 37 trabajos en 18 revistas

- * **Eria 6**
- Altamira 5*
- * **CIG 4**
- * **TrGe 3**
- * **AGUC 2**
- * **CS-HG 2**
- * **Lurralde 2**
- Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore Hoyos Sainz 2*
- Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval 1*

- * **BAGE 1**
- Bidea 1*
- * **BRSg 1**
- CS-CCNN 1*
- * **EsGe 1**
- * **Geographica 1**
- * **MIPE 1**
- Periplo 1*
- * **Polígonos 1**

Editadas en: Madrid 6
Cantabria 2
San Sebastián 3
Oviedo 2
Logroño 1
Palma de Mallorca 1
Huesca 1
León 1
Alicante 1

CASTILLA-LA MANCHA: 19 trabajos en 8 revistas

- Almud 8*
- * **EsGe 4**
- * **PaGe 2**
- Anales Toledanos 1*
- Cuadernos de Estudios Manchegos 1*
- * **DoTr 1**
- * **Geographica 1**

* **Pa371**

Editadas en: Madrid 3
Ciudad Real 2
Toledo 1
Murcia 1
Almería 1

CASTILLA Y LEÓN: 5 trabajos en 3 revistas:

- * **EsGe 2**
- Narria 1*
- * **Polígonos 2**

Editadas en: Madrid 2
León 1

CATALUÑA: 168 trabajos en 36 revistas

- * **RCG 29**
- Catalonia 19*
- * **DD'AG 18**
- * **NGF 16**
- Revista de Girona 16*
- * **ReGe 13**
- * **Pirineos 7**
- * **CS-HG 5**
- * **EsGe 5**
- * **CIG 4**
- * **Tarraco 3**
- Archivo de Filología Aragonesa 2*
- Boletín Americanista 2*
- * **BAGE 2**
- Lauro 2*
- Mayurqa 2*
- Miscellania d'Estudis Bagencs 2*
- * **Pa372**
- Anales del Instituto de Estudios Madrileños 1*
- Anuario de Filología 1*
- * **BAESIGYT 1**
- * **BISGE 1**
- Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona 1*
- Cuadernos de Historia Económica de Catalunya 1*
- * **DiGe 1**
- * **Eria 1**

NOTICIAS Y COMENTARIOS

- * **ETF1**
Espais 1
- * **Geocrítica** 1
- * **Geographica** 1
Miscellania Barcinonensia 1
- * **MIPE1**
Revista de Estudios Regionales 1
Revista Valenciana d'Estudis Autònoms 1
Teruel 1
- * **TrGe** 1

Editadas en: Barcelona 14
Madrid 7
Huesca 2
Palma de Mallorca 2
Tarragona 1
Gerona 1
San Sebastián 1
Murcia 1
Teruel 1
Logroño 1
Almería 1
Zaragoza 1
Oviedo 1
Valencia 1
Málaga 1

EXTREMADURA: 43 trabajos en 14 revistas

- Alcántara 9
Revista de Estudios Extremeños 9
- * **EsGe** 6
- * **Norba** 6
Alminar 2
- * **BRSg** 2
Agricultura y Sociedad 1
- * **AGUC** 1
- * **CS-HG** 1
- * **DD'AG** 1
Encuentros 1
- * **ETF** 1
- * **MeAm** 1
- * **PaGe** 1

Editadas en: Madrid 5
Badajoz 3

- Cáceres 2
- Sevilla 1
- Murcia 1
- Barcelona 1
- San Sebastián 1

GALICIA: 76 trabajos en 19 revistas
Revista da Comision Galega do Quinto Centenario 13

- * **BRSg** 11
Boletín Auriense 9
Cuadernos de Estudios Gallegos 7
Concepción Arenal 5
Encrucillada 5
- * **EsGe** 5
- * **Geographica** 5
Arbor 3
Adaxe 2
- * **AGUC** 2
Agricultura y Sociedad 1
Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo 1
Bidea 1
Brigantium 1
- * **CIG** 1
- * **InGe** 1
- * **NGF** 1
Verba 1

Editadas en: La Coruña 6

- Madrid 6
- Orense 1
- Pontevedra 1
- Oviedo 1
- Logroño 1
- Lugo 1
- Barcelona 1
- Alicante 1

COMUNIDAD DE MADRID: 292 trabajos en 36 revistas

- * **EsGe** 79
- * **AGUC** 50
- * **Geographica** 32
- * **BRSg** 28
Anales del Instituto de Estudios Madrileños 23

- * **ETF** 14
- * **ToCa** 10
- * **Eria** 5
Revista de Occidente 5
- * **Pa374**
Arqueología y Paleoecología 3
- * **BISGE** 3
- * **DoTr** 3
- * **SeGe** 3
- * **BAESIGYT** 2
- * **BAGE** 2
- * **BIGMCG** 2
- * **CIG** 2
- * **DiGe** 2
- * **Norba** 2
- * **PaGe** 2
Solano 2
- * **Alisios** 1
Anales Seguntinos 1
Arbor 1
Áreas 1
Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo 1
- * **Geocrítica** 1
- * **Geographicalia** 1
- * **MeAm** 1
- * **Pirineos** 1
- * **Polígonos** 1
Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid 1
Revista Española de Antropología Americana 1
- * **ReGe** 1
Revista Valenciana d'Estudis Autònoms 1

Editadas en: Madrid 20

- Murcia 3
- Barcelona 2
- Oviedo 1
- Almería 1
- Cáceres 1
- Logroño 1
- Tenerife 1
- León 1
- Sevilla 1
- Guadalajara 1
- Huesca 1
- Valencia 1

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Zaragoza 1

REGIÓN DE MURCIA: 144 artículos en 27 revistas

- * *PaGe* 64
- * **EsGe 9**
- * **CGUV 7**
Murgetana 7
Antigüedad y Cristianismo 5
- * *DiGe* 5
- * **Pa375**
- * **AGUC 4**
Anales de la Universidad de Murcia 4
- * *HPJTF* 4
- * **InGe 4**
Saitabi 4
- * **CGUG 3**
- * **CIG 3**
- * **BRSG 2**
- * **Geographica 2**
Sharq Al-Andalus 2
Al-Basit 1
Asclepio 1
- * **BAGE 1**
Boletín del Instituto de Estudios Almerienses 1
- * **Geocrítica 1**
- * **Geographicalia 1**
- * **MIPE 1**
- * **Norba 1**
- * **ReGe 1**
Revista Valenciana d'Estudis Autònoms 1

Editadas en: Murcia 6

Madrid 6
Valencia 3
Alicante 2
Almería 2
Barcelona 2
Logroño 1
Granada 1
Albacete 1
Cáceres 1
Zaragoza 1
Huesca 1

NAVARRA: 81 trabajos en 19 revistas

- * **Lurralde 13**
Munibe 9
CS-CCNN 8
Príncipe de Viana 7
- * **BRSG 4**
Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra 4
- * **CIG 4**
- * **CS-HG 4**
Fontes Linguae Vasconum 4
- * **MIPE 4**
Turiaso 4
Estudios de Ciencias Sociales 3
- * **Pa373**
- * **ETF 2**
- * **Geographica 2**
- * **Geographicalia 2**
- * **Pirineos 2**
- * **AGUC 1**
Suessetania 1

Editadas en: Navarra 4

Madrid 4
San Sebastián 4
Zaragoza 3
Huesca 2
Logroño 1
Almería 1

LA RIOJA: 120 trabajos en 15 revistas

- * *Zubia* 35
- * **CIG 34**
Berceo 21
- * **EsGe 10**
- * **Geographicalia 5**
- * **Pirineos 3**
- * **MIPE 2**
Munibe 2
Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País 1
- * **Eria 1**
- * **ETF**
- * **Geographica 1**
- * **Lurralde 1**
Príncipe de Viana 1

* **ToCa 1**

Editadas en: Madrid 4

Logroño 3
San Sebastián 3
Huesca 2
Navarra 1
Oviedo 1
Zaragoza 1

PAÍS VASCO: 135 trabajos en 16 revistas

- * *Lurralde* 57
- * **CS-HG 32**
Munibe 12
- * **BAGE 11**
CS-CCNN 8
Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País 3
Fontes Linguae Vasconum 2
- * **MIPE 2**
- * **AGUC 1**
Anales de la Universidad de Alicante: Historia Medieval 1
Boletín de la Institución Sancho El Sabio 1
- * **CIG 1**
- * **ETF 1**
- * **RCG 1**
Revista Valenciana d'Estudis Autònoms 1
- * **ToCa 1**

Editadas en: an Sebastián 5

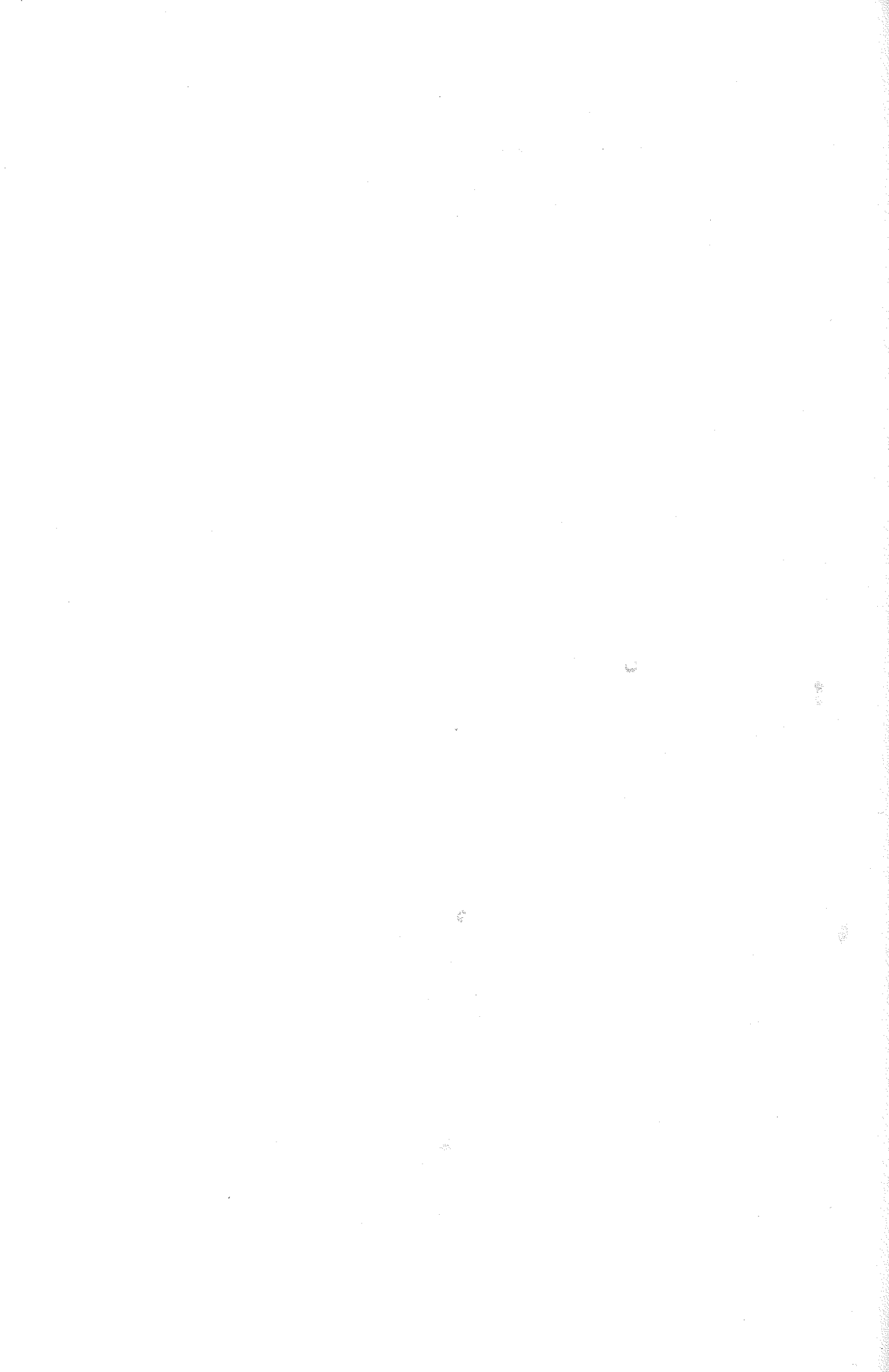
Madrid 4
Alicante 1
Navarra 1
Huesca 1
Vitoria 1
Logroño 1
Valencia 1
Barcelona 1

COMUNIDAD VALENCIANA: 138 trabajos en 17 revistas

- * **CGUV 67**
Revista Valenciana d'Estudis Autònoms 17

NOTICIAS Y COMENTARIOS

* <i>InGe</i> 14	<i>Boletín de la Sociedad</i>	Editadas en: Valencia 5
<i>Saitabi</i> 11	<i>Castellonense de Cultura</i> 1	Madrid 4
* <i>EsGe</i> 10	<i>Debats</i> 1	Alicante 2
<i>Canelobre</i> 5	<i>Mayurqa</i> 1	Castellón 2
<i>Anales de la Real Academia de</i>	* <i>Millars</i> 1	Almería 1
<i>Cultura de Valencia</i> 2	* <i>Pa371</i>	Barcelona 1
* <i>NGF2</i>	* <i>Pirineos</i> 1	Huesca 1
* <i>AGUC</i> 1	<i>Revista Española de Antropolo-</i>	Palma de Mallorca 1
* <i>BAGE</i> 1	<i>gía Americana</i> 1	





El tesauro CINDOC de topónimos

José María Sánchez Nistal

El tesoro CINDOC de topónimos

José María Sánchez Nistal

*Unidad de estudios internacionales del Centro de
Información y Documentación Científica (CINDOC) del
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
Madrid. España.*

En el proceso de análisis documental, y al margen del área de conocimiento de que se trate, aparecen con frecuencia una serie de términos que definen el *espacio* en el que se desarrollan los hechos investigados. Es decir, los términos que referencian los lugares en los que ocurren los fenómenos, cuando no los lugares mismos como desencadenantes de ellos, son una parte fundamental de los contenidos de los trabajos. Por ello los nombres propios de lugares, son una variable que adquiere su importancia, junto al periodo histórico estudiado en los documentos, porque encuadra dentro de unas coordenadas espacio-temporales perfectamente definidas, los trabajos de investigación recogidos en las bases. Esta continua aparición de términos de referenciación espacial aconsejó al equipo de documentalistas, definir un campo específico en la recogida de la información, común a todas las bases de datos, y dedicado a recoger los topónimos citados en los documentos. Desde 1987 el ISOC se propuso afrontar la creación de un

Aplicación documental

tesauro de topónimos donde se normalizaran los nombres propios de lugares geográficos y por lo tanto con la garantía de que éstos topónimos designaran unívoca e inequívocamente los lugares, zonas o territorios citados en la bibliografía. Este tesauro de topónimos debería servir como complemento imprescindible de los léxicos sectoriales, para la indización y recuperación en las bases de datos de Ciencias Sociales y Humanas y por lo tanto, se configuró como una herramienta de trabajo documental y sólo secundariamente como una obra de referencia geográfica.

El tesauro de topónimos

Un estudio detallado de los documentos generados por las distintas disciplinas científicas demuestra que cada una de ellas configura y necesita un *espacio* propio, distinto en su concepto y límites, donde aplica sus análisis y sus métodos. Así hablamos de espacio físico, político, económico o social, donde muchas veces es difícil la asignación de territorios concretos o la delimitación física de esos espacios. Por otra parte la amplitud territorial del espacio estudiado en cada documento, desde grandes áreas internacionales a zonas mucho más restringidas, como barrios de ciudades por ejemplo, dan una gran variedad de topónimos que deben considerarse a la hora de elaborar un tesauro.

Recoger toda esta tipología de términos espaciales llevó a diseñar una primera estructura para el tesauro como la siguiente :

- topónimos político- administrativos
- topónimos físico- naturales
- topónimos socio- culturales

complementándolos además con dos familias de términos de referenciación espacial necesarios, pero no definibles en principio como topónimos :

- organizaciones que agrupan regiones espaciales concretas
- términos locativos auxiliares de los topónimos : (Oriental, Meridional, Zona Alta, etc.)

No obstante, desde un principio se observó que los topónimos físico-naturales o socio- culturales, suelen acompañarse con mucha frecuencia de otros complementarios de tipo político-administrativo, de forma que éstos constitúan el conjunto de términos básicos comúnmente utilizados en la literatura científica. Por ello se decidió recoger en una primera

El tesoro CINDOC de topónimos

etapa sólo topónimos político- administrativos, eliminando desde un principio, la posibilidad de recoger los topónimos históricos que tienen una problemática especial y que parcialmente se están tratando en el ISOC de forma independiente.

Cobertura

El siguiente paso en el diseño del tesoro fue definir la cobertura espacial. Como dato importante, se tuvo en cuenta, la propia literatura analizada en el Instituto. Si el tesoro se configuraba como herramienta en el análisis de los documentos, deberían ser éstos los que decidieran la amplitud territorial de los topónimos. En este sentido, aunque la información mayoritaria se refiere a España, existe un número apreciable de documentos relativos al continente americano o a los países de la CEE y en menor grado al resto del mundo. Generalizando, se observó la necesidad de un mayor grado de especificidad y concreción cuanto mayor era el volumen de información generado sobre una zona. Por lo tanto se necesitaban topónimos muy específicos para la Península Ibérica y América Latina, pudiendo generalizarse más para los países de la CEE y más todavía para el resto de países.

Por estos motivos se decidió cubrir con el tesoro, de forma homogénea, los siguientes niveles de especificidad según las áreas geográficas siguientes :

* España, Portugal y América Latina : todos los niveles jerárquicos existentes en cada país desde el primero (nación) hasta el último (municipio). (En América Latina se incluye en detalle Puerto Rico y se excluye Haití).

* Países de la CEE : primer, segundo y tercer nivel jerárquico, más las capitales de cada nivel y las ciudades mayores de 100.000 habitantes. (Se incluyen las colonias de ultramar).

* Resto del mundo : nombre de países y sus capitales, más las ciudades mayores de 1.000.000 de habitantes. (Se desarrolla Estados Unidos hasta el nivel de Estados con sus capitales). En total se han recogido unos 26.000 términos de los cuales más de 20.000 se refieren a los nombres de entidades político-administrativas de países de habla española o portuguesa.

Aplicación documental

Las fuentes

Cabe destacar el cúmulo de dificultades que se presentaron a la hora de seleccionar las fuentes. La identificación de ellas fue un proceso arduo y muy largo dada su heterogeneidad según la función a la que estaban destinadas. Se han utilizado censos de población, fuentes estadísticas nacionales o municipales, anuarios, cartografía y textos de geografía básica de cada país además de otras fuentes secundarias como diccionarios, enciclopedias o trabajos sobre toponimia y terminología geográfica, así como textos jurídicos del tipo de constituciones nacionales o estudios urbanísticos. (Ver Anexo 3)

El desfase existente entre los diversos países, la falta de actualización e incluso la disparidad encontrada en las fuentes sobre las divisiones administrativas propiamente dichas o sobre su ortografía, fueron alguno de los problemas presentados. Obviamente se solicitaron los últimos datos disponibles a todos los países de América Latina, aunque no de todos se recibió contestación.

Estructura

El tesoro se estructura siguiendo normas internacionales en dos partes diferenciadas : parte alfabética y parte jerárquica.

Parte jerárquica

Las divisiones políticas de cada país son muy variadas, con diversidad de denominaciones que reflejan las categorías administrativas, sin que exista correspondencia exacta para los mismos nombres en los distintos países. De hecho tuvimos dificultades cuando intentamos unificar criterios para homogeneizar las entidades territoriales. No obstante el objetivo fué distorsionar lo menos posible la estructura jerárquica del tesoro. Téngase en cuenta que un *Departamento* en Nicaragua por ejemplo, es rango de primera división administrativa, mientras que en Venezuela lo es de segunda, igual que *Distrito* es primera categoría en Puerto Rico, segunda en El Salvador o tercera en Perú. Estas divisiones, en cualquier caso, sirven en el tesoro como base para establecer las relaciones verticales o paradigmáticas entre los términos de cada país, de

El tesoro CINDOC de topónimos

forma que la parte jerárquica está estructurada de la siguiente manera para los países más detallados en el tesoro (Iberoamérica y países de la CEE) :

Nación

Primera división administrativa

Segunda división administrativa

Municipios

Ejemplos. :

España			
Andalucía			
	Jaen		
		Baeza	
Aragón			
	Huesca		
		Albarracín	
Perú			
Ayacucho			
	Huamanga		
		Quinua	
Cajamarca			
	Contumaza		
		Cupisnique	

Se presentan en la parte jerárquica por orden alfabético todos los países incluidos en el tesoro. El nombre del país aparece en la columna de la izquierda. Bajo él y en una segunda columna más a la derecha, aparecen los nombres de las primeras divisiones administrativas del país, también por orden alfabético, englobando cada una de ellas a las segundas divisiones administrativas que las configuran y que aparecen en una tercera columna sangrada otra vez a la derecha. Por último en una cuarta columna aparecen bajo ellas los municipios.

Un asterisco (*) indica que el término que lo lleva tiene homónimos. Los números 1, 2, 3, 4, 5 que pueden aparecer a veces entre paréntesis tras un topónimo indican :

- (1) Capital del país
- (2) Capital de primera división administrativa
- (3) Capital de segunda división administrativa
- (4) Ciudad de más de un millón de habitantes

Aplicación documental

(5) Ciudad de más de cien mil habitantes. Las colonias de los países de la CEE, por su difícil homologación administrativa, se incorporan alfabéticamente al principio, inmediatamente bajo el nombre del país al que pertenecen y antes de la primera división administrativa propiamente dicha. En la parte jerárquica del tesoro no aparecen los sinónimos de los términos. (Ver Anexo 1)

Parte alfabética

Aparecen los descriptores o topónimos ordenados alfabéticamente y con la siguiente estructura :

Descriptor

NA

UP

TT

TG

TE

Ejemplos. :

Bizkaia

UP Vizcaya

TT España

TG País Vasco

TE Abadiño

.....

Zaandam

NA Ciudad de más de 100.000 habitantes

TT Países Bajos

TG Holanda septentrional

En esta parte del tesoro se sitúan también en su orden alfabético las formas no elegidas como descriptores o sinónimos.

Con las siglas TT se representan los "Top Term" o cabezas de familia de cada descriptor. Recoge el país al que pertenece el topónimo. Lo hemos incluido por considerarlo información útil en cada descriptor, determinante para rechazar o utilizar sin dudas un topónimo sin mayores averiguaciones. Las siglas TG recogen la entidad administrativa de rango superior en la cual está incluido el término. Son los Términos Genéricos. Los TE o *Términos Específicos* contienen la relación alfabética de topónimos pertenecientes a la división administrativa reflejada por el

El tesoro CINDOC de topónimos

descriptor. Debe notarse que la parte alfabética del tesoro sólo recoge un nivel de generalidad o de especificidad en la jerarquía de cada país, de forma que bajo Andalucía como TE sólo encontramos las provincias andaluzas (siguiente nivel jerárquico específico), pero no sus municipios, o bajo Covalada estará como TG Soria (provincia) (siguiente nivel jerárquico genérico) pero no Castilla y Leon. Lógicamente los países no tienen TG ni los municipios TE. De la estructura clásica de los tesauros faltan las relaciones horizontales o asociativas, debido al tipo de términos que recogemos. Los topónimos político-administrativos tienen una clara estructura jerárquica pero carecen de estructura horizontal. Las relaciones asociativas aparecerán en el tesoro cuando se recojan el resto de topónimos (geográfico-naturales o socio-culturales por ejemplo). No se ha considerado necesario incorporar al tesoro un índice permutado del tipo KWIC, por la escasa utilidad que representa para esta clase de descriptores. (Ver Anexo 2)

Formas de los topónimos

En general el tesoro intenta respetar las formas autóctonas de los topónimos. Esta decisión puede parecer polémica en un tesoro español para bibliografía mayoritariamente escrita en castellano, pero se apoya en la resolución número 17 de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas para uniformar los nombres geográficos, celebrada en Atenas en 1977 y donde se reconoce la conveniencia de evitar exónimos (nombres castellanizados (en nuestro caso) de topónimos no castellanos o extranjeros).

Sin embargo esto contradice a veces la norma que aconseja elegir la forma más usada cuando existe sinonimia. El equilibrio entre estos dos criterios es difícil, pero la frecuencia de uso, (con todas las precauciones necesarias), fue determinante a la hora de elegir entre sinónimos. Es decir, consideramos recomendable mantener aquéllas formas tradicionales que constituyen exónimos de gran arraigo en nuestro idioma, o aquéllas formas en las que existe ya una normalización universalmente aceptada en nuestra lengua. En todos los casos se resuelve el problema de las sinonimías estableciendo las relaciones de equivalencia necesarias. Para el caso de España, los nombres elegidos se corresponden con los oficiales publicados en los distintos boletines oficiales de las Comunidades Autónomas. Además, salvo excepciones,

Aplicación documental

para el tesoro se han elegido las formas simplificadas de los topónimos : Jordania en vez de Reino Hachemita de Jordania, México en vez de Estados Unidos Mexicanos, Asturias en vez de Principado de Asturias, etc.

Homonimia

Ha sido uno de los grandes problemas aparecidos a la hora de confeccionar el tesoro debido a la gran cantidad de coincidencias existentes. Se ha resuelto como es habitual, incorporando al descriptor entre paréntesis, la información necesaria para distinguirlo de los demás. También se ha aprovechado para resolver las homonimias, la falta de paréntesis en alguno de los topónimos. Hemos dado preferencia para que los topónimos de España, Portugal y los que recogen nombres de países, vayan sólo sin paréntesis en casos de coincidencia. Todas las homonimias se han resuelto utilizando en los paréntesis, bien las siglas del país al que pertenecen, bien la unidad administrativa de la que dependen, bien la categoría administrativa que ostentan, o una combinación de las tres posibilidades.

Alfabetización

Se emplea el orden alfabético palabra a palabra teniendo en cuenta que la ordenación considera los espacios en blanco, los guiones, los apóstrofes y después de la A a la Z sin considerar la CH ni la LL. Se utilizan las cedillas (Ç) y las diéresis (Û).

Notas de alcance

La mayoría de notas se emplean para especificar una de las siguientes posibilidades :

- Capital del Estado
- Capital del Departamento (en general indica capital de la entidad administrativa de primer rango)
- Capital de Provincia (en general indica capital de la entidad administrativa de segundo rango)
- Ciudad de más de 1.000.000 de habitantes
- Ciudad de más de 100.000 habitantes En algunos casos, cuando se han producido cambios recientes (caso de la URSS o Yugoslavia por

El tesoro CINDOC de topónimos

ejemplo) se dan algunas informaciones útiles en las NA. A diferencia de otros tesauros, en éste, las Notas de Alcance más que acotar el significado del término, ofrecen al usuario una información adicional sobre el topónimo que maneja.

Mapas

Hemos considerado interesante incluir como apéndice los mapas muy esquemáticos de los países más pormenorizados en el tesoro. Se encuentran colocados como apéndice final, en orden alfabético de países y únicamente reflejan las primeras divisiones administrativas. La intención es que puedan localizarse fácilmente las grandes divisiones para ubicar lo más correctamente posible, aunque sólo sea a ese nivel genérico, los lugares relacionados en los documentos cuando vagamente aparecen sólo referencias del tipo "parte norte de..." "litoral atlántico de...", etc.

Creemos que es la primera vez que se recogen sistemáticamente esta cantidad de topónimos en una sola obra, y ello, junto a la gran especificidad informativa que ofrece, permite considerar al tesoro como fuente de consulta importante. Puesto que los nombres geográficos son comunes a todas las materias, esperamos que el Tesoro de Topónimos sirva no sólo a los Centros de Documentación sino también a aquellas otras Instituciones, sobre todo las que administran y organizan el territorio, o necesitan para su estudio las divisiones políticas y que requieren, por tanto, una utilización precisa de estos términos. Por eso, aunque el Tesoro se concibió como herramienta de inmediata aplicación práctica para la indización, pensamos que puede llegar a convertirse en una de las fuentes más completas en lo que al registro de entidades político- administrativas de Iberoamérica se refiere. La intención es actualizar continuamente el tesoro y revisarlo a ser posible de acuerdo a los intervalos censales de cada país. Por ello desearíamos que todo el esfuerzo desarrollado en la puesta a punto del Tesoro provocara un flujo de información entre los usuarios y nuestro Instituto de manera que podamos corregir los errores e incorporar todas las novedades que vayan presentándose.

Aplicación documentalANEXO 1
Parte jerárquica del tesouro

BANGLADESH
CHITTAGONG (4)
DHAKA (1)

BARBADOS
BRIDGETOWN (1)

BELGICA
FLANDES
* AMBERES
 AMBERES (3)
BRABANTE
 BRUSELAS (1)
FLANDES OCCIDENTAL
 BRUJAS (3)
FLANDES ORIENTAL
 GANTE (3)
* LIMBURGO
 HASSELT (3)
VALONIA
HAINAUT
 CHARLEROI (5)
 MONS (3)
* LIEJA
 LIEJA (3)
* LUXEMBURGO
 ARLON (3)
* NAMUR
 NAMUR (3)

BELIZE
 BELMOPAN (1)

BENIN
 PORTO NOVO (1)

BHUTAN
 THIMPHU (1)

BIELORRUSIA
 MINSK (1)

BIRMANIA
 RANGUN (1)

El tesoro CINDOC de topónimos

BOLIVIA

BENI

*** CERCADO**

MAYOR PEDRO VACA DIEZ

* SAN JAVIER (3)

* SAN PEDRO

* TRINIDAD (2)

GENERAL JOSE BALLIVIAN

CAVINAS

* REYES (3)

RURRENABAQUE

SAN BORJA

* SANTA ROSA

* TRIUNFO

ITENEZ

BAURES (3)

* EL CARMEN

HUACARAJE

LA CAVOCHA

* MAGDALENA

MATEGUA

OROBAYAYA

* VERSALLES

*** MAMORE**

* ALEJANDRIA

LAS PAMPITAS

MORE

PUERTO SILES (3)

* SAN JOAQUIN

* SAN RAMON

* VIGO

MARBAN

CAMAUCO

LIMOQUIJE

* LORETO (3)

* PEROTO

SACHOJERE

* SAN ANDRES

* SAN ANTONIO

* SAN LORENZO

MOXOS

* SAN FRANCISCO

SAN IGNACIO DE MOXOS (3)

* SAN LORENZO

SECURE

Aplicación documentalANEXO 2
Parte alfabética del tesoro**ABALA**

TT	MEXICO
TG	YUCATAN

ABALCISQUETA

USE ABALTZISKETA

ABALOS

TT	ESPAÑA
TG	LA RIOJA

ABALTZISKETA

UP	ABALCISQUETA
TT	ESPAÑA
TG	GIPUZKOA

ABANADES

TT	ESPAÑA
TG	GUADALAJARA (PROVINCIA)

ABANCAY**ABANCAY (PROVINCIA)**

TT	PERU
TG	APURIMAC
TE	ABANCAY (2)
	CHACOCHE
	CIRCA
	CURAHUASI
	HUANIPACA
	LAMBRAMA
	PICHIRHUA
	SAN PEDRO DE CACHORA
	TAMBURCO

ABANCAY

NA	Capital del Departamento
TT	PERU
TG	ABANCAY (PROVINCIA)

ABANGARES

TT	COSTA RICA
TG	GUANACASTE

ABANILLA

El tesoro CINDOC de topónimos

TT	ESPAÑA
TG	REGION DE MURCIA
ABANTO	
TT	ESPAÑA
TG	ZARAGOZA (PROVINCIA)
ABANTO- ZIERBENA	
TT	ESPAÑA
TG	BIZKAIA
ABAPO	
TT	BOLIVIA
TG	CORDILLERA (BOL)
ABARAN	
TT	ESPAÑA
TG	REGION DE MURCIA
ABARCA	
TT	ESPAÑA
TG	PALENCIA (PROVINCIA)
ABARE	
TT	BRASIL
TG	BAHIA
ABARZUZA	
TT	ESPAÑA
TG	NAVARRA
ABASOLO	
ABASOLO (COAHUILA)	
TT	MEXICO
TG	COAHUILA
ABASOLO	
ABASOLO (GUANAJUATO)	
TT	MEXICO
TG	GUANAJUATO (ESTADO)

Aplicación documental

ANEXO 3

Fuentes y bibliografía utilizadas en la confección del tesaurus

BIBLIOGRAFIA SOBRE TESAUROS

- Linares Salinas, Sonia ; Aguiar Fons, María : *Experiencias en la elaboración del listado de nombres de países y sus capitales*. Ministerio de Relaciones Exteriores. Cuba. 1986.
- *Memoria de la Reunión Regional de la División de América Latina del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos*. Aguas Calientes. 1986. México. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1987. 3 vols.
- *Primera Conferencia de las Naciones Unidas para la Normalización de los Nombres Geográficos*. Ginebra. 1967.
- *Segunda Conferencia*. Londres. 1972
- *Tercera Conferencia*. Atenas. 1977
- *Cuarta Conferencia*. Ginebra. 1982

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- *Anuario Estadístico de América Latina*. New York. Naciones Unidas. 1981.
- *Atlas Gráfico Mundial Aguilar*. Madrid. 1985
- Banque d'Information Politique et d'Actualité de la Documentation Française. *Thesaurus. Actualité Politique Economique et Sociale*. La Documentation Française. Paris. 1983.
- Breese, Gerald. *Urbanización y distribución de la Población por tamaños de la localidad*. Naciones Unidas. Comisión para América Latina. 1974.
- *Calendario Atlante De Agostini*. Istituto Geografico De Agostini. Novara. 1988.
- *Cartografía de Ultramar. América Central. Toponimia de los Mapas que la integran y Relaciones Históricas de Ultramar*. Madrid. Servicio Geográfico e Histórico del Ejército. 1957.
- *Catalogue of Maps of Hispanic America*. New York. American Geographical Society. 1930- 1932. 4 vols.
- *Geographic Thesaurus*. University of Tulsa. Oklahoma. EEUU. 3a ed. 1988.
- *Geosaurus : Geosystems' thesaurus of Geoscience*. Geosystems. 5a ed. Oxon. UK. 1989.
- *Guía del Tercer Mundo*. Ediciones Colihue. Buenos Aires. 1988.
- *International Thesaurus of Cultural Development*. Unesco. Clearing House and Research Centre for Cultural Development. Paris. 1980.

El tesoro CINDOC de topónimos

- *Nueva Enciclopedia Larousse*. Barcelona. Ed. Planeta. 3a ed. 1984.
- *Población y Desarrollo en América Latina. Comisión Europea para América latina*. CEPAL. México. Fondo de Cultura Económica. 1975.
- *South America, Central America and the Caribbean*. 1988. Europe Publications Limited. 2a ed. 1987.
- *Thesaurus de noms de lieux utilises dans le fichier Francis*. CNRS. CDSH. París. 1983.
- Vilá Valentí, J. Aportación a una terminología en los países Iberoamericanos. *Revista de Geografía*. Vol. III. Nº 1 y 2. 1974.
- *Webster's New Geographical Dictionary*. Merriam-Webster Inc., Springfield. 1984.

BIBLIOGRAFIA POR PAISES

ARGENTINA

- *Anuario Estadístico de la República Argentina*. Buenos Aires. 1973.
- *Atlas de la República Argentina*. Dirección General de Fabricantes Militares. Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires. 4a ed. 1969.
- *Atlas de la República Argentina*. Ejército Argentino. 1879- 1979. Centenario del Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires. Instituto Geográfico Militar Argentino. 1979.
- *Censo General de la Nación. IV Censo de Población*. Presidencia de la Nación. Ministerio de Asuntos Técnicos. Buenos Aires. 1947. 3 vols.
- *Censo Nacional de Población 1960*. Dirección Nacional de Estadísticas y Censos. Buenos Aires. 1965. 9 vols.
- *Censo Nacional de Población 1970. Resultados provisionales*. Dirección Nacional de Estadísticas y Censos. Buenos Aires. 1970.
- *Censo Nacional de Población y Vivienda. 1980*. DNEC. Buenos Aires. 1980.
- *Censo de la República Argentina 1985. II Censo. Resúmenes definitivos*. Buenos Aires. 1987.
- *Hechos demográficos de la República Argentina 1954- 1960*. Dirección Nacional de Estadísticas y Censos. Buenos Aires. 1960.
- *Hechos demográficos de la República Argentina 1961- 1966*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Buenos Aires. 1966. 2 vols.
- Randie, P.H. Geografía Histórica de la Argentina. *Revista de Estudios Geográficos*. 1969.
- Rey Balmacena, Raúl. *Distribución geográfica de la población argentina*. Instituto de Geografía Romualdo Ardissonne. Buenos Aires. 1968.
- Zamorano, Mariano. *La Geografía de la República Argentina*. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1968.

Aplicación documental

BOLIVIA

- *Atlas Censal de Bolivia*. Instituto Nacional de Estadística. La Paz. 1982.
- *Atlas de Bolivia*. Depto. de Geografía y Recursos Naturales. Ed. Geomundo. Barcelona. 1984.
- Ayala, Z. Alfredo. *Geografía General de Bolivia*. Libreros Editores Gisbert Cfa. S.A. La Paz. 1979.
- *Bolivia en cifras 1985*. Ministerio de Planeamiento y Coordinación. Instituto Nacional de Estadística. La Paz. 1986.
- *División Político Administrativa de la República de Bolivia*. INE. 1989. (Mecanografiado).
- González Moscoso, René. *Diccionario Geográfico Boliviano*. Ed. Los Amigos del Libro. Enciclopedia Boliviana. La Paz. 1984.
- *Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 1976*. Ministerio de Planeamiento y Coordinación. Instituto Nacional de Estadística. La Paz. 1978. 12 vols.

BRASIL

- *Anuario Estadístico do Brasil. 1986*. Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estadística. Rio de Janeiro. 1987.
- *Guia Quatro Rodas. mapa Cartografico*. 1986.
- Wissmann, Waltrand : *Relación de Ciudades del Brasil*. 1989. (Listado de ordenador)

CHILE

- *Atlas del Universo y de Chile Regionalizado*. Datos según Censo 1982. Ministerio de Educación Pública. Ed. Antártica. Santiago de Chile. 1983.
- *Censo General de la República de Chile. 1865*. Santiago de Chile. 1865.
- *Censo de la República de Chile. 1907*. Santiago de Chile. 1908.
- *Censo de Población XII y I de Vivienda 1952*. Servicio Nacional de Estadística y Censos. 1952. 4 vols.
- *Censo de Población XIII 1960*. Dirección de Estadísticas y Censos. Santiago de Chile. 1964.
- *Censo Nacional de Población XIV y III de Vivienda 1970*. Instituto Nacional de Estadística. Santiago de Chile. 1970.
- *Compendio Estadístico. 1988*. Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Instituto Nacional de Estadísticas. Santiago de Chile. 1988.
- Kaplan, Oscar : *Geografía de Chile*. IGM. Santiago de Chile. 1948.

COLOMBIA

- *Atlas de Colombia*. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Bogotá. 1969.
- Bateman, Alfredo. *Vocabulario Geográfico de Colombia*. Sociedad Geográfica de Colombia. Bogotá. 1969.

El tesoro CINDOC de topónimos

- *Censo General de Población 1938*. Depto. Administrativo Nacional de Estadística. Bogotá. 1956.
- *Censo Nacional de Población 1951*. DANE. Bogotá. 1956.
- *Censo Nacional de Población XIII y II de Edificios y Viviendas 1964*. Depto. Administrativo Nacional de Estadística. Bogotá. 1967.
- *Colombia Estadística 85*. DANE. Bogotá. 1984.
- *Colombia Estadística Municipal*. DANE. Bogotá. 1987. Vol. II
- *Colombia Estadística Nacional*. DANE. Bogotá. 1987. Vol. I
- *División Política Administrativa de Colombia*. DANE. 1988
- *Monografía del Departamento Atlántico*. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Bogotá. 1973.
- *Monografía del Departamento del Magdalena*. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Bogotá. 1973.

COMUNIDAD EUROPEA

- *La Comunidad Europea. Mapa Político*. Editado por Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Luxemburg. 1986
- *Western Europe 1989. A Political and Economic Survey*. Europa Publications Limited. UK. 1988.

COSTA RICA

- *Atlas estadístico de Costa Rica*. Dirección General de Estadísticas y Censos. Oficina de Planificación Nacional y Política Económica. San José. 1981.
- *Censo de Población de Costa Rica 1864*. DGEC. San José. 1964.
- *Censo de Población de Costa Rica 1883*. DGEC. San José. 1975.
- *Censo de Población de Costa Rica 1892*. DGEC. San José. 1974.
- *Censo de Población de Costa Rica 1927*. DGEC. San José. 1960.
- *Censo de Población de Costa Rica 1950*. DGEC. San José. 1953.
- *Censo Nacional de Población 1963*. DGEC. San José. 1966.
- *Censo de Población de Costa Rica 1973*. DGEC. San José. 1976.
- *Censo de Población 1984*. DGEC. San José. 1987
- *Población de la República de Costa Rica por Provincias, Cantones y Distrito*. 1976. DGEC. San José. 1976
- Zumbado Jiménez, Fernando. *Evolución de la Distribución Geográfica de la Población de Costa Rica*. Instituto Geográfico Nacional. 1976.

CUBA

- *Anuario Demográfico de Cuba*. 1979. Comité Estatal de Estadísticas. La Habana. 1981.
- *Anuario Demográfico de Cuba*. 1985. CEE. La Habana. 1985.

Aplicación documental

- *Anuario Estadístico de Cuba*. 1986. CEE. La Habana. 1987.
- *Atlas Demográfico de Cuba*. CEE. Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía. La Habana. 1979.
- *Atlas Demográfico Nacional*. CEE. ICGC. La Habana. 1985.
- *Censo de Población y Viviendas. 1970*. Junta Central de Planificación. La Habana. 1975.
- *Censo de Población y Viviendas. 1981*. CEE. Oficina Nacional del Censo. La Habana. 1981. 14 vols.
- *Organos del Poder Popular*. Asamblea Nacional del Poder Popular. La Habana. 1979.

ECUADOR

- *Atlas Geográfico de la República del Ecuador*. Instituto Geográfico Militar. Quito. 1976.
- *Atlas Geográfico Universal y de la República del Ecuador*. SPES. Barcelona. 1982.
- Carrión, Fernando. *El Proceso de Urbanización en el Ecuador*. Centro de Investigaciones Ciudad. Ed. El Conejo. Quito. 1986.
- *Censo Nacional de Población I. 1950*. Dirección General de Estadísticas y Censos. Quito. 1953.
- *Censo de Población II y I Censo de Viviendas. 1962*. Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica. División de Estadísticas. Quito. 1964. 4 vols.
- *División Político Administrativa de la República del Ecuador*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. 1989. N° 670.

EL SALVADOR

- *Anuario Estadístico 1981*
- 1982. *División Político-administrativa de El Salvador*. Dirección General de Estadística y Censos. El Salvador. 1982.
- *Anuario Estadístico 1984. Situación Demográfica*. Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos. El Salvador. 1986. 2 vols.
- *Censo Nacional de Población III. 1961*. DGEC. El Salvador. 1964. - *Censo Nacional de Población IV. 1971*. DGEC. El Salvador. 1974.

ESPAÑA

- *Código Geográfico Nacional*. Dirección General de Organización, Procedimientos e Informática. Presidencia del Gobierno. Madrid. 4a ed. 1984.
- Decret 36/1988 de 14 d'Abril, pel qual es publiquen en el BOCAIB les formes oficials dels topònims de les illes Balears. *Boletín oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares*. 28- 4- 1988. N° 51. (Corrección de errores en el N° 63 de 26- 5- 1988)

El tesoro CINDOC de topónimos

- *Denominación actual de los municipios de la Comunidad Valenciana y trámites para su alteración*. Direcció General d'Administració Local. Generalitat Valenciana. 1988.
- *Diccionario Geográfico de España*. Ediciones Prensa Gráfica, S.A. Madrid. 1956.
- *Guía de Núcleos de Población*. Edinsa. Madrid. 1986.
- Moll, Juli. *Toponimia ; Cartografía : assaig de sistematizació*. Barcelona. Institut Cartogràfic de Catalunya. 1985.
- Orden de 20 de Diciembre de 1988, per la qual es fa pública la llista dels noms oficials dels municipis de Catalunya, de les seves unitats de població i de las entitats municipals descentralitzades. *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*, 2-2-1989. N° 1101.
- *Relación de Municipios de Galicia en castellano y gallego*. Dirección Xeral de Xusticia e Admón. Territorial. Consellería de Presidencia e Administración Pública. Xunta de Galicia.
- *Relación de Municipios y Códigos por Provincias al 1 de Enero de 1988*. Instituto Nacional de Estadística. Madrid. 1988.
- Resolución de 26-1-1988 de la Viceconsejería de Administración Local, sobre publicidad de los nombres oficiales de los municipios de la Comunidad Autónoma. *Boletín Oficial del País Vasco*, 3-2-1988. N° 22.

GUATEMALA

- *Atlas Nacional de Guatemala*. Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas. Instituto Geográfico Nacional. 1972
- Castillo, Clemente ; García, Juan : *Atlas Político Administrativo de la República de Guatemala*. Ed. Ministerio de Educación Pública. 1953.
- *4° Censo de Población de la República*. 1921. Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística. Guatemala. 1924.
- *Censos de Población Guatemala*. Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística. Guatemala. 1966.
- *Códigos Cartográficos. Departamentos y Municipios*. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. 1989.
- Gal Francis (compilador). *Diccionario Geográfico de Guatemala* Instituto Geográfico Nacional. Guatemala. 1978- 1983. 4 vols.
- *Gazetter of Guatemala. Names approved by the United States Board on Geographic Names*. Washington D.C. Published by the Defense Mapping Agency. 1984. 2a ed.

HONDURAS

- *Censo de Población 1950*. Dirección General de Censos y Estadísticas. Tegucigalpa. 1952.
- *Honduras*. Editions Del Roisse. París. 1982.

Aplicación documental

- Oqueli, Ramón : *Para utilizar a Mariñas*. Ed. Universitaria. Tegucigalpa. 1983.
- *Resumen del Censo General de Población. 1930*. Dirección General de Estadística. Tegucigalpa. 1932.
- *Resumen del Censo General de Población. 1945*. DGE. Tegucigalpa. 1947.
- *Resumen del Censo General de Población. 1950*. Secretaría de Estado. Tegucigalpa. 1952.

MÉXICO

- *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. México. 1985.
- *Atlas de México y el Mundo*. Barcelona. Ed. Océano. 1980.
- Carrillo Escribano, Alejandro : *Atlas de la República Mexicana*. Ed. Porrúa, S.A. México. 1966.
- *Censo General de la República Mexicana. 1900*. Secretaría de Fomento Colonización e Industria. México. 1903.
- *Censo General de Población VIII. 1950*. Dirección General de Estadística. México. 1952.
- *Censo General de Población. IX. 1970. Resumen General*. DGE. México D.F. 1972.
- Holt Buettner, Elizabeth : *Composición por edad y sexo e índices de dependencias de la población en la República Mexicana*. México. UNAM. 1973.

NICARAGUA

- *Censo General de Población I. 1950*. Dirección General de Estadísticas y Censos. Managua. 1954.
- *Censos Nacionales. 1963*. DGEC. Managua. 1966.
- *Estadísticas de las Municipales. 1970- 1975*. Consejo de Planificación Nacional. Managua. 1978.
- *Nicaragua en cifras. 1982*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Managua. 1983.

PANAMA

- *Censo Demográfico. 1930*. Dirección General del Censo. Panamá. 1931.
- *Censo de Población de Panamá. 1940*. Contraloría General de la República. Dirección General de Estadística y Censos. Panamá. 1943.
- *Censo de Población de Panamá V. 1950*. Contraloría General de la República. DGEC. Panamá. 1954.
- *Censo de Población VI y II de Vivienda. 1960*. CGR. Dirección de Estadística y Censo. Panamá. 1964.
- *Censos Nacionales de 1980. Octavo Censo de Población y Cuarto Censo de Vivienda*. CGR. DEC. Panamá. 1983.

El tesoro CINDOC de topónimos

- *Codificación de la División Política de la República de Panamá : Censos de 1990.* CGR. DEC. 1988.

PARAGUAY

- *Anuario Estadístico de Paraguay. 1985.* Ministerio de Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. Asunción. 1986.

- *Anuario Estadístico de Paraguay. 1987.* Ministerio de Hacienda. DGEC. Asunción. 1988

- *Atlas Hermes Compendio Geográfico del Paraguay.* Instituto Geográfico Militar. Asunción. 1977.

- *Censo Nacional de Población 1972.* DGEC. Asunción. 1974.

- *Constitución Nacional. 1967.* Asunción. República del Paraguay. 1986.

- Paiva, Armando : *Geografía de la República del Paraguay.* Asunción. 1977. 2a ed.

PERU

- *Anuario Estadístico de Perú 1971. Estadísticas Geográficas.* ONEC. Lima. 1974. Tomo 3.

- *Atlas Geográfico Universal y del Perú.* Barcelona. Ed. Océano. 1980.

- *Atlas del Perú.* Madrid. Ed. Santillana, S.A. 1978.

- *Censo Nacional de Población. 1940.* Dirección Nacional de Estadística. Lima. 1949.

- *Censos Nacionales. VIII de Población III de Vivienda. 1981.* INE. Lima. 1984.

- Pulgar Vidal, Javier : *Perú. Geografía General.* Ed. Universo. Lima.

- Romero, Emilio : *Perú una Nueva Geografía.* Lima. 2 Vols.

PUERTO RICO

- *Atlas Geográfico. Puerto Rico en el Universo.* Madrid. Ed. Cordillera. 1983.

- *Censo de Población 1980.* Junta de Planificación. Centro de Datos Censales. San Juan. 1980.

PORTUGAL

- *Anuario Estadístico. Continente Açores e Madeira.* Instituto nacional de Estadística. Lisboa. 1986.

- *División Político Administrativa.* Ministerio do Plano e da Administração Local. Lisboa.

REPUBLICA DOMINICANA

- *Censo Nacional I. 1920.* Dirección General de Estadística. Santo Domingo. 1922.

- *Censo Nacional de Población III. 1950.* DGE. Oficina Nacional del Censo. Trujillo. 1952.

- *Censo Nacional de Población IV. 1960.* Dirección General de Estadísticas y

Aplicación documental

Censos. Santo Domingo. 1962.

- Fuente, Santiago de la : *Geografía Dominicana*. Santo Domingo. 1976.
- Larrazabal Blanco, Carlos : *Toponimia*. Santo Domingo. Editora del Caribe. 1972.
- Núñez Molina, Luis : *El Territorio Dominicano*. Madrid. 1982.
- *Población de la República Dominicana. 1935-1945*. DGE. Ciudad Trujillo. 1945.
- *República Dominicana Político*. 1980. Madrid. Cartografía Santillana. 1980.

URUGUAY

- *Atlas para la República Oriental de Uruguay*. Montevideo. Ed. Raschetti. 1983.
- *Censo General de Población VI y IV de Viviendas. 1985*. Montevideo. Dirección General de Estadísticas y Censos. 1986.

VENEZUELA

- *Atlas de Venezuela*. Caracas. Ministerio de Obras Públicas. 1969.
- *Censo de Población IV. 1936*. Ministerio de Fomento. Dirección de Estadística. Caracas. 1939.
- *Censo Nacional de Población VII. 1941*. Ministerio de Fomento. Dirección de Estadística. Caracas. 1945.
- *Censo General de Población VIII. 1950*. Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística y Censos Nacionales. Caracas. 1957.
- *Censo de Población IX. 1961*. Ministerio de Fomento. DGECN. Caracas. 1966.
- *Censo de Población X. 1971*. Ministerio de Fomento. DGECN. Caracas. 1974.
- *Censo General de Población XI y Vivienda. Censo 1981. Población total por Entidades Federales, Distritos y Municipios, Sexos y Grupos de Edad*. Oficina Central de Estadística e Informática. Caracas. 1983.
- *Codificación de la División Político-Territorial de Venezuela*. OCEI. Caracas. 1989
- Vila, Pablo : *Geografía de Venezuela*. Caracas. 1969.
- Villa, Marco Aurelio : *Aspectos Geográficos de las Dependencias Federales*. Caracas. 1967.
- Villa, Marco Aurelio : *Aspectos geográficos del Estado de Mérida*. Caracas. 1967.
- Villa, Marco Aurelio : *Aspectos geográficos del Estado de Miranda*. Caracas. 1967.
- Villa, Marco Aurelio : *Aspectos geográficos del Estado de Trujillo*. Caracas. 1966.



EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

PROBLEMAS ACTUALES DE LA HISTORIA

Terceras Jornadas de Estudios Históricos

JOSÉ M^a SÁNCHEZ NISTAL, MASSIMO MONTANARI
EMILIANO FERNÁNDEZ DE PINEDO,
JORGE GELMAN, MICHEL DUMOULIN Y OTROS

Presentación

El Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca organizó, durante los días 27 y 28 de febrero y 1 y 2 de marzo del pasado año 1991, las Terceras Jornadas de Estudios Históricos, sobre «Problemas de la Historia Hoy».

En un momento de crisis en el quehacer historiográfico, nos pareció conveniente reflexionar acerca de los problemas teóricos y metodológicos que la Historia tiene planteados en nuestros días. Y lo hicimos abordando temáticas diferentes, en tiempos históricos distintos y con especialistas de formaciones y concepciones no coincidentes. Pretendíamos abrir perspectivas en el estudio de la Historia, a partir de nuevos enfoques y nuevos usos de los instrumentos conceptuales y prácticos propios de la labor del historiador.

El resultado es este libro que recoge los textos, en algunos casos reelaborados, de las ponencias que allí se presentaron. Muestra unos trabajos rigurosos y actualizados que esperamos puedan ser de gran utilidad a sus lectores.

No queremos terminar estas líneas sin manifestar nuestro agradecimiento, en nombre del Departamento, a todas las personas e instituciones que hicieron posible la realización de las Terceras Jornadas de Estudios Históricos. Especialmente queremos resaltar las ayudas recibidas de la Subdirección de Cursos Extraordinarios, del Secretariado de Actividades Culturales y del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca, así como de la Librería Portonaris que se encargó de organizar la muestra bibliográfica.

Manuel REDERO SAN ROMÁN
Director del Departamento

Problemas y soluciones para la búsqueda de información bibliográfica en la investigación histórica

JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ NISTAL
ISOC. CSIC

INTRODUCCIÓN

Nadie discute actualmente la importancia que tiene recoger información antes de iniciar cualquier proceso de investigación. Salvo muy escasas excepciones ningún estudio serio puede considerarse como tal si no parte de un corpus informativo que desarrolla, modifica o rebate.

Sin embargo, el crecimiento exponencial de la información y la dispersión de los documentos, dificultan el acceso a la misma, mientras que el uso de la informática y nuevas tecnologías para su almacenamiento pueden convertirse en problemas para el investigador en la obtención de bibliografía más que en un instrumento de ayuda eficaz.

La recuperación bibliográfica actualmente depende no de la información en sí, sino de los documentos que la contienen y los mecanismos y herramientas que posibilitan la recuperación. Estos dos elementos condicionan en gran medida el éxito o el fracaso en el hallazgo de información pertinente.

Por ello es conveniente detenerse a estudiar los principales problemas que presenta la obtención de información, para mostrar luego alguna de las soluciones posibles para resolverlos.

LA INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y LA DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA

El Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, desde Madrid, se conecta vía telefónica a 10 distribuidores internacionales de información. Uno sólo de ellos está distribu-

yendo actualmente más de 370 bases de datos con un total de 257 millones de documentos.

Pero ciñéndonos más al tema que nos interesa: en España, del tema de Historia, aparecen aproximadamente al año 200 tesis doctorales, 2000 libros o monografías y 3000 artículos de revista. Según estos datos sólo en nuestro país se publican 5200 trabajos anuales de Historia sin contar tesinas, ponencias y demás trabajos no editados.

Estas cifras nos llevan en un período de 10 años (mínimo a rastrear en una búsqueda bibliográfica) a más de 50000 documentos entre los cuales seleccionar los interesantes.

Afinemos con dos ejemplos reales:

- Una bibliografía cerrada sobre el siglo XVIII español alcanza los 10000 documentos.
- Una base de datos de Historia Contemporánea, únicamente de literatura española de artículos de revistas y sólo desde 1975, llega a las 8000 referencias.

Por otro lado el crecimiento de la producción bibliográfica es un hecho. Hablando sólo de revistas de Humanidades se detectan anualmente unos 50 títulos nuevos en España.

El volumen de información, impresa o no, cada día es mayor, y paralelamente, la velocidad con que podemos conseguirla es también cada vez más grande. Sin embargo la capacidad del receptor humano continúa siendo más o menos tan limitada ahora como hace 50 años.

Parece necesario entonces, alguien capaz de buscar, procesar y seleccionar, desde el dominio total de la información, esa parte de ella que llena las necesidades de un individuo concreto.

Esta es la tarea de la Documentación Científica, que lleva más de 50 años aplicando métodos y herramientas a la información para garantizar su difusión y acceso a cualquier especialista.

Actualmente en todo proceso de búsqueda de información están involucrados dos actores principales:

- El recopilador y analista de la información: documentalista.
- El usuario final de la información: investigador.

Repasemos el papel de cada uno de ellos para el caso de la Historia.

EL DOCUMENTALISTA

Es la persona que detecta, selecciona y procesa los documentos que se producen, los prepara y almacena para dejarlos en disposición de ser recuperados y utilizados por el usuario.

Su trabajo requiere la utilización de técnicas y conocimientos complejos de manera que su formación es universitaria. De su labor depende el grado de exhaustividad y pertinencia en la recuperación de la información, así como el acceso directo a los documentos.

PROBLEMAS Y SOLUCIONES

11

Parte importante del trabajo de los documentalistas consiste en estudiar a fondo los documentos que tratan, y la información que contienen, así como conocer bien las necesidades de sus usuarios.

Los Documentos

Para el caso de la Historia se detectan dos particularidades importantes con relación a las demás ciencias, que van a condicionar el posterior proceso de recuperación:

– La tipología de los documentos válidos para el investigador en Historia es muy variada, con un alto porcentaje de material no publicado.

– La información contenida en esos documentos es válida para la investigación durante un largo período de tiempo. Es decir la vida media de las publicaciones útiles al historiador es alta.

Tipología documental

En estudios comparativos llevados a cabo entre los documentos manejados por historiadores, químicos y sociólogos se observa que:

Más del 10% de los documentos útiles en la investigación histórica es material no publicado, y del material publicado casi el 60% corresponde a publicaciones no periódicas (impresos efímeros, debates parlamentarios, memorias, estadísticas, etc.).

	IMPRESOS			
	Manuscritos	Publicaci. Periódicas	Publicaciones No Periódicas	Otros
Historia	10,9	27,1	59,8	1,3
CC. Sociales	5,0	40,0	54,0	1,0
Química	0	92,7	5,2	2,1

Existe una amplia gama de materiales que utiliza el investigador en Historia, y además un porcentaje considerable de items únicos, lo que significa que no cabe esperar que los documentalistas suministren a los historiadores el servicio exhaustivo que dan a los científicos, por la mayor dificultad que supone abarcar y controlar ese tipo de documentos.

Vida Media

También se ha comprobado que las necesidades del historiador en cuanto a la antigüedad de los documentos que maneja es radicalmente distinta comparándola con la de sus colegas científicos.

El porcentaje de referencias citadas en los trabajos de Historia que tienen menos de 10 años de vida es:

12

JOSE MARIA SANCHEZ NISTAL

Historia moderna:	13,8%
Historia Medieval:	17,4%
Física:	88,2%

Esto supone que más del 80% de la información utilizada por un historiador en sus trabajos tiene más de 10 años.

Aunque en el caso de la Historia debe matizarse lo que son referencias citadas y lo que son fuentes documentales, las cifras obtenidas en los estudios de vida media en Humanidades dan un porcentaje muy alto de referencias antiguas. Este hecho supone una dificultad para el documentalista, que lógicamente encuentra muchos más problemas para controlar la información antigua que la actual.

Teniendo en cuenta que la información empieza a recogerse de manera sistemática en ordenadores a partir de los años 70, es necesario acudir a repertorios manuales y otro tipo de fuentes bibliográficas para cubrir las necesidades del historiador.

A título de ejemplo puntual:

En una búsqueda bibliográfica realizada sobre la Guerra de la Independencia española (1808-1814) el 10,8% de las referencias útiles se obtuvieron de forma automatizada. (Fueron los trabajos más recientes y se tardaron 3 horas en la recuperación), mientras que el 89,1% restante de información útil se obtuvo de repertorios manuales tras una búsqueda de 12 horas.

Es decir, la búsqueda de información en Historia precisa no sólo de las tecnologías, cada vez más difundidas, que nos conectan a bases de datos, sino todavía, fundamentalmente, de una buena biblioteca de referencia especializada.

Lenguaje de Recuperación

Conviene detenerse brevemente en otro de los señalados como problemas que se le presentan al documentalista en la recuperación de bibliografía para la Historia. Se trata del lenguaje de recuperación.

Es la herramienta básica que permite encontrar la información. Son los índices de materias, onomásticos o geográficos de los repertorios impresos, de los catálogos de fichas en las bibliotecas, etc. Nos conducen directamente a los documentos que buscamos y de ellos depende la calidad y exhaustividad en la recuperación.

Los documentalistas que recogen la información la analizan asignándola bien por códigos, bien por palabras unos «descriptores» del contenido que permitan luego extraer los documentos pertinentes del conjunto total. Además suelen resumir los documentos. Pues bien, estos descriptores deben extraerse del propio documento y por lo tanto son un reflejo del lenguaje del escritor del trabajo. Tanto en cuanto el lenguaje del documento sea consistente, unívoco o preciso, así se reflejará en los descriptores y por lo tanto la recuperación que los usa será consistente y precisa.

Lógicamente si el lenguaje del documento es impreciso o inconsistente, el documentalista que lo analiza debe esforzarse por «traducirlo» para darle garantías de que sirve para una búsqueda de calidad.

PROBLEMAS Y SOLUCIONES

13

Se ha dicho que el lenguaje del humanista y del científico social consta de un vocabulario rico e impreciso comparándolo con el de las ciencias puras, lo que complicaría la labor del documentalista y repercutiría en los resultados de las búsquedas.

Es cierto sólo en parte. En el lenguaje de Historia hemos comprobado que las tres quintas parte del vocabulario de análisis y recuperación son lo que llamamos identificadores: nombres de personas, de sucesos, de instituciones, cronológicos o topónimos.

Este tipo de lenguaje es sumamente preciso y por lo tanto se amolda bien para ser utilizado en la recuperación, por lo tanto es un problema menor en el caso de la recuperación bibliográfica en Historia.

EL INVESTIGADOR

Derivados directamente de la materia que estudia, el historiador se encuentra con tres problemas principales:

Ambito geográfico-cultural

La mayoría de los trabajadores de investigación en Historia (como en casi todas las Humanidades y muchas Ciencias Sociales) se circunscribe a una sociedad y un territorio concretos, más o menos próximos al investigador.

Debido a ello, tienen gran importancia en las búsquedas de información las fuentes bibliográficas locales y nacionales.

Frente a las ciencias puras que aprovechan masivamente el trabajo documental de los países más desarrollados, el historiador generalmente no encuentra en las bases de datos internacionales bibliografía de su interés, (salvo estudios metodológicos o teóricos), a no ser que estas bases vacíen revistas nacionales.

Por este motivo tiene tanta importancia para las Ciencias Sociales y Humanidades la creación y puesta al día de sistemas de almacenamiento y búsqueda de información locales. La falta de calidad o inexistencia de estos sistemas provocan lagunas importantes en las búsquedas bibliográficas.

Interdisciplinariedad

Los temas de investigación en Historia (sobre todo la Moderna y Contemporánea), suelen alimentarse con una información muy dispersa, parte importante de la cual aparece en fuentes no catalogadas en principio como históricas.

La experiencia en la recogida de información dice que hasta un 20 o 30% de los documentos válidos en una búsqueda bibliográfica concreta de Historia aparece en fuentes de otras disciplinas. Geografía, Sociología, Política o Economía, desarrollan multitud de estudios útiles para el historiador porque le aportan no sólo datos, sino puntos de vista complementarios.

Este hecho obliga a los sistemas de información, a los que acude el investigador en Historia, a poseer una amplia cobertura de fuentes, al contrario que ocurre con el resto de las ciencias que se nutren en su mayoría de fuentes exclusivas.

Insuficiencia de los datos bibliográficos

Es frecuente oír quejarse al historiador, ante una lista de referencias bibliográficas, de que los datos suministrados en cada referencia son insuficientes o irrelevantes para juzgar la calidad del trabajo reseñado.

Este hecho, común para las referencias obtenidas en repertorios manuales y en bases de datos, se agudiza cuando el tratamiento documental se limita a la elaboración de índices generales, sin aportar resúmenes.

No obstante, incluso en el caso de la existencia de resúmenes, éstos no tienen para el historiador la relevancia que les otorga el científico de otras disciplinas. La razón parece consistir en que es más difícil resumir o concretar adecuadamente un trabajo histórico que otros de distinta materia, pero además porque es normal, en el estudio del humanista, hojear documentos completos sin necesariamente buscar algo concreto en ellos, y los resúmenes difícilmente sustituyen al documento original.

Hábitos

Por último citemos alguna de las afirmaciones que se han hecho sobre las actitudes y hábitos del historiador ante las búsquedas de información.

Es cierto que los historiadores proporcionalmente usan muy poco los servicios de información. Las razones que se dan para explicar esta actitud son varias:

- Hábitos de trabajo individualistas. Prefieren trabajar solos y por lo tanto les cuesta delegar la búsqueda de literatura.
- Carecen de ayudantes, secretarías, etc. que les ayuden en el proceso de búsqueda.
- Desconfían de la capacidad de otros para encontrar la información pertinente.
- Menor disponibilidad económica.
- Desconocimiento real de las posibilidades actuales de la Documentación Científica.

A mi modo de ver puede haber algo de cierto en lo expuesto, pero creo que la verdad es que los historiadores están empezando a llegar a los servicios automatizados y que muestran la misma reticencia a los nuevos modos de acceso a la información que mostraron sus colegas de ciencias cuando les ofrecieron el acceso en línea. Todo ello agravado por el hecho de que los resultados obtenidos en la consulta a estos sistemas no son tan espectaculares y brillantes como en el resto de las ciencias puras o aplicadas por las razones apuntadas antes.

PROBLEMAS Y SOLUCIONES

15

RECURSOS DE INFORMACIÓN

Frente a esta problemática general que presenta la Historia para la Documentación Científica, existen ya en nuestro país un conjunto de bases de datos que conviene conocer y consultar.

Pasamos por alto la relación de repertorios bibliográficos clásicos (Índice Histórico Español, Palau, Sánchez Alonso, Jaime del Burgo, etc.) de obligada consulta cuando se necesita información exhaustiva. Únicamente conviene resaltar que los repertorios manuales siguen publicándose en forma de bibliografías cerradas para temas monográficos (Bibliografía del siglo XVIII, por ejemplo), y como salida impresa periódica de las bases de datos (Índice Español de Humanidades. Serie B: Ciencias Históricas).

Bases de Datos Internacionales

Dado el carácter multidisciplinar de la Historia y de otras ciencias humanas, lo frecuente es que las bases de datos tengan también ese carácter, de manera que los sistemas que recogen literatura de Historia son grandes bases especializadas en tipos de documentos (tesis, monografías, etc.) o bien en Ciencias Sociales y Humanidades en general.

Las principales son:

HISTORICAL ABSTRACTS.-

Base de datos estadounidense realizada por American Bibliographic Center-Clio Inc. Recoge una variada tipología de documentos pero con mayor porcentaje de artículos de revistas, de las que vacía 12000 títulos de 90 países. Cubre muy bien la literatura anglosajona. Contiene 325479 referencias publicadas desde 1973.

La temática se refiere exclusivamente a Historia Moderna y Contemporánea, exceptuada la de EEUU y Canadá que se recoge en otra base de datos (America: History and Life).

La distribuye Dialog. Se pone al día bimestralmente con un crecimiento anual de 30000 registros nuevos.

FRANCIS.-

Base de datos multidisciplinar realizada por el CDSH del CNRS francés. Recoge todo tipo de documentos con mayor hincapié en los artículos de revistas europeas. Contiene más de 600000 referencias desde el año 1972. La Historia está tratada de forma sectorial: sobre todo recoge trabajos de Arqueología, Prehistoria e Historia de las Ciencias.

La distribuye Questel. Se pone al día mensualmente con un crecimiento anual de 30.000 registros.

SOCIAL SCISEARCH y ARTS AND HUMANITIES CITATION INDEX.-

Son dos bases de datos estadounidenses realizadas por el Insitute for Scientific Information. Multidisciplinares. Recogen sólo información publicada como artículos de revistas, con una pobre muestra de publicaciones españolas. Aporta la posibilidad de buscar información a partir de un trabajo de interés relevante conocido. Con estas bases podemos conocer todos los artículos que citan a un trabajo previo al margen del año en el que

16

JOSE MARIA SANCHEZ NISTAL

se haya publicado, así como las citas bibliográficas que incluye a pie de página un trabajo recién aparecido.

Distribuidas por Dialog contiene el SSCI 2149504 registros y el AHCI 1181249 referencias. Se ponen al día semanalmente recogiendo información desde 1972.

DISSERTATION ABSTRACTS ONLINE.-

Base de datos multidisciplinar de Tesis doctorales realizada por la Xerox University Microfilms de Michigan. Recoge todas las tesis de Universidades de Canadá y EEUU desde 1861, incorporando cada vez con mayor porcentaje las tesis de las principales Universidades europeas.

Distribuida por Dialog tiene 1085142 referencias de Tesis con un crecimiento mensual de 3500 registros.

LC-MARK-BOOKS

Catálogo de la Biblioteca del Congreso de Washington. La mayor base de datos multidisciplinar de libros o monografías. Contiene 2875902 referencias de publicaciones editadas desde 1968.

Distribuida por Dialog se pone al día semanalmente.

Las cinco bases mencionadas están disponibles en compact disk (CD-ROM) de manera que pueden consultarse directamente desde un microordenador sin necesidad de contactar con los distribuidores vía telefónica.

Obviamente existen muchas otras bases de interés para el historiador dependiendo del tema concreto que busque. Estudios sobre Historia de las Ciencias, Demográficos, Económicos o Políticos, por ej. pueden recogerse en bases específicas de esas materias.

Bases de Datos nacionales

En cuanto a los sistemas automatizados nacionales destacamos los siguientes:

ISBN

Recoge desde 1965 más de 400000 referencias de libros o monografías editados en España. Aunque los datos bibliográficos que aporta son escasos para valorar la utilidad de un trabajo, el gran volumen de información que recoge la hace de obligada consulta en búsquedas de Historia. Distribuida por el Ministerio de Cultura está también disponible en CD-ROM.

BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

Más de 150000 referencias de libros, recogidos desde 1976. Con mayor riqueza de datos que la anterior, permite búsquedas de información más afinadas, dentro de las monografías nacionales. Distribuida por el Ministerio de Cultura y por la Biblioteca Nacional.

TESEO

Recoge las Tesis Doctorales aprobadas en las Universidades españolas desde 1976. Alimentada por las propias Universidades incluyen un amplio resumen elaborado por el autor de la Tesis.

PROBLEMAS Y SOLUCIONES

17

La distribuye el Ministerio de Educación y Ciencia a través de su Centro de Proceso de Datos. Contiene 23500 referencias y se pone al día mensualmente.

ISOC-HI

Elaborada por el Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades del CSIC, vacía la literatura publicada en revistas españolas desde 1975. Accesible a través del Servicio de Distribución del CSIC y del CPD del Ministerio de Educación y Ciencia. Se distribuye también en CD-ROM junto a las demás bases de datos del CSIC. Crece anualmente a un ritmo de 2000 documentos y contiene actualmente unas 20000 referencias. Se pone al día mensualmente.

Junto a estas principales bases españolas están en marcha varios proyectos particulares promovidos en su mayoría por Universidades y otras instituciones que recogen con mayor o menor profundidad bibliografía histórica.

Obviamente la gran difusión de la microelectrónica ha influido en la aparición de estos proyectos. Suelen circunscribirse bien a bibliografías generales de Historia Local o bien a bibliografías específicas de temas muy concretos.

No existe, que sepamos, un censo de todas estas bases. Pero el aprovechamiento de estos recursos bibliográficos informatizados pasa por una consulta directa y personal con el responsable de cada uno de ellos debido a su escasa o nula difusión. Sería interesante para la investigación histórica española recoger sistemáticamente todos los sistemas «privados» de información, con direcciones de contacto y modo de acceso.

Esta inevitable proliferación de bases, que por otro lado es un fenómeno universal, se justifica porque alivia o soluciona momentáneamente las necesidades bibliográficas de un investigador o un Departamento, pero no pueden sustituir a los grandes sistemas de información internacionales o a las bibliotecas especializadas si no es con gran derroche de tiempo y dinero que generalmente no compensa.

Los problemas que se presentan de capacidad de almacenamiento, software, compatibilidad de formatos y lenguajes de indización, etc., las hacen depender en gran parte del esfuerzo de una persona concreta o de una partida presupuestaria única y por lo tanto suelen ser vulnerables en el mantenimiento continuado.

CONCLUSIONES

Hemos repasado los señalados como principales problemas de la Historia en las búsquedas bibliográficas y comentado algunos de los recursos de información automatizada más utilizados.

Parece claro que existen medios de búsqueda de información que deben utilizarse aun sabiendo que no van a cubrir al cien por cien las necesidades del historiador.

El uso de estos sistemas suponen, cuando menos, un ahorro de tiempo (y por lo tanto de dinero) para el usuario que puede dedicar a la investigación propiamente dicha. Los sistemas informáticos tanto para el almacenamiento como para la recuperación de información bibliográfica son ya imprescindibles para cualquier tema investigado, en todo el mundo.

Es cierto que proporcionalmente existe un desfase (más internacional que nacional) en la oferta de bases de datos para las Ciencias Sociales y las Humanidades que para la Ciencia y la Tecnología, pero es así mismo cierto que actualmente existe una oferta útil de sistemas de información en Historia.

El momento que se vive actualmente en el uso de estos sistemas recomienda al documentalista no jugar sólo el papel de intermediario en la búsqueda de información sino el de estimulador de las propias necesidades del usuario. Asimismo es importante que los historiadores fomenten y contribuyan con sus demandas a la mejora y crecimiento de las bases existentes.

Para concluir, y ya que de Historia se trata, no está de más recoger una cita del Memorial sobre el fomento de las bibliotecas que realizó Paez de Castro, cronista del Emperador Carlos y de Felipe II. Ya estaba claro entonces la utilidad del uso del material bibliográfico. Decía: «Por causa de las librerías perdieron muchas naciones el nombre de bárbaras, y muchas ciudades fueron frecuentadas de los principales hombres del mundo, y se ennoblecieron con estudios y universidades... Viénense con seguridad los principales ingenios a donde están las fuentes de la doctrina... tras los libros los sabios, y tras ellos, los que quieren ser discípulos».

Ahora no se trata tanto de traer los investigadores y sabios a las bibliotecas, sino de llevar la información a los investigadores y sabios que la demandan.

Estamos empezando a ser capaces de realizar esta tarea y cada vez más es imperdonable no acudir a los servicios de información en las tareas de recuperación bibliográfica previas a cualquier trabajo de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier: «Defensa y elogio del libro». (Reflexión en torno a la cultura). *Religión y Cultura* 1987. n. 159, agosto. Pgs.: 411-436.
- GONZÁLEZ DÍAZ DE GARAYO, Concha; ROMÁN ROMÁN, Adelaida: «Los problemas de información y documentación en las Humanidades». *Revista Española de Documentación Científica*, 1977. V. 1. N. 1. Pgs. 67-76.
- Information problems in the Humanities. A report of the British Library Seminar. Renumber 5259. 1975.
- JONES, Clyve; CHAPMAN, Michael; CARR WOODS, Pamela: «The characteristics of the literature used by historians». *Journal of Librarianship*. 1972. V. 4. N. 3. July. Pgs. 137-156.
- MACKESY, Eileen M.: «A perspective on secondary access services in the Humanities». *Journal of the American Society for Information Science*. 1982. may. Pgs. 146-151.
- MÉNDEZ, Aida: «An analysis of humanists requests received by an information service for the humanities». *Journal of Information Science*, 1984. Vol. 9. Pgs. 97-105.
- SÁNCHEZ NISTAL, José María; ALVARO BERMEJO, Concha: «La recuperación bibliográfica en Historia de España». *Revista Española de Documentación Científica*, 1981, Vol. 4 N. 3. Pgs. 247-254.
- STONE, Sue: «Humanities scholars: information needs and uses». *Journal of Documentation*, 1982. Vol. 38 N. 4. Pgs. 292-313.
- WIBERLEY, Stephen E.: «Subject access in the humanities an the precision of the humanist's vocabulary». *Library Quarterly*. 1983, V. 53 N. 4. Pgs. 420-433.

CIUDAD Y TERRITORIO

PRIMAVERA 21990

NUMERO 01

NUEVAS TECNOLOGIAS
EN URBANISMO

ALMACENAMIENTO Y TRANSMISION DOCUMENTAL: REDES Y SISTEMAS

José María Sánchez Nistal

ALMACENAMIENTO Y TRANSMISION DOCUMENTAL: REDES Y SISTEMAS

José María Sánchez Nistal

The Storing and Transmission of Documents: Networks and Systems

Aborda este artículo un tema generalmente soslayado, pero fundamental para el planeamiento: el acceso, almacenamiento y transmisión del gran volumen de documentación que precisa y genera la gestión y la planificación del territorio municipal.

Se esboza un panorama general de las nuevas técnicas en este ámbito: Telefax, CD-ROM, Videodisco... que lentamente dejan de ser novedosas en nuestro país al ir generalizándose el uso de estos nuevos medios en el ámbito municipal y de los profesionales del urbanismo.

Tras describir una a una las principales innovaciones técnicas en el ámbito documental, se aporta como anexo un cuadro de síntesis de seis soportes, detallando sus características de forma que permite comparar y evaluar las ventajas y limitaciones de cada uno de ellos.

The paper deals with a subject often given but scant importance that is in fact central to any kind of planning, namely the access to, storing and transmission of the great body of documentary material required for and produced by the implementing procedures and planning out of municipal land.

The paper gives an overall picture of those new techniques in this field such as FAX, CD-ROM, Video Disks etc., here shown as having gradually lost their novelty value on this country thanks to having been eased into the normal working procedures of the municipal and town and country planning worlds.

After describing each and every one of the more important technological advances in the documenting field, an appendix offering a six-base synthesized image is added to the paper, thus allowing for a detailing of the techniques in question in such a way as to indicate their strengths and weaknesses.

El importante problema del acceso a la información, entendiendo ésta en sentido amplio, se ha venido solucionando tradicionalmente con métodos manuales lentos y costosos. La situación, agravada a partir de los años 50 con el enorme crecimiento en volumen y demanda de la información, provocó el nacimiento de nuevas técnicas y profesiones, que no se limitaron a facilitar el acceso a la información, sino que garantizaron la selección de los documentos pertinentes.

Así surge la Documentación Científica como rama dedicada a la captación, tratamiento y difusión de todo el material informativo de interés que aparece en el mundo. En sus orígenes, da prioridad al material bibliográfico impreso, pero con la experiencia acumulada en el tratamiento,

la paulatina aparición de documentos no impresos cada vez más importantes, y el crecimiento de la demanda, el trabajo documental se va diversificando.

Aunque la prioridad fundamental era recoger la mayor información posible para evitar su pérdida, pronto se vio, sin embargo, que el mero registro de documentos, cuando el volumen alcanzado era grande, no garantizaba su acceso.

Por ello fue ineludible aplicar a cada una de las unidades informativas que entraban en los sistemas, unas técnicas específicas que posibilitaran luego su manejo y recuperación.

Los procesos técnicos seguidos por el material informativo, conforman lo que ha venido en llamarse el tratamiento documental. Este tratamiento, que puede aplicarse con distintos grados de profundidad dependiendo de la información y los sistemas, puede llegar a ser muy com-

plejo y es frecuente que se diseñe a medida para cada tipo de documento.

El proceso de tratamiento, y por tanto, la misma documentación, se encamina a facilitar el máximo de información pertinente, a las personas que lo requieran. Este objetivo se alcanza, sobre todo, gracias a la parte del tratamiento llamada indización que consiste en un análisis del contenido del documento por medio del cual se le asignan las palabras que van a permitir la recuperación posterior preguntando al sistema por materias o conceptos.

De esta manera los documentalistas, en su trabajo de análisis, generan un vocabulario específico para cada materia, generalmente extraído del léxico empleado por los especialistas productores de la información.

Estos términos (descriptores), al ser todos ellos relativos a un área temática única, mantienen relaciones semánticas entre sí que van a servir en los procesos de indización y búsqueda para seleccionar los más apropiados. Estas relaciones se hacen explícitas en los «Tesauros», una de las principales herramientas en la Documentación, y que requieren para su elaboración un largo proceso de acopio y selección del léxico, además del establecimiento de relaciones formales entre los términos que lo componen.

Lo más frecuente en los procesos de tratamiento, es que el resultado final consista en una «referencia» del documento analizado. Es decir, la consulta a un sistema solicitando información sobre una materia concreta proporciona referencias de trabajos, pero no los trabajos en sí mismos.

El conjunto de información tratada documentalmente y almacenada en un ordenador con una estructura homogénea para iguales tipos de documentos, es lo que se llama en Documentación «base» o «banco de datos».

El uso de la informática aporta lógicamente una mejora importante en los procesos de búsqueda de información referencial. Así:

- Los ordenadores permiten el manejo rápido de grandes volúmenes de información. La información almacenada en máquina es accesible desde cualquier lugar remoto gracias a las redes telemáticas.
- La informática permite la reutilización continua de la información.

En definitiva, la tecnología informática es utilizada para el almacenamiento masivo (bases de datos), y la búsqueda selectiva de información, a la vez que permite a través de las redes de telecomunicaciones su difusión instantánea.

El equipo material necesario para la transmisión y consulta de la información es muy sencillo. Consta, en su configuración mínima, de una pantalla de rayos catódicos con teclado, una impresora y una línea telefónica con «Modem». Este último aparato, suele suministrarse por las compañías telefónicas y permite MODular y DEModular las señales que emiten el ordenador o el terminal para transmitir las por vía telefónica.

Actualmente suele trabajarse con microordenadores en lugar de terminales simples, y se emplean redes telefónicas dedicadas íntegramente a la transmisión de datos, en lugar de las líneas conmutadas normales.

A través del teléfono, por tanto, y vía satélite cuando la distancia es grande, pueden consultarse hoy día más de 350 millones de «unidades informativas» contenidas en las distintas bases sustentadas por los distribuidores.

En España existen ya más de 70 bases de datos con una cantidad aproximada de 7 millones de documentos registrados.

Cumplido el primer objetivo de la Documentación (tratar y difundir la información generada), que queda resuelto con las redes informáticas y de comunicaciones, se plantea un segundo problema grave: la disponibilidad física de los documentos.

Ya se dijo antes que la información recuperada con la consulta a bases de datos es en gran parte referencial, por lo que queda por resolver el acceso físico al documento original referenciado.

Los servicios de recuperación de texto completo se han desarrollado más lentamente que los bibliográficos «on-line». En esto han influido consideraciones ergonómicas y el relativamente alto costo de los terminales capaces de recuperar en «texto libre». En Europa el Reino Unido ha sido particularmente activo en este desarrollo, y ya en 1984 se firmó un acuerdo entre siete países europeos para desarrollar una unión, vía satélite, con el objeto de poner en marcha un servicio de «suministro electrónico de documentos» con alta velocidad: el sistema Apolo.

En la actualidad existen redes de centros conectados que se prestan o se suministran entre sí copia de los documentos que existen en sus fondos.

Pero el sistema para la transmisión documental que está siendo aceptado masivamente por su sencillez y calidad es el de la transmisión facsímil o «Telefax».

Se trata del proceso de transmitir fotocopias a lugares remotos por vía telefónica. Hasta hace relativamente poco tiempo, los equipos eran lentos operando y la calidad de la reproducción bastante pobre. Sin embargo, se ha mejorado ostensiblemente en los tiempos y calidades de transmisión, de forma que el FAX está aceptado ya como método que facilita considerablemente el intercambio de recursos. Usa tecnología láser, y transmite señales electrónicas por vía telefónica.

Un dato sobre el crecimiento espectacular de estos aparatos es que en Francia, por ejemplo, para 1990 está previsto un parque de 450.000 unidades. Están en marcha los fax llamados del grupo IV que permiten la transmisión de una página Din A4 en 10 segundos con la calidad de una impresora láser, y ya está anunciado para un futuro próximo un sólo aparato con funciones de telefax, scanner, impresora láser y fotocopiadora. El fax conocerá al menos hasta 1992 el más

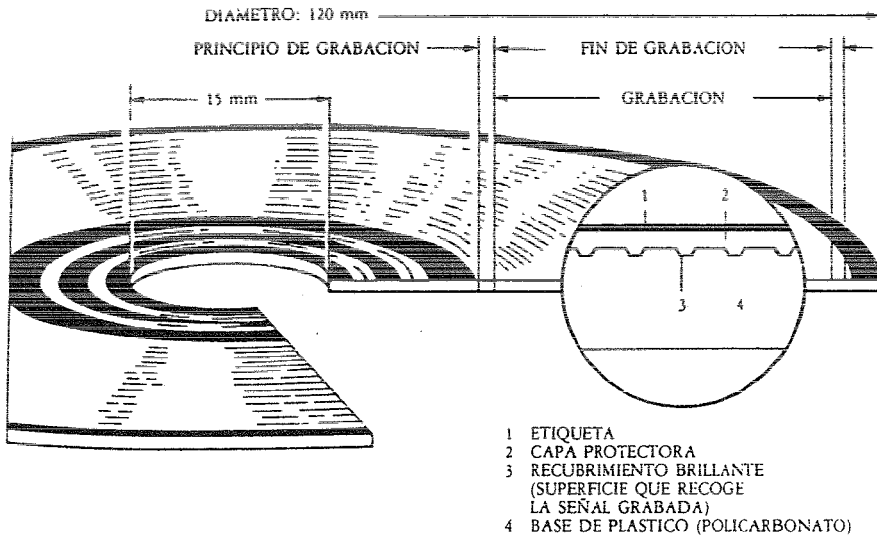


FIG. 1. Disco compacto.

fuerte crecimiento de todos los productos y servicios de telecomunicación (más del 30 por 100 de crecimiento anual, media mundial). Por su parte están cada vez más en auge las tarjetas «add-on» de fax para ordenadores personales.

Por último, dentro de estas tecnologías aplicadas a la transmisión documental, conviene citar el «Teletex» y la «Publicación Electrónica». El primero facilita el tráfico de textos entre terminales, directamente de memoria a memoria. Al margen de la distancia, es capaz de transmitir en menos de 10 segundos el texto contenido en una página DinA4. La información que transporta es, por tanto, aquella capaz de ser almacenada en un ordenador.

La «Publicación Electrónica» ha sido definida como «el uso de ordenadores y sistemas de telecomunicaciones para transportar en todo o en parte la producción y distribución de material publicado». Así, los procesos de fotocomposición serían incluidos en esta definición. Los últimos

avances en el tema de la publicación electrónica se han dirigido hacia el concepto de «revista electrónica». El material es introducido, editado, revisado, diseminado y leído electrónicamente. El futuro de este sistema depende, sin embargo, más de la aceptación de los usuarios y de la facilidad de acceso al «hardware» apropiado que de la tecnología en sí.

Resueltos con estos medios el acceso y el suministro de la información, aparece un tercer problema imbricado íntimamente con ellos: el almacenamiento de los documentos. En efecto, el gran volumen de información custodiada por las distintas instituciones plantea dos graves inconvenientes: la falta de espacio y la conservación.

Una primera técnica empleada para paliarlos es la «microfotografía». El recurso al microfilm o la microficha resuelve el problema de espacio y permite reproducir fácilmente los documentos.

Cuando el volumen de documentos micrografados es grande, se recurre a la informática (como en el caso del papel), para su selección. Es decir, la creación de una base de datos, compuesta por las referencias de los documentos microcopiados, sigue siendo la única garantía posible para la búsqueda de información. En este caso, sin embargo, se da un paso más, porque instalando un sencillo «interface» entre el ordenador que maneja la base de datos y el lector de microcopias, podemos obtener el documento original de forma instantánea. El sistema trabaja de manera que el usuario con el ordenador, selecciona la información pertinente en la base de datos. Las referencias recuperadas incluyen, entre los datos incorporados en el análisis documental, un código interno que juega el papel de signatura topográfica y que permite localizar e identificar el lugar exacto que ocupa el documento completo en la colección de microfichas.

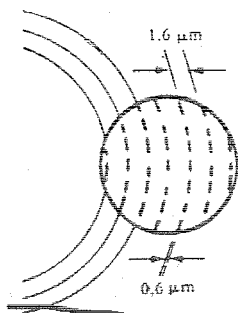


FIG. 2. Hoyos y planos

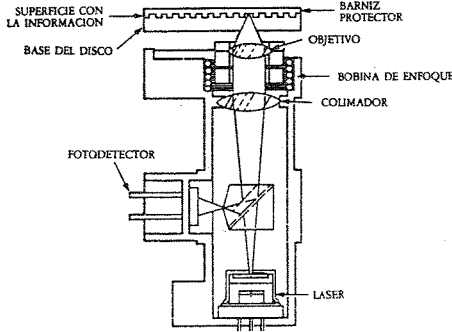


FIG. 3. Cabeza lectora de CD ROM.

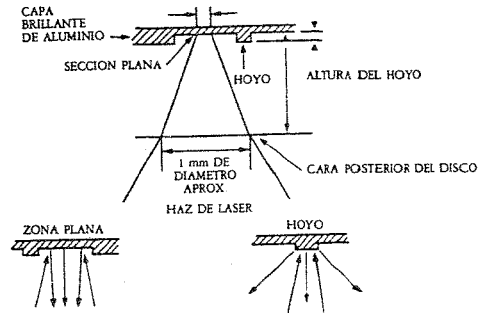


FIG. 4. Relación entre hoyos y salida del fotodetector.

Automáticamente el sistema extrae la microficha seleccionada y sitúa en la pantalla del lector la primera microfotografía del documento. De esta manera el usuario accede directamente, por medios informáticos, al documento original, sin necesidad de cargar en el ordenador el texto completo del mismo, ocupando memoria.

Los sistemas más sencillos de este tipo guardan hasta 30 microfichas en cartuchos especiales. Como cada microficha admite hasta 196 imágenes, un cartucho puede almacenar 6.000 imágenes de acceso instantáneo.

Cuando la información no es textual y de tamaño no normalizado (planos, por ejemplo), suele pasarse a película de 35 mm. Las imágenes de esta película se cortan y posteriormente forman microfichas.

En estos casos cada microficha puede contener hasta 6 imágenes, de manera que un cartucho contiene entre 180 y 200 documentos gráficos.

Si el lector de microformas es además reproductor, puede obtenerse una copia en papel, evitando así la manipulación del documento original, y reproduciéndolo tantas veces como sea necesario. La sencillez del sistema de almacenamiento, como se ve, es máxima, y la disponibilidad física de los documentos inmediata.

No obstante, el empleo de microcopias es engorroso, se deterioran con el uso y su calidad de reproducción no es perfecta. Por ello se ha recibido con expectación el advenimiento de las nuevas tecnologías ópticas que vienen a resolver de manera definitiva el problema del almacenamiento y disponibilidad de los documentos.

Las tecnologías ópticas utilizan un sistema de escritura-lectura por rayo láser sobre superficies termosensibles, y tienen una capacidad de almacenamiento y duración muy superior a las ya tradicionales microcopias o soportes magnéticos.

Frente a una primera clasificación de las memorias ópticas basada en la señal almacenada: digital o analógica, el rapidísimo desarrollo de las tecnologías ofrece actualmente memorias mixtas

que se vienen diferenciando por sus posibilidades de lectura/escritura. Así, simplificando, se distinguen:

- Memorias ópticas de sólo lectura: ROM (Read Only Memory); utilizadas fundamentalmente para la difusión de la información. El usuario sólo puede consultar la información, pero no modificarla ni aumentarla o borrarla.

- Memorias de una sola escritura y muchas lecturas: WORM (Write once, read many); utilizadas para la explotación de archivos, la información registrada es introducida por el propio usuario a su medida y disponible inmediatamente para su consulta, pero una vez grabada, no puede borrarse.

- Memorias de varias escrituras y lecturas: WMRA (Write many, read always); perfectas para almacenamiento temporal, el usuario puede introducir la información y borrarla para grabar de nuevo aprovechando la superficie otra vez. Son las tecnologías regrabables o magneto-ópticas.

Los tipos de soporte más extendidos son los discos: compactos (CD), discos ópticos numéricos (DON) y videodiscos. Menos conocidas son las tarjetas ópticas y las cintas y cassettes ópticas, anunciándose ya el desarrollo del «Digital Paper».

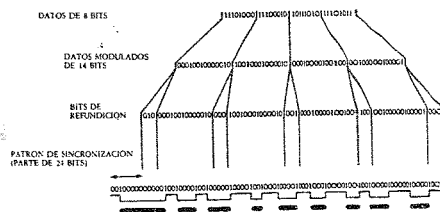
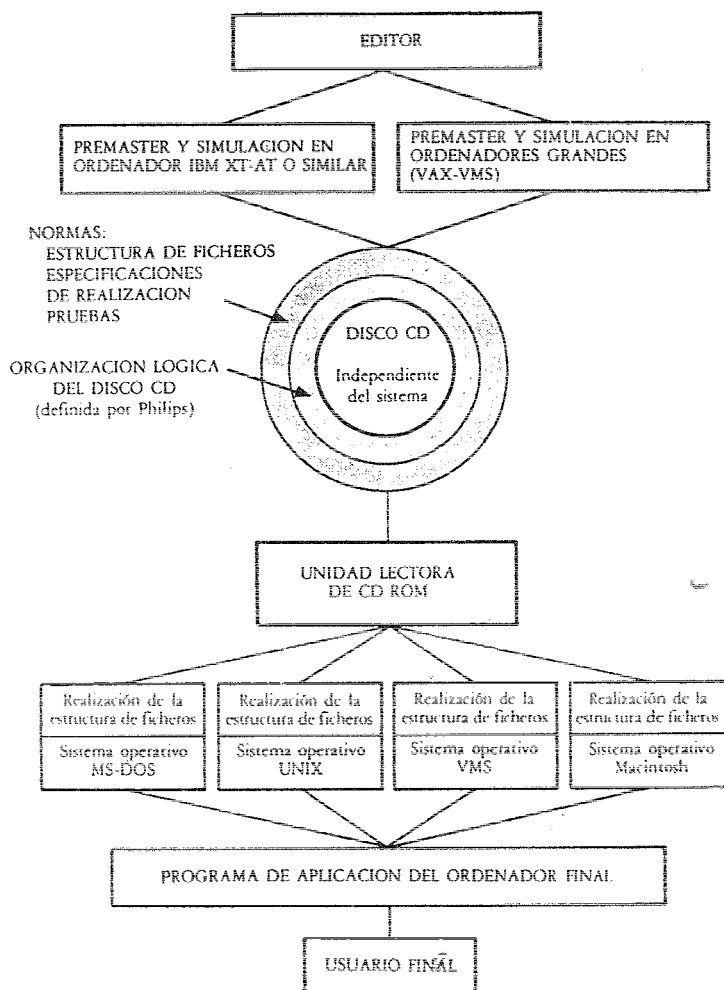


FIG. 5. Conversión de bytes en hoyos.

Ruta de producción de CD ROM con una estructura de ficheros de tipo general



Hablaremos fundamentalmente de los discos compactos, el disco óptico numérico y los videodiscos.

El disco compacto o «CD-ROM» (Read Only Memory) es actualmente el soporte más barato por bit de información almacenado y, por tanto, se presenta como el medio ideal para distribuir grandes cantidades de información.

Cada cara del CD puede almacenar 600 Mb de información (casi 200.000 páginas DinA4) sobre una superficie de 12 cm. de diámetro que contiene una pista de 3 millas de longitud.

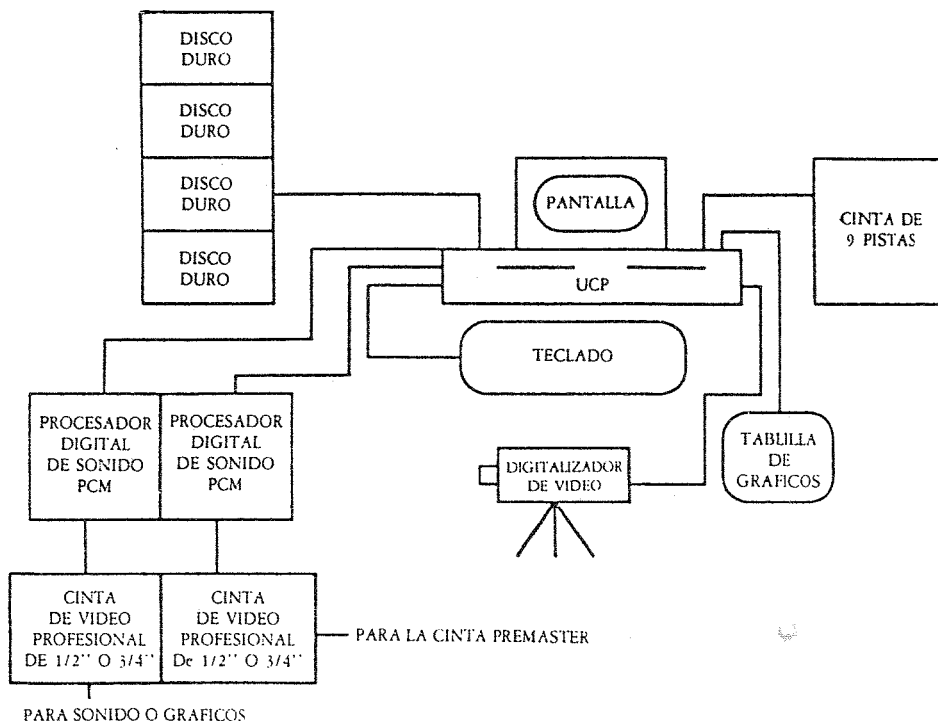
La información se contiene sobre una delgada capa metálica o de vidrio, recubierta de un material protector transparente. De esta forma, el polvo o los arañazos en la superficie del disco no interfieren a la hora de la lectura, por lo que el CD se constituye en un medio extraordina-

mente duradero (hay casas que garantizan más de un siglo en discos de vidrio). La información que guarda es permanente y, por tanto, no puede actualizarse. Está grabada en la superficie de forma digital, mediante minúsculas cavidades «pits» que se leen por láser. Una célula fotoeléctrica capta la reflexión del rayo láser a medida que recorre las zonas del disco mientras éste gira.

Además de textos, el CD puede guardar información gráfica digitalizada y sonido.

El primer ejemplar de un CD o «master» se fabrica de forma similar a los discos compactos de sonido, a partir de la información guardada en cinta magnética, e, igual que ellos, por simple presión puede duplicarse para obtener las copias que se deseen.

Cuando se desarrollaron los discos audio compactos, los fabricantes aprovecharon su po-



tencial para almacenar información digital accesible por ordenador, sin incurrir en los errores cometidos con el sistema vídeo de diferentes sistemas de grabación (VHS, BETAMAX, etc.), por lo que llegaron a un acuerdo en 1985 para la normalización.

Generalmente el productor de CD-ROM suministra con el disco además de los datos almacenados, el «software» capaz de manejarlo (grabado en el propio CD) y el «hardware» capaz de leerlo.

Los productores de bases de datos y los editores en general, son quienes más utilizan, por ahora, los CD-ROM; los primeros almacenan en estos discos las referencias bibliográficas de sus bases, de modo que los usuarios, suscribiéndose al CD, reciben periódicamente los ejemplares con las puestas al día, y pueden consultarlas en su totalidad a través de un microordenador; los editores, por su parte, tienen ya en el mercado enciclopedias, diccionarios y obras de consulta en general.

Las bases de datos distribuidas en CD-ROM se utilizan de forma similar a las convencionales «on-line»; sin embargo, al implantarse en microordenadores con sistema operativo mono-puesto, impide la consulta simultánea (salvo en instalaciones en red). Su ventaja fundamental es evitar el uso de teléfono para la conexión a los distribuidores. No obstante sólo cuando la consulta a la base es continua por parte del usuario,

compensa económicamente la suscripción a un CD.

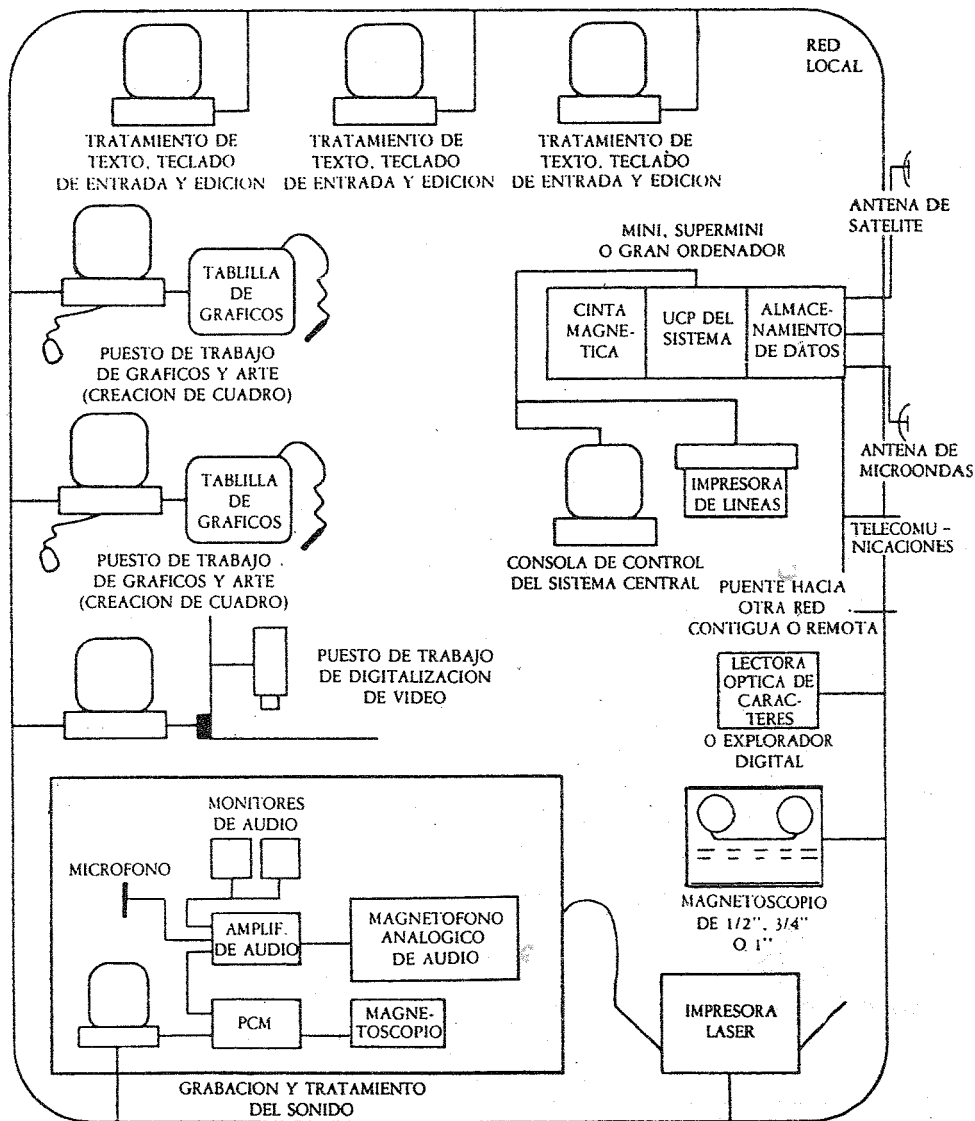
Existe ya el CD-WORM y está en desarrollo el CD-WMRA.

Los CD-ROM están experimentando un crecimiento vertiginoso. Así en 1988 el parque de lectores era de 170.000 unidades (500 en España). En 1990 está prevista la producción de 1.000.000 de ellos y para 1993, 4,2 millones. América del Norte acapara el 62 por 100 de la producción, Europa el 30 por 100 y el 8 por 100 restante se reparte principalmente entre Japón y Australia.

Un segundo sistema encuadrado en las nuevas tecnologías es el Disco Óptico Numérico (DON). Este sistema, igual que el CD, almacena información digitalizada y usa un haz de rayos láser para su lectura y registro. El DON está concebido para permitir la grabación en tiempo real de informaciones digitalizadas con una seguridad compatible con las normas en vigor para la informática. Es el mejor exponente de la tecnología WORM.

Con un tamaño de 13 ó 30 cm. admite por las dos caras un almacenamiento de hasta 2.400 millones de caracteres en cada una de ellas, consiguiendo una reproducción perfecta, en blanco y negro o color, del documento almacenado. Las casas están ofreciendo garantías de conservación de hasta 100 años en sustratos de vidrio o plástico.

Supersistema de preparación de datos



El equipo de trabajo ocupa poco lugar y consta de:

- Un scanner, encargado de digitalizar la información contenida en una hoja de papel de tamaño Din A4 ó Din A3 en algunos segundos. Existen ya aparatos que digitalizan una página en color en 2 minutos 30 segundos.

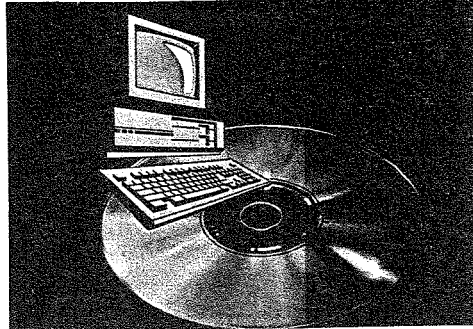
- Una pantalla, que muestra la información almacenada en cinta magnética tras su paso por el scanner.

- El DOR o disco de almacenamiento, que guarda definitivamente la información digitalizada tras la verificación del operador.

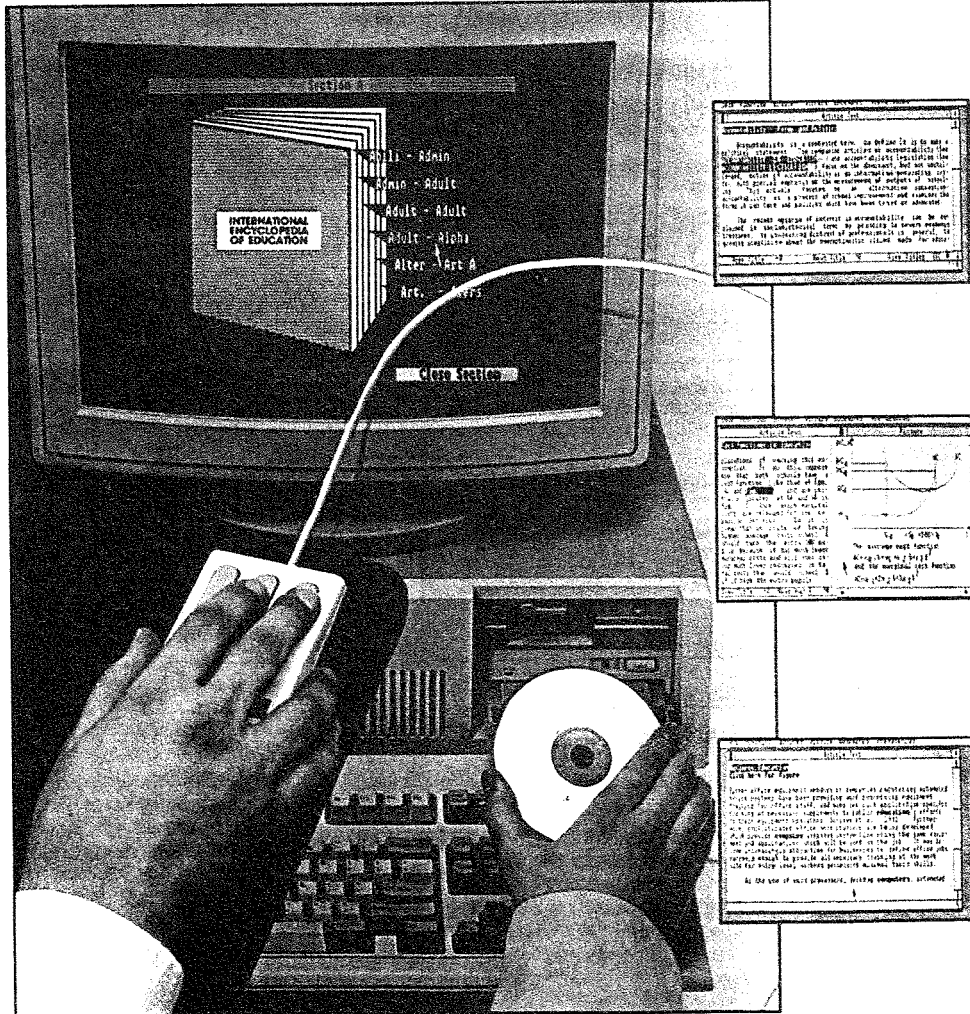
- Un sistema informático que dirige todo el proceso.

- Una pantalla de alta resolución para visualizar los documentos recuperados.

Actualmente y dependiendo de la calidad de la información que se digitaliza pueden producirse hasta un 5 por 100 de repeticiones en la

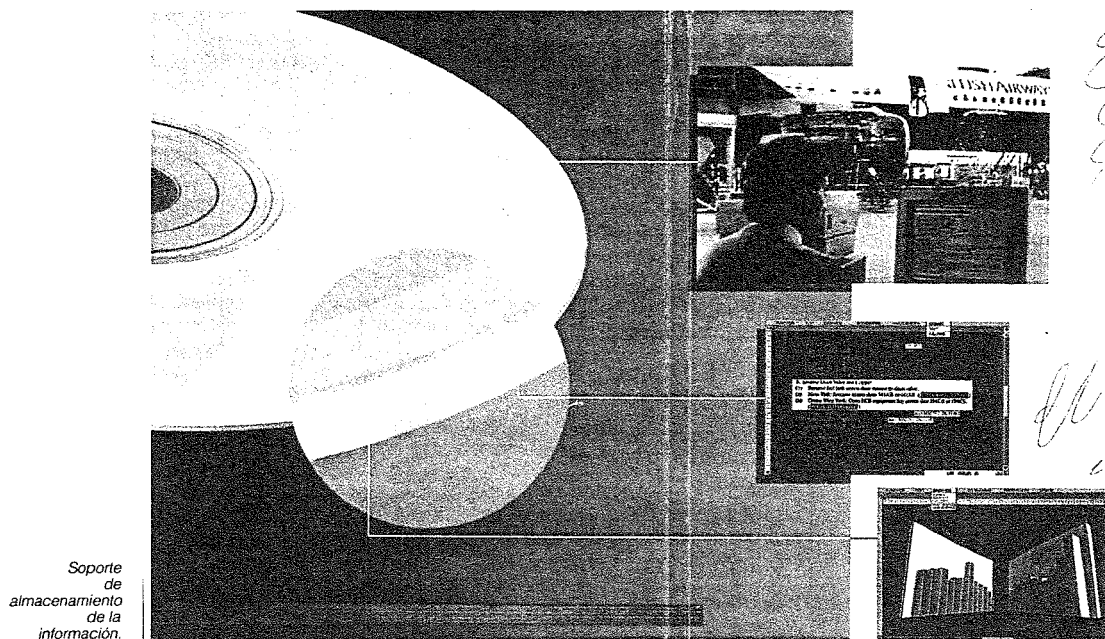


Lector de CD-ROM.



CD-ROM.
Ejemplos
de
salidas
de
pantalla.





grabación que necesiten alguna modificación del ajuste. El registro de una página lleva aproximadamente 4 ó 5 segundos.

La información entra en el DOR con un factor de compresión de 10:1; se precisan entre 50 y 60 kb para una página y, por tanto, un disco puede almacenar unas 40.000 páginas.

La ventaja del DON es que el almacenamiento de la información se realiza a medida del usuario. Este va introduciendo diariamente la información que necesita y es inmediatamente consultable.

Las imágenes también pueden ser digitalizadas y comprimidas en el DON. Una imagen no comprimida ocupa un volumen de 800 kb, mientras que comprimida ocupa de 5 a 64 kb.

Previendo una mayor capacidad de almacenamiento, las casas proveedoras ofrecen los sistemas con un «juke-box» que permite utilizar simultáneamente hasta 64 DOR, lo que nos lleva a 150.000 Mb de memoria; a la vez que se asegura el cambio automático del disco. El tiempo de acceso al documento seleccionado está en torno a los 150 microsegundos, cuando se trata del DON situado en el lector, y hasta un máximo de 20 segundos si se trata de un documento almacenado en un disco del «Juke-box».

Todo el proceso está controlado por un ordenador que permite la recuperación de la información gracias a un programa documental. Para poder trabajar, cada una de las informaciones introducidas en el DON necesita un proceso de indexación, de manera que se genere una base de

datos similar a las ya vistas. Es con esta base con la que se puede seleccionar el material interesante. La diferencia consiste en que la información visualizada por el usuario del sistema no es una referencia sino el propio documento original, con muy buena calidad de reproducción.

Hasta ahora la memoria ocupada en un DON no era regrabable. Podía suprimirse la información almacenada, pero no volverse a aprovechar el espacio para introducir nuevos datos. Ahora, sin embargo, están apareciendo en el mercado los primeros DON WMRA (Write many read always).

Los modelos en el mercado de las distintas casas son incompatibles entre sí, por lo que debe evaluarse cuidadosamente la elección de equipos. Además, casi siempre, éstos se complementan con un telefax para transmitir a distancia la información cuando no existe una disposición en red.

Ejemplos de aplicaciones distintas en DON son los 4.500 planos almacenados por el Ministerio de Agricultura francés o la automatización de la gestión de los archivos de la oficina de los HLM (1) de París, que se ha equipado con un material que permite digitalizar todos los planos, de forma que las imágenes son accesibles sobre DON y el texto en cinta magnética.

Aunque el CCD-ROM y el DON son capaces de almacenar imágenes y sonido, donde se han revelado como formidables sistemas de almacenamiento es con la información textual digitalizada. Sin embargo, la información visual, fotogra-

(1) Viviendas Públicas de Bajo Alquiler.

CRITERIOS	VIDEODISCOS (gran público)	VIDEODISCO INTERACTIVO	C D-ROM	DON	DISCO MAGNETO-OPTICO	LASERCARD
Documentos pos- bles	Imágenes fijas. Imágenes animadas. Sonido.	Imágenes fijas. Imágenes animadas. Sonido. Texto.	Imágenes fijas. Sonido. Texto.	Imágenes fijas. Texto	Imágenes fijas. Texto.	Texto.
Codificación.	Análoga.	Analógica y digital.	Digital.	Digital.	Digital.	Digital.
Capacidad.	108.000 imágenes ó 1 h. 10 m. de película sonora. + 200 Mb.	108.000 imágenes ó 1 h. 10 m. de película sonora + 200 Mb.	2 h. de sonido ó 12.000 DIN A4 digitalizadas ó 240.000 DIN A4 codifica- das (600 Mb).	40.000 DIN A4 digitaliza- das ó 800.000 DIN A4 codificadas ó 2.000 Mb.	2.000 DIN A4 digitaliza- das ó 40.000 codificadas ó 100 Mb.	2 Mb (previstas 16 Mb).
Duración	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	Reinscribible	Permanente.
Transferencia a partir de	Película de 35 mm.	Película de 35 mm.	Cinta magnética.	Soporte magnético.	Soporte magnético.	Soporte magnético.
Normas	Normas de los fabrican- tes: Philips, Hitachi, Pro- neer, Sony.	Normas de los fabrican- tes: Philips, Sony, Hitachi.	Normalización física úni- camente, normas infor- máticas: Philips, Sony, Hitachi Yamaha.	No normalizado: Pioneer, Toshiba, Philips, Sony, etc.	Normas de los fabrican- tes: Sony, Philips, etc.	Norma del único fabri- cante Drexler.
Acceso.	Secuencial.	Directo y secuencial.	Directo y secuencial.	Directo o secuencial.	Directo o secuencial.	Directo o secuencial.
Realización.	Por presión de un master por el fabricante.	Por presión de un master por el fabricante.	Por presión de un master por el fabricante.	Por el usuario.	Por el usuario.	Por presión del fabrican- te y/o escritura del usua- rio.

fías, dibujos, mapas, películas, etc., cobra cada vez más importancia en los servicios de información. Como consecuencia, los documentos almacenados aumentan, con el agravante de que debido a sus formatos, el deterioro rápido con el uso y la pérdida de calidad en el color, son de difícil manejo, y en muchos casos de uso restringido.

Dentro de las nuevas tecnologías, los avances más significativos para el almacenamiento de imágenes, se han producido con el Videodisco.

En realidad existen dos tipos de videodiscos: el diseñado para el gran público (equivalente a las cintas de vídeo), y el interactivo.

Para el caso que nos ocupa, nos referiremos a éste último.

El Videodisco Interactivo, como los anteriores, registra y lee la información almacenada con un haz de rayos láser. Los videodiscos existentes actualmente en el mercado transforman la información en señal analógica, y se acompañan de dos canales para la recogida de sonido, que puede reproducirse en estéreo. También están en desarrollo actualmente videodiscos mixtos analógico-digitales.

Al realizarse la lectura del videodisco por rayo láser (como en el caso del DON y del CD), no existe desgaste físico de la superficie y, por tanto, la duración del sistema es ilimitada.

Con un tamaño de 30 cm. de diámetro, el videodisco más extendido es capaz de almacenar hasta 108.000 imágenes fijas o una hora de documento audiovisual, más 200 Mb por las dos caras.

El videodisco, como el CD, se fabrica en laboratorios especiales, donde se obtiene la matriz o «master» que luego puede duplicarse cuantas veces se desee por presión.

En este caso, al contrario que el CD (desde cinta magnética) o el DON (desde papel), parte de la información pasa el «master» desde una cinta de vídeo, por lo que todo el material que va a incluirse debe ser primero fotografiado y pasado a vídeo. Lógicamente este paso, que encarece el producto final, determina la calidad de las imágenes registradas.

El equipo necesario para la consulta de un videodisco consta de un lector o «player» y una pantalla de alta resolución. Sin embargo, dada la cantidad de documentos que pueden almacenarse, es necesaria una búsqueda previa. Como en los casos anteriores, la selección se realiza por medio de un ordenador dotado de un programa documental que sustenta la base de datos referencial de los documentos contenidos en el videodisco. De esta manera la selección de la imagen es fácil y el documento final puede visualizarse en 3 ó 5 segundos.

Los videodiscos pueden también incorporar un programa pequeño de gestión ocupando su espacio en una de las pistas de sonido.

En cualquier caso, por medio de un teclado simple, o un mando a distancia, puede seleccio-

narse una imagen y congelarla, pasar hacia delante o hacia atrás a distintas velocidades, acercar con «zoom» algún detalle concreto de una imagen, etc., todo ello con una gran calidad.

El videodisco, al contrario que el DON no puede borrarse, y añadir una sola imagen supone la fabricación de un nuevo «master». Ahora empiezan a anunciarse avances en la consecución de videodiscos registrables WORM.

El mercado del videodisco está creciendo moderadamente en Europa, aunque ya está en plena expansión en Japón y bien implantado en EE.UU. En 1986 existían en Europa 500 títulos y sólo 2.000 lectores.

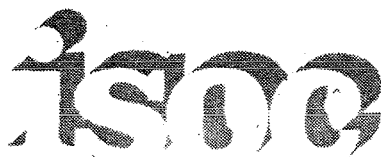
Por último, como nueva tecnología óptica aparece ahora una nueva generación de CD: el Disco Compacto Interactivo, CD-I. Este sistema almacena y permite manipular diversos tipos de información simultáneamente: sonido, imágenes fijas o animadas y textos. Se trata de tecnología híbrida que juega con señales digitales y analógicas.

Como se ve, las memorias ópticas (y no sólo las descritas, pues existen otras en el mercado o en los laboratorios: cintas magneto-ópticas, tarjetas ópticas WORM y ROM, etc.) tienen un fabuloso potencial para aplicaciones muy diversas, todas ellas encaminadas a mejorar el intercambio de recursos, facilitando la consulta de información incluso a los no especialistas.

Desde luego, la evolución ha sido espectacular: con las memorias magnéticas se habla de una capacidad de almacenamiento de decenas o centenas de megabytes (10^6). La aparición de los DON pasan a nivel de gigabytes las capacidades (10^9). La cinta óptica anunciada tendrá una capacidad de un millón de megas (10^{12}) y ya están pensando los más optimistas que el almacenamiento de estas cintas en un «juke box» permitirá manejar 1.000 millones de megas (10^{15}). Si es cierto lo que dicen los especialistas de que el cerebro humano almacenaría en una vida, un volumen de información equivalente a 10^{18} bytes, parece que estamos cerca de una frontera impensable hace un par de años.

Lo que ya está disponible, las nuevas tecnologías de almacenamiento, y concretamente las memorias ópticas, asociadas a las telecomunicaciones, permiten establecer cooperaciones entre organismos internacionales para la difusión de datos especializados o estratégicos. Según el nivel de avance en las telecomunicaciones en los diferentes países, la cooperación internacional se encuentra dividida en tres compartimentos «informacionales». Las memorias ópticas sirven para la difusión en los países de infraestructura limitada; las telecomunicaciones en los países de tecnología más avanzada, mientras que la asociación de las dos define el modelo para los grandes complejos internacionales.

En cualquier caso está garantizado el tratamiento, almacenamiento y transmisión de la información.



instituto de información y documentación
en ciencias sociales y humanidades CSIC
Pinar, 25 - 3ª pta. 28006 MADRID

II SEMANA DE BASES DE DATOS ESPAÑOLAS

LA CREACION DE BASES DE DATOS: DIEZ AÑOS DE EXPERIENCIA

ADELAIDA ROMAN ROMAN

JOSE M^a SANCHEZ NISTAL

MAYO 1987

LA CREACION DE BASES DE DATOS: DIEZ AÑOS DE EXPERIENCIA
=====

Cuando los organizadores de esta Segunda Semana de Bases de Datos Españolas nos pidieron, como aportación, que presentáramos una ponencia, aceptamos dudando de qué hablar. No es fácil decir cada año cosas nuevas en torno a las Bases de Datos propias, una vez que éstas tienen ya su estructura más o menos definitiva. Reflexionando así sobre qué podríamos aportar que fuera de alguna utilidad, se nos ocurrió que repasar en esta ocasión los caminos recorridos en la creación de nuestras Bases de Datos y dejar constancia de los problemas - que se nos han ido presentando, podría tener un cierto interés para las personas que se enfrentan hoy con la creación de Bases de Datos en nuestro país.

Así pues, nos proponemos relatar nuestra experiencia haciendo especial hincapié en la distancia que suele siempre haber entre la teoría y la práctica, entre lo ideal y lo real.

Hemos optado por hacer una narración en paralelo, partiendo de los planteamientos "de manual" para continuar con los condicionamientos que la realidad nos ha ido imponiendo al intentar llevarlos a la práctica.

Hemos estructurado la ponencia en cuatro grandes apartados:

DISEÑO

MEDIOS

OPCIONES TECNICAS

GARANTIAS DE CONTINUIDAD Y DIFUSION

I - DISEÑO

A) Planteamiento Teórico.

Cuando una Institución o un particular se plantean la creación de una Base de Datos, lo suelen hacer en un marco dado: conjunto de necesidades o deseos que satisfacer, propios o ajenos, existencia de una determinada demanda, convencimiento de que la oferta que hay o no sirve o es insuficiente, consideración de medios, posibilidades, etc... En ese marco, que viene definido por muchas variables, el potencial creador de una Base de Datos se plantea unos OBJETIVOS prioritarios que han de estar perfectamente definidos: cual es la finalidad de esa Base de Datos que se quiere crear, qué materias o campos va a cubrir, cuales son los límites de la cobertura temática, distinguiendo entre núcleo temático y periferia temática (zonas de confluencia con temas conexos), a qué usuarios va dirigida, que tipo de Base de Datos creemos que resolvería mejor el problema de información para el que estamos diseñando, etc.

Estos cuatro elementos nos definirían de una manera clara los objetivos prioritarios. Pero también podemos considerar una serie de objetivos que llamaríamos secundarios o derivados, aunque no por ello menos interesantes: Ediciones en papel u otros soportes, bibliografías sectoriales, estudios bibliométricos o sociométricos, etc...

Una vez bien definidos los objetivos, estaríamos en disposición de analizar las FUENTES de la información que pretendemos recoger.

Aquí hemos de plantearnos una opción: recoger exhaustivamente un tema, es decir, tomar en consideración todos los canales por lo que discurre la información sobre un tema, o seleccionar sólo algún tipo de canal o documento para abarcarlo exclusiva y exhaustivamente. Va a depender de los medios de que dispongamos por una parte, y de la amplitud de la temática a cubrir, por la otra.

Pero esta elección es seria y va a tener consecuencias directas en diversos aspectos de la creación de la Base de Datos.

A partir de la opción por los tipos de documentos que vamos a considerar como fuentes de la información a recoger, se trataría de aplicar criterios de selección para su adquisición o para su control. Es ocioso señalar que hay tipos de documentos de control más problemático que otros —pensemos en la literatura gris, por ejemplo—. De manera que el tipo de documento soporte de la información condicionará el mecanismo de selección, adquisición y control y también el tratamiento o procesamiento bibliográfico previo al análisis propiamente dicho.

Resuelto el problema de definición de las FUENTES y de su selección y adquisición, hemos de pensar en el diseño de los FORMATOS, elemento fundamental que va a condicionar la disposición de la información y los elementos de información que se ofrecen al usuario.

En primer lugar hay que conocer muy bien los condicionamientos reales impuestos por el equipo informático (hard y soft) en cuanto a número de campos buscables, posibilidades de combinación de campos, —longitud fija o variable de los mismos, etc... pues es evidente que a ellos tendremos que adaptarnos.

De cualquier modo, sí hemos de tener muy claro que hay unos campos de interés principal que no pueden obviarse: aquellos que se refieren a la identificación del documento y al contenido del mismo. Hay otro tipo de campos que podríamos denominar de interés no esencial, pero a tener en consideración pues pueden aportar información de mucho interés: lengua, tipo de documento, modo informativo, etc... Por último habrá algunos campos que vendrán determinados por el tipo de documento que se analiza: los campos llamados esenciales tendrán unos elementos de información diferentes según el documento sea una Tesis, un artículo de revista, una patente, etc...

Hasta aquí hemos pasado a "vuelo de pájaro" por los elementos esenciales de lo que hemos llamado DISEÑO pero, en nuestro caso ¿cómo sucedió en la práctica?

B) Nuestra experiencia.

La decisión de crear unas Bases de Datos que hicieran accesible a la Comunidad Científica la información publicada en Revistas españolas de Ciencias Sociales y Humanidades, se planteó a finales de 1975, en un marco en el que los recursos de Información Automatizada en España eran prácticamente inexistentes -recordemos que el primer terminal para acceso en línea a Bases de Datos en ordenadores remotos se instala en 1976- Surge ante la evidencia, vivida cada día, de una demanda sin respuesta: continuamente recibimos solicitudes de información sobre temas de fuerte contenido local -arte, historia, literatura, etc...- a los que no podíamos dar respuesta, no ya por la inexistencia de Bases de Datos que recogieran la información, sino por la falta de repertorios bibliográficos corrientes que sistematizaran y posibilitaran un acceso racional y actualizado a la misma.

Por tanto, la demanda era clara y la necesidad patente. Pero el campo era amplísimo y nuestros medios limitados: teníamos que decidimos por acotar por algún lado. Optamos por recoger sólo la información canalizada a través de artículos de revista, ya que en primer lugar, estos eran un vehículo privilegiado de información en cuanto a calidad y cantidad y por otra parte las monografías estaban ya recogidas por Bibliografía Española. Eramos conscientes de que había otros documentos importantes que no podíamos tomar en consideración: tesis, actas de congresos, etc... pero era el precio que pagábamos para no tener que abandonar ninguna disciplina del ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales.

Una vez decidido que como FUENTE consideraríamos exclusivamente los artículos de revistas editadas en España, el criterio de SELECCION definido fué recoger todos excepto aquellos de carácter divulgativo y/o coyuntural. Con estos criterios procedimos a procurarnos por suscripción o intercambio todos los títulos de revista que luego habríamos de vaciar.

El paso siguiente fué el diseño del formato. Los dos grandes condicionantes en un primer momento fueron las limitaciones impuestas

por el programa UNIDAS -era del que disponíamos- y nuestra propia inexperiencia.

En cuanto a los condicionamientos del software, los más notables eran: limitación de caracteres en descriptores y autores, imposibilidad de jugar a la hora de la recuperación con algunos elementos informativos de algunos campos (lo que nos obligó a repetirlos en otro campo para poder utilizarlos en la recuperación, por ejemplo el año de publicación), edición condicionada por las partes del formato, dificultad para separar los descriptores unos de otros en la cadena, efecto de "cualificadores" en el empleo de las comas, de especial incidencia en el campo de autores, etc...

Nuestra inexperiencia nos jugó también malas pasadas, en especial, nos obligó a cambiar el formato en ocasiones sucesivas con el correspondiente trabajo adicional de corregir, completar datos, etc.. cada vez que esto ocurrió.

En principio, diseñamos el formato pensando simultáneamente en la Base de Datos y en la edición impresa de los Índices (Índice Español de Humanidades e Índice Español de Ciencias Sociales) y este doble condicionamiento que a veces tenía requerimientos diferentes nos hizo no pensar en un principio en la utilidad de determinados campos que luego echamos de menos e incorporamos: lugar de trabajo del autor, clasificación temática, lengua, tipo de documento, nº de referencias aportadas por el autor, etc... fueron elementos incorporados sucesivamente que no estaban presentes en el primer formato y algunos tampoco en el segundo: han sido necesarios dos cambios y aún no estamos seguros de que el formato actual sea el definitivo.

II - MEDIOS

A) Planteamiento Teórico.

Una vez diseñada la Base desde el punto de vista documental, -quizás el trabajo más importante de todo el proceso-, deben considerarse diversos puntos para proceder a concretar las necesidades de:

- EQUIPO INFORMATICO
- PERSONAL
- INFRAESTRUCTURA
- PRESUPUESTO ECONOMICO

- Documentalmente, la elección de "hardware" viene determinada por los siguientes parámetros: memoria, sistema operativo, comunicaciones y periféricos.

- Los datos que van a ayudarnos a evaluar la capacidad de memoria necesaria para nuestra base son: el tipo de referencia que vamos a introducir (texto completo o referencial), el volumen total de referencias que contendrá la base, la longitud de cada uno de los campos, la tasa de crecimiento anual de la base y su carácter acumulativo o no.

Esta cuantificación permite un dimensionamiento real de la base y por tanto incide directamente en la elección de micros, minis o "mainframes".

- Con respecto al sistema operativo los principales factores a tener en cuenta serán: necesidades de multipuesto (varios usuarios simultáneos) y multitarea (varias funciones simultáneas); control de usuarios y estadística de uso de la CPU.

- El capítulo de comunicaciones viene definido por el tipo de acceso al ordenador. Si es remoto necesitaremos modems de entrada, si no, multiplexores o conexiones punto a punto. Dependiendo del número de usuarios previsto y de la velocidad de transmisión variará la adquisición del equipo necesario. Por otro lado es frecuente la necesidad de conectar a otros distribuidores, por lo que serán de interés terminales programables o programas de comunicaciones.

- En cuanto a los periféricos se pueden necesitar microordenadores para la carga "in-batch" o simples terminales si es "on-line". Si además hacen falta productos impresos, deberá contemplarse la adquisición de impresoras de calidad, etc.

- Un dato importante en cuanto a la elección del "hardware" es asegurar la asistencia técnica correcta por parte de la casa su ministradora.

Es frecuente paralizar el trabajo por problemas técnicos del "hardware" aunque sean provocados por la mala utilización de los - equipos. Por lo tanto un buen curso de formación en el uso del equipo adquirido, y un buen servicio post-venta son esenciales en el funcionamiento global del Centro.

- Para la adquisición del "software", tradicionalmente se ha optado entre dos soluciones: la elaboración de un programa propio y la compra de un paquete existente en el mercado.

Hoy día la primera posibilidad no es recomendable, porque la gama de opciones en el mercado permite encontrar el "software" necesario a un costo menor que el que generaría un técnico programándolo.

Unicamente cuando la Base de Datos es muy específica, con un uso especial, y cuando se cuenta con un equipo de informáticos expertos, cabe decidirse por esta solución.

En un caso u otro, la elección final del programa viene determinada por parámetros como: volumen total de la base; profundidad del tratamiento documental (número de campos por referencia); número de índices inversos necesarios; operadores de búsqueda (booleanos, adyancias, truncamientos, , etc.); importancia de la búsqueda en campos formateados o texto libre; distintas posibilidades de salidas o ediciones; facilidad de carga, modificación de formatos, corrección de errores, expurgos, etc.; necesidad de DSI; preferencia por programas tutelados o con menus; versatilidad para correr en distintos ordenadores; garantía de nuevos "releases" o versiones mejoradas del programa, y en fin, cursos de formación, manuales de uso en castellano y asistencia técnica.

Todos estos factores, dependiendo del Centro, pueden tener influencia para la elección del paquete.

- Otro tema es el de personal. Cuando afrontamos un trabajo de este tipo debemos considerar siempre la necesidad de

- . Documentalistas
- . Informáticos
- . Personal auxiliar

El equipo de documentalistas variará según el volumen inicial de la Base, el ritmo de actualizaciones, la profundidad del tratamiento documental, el grado de especialización, la dificultad y el número de consultas y la complejidad en la adquisición y seguimiento de fuentes. Por otro lado el volumen de grabación y trabajo administrativo permitirá evaluar el personal auxiliar necesario.

El equipo informático va a depender sobre todo de la complejidad del mantenimiento del sistema informático y de la necesaria asesoría técnica a los usuarios de la base. Cuando las bases son pequeñas y el número de usuarios restringido puede prescindirse del personal informático propio, y depender de la asistencia técnica de la casa suministradora.

Aunque no fué nuestro caso, es frecuente que las organizaciones que afrontan un proyecto de creación de bases de datos, cuenten con los recursos necesarios, pero pocas poseen el personal con conocimientos suficientes y tiempo disponible. Casi siempre se cuenta con un equipo de documentalistas sobre los cuales recaerá en gran medida el nuevo trabajo, y sin embargo es necesario comprender que la creación de una base de datos es una labor "constante e intensiva". Hacen falta conocimientos especiales dependiendo de las tareas y naturaleza de la base. Por ello es difícil para un Centro aprovechar el personal existente, máxime cuando la mayoría de la gente tiene ya demasiado trabajo.

Debe considerarse, por lo tanto, la posibilidad de contar con personal adicional ó buscar asistencia fuera del Centro, bien con colaboraciones o bien subcontratando trabajo.

- Otro punto, aunque secundario, que debe tenerse en cuenta es el de necesidades de infraestructura. Aunque no influye directamente

en el proceso de creación de la base, sí tiene importancia por lo que puede facilitar el trabajo y desde luego por lo que afecta al presupuesto.

En este capítulo podemos considerar desde los temas de espacio y ubicación, hasta el material auxiliar (fotocopiadoras, máquinas de escribir, tratamiento de textos). Es interesante evaluar también los gastos de mobiliario y material fungible que van a generarse con la puesta en marcha del proyecto.

- El análisis detallado de todos estos parámetros nos conducirá a la confección de un presupuesto muy aproximado, dividido en capítulos. Es importante la elaboración realista de este presupuesto económico, con previsiones a medio y largo plazo, porque de hecho condicionará en gran medida el resultado final. En efecto, puede hacer rebajar los objetivos previstos, en cuanto a volumen de la base, calendario, elección de fuentes, ó modificar el tratamiento documental por ejemplo.

B) Nuestra Experiencia.

Aunque teóricamente los pasos cronológicos a dar serían:

- Concepción de la base
- Diseño
- Elección del programa
- Elección del "hardware"
- Previsión de personal
- Infraestructura
- Presupuesto global

En la práctica raramente podemos hacerlo en este orden.

Ya dijimos que no suele partirse de cero cuando se decide iniciar la creación de una base de datos. Normalmente existe ya un equipo de personas y se cuenta con unos medios. Si el Centro en el que trabajamos pertenece a una Institución, es común que ya se posea un equi

po informático, con lo que se condicionan varios de los pasos enunciados.

En nuestro caso pudimos disponer de un gran ordenador, y del equipo de informáticos capaz de manejarlo. Sin embargo no existía programa documental. La elección del "software" se hizo condicionada al "hardware", lo que nos obligó a trabajar con un programa que probablemente no hubiéramos elegido en otras condiciones.

La implantación del programa obligó tanto a los informáticos como a los documentalistas, a estudiarlo a fondo para sacarle el máximo partido. De hecho, todo el diseño documental, e incluso, aspectos del tratamiento, se rehicieron en función del programa y no al revés.

Por otro lado, las ventajas de contar con la colaboración informática y los equipos necesarios, quedaron disminuidas porque el establecimiento de prioridades en el trabajo de técnicos y equipos no dependía de nosotros. Un Centro de Proceso de Datos lleva un ritmo de trabajo diario en el cual el mantenimiento de una base de datos no es lo más importante. Esta situación supuso la práctica imposibilidad de establecer calendarios fiables y provocó situaciones muy frustrantes al equipo documental que veía retrasos u olvidos en áreas fundamentales del proceso, problemas que escapaban a sus atribuciones.

Es frecuente ver cómo distintas bases gestionadas de esta manera, acaban por independizarse para controlar y garantizar todo el proceso. Este paso, que es beneficioso a la larga, supone la reconversión del trabajo realizado a los nuevos equipos, el entrenamiento del personal en su manejo y la dependencia técnica de un contrato con las casas suministradoras.

En nuestro caso además, el micro de acceso a la base no era capaz de conectarse a otros hosts, por lo que tuvimos que adquirir terminales y modems diferentes para la consulta a distintas bases.

El personal se demostró claramente insuficiente en número, y hubo lagunas de especialistas en algunas materias. Tuvimos que incorporar nuevas técnicas de trabajo, establecer nuevas metodologías y prever periodos de formación y tutelaje para el personal que se iba incorporando.

El aumento de plantilla no fué lo rápido que necesitábamos y como consecuencia hubo que recurrir a las colaboraciones para mentener unos ritmos mínimos, a la vez que gastar una parte del tiempo en luchas administrativas para justificar nuestras necesidades. Por otro lado la dispersión de equipos (informáticos, indizadores, colaboradores), ha supuesto una labor de coordinación apreciable, tendente a adecuar los medios, los equipos y el personal a los objetivos y calendarios fijados, procurando a la vez homogeneizar los productos.

En la práctica todos estos problemas obligaron a reformular en sucesivas etapas el trabajo emprendido, y repercutieron a su vez económicamente en el Centro, de forma que tuvimos que revisar las cuentas y empezar de nuevo elaborando un presupuesto en base cero más acorde con las circunstancias.

Sin embargo la experiencia aumentada a lo largo de estos años, permite afrontar el futuro con más optimismo, puesto que al ir conociendo los puntos débiles del sistema, fuimos flexibilizandolo por un lado, y preservando más la calidad por otro, de modo que cualquier modificación futura, tanto de cambio de equipo como de nuevos enfoques podrá incorporarse al sistema sin traumas y sin perjudicar la calidad.

III - OPCIONES TECNICAS

A) Nivel Teórico.

Es evidente la importancia que tienen las opciones técnicas que se adoptan, ya que éstas van a determinar en buena medida la calidad y el rigor de la Base de Datos que pretendemos crear.

Conviene recordar aquellos aspectos técnicos más señalados a la

hora de fijar nuestras opciones técnicas:

- NORMALIZACION. Si queremos elaborar un "producto" homologable y compatible no podemos trabajar sin tener en cuenta las normas internacionales, sabiendo que en muchas ocasiones las NORMAS en vigor no son únicas, es decir que la solución a determinados problemas va a ser algo diferente si seguimos a la ISO o si acudimos más bien al PGI, etc... y que en todo caso va a ser nuestra capacidad de discernimiento lo que va a darnos pautas para optar en cada caso sabiendo guardar el equilibrio necesario y, sobre todo, sin tomar "acriticamente" las normas por encima de cualquier otro tipo de consideración.

- ANALISIS DOCUMENTAL: El tipo de análisis por el que optemos va a determinar en gran medida la cantidad y calidad de la información transmitida. Pero es obvio que las opciones técnicas puras no existen pues los medios humanos y los recursos presupuestarios van a condicionar de manera importante nuestra elección: ofrecer simplemente los datos catalográficos, ofrecer también una clasificación temática para cada trabajo reseñado, hacer indización del contenido, elaborar además resúmenes... esas son las grandes opciones. A mayor profundidad y riqueza en el análisis mejor calidad del producto. Pero hay que sopesar costes, preparación técnica, y sea cual sea la opción elegida, estudiar la metodología que permita una homogeneidad de los documentos, especialmente si este es hecho en equipo, o intervienen en él varias personas.

- LENGUAJE DE INDIZACION. Si hemos optado por indizar el contenido de los documentos, tenemos que pronunciarnos sobre el tipo de indización y por tanto sobre el tipo de lenguaje que utilizaremos: ¿lenguaje libre o natural, o lenguaje controlado? ¿lenguaje con un alto nivel de precoordinación o no? Estas son cuestiones muy ligadas al tipo de materia que cubra nuestra Base de Datos y también a la experiencia que tengamos del resultado de estos tipos de lenguaje en la recuperación automática de información. También elegiremos en función de las posibilidades de tiempo y medios de que dispongamos etc... ya que en muchas ocasiones, plantearse una indización con lenguaje controlado incluye la necesidad

de ponerse a construir dicho lenguaje, tarea larga y costosa que excede a todas luces la de la construcción de una Base de Datos.

- CLASIFICACION. A excepción de las Base de Datos que reseñan exclusivamente los datos catalográficos de los documentos y que suelen incluir en los asientos bibliográficos la clasificación (normalmente la CDU) y los encabezamientos de materias como elementos de análisis del contenido del documento, la mayoría de las Bases de Datos bibliográficas, que optan por descriptores y/o resúmenes, suelen eludir la clasificación jerárquica como si el empleo de ésta fuera alternativa al uso de lenguajes combinatorios. En nuestro criterio, sin embargo, cumple unas funciones no alternativas sino complementarias en especial posibilitando la recuperación de información por conjuntos muy amplios, y facilitando la ubicación de cada documento en su entorno temático más general.

- METODO DE TRABAJO. Es un elemento a perfilar con cuidado y con claridad sea cual sea el tipo de Base de Datos que construyamos. La sistemática, el rigor, la homogeneidad en el tratamiento van a estar garantizados únicamente si el problema de la metodología a la hora de trabajar ha sido estudiado, debatido y puesto a punto. Esto que es algo bastante obvio, suele no plantearse como necesidad fundamental en la planificación de una Base de Datos.

Conviene señalar que cuanto más complejo sea el tipo de tratamiento documental que se aplique, tanto más necesario será afinar y tener prevista una metodología que sea clara y eficaz.

Esto adquiere especial relevancia en el caso de que en la creación de la Base de Datos intervengan equipos, personas y hasta instituciones diferentes. El trabajo en red para la creación de Bases de Datos está siendo una experiencia de resultados altamente positivos en muchos países de Europa. Recordemos a modo de ejemplo algunas Bases de Datos como FRANCIS, URBAMET y otras muchas. La riqueza y las posibilidades de exhaustividad que da el trabajo en red tienen como contrapartida una necesidad fundamental de contar con unos métodos de trabajo muy bien definidos, y junto a ellos, con unos instrumentos que

posibiliten la homogeneidad y la coherencia (listas de autoridades para nombres propios, topónimos, etc... vocabularios o léxicos, normas, etc.)

B) Nuestra Experiencia.

Exagerando un poco podríamos decir que todo ha sucedido casi al revés.

Cuando empezamos a trabajar en la creación de la Base de Datos teníamos un objetivo: responder a la demanda, y una línea-fuerza: automatizar la literatura publicada en revistas españolas. Y puede decirse que el proceso se inició con la secuencia siguiente: selección de revistas, suscripción, recepción, reparto de títulos por personal del equipo según su especialidad en la medida en que esto era posible, un pequeño cursillo sobre indización, paralelamente el diseño de un formato inicial y ¡nos pusimos a trabajar! Es decir, fué un comienzo que podríamos calificar de precipitado y voluntarioso, sin la necesaria planificación y con falta de perspectivas a medio y largo plazo.

Empezamos a sentir las carencias de la planificación y a repensar las cosas urgidos por los problemas que el trabajo de cada día se encargaba de plantearnos. Por otra parte, el mayor conocimiento del paquete UNIDAS nos dió pie para reflexionar sobre las diversas posibilidades y en conjunto puede decirse que fué hacia 1979/1980 cuando empezamos a definir nuestra opciones técnicas: repensamos los formatos, estudiamos las normas internacionales para adaptarnos a ellas lo más posible -en concreto al PGI en cuanto a campos o elementos de información que debían recogerse-. Elaboramos normas escritas para la cumplimentación de las diferentes partes de los formatos, y puede decirse que dimos pasos cualitativos en cuanto a criterios de indización, etc... Sin embargo no fué hasta dos años después cuando resolvimos de manera clara el tipo de lenguaje por el que queríamos optar: habíamos empezado a indizar más bien con unitérminos que íbamos controlando para en lo posible eliminar dobles empleos de las palabras, etc... hacia 1982 optamos claramente por trabajar con lenguaje controlado y con un alto nivel de precoordinación. Teníamos ya claro que, en nuestras áreas, si queríamos crear Bases de Datos con niveles razonables de precisión en las respuestas, deberíamos

afrontar a medio plazo, la construcción de tesauros disciplinares que habría que ir creando.

En la misma época, y facilitado por las posibilidades que UNIDAS nos brindaba de utilizar los operadores < > pensamos que sería de gran utilidad incorporar una clasificación jerárquica a las Bases de Datos. Esto facilitaba, en el caso concreto de UNIDAS, la búsqueda en texto libre, ya que esto sólo puede hacerse en conjuntos de \pm 800 documentos: la clasificación permitía la selección de conjuntos amplios de documentos pertenecientes a un tema genérico, y dentro de esos conjuntos luego podría afinarse con la búsqueda en texto libre. Por otra parte abría la posibilidad de editar bibliografías monográficas o sectoriales sobre temas amplios, , facilitaba la ubicación temática de los documentos, etc.

Simultáneamente incorporamos en esta nueva y por ahora última edición del formato el elemento "lugar de trabajo del autor" de considerable interés para poner en contacto a los científicos entre sí y con aplicaciones interesantes a la hora de pensar en trabajos de investigación sobre la producción científica en los distintos ámbitos temáticos.

Falta referirnos a los métodos de trabajo, aunque sea someramente. En primer lugar, siempre hemos tenido muy claro el principio de la especialización temática, de manera que en la organización del trabajo hemos procurado unir en las mismas personas todas las etapas de la cadena documental para la información de cada ámbito. Esto creemos que da una visión global de los problemas: de manera que las personas que se ocupan de alimentar la Base de Datos ISOC-PSICOLOGIA, por ejemplo, son las mismas que acceden al PSYCHOLOGICAL ABSTRACTS para recuperar información o las mismas que elaboran la terminología correspondiente.

En segundo lugar, también hemos tenido claro desde el principio que la creación de una Base de Datos es una tarea no de individualidades sino de equipo, que exige el trabajo colectivo y la cooperación tanto de los equipos del Instituto entre sí como de las diversas Instituciones interesadas en la información y documentación en los distintos campos o temas.

Por ello, y en tercer lugar, hemos sido conscientes de la necesidad imperiosa de disponer de instrumentos de ayuda que facilitasen la coherencia en la cooperación y fuesen puntos de referencia claros para la resolución de los problemas que se fueran planteando.

IV - GARANTIAS DE CONTINUIDAD Y DIFUSION

A) A Nivel Teórico.

Decíamos antes que el trabajo de creación de una Base de Datos es constante. Esto es obvio cuando hablamos del mantenimiento de la misma y su puesta al día periódica. Estas tareas encaminadas a conseguir una Base de Datos viva y actualizada se reparten entre los documentalistas y el personal informático.

En cuanto a los documentalistas, una primera tarea a la que atender para garantizar el mantenimiento es la puntualidad en la recepción de los documentos fuente.

Es necesario que haya una o varias personas encargadas de adquirir, registrar, reclamar y distribuir entre los analistas las fuentes que dan su información a la Base. Por otro lado también deben preverse los mecanismos para detectar las nuevas apariciones que se incorporan al sistema.

En segundo lugar debe conseguirse un ritmo fluido en el análisis y tratamiento de los documentos, de modo que las puestas al día sean homogéneas y periódicas para todo el equipo de documentalistas.

Intimamente ligado con este trabajo de análisis está el de grabación para la entrada de datos. El equipo de grabadores debe mantener un ritmo de trabajo paralelo al del tratamiento para las sucesivas actualizaciones de la Base.

Además, toda tarea de grabación de datos acarrea un proceso de corrección de errores que debe afrontar el equipo de análisis.

Es decir, para cada puesta al día, para cualquier cambio, total

o parcial, de la Base es necesaria la vigilancia en la aparición de posibles errores y el procedimiento para corregirlos.

El equipo técnico informático encargado de la Base, a su vez, debe asegurar la implantación de las nuevas versiones del programa de recuperación, así como, en general, todo el trabajo de gestión de la Base de Datos dado el punto de vista informático.

Esto lleva consigo el control de las comunicaciones. Los tipos de acceso a la Base, el número de conexiones simultáneas, el horario de funcionamiento, los procedimientos para asignar palabras de paso y códigos a los usuarios son algunas tareas importantes que dependen del personal técnico informático.

En nuestro país es frecuente, aunque cada vez en menos medida, que los productores de Bases de Datos actúen también como distribuidores. Sin embargo, cuando se ofrece al mercado una Base de Datos, hay que contar, sea quien sea el distribuidor, con una serie de tareas muy importantes que atañen a la distribución.

Una importante es la labor de marketing para la difusión. Deben afrontarse campañas que den a conocer a los presuntos usuarios la existencia de una Base útil para sus intereses.

Además es el distribuidor el que debe elaborar la política de precios y facturación de las consultas.

Queda todavía la labor de asistencia al usuario. Crear una Base de Datos se hace con la pretensión de hacerla llegar al mayor número de usuarios posible. Es indudable entonces que éstos deben ser asistidos de manera que puedan aprovechar al máximo las facilidades que se le ofrecen.

Para ello, aparte de la difusión, deben tenerse en cuenta las tareas de formación de usuarios, con la compilación de instrumentos de ayuda para la consulta (manuales de usuarios), y la asistencia técnica de las mismas -solución de problemas de conexión, asesoramiento en la adquisición de equipos, etc.-

B) Nuestra Experiencia.

En la práctica, toda esta labor de puesta al día y distribución supuso una serie de problemas entre los cuales fueron los más importantes los siguientes:

- Dificultad en el control de las fuentes. En nuestro caso las irregularidades en la periodicidad de las revistas, la no obligatoriedad del ISSN, la falta de normalización en los aspectos formales, la aparición y desaparición de editoriales, complican los procesos de selección, adquisición, reclamación y tratamiento. Una gran dificultad supone así mismo detectar las revistas nuevas que aparecen. En este caso además agravado por la gran proliferación de títulos que se observa, sobre todo desde 1980.

- El tratamiento y análisis depende del personal. La multiplicación de tareas, la mayor profundidad en el tratamiento, y el crecimiento de las fuentes ha hecho indispensable un aumento de la plantilla técnica de nuestro Instituto. Pero como siempre ocurre no es proporcional el crecimiento del trabajo con el aumento de personal.

Esto ha sido la causa de que haya ido acumulándose un retraso en la puesta al día de la Base, que en ciertos casos nos ha obligado a dejar sin cubrir algún año de literatura, con la intención de recogerlo en cuanto se pueda. Nuestro Centro se ha visto abocado a iniciar una política de colaboración con otras Instituciones que con intereses comunes, ayudan al tratamiento documental. En contrapartida acceden de forma libre y gratuita a la Base.

La grabación de datos está resuelta técnicamente por el CPD, sin embargo encontramos dificultades en las puestas al día, debido a la falta de disponibilidad de equipos de entrada de datos en un ordenador en el que no somos prioritarios. Esta situación provoca en la práctica, cierta lentitud de carga, que se agrava cuando se intentan introducir las correcciones. El proceso de corrección es excesivamente lento (grabación, listados, corrección, puesta al día) y necesita un tiempo que no supimos prever de antemano.

Otro problema relativo a este capítulo es el de la asistencia técnica de la casa que suministra el ordenador y el programa. En nuestro caso el cambio de versión en el programa y el sistema operativo está suponiendo unas dificultades que escapan a nuestro alcance y que retrasa el mejor aprovechamiento de los datos almacenados.

También hemos tenido problemas con el volúmen de la Base. El crecimiento previsto ha sido superado con creces por la producción de fuentes y el aumento del número de caracteres por formato. Así hemos optado por dividir las dos Bases iniciales en cuatro actuales y tenemos previstas otras dos más. También este crecimiento afectó a la memoria y se hizo necesario redimensionar la Base para evitar sobrecargas en el ordenador.

La atención al usuario se ha visto resentida porque no se consideró en principio un trabajo prioritario. Como consecuencia, se acumulan las consultas en nuestro Instituto, en vez de diseminarlas entre varios Centros que podrían conectarse a la Base autónomamente. Las labores de difusión de la Base, la formación de usuarios y su asistencia es en la actualidad una de las asignaturas pendientes en nuestro Instituto.

En general no quedaron bien delimitadas ni definidas las tareas que debían desarrollar los documentalistas y los informáticos. Al no depender orgánicamente del mismo Centro, la coordinación entre equipos ha resultado más complicada de lo previsto y la distribución de funciones y competencias presentó problemas.

V - CONCLUSIONES

El proceso de creación de una Base de Datos, es largo y complejo por lo que debe afrontarse con una planificación muy cuidadosa y debido al número de agentes que intervienen en el proceso es necesaria también una labor de organización y coordinación.

La planificación debe contemplar un estudio previo en el que se tengan en cuenta los siguientes capítulos:

- DISEÑO
- PERSONAL
- EQUIPOS
- PRESUPUESTO

Este estudio o proyecto considerará a su vez las tareas a desarrollar, su distribución entre el personal, calendarios a cumplir y coordinación entre las partes implicadas.

La falta de planificación y organización acarrea situaciones imprevistas que en el mejor de los casos suponen la revisión y modificación del trabajo realizado, y en el peor el abandono del proyecto.

Nuestra experiencia da importancia fundamental al diseño de la Base, la formación de personal especialista y la coordinación con los agentes que intervienen en el proceso; si no dependen de nosotros.

Cuando el volumen de la Base, o el trabajo que requiere, es suficientemente grande, es necesario prever la posibilidad de colaboraciones con otros Centros o personas interesadas.

En este caso debe recurrirse a reuniones de seguimiento periódicas que velen por la homogeneidad de normas y criterios así como por el cumplimiento de calendarios.

Con el trabajo en marcha y durante sus puestas al día, deben

habilitarse mecanismos de control de calidad de la Base. Estos afectan a la recogida y análisis de la información y carga y distribución de la Base.

Para ello deben realizarse chequeos continuos y establecer canales de comunicación con nuestros usuarios.

BIBLIOGRAFIA

- 1 - Davison, B.J.; Wilson, P.L.
How to get your own information services database up and running:
practical steps for the small organization.
9 th International Online Information. Londres. 1985. Learned In-
formation. Pg. 221-229.
- 2 - Hlava, M.; Ven Eman, J.
Strategic planning for in-house database creation.
9 th International Online Information. Londres.1985. Learned In-
formation. Pg. 249-254.
- 3 - Peeters, Emile.
Conception et gestion des banques de données.
Collection Systèmes d'Information et de Documentation. Les éditions
d'organisation. Paris 1985.
- 4 - Webb, Sylvia P.
Creating an information service. Aslib. Londres 1985.

RESUMEN

Con el objeto de servir a quien decide emprender la creación de una Base de Datos, se pasa revista a todo el proceso de creación desde dos puntos de vista. El teórico y el real.

Este último viene dado por la experiencia del Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades (ISOC) del C.S.I.C. que en estos 10 últimos años ha puesto en marcha 4 Bases de Datos Bibliográficas. Se contemplan los capítulos de diseño, medios, opciones técnicas y continuidad y difusión, acabando con unas conclusiones que tratan de orientar a los productores en el inicio de su tarea.

Palabras Clave:

CREACION DE BASES DE DATOS / PLANIFICACION/ ORGANIZACION/ PROBLEMATICA.

**BASES DE DATOS DEL INSTITUTO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION EN
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.**

cuadro técnico:

PRODUCTOR: ISOC, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

TIPO: Bibliográfica.

FUENTES: Publicaciones Periódicas españolas.

COBERTURA: Desde 1975.

TAMAÑO: 64.600 referencias.

ACTUALIZACION: Anual.

CRECIMIENTO: 12.000 referencias anuales.

LENGUAJE DE INDIZACION: Clasificación. Palabras-clave.

MATERIAS: Psicología, Educación, Derecho, Economía, Sociología, Política,
Urbanismo, Antropología, Geografía, Historia, Arte, Arqueología,
Prehistoria, Literatura, lingüística.

DISTRIBUIDOR: Ministerio de Educación y Ciencia.

LENGUAJE DE INTERROGACION: Unidas.

FEBRERO 1988



Primeras
Jornadas
Españolas de
Documentación
Automatizada

20-21 Noviembre 1984

Centros de Documentación de los Parlamentos. Automatización de la Documentación parlamentaria, experiencias internacionales y su posible aplicación en España.

Concepción Alvaro Bermejo
José María Sánchez Nistal

RESUMEN

El ingente volumen de Documentación que se genera en un Parlamento, y sus propias necesidades de información exigen cada vez más la adopción de sistemas automatizados de almacenamiento y recuperación de esta información para conseguir la mayor eficacia de sus centros de Documentación. Prácticamente todos los países del Mercado Común han iniciado ya la automatización de al menos una parte de la documentación en sus parlamentos, donde además se van estableciendo conexiones con otras bases de datos externas al propio Parlamento con el fin de completar la obtención de la información más habitualmente solicitada con la rapidez que exigen los trabajos parlamentarios.

Además muchas de estas bases de datos se encuentran hoy accesibles a través de los grandes hosts mundiales.

Con esta ponencia pretendemos ofrecer una breve panorámica de la situación actual en algunos países sobre esta materia con el fin de aportar algunas consideraciones que podrían aplicarse en los servicios de Documentación parlamentarios españoles habida cuenta de que esta problemática se va a plantear en un plazo más o menos breve o se está ya de hecho planteando en la actualidad.

INTRODUCCION

El 30 de Enero de 1983 el diario El PAIS en una noticia sobre la I Convocatoria Nacional de Parlamentos Regionales informaba: "La comunicación que leyó Carmen Sosa, funcionaria de las Cortes Generales, sobre la actualización y mecanización de información legislativa, propició el único acuerdo concreto de los participantes en la convocatoria en el sentido de propiciar la creación de un banco de datos informatizado común para todos que recoja todo tipo de información legislativa de las Cortes, de las Asambleas autónomas, de Parlamentos extranjeros, sentencias del Tribunal Constitucional y Derecho Comparado. Ya en la primera sesión, Heribert Barrera se había manifestado partidario de que los parlamentos autónomos superen su actual precariedad informativa y técnica con iniciativas de ese tipo.

En la jornada de clausura, el presidente del Parlamento Foral de Navarra, Victor Manuel Arbeloa, pidió a Jose Federico de Carvajal, presidente del Senado, presente en la misma, que acogiera la idea como propia de una cámara de representación territorial. Carvajal afirmó que el Senado está estudiando ya la creación de ese banco de datos, conectado con todos los parlamentos autónomos, que sufragaría la propia Cámara".

¿En que ha quedado este acuerdo? ¿Qué operatividad ha producido o está produciendo?, lo desconocemos totalmente, ya que se puede decir que una de las características fundamentales de cualquier proyecto de base de datos en España, sea del tipo que sea, es el hermetismo con el que se desarrolla, y la escasa literatura que produce, lo que lleva indefectiblemente consigo el desconocimiento de los especialistas interesados en este tipo de temas. Sin embargo un anuncio de caracter tan ambicioso como el reseñado, ha despertado nuestra curiosidad sobre este tema lo que nos ha impulsado a elaborar esta ponencia aún no siendo especialistas estrictamente sobre esta materia, ya que no trabajamos en un Centro de Documentación Parlamentario, por creer que sería un buen tema de discusión para estas jornadas, aunque solo sea desde un punto de vista especulativo, ya que lo que sí es un hecho evidente a nivel mundial, es el crecimiento de las bases de datos cuyo contenido fundamental son los documentos generados por los parlamentos, lo que a su vez ha dado lugar a una creciente literatura sobre la materia.



INFORMACION PARLAMENTARIA E INFORMACION PARA EL PARLAMENTO

No es nuestra intención entrar en este tema que por su amplitud excede con mucho el alcance de esta ponencia, sin embargo conviene hacer, creemos, algunas someras puntualizaciones previas.

La documentación que habitualmente produce el Parlamento está relacionada con las tres funciones mas importantes del mismo: Elaboración, discusión y aprobación de las leyes; Control de los actos del Gobierno y discusión y aprobación anual del presupuesto, el contenido de estos documentos por otro lado abarca como es lógico todo tipo de materias, desde la defensa y la tecnología a la educación y la cultura, economía, relaciones laborales y un amplio etc.

La tipología documental por tanto es amplísima, no solo por el contenido sino por el acto concreto que lo origina, no es igual una pregunta parlamentaria que la discusión de un proyecto o una proposición de ley, tampoco son iguales los trámites a los que se someten cada uno de ellos, ni la documentación que genera: una ley, una contestación del gobierno, etc. Normalmente todos estos documentos (los que no son confidenciales) se publican de forma oficial en todos los países, en España por las distintas series del Boletín Oficial de las Cortes Generales.- Congreso de los Diputados y Senado, en Francia por las series especializadas del Journal Officiel, en Inglaterra por el House of Commons Official Reports (Hansard) y otras publicaciones del HMSO: Weekly Information Bulletin, etc., sin embargo las exigencias que una sociedad democrática impone de transparencia de todos los actos de los distintos poderes en que se fundamenta un estado de derecho, y la accesibilidad de los ciudadanos a este tipo de información, requieren de otro tipo de sistemas que por sus costos, almacenamiento, etc. hagan posible el conocimiento real para cualquier que lo desee de estos documentos. La informática y la telemática son una herramienta imprescindible para la solución de estos problemas, permitiendo el acceso con un equipo no excesivamente costoso a esta información, que a su vez se hace mucho mas manejable y recuperable por los numerosos campos de búsqueda que permite: materias, fechas, tipo de documentos, nombre del ponente, partido que propone, etc. Posibilitando también, sin grandes costes de personal, la existencia de oficinas públicas de información ciudadana en los Parlamentos de acceso gratuito o semigratuito para el gran público que por sus necesidades muy escasas o coyunturales de esta información no rentabilice los costes de un equipo para su propio acceso privado a las bases de datos generadas por los Parlamentos.

Desde la otra cara de la moneda, las necesidades de información de los Parlamentarios, son y serán cada vez mas amplias dada la diversidad de temas a tratar. De siempre las bibliotecas parlamentarias han sido de una gran envergadura, tanto en lo referente a libros como a publicaciones periódicas, sin embargo esto es hoy tambien insuficiente y se queda obsoleto en una sociedad que vive una creciente "explosión de la información" que aunque ya tópico no deja de ser real.

Las actividades parlamentarias exigen un amplio conocimiento de la sociedad real en que se desarrollan, las informaciones de prensa, encuestas de opinión, datos estadísticos, información gubernamental, legislación extanjera, legislación y documentación especializada de organismos internacionales, entre otros, son tan importantes como los estudios teóricos que sobre cada una de las materias sobre las que se habrá de debatir exigen, sin olvidar la legislación nacional existente sobre la misma con un grado de actualización y coordinación que evite duplicaciones o lagunas imperdonables.

Las tareas de un servicio de documentación en un Parlamento, dependiente o no de la biblioteca del mismo son como se ve ingentes y requieren casi de manera imprescindible la informatización de su propia documentación para una más fácil recuperación de la misma, así como del acceso a múltiples bases de datos nacionales e internacionales en función de las necesidades expresadas.

Como el ordenador está asumiendo cada vez más un puesto eminente en los Parlamentos, difundiéndose su uso tanto en lo que se refiere a la gestión como a la función documental, esta cuestión ha sido objeto de una atención específica del Consejo de Europa, que en 1974 aprobó un interesante informe de la Comisión para la ciencia y la tecnología: "Rapport sur le recours a l'ordinateur pour les activites parlamentaires." Sobre este tema, y dirigido a resultados prácticos se organizó una mesa redonda en Strasbourg el 18 y 19 de Mayo de 1978 bajo los auspicios del Parlamento Europeo y el Consejo de Europa, en la que participaron diputados y funcionarios del Parlamento Europeo. En esta reunión se pusieron las bases para la constitución de un grupo para la informática parlamentaria con la tarea de examinar los problemas de interés común y desarrollar las formas de colaboración entre los Parlamentos, los contactos en Europa sobre este tema son todavía frecuentes habiéndose celebrado otra reunión en Roma el 19 y 20 de Mayo de 1981.

A continuación vamos a describir aunque sea de forma muy somera los avances en la automatización de la documentación de algunos Parlamentos Euro-



peos y americanos, así como las bases de datos automatizadas más conocidas hoy producidas en distintos Parlamentos, véase *ANEXO*.

EPILOGO

En España donde tanto los Parlamentos de algunas Comunidades Autónomas (País Vasco, Cataluña, Asturias, Madrid, etc.), como el Congreso de los Diputados de las Cortes Generales está iniciando la automatización de sus documentos: Debates Parlamentarios fundamentalmente y en algún caso preguntas parlamentarias, sería útil tener en cuenta la experiencia de todos estos países, algunos de los cuales han iniciado la automatización de sus documentos después de un proceso de varios años de estudio. Como elementos a resaltar nos parecen a modo de síntesis:

1) Los distintos parlamentos consideran la existencia de un Centro de Documentación con un trabajo distinto al de la Biblioteca. Que el Centro de Documentación esté integrado en la Biblioteca o sea independiente parece irrelevante. Los distintos países elaboran sus organigramas según sus conveniencias, sin que se haya detectado ningún problema derivado de su adscripción administrativa.

2) La informatización es la única vía que permite el tratamiento de la información parlamentaria con más garantías de rapidez, fiabilidad y exhaustividad y habrá de abordarse tras un estudio técnico doble: el puramente informático y el documental. Los documentalistas del Parlamento deberán participar en cualquier estudio técnico que contemple proyectos informáticos. No obstante parece necesario que el Parlamento contrate algún informático por su propia plantilla.

3) Un estudio documental para el tratamiento de la información por ordenador debería contemplar:

- Número de bases de datos a crear
- Diseño de los formatos de entrada y salida
- Estudio de los distintos campos: número de caracteres
formateado
recuperabilidad
- Volumen de crecimiento previsto
- Número de puestos de trabajo
- etc.

4) El suministro y mantenimiento del sistema puede depender del propio Parlamento o ser contratado a una empresa especializada que descargue al personal del centro de estas tareas para dedicarse íntegramente a la creación de la base de datos.

En el caso de que se opte por esta segunda opción, sería importante un asesoramiento técnico-profesional previo a la adjudicación del servicio.

5) Existe una tendencia a automatizar en primer lugar las preguntas parlamentarias, sin que pueda generalizarse

6) La mayoría de los parlamentos utilizan un sistema mixto de indización y recuperación: lenguaje libre (título, resumen, etc)
lenguaje controlado (thesaurus)

sin embargo la utilización de thesaurus es casi unánime, apuntando en casi todos los casos a las facilidades que este instrumento supone para a unos usuarios con muy distintos niveles de formación y conocimientos.

7) Tanto en el tratamiento de la información, como en la selección del hardware habrá de tenerse en cuenta no sólo la aplicación para a la recuperación on-line, sino también a la elaboración de DSI, a la edición de distintos materiales impresos, etc.

8) La informatización del sistema debe prever además la posibilidad de acceso al mismo de usuarios externos al propio Parlamento, lo que lleva a resolver previamente los problemas relativos a la confidencialidad de algunos documentos, telecomunicaciones, etc.

9) Sería interesante, de cara también a usuarios externos de tipo menos especializado, estudiar para el futuro la posibilidad de distribuir a través de Videotext algún tipo de información general como: calendario de la Cámara, lista de los miembros del Parlamento, etc.

10) La conexión con otras bases de datos externos tanto nacionales como internacionales, es un hecho común a todos los parlamentos, fundamentalmente la conexión con CELEX (Comunidad Económica Europea), esto debe tenerse también en cuenta a la hora de estudiar la elección del equipo. Si el uso de una base de datos internacional es común a todos los parlamentos autonómicos y su interés y utilización lo justifica, podría estudiarse la compra de las cintas correspondientes.

11) Es deseable la coordinación en este ámbito de los distintos Parlamentos Autónomos, con objeto de homogeneizar la recogida y tratamiento de la información y la compatibilidad de los distintos equipos informáticos encaminado a un posible intercambio de información.

12) En cuanto a las necesidades de personal, no son excesivas para la creación de la base de datos, sobre todo si la informatización y mantenimiento se contratan en bloque, en el orden de la búsqueda retrospectiva será deseable la formación de la mayor parte del personal al servicio del parlamento, incluso de los propios diputados para al posible uso directo a través de terminal de las bases de Datos.



A N E X O

INGLATERRA

En primer lugar nos referiremos a Gran Bretaña, ya que es uno de los sistemas más ampliamente tratados por la literatura especializada, lo que nos ha permitido obtener un conocimiento más exacto de su situación en este momento, pues de los demás países la situación es más fragmentaria quedándose algunas veces a nivel simplemente de planteamiento teórico.

El sistema de automatización más ambicioso de los documentos parlamentarios ha sido desarrollado por la biblioteca de la Cámara de los Comunes, se trata del sistema POLIS en el que después entraremos con más detalle. Sin embargo es desde la biblioteca de la Cámara alta (Cámara de los Lores) tratando de hacer frente a sus necesidades específicas de información y documentación, ya que esta Cámara conserva funciones judiciales, constituyendo una Corte Suprema que atiende de las apelaciones de todas las jurisdicciones: Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte, desde la que se conecta con las bases de datos más relevantes de legislación y jurisprudencia del Reino Unido: Lexis, Eurolex, Infolex, Lawtel y de la CEE: Celex. La Cámara de los Comunes, que no tiene acceso on-line a estas bases de datos, utiliza ocasionalmente los servicios de la biblioteca de la Cámara de los Lores.

Polis.- Common library's Parliamentary on-line information system

El interés en la posibilidad de un sistema automatizado para el manejo de la información en la biblioteca de la Cámara de los Comunes común a parlamentarios y staff, data de la década de los 60. El 7 de Septiembre de 1967 un artículo en el New Scientist sobre "El servicio de información de la Biblioteca de los Comunes" de David Menhennet y John Poole, alude a la automatización de la recuperación de la información como la solución, al menos intelectual, de los problemas de información, aunque todavía tuviera un desarrollo deficiente. El artículo abría una vía de discusión al tiempo que indicaba que el tema de la automatización de la información estaba siendo considerado activamente por la biblioteca.

Esta observación obtuvo una rápida respuesta en forma de colaboración en otoño de 1968 entre las bibliotecas de la Cámara de los Comunes y del UK Atomic Energy en el Culham Laboratory, en cuyo ordenador se procesaron

una selección de documentos indizados por la biblioteca de los Comunes produciéndose unas listas impresas semanales de referencias clasificadas bajo 36 encabezamientos de materias, este Current literature Bulletin obtuvo bastante éxito, no sólo entre los parlamentarios, sino también entre periodistas y académicos a los que les fue enviado.

A este proyecto piloto que fue abandonado en 1969, le siguió un estudio de un equipo de ASLIB que en 1971 concluía que: "La biblioteca de la Cámara de los Comunes iría hacia la automatización. La automatización trabajaría para mejorar los servicios de información disponibles para los miembros del parlamento". En 1974 se contrató en la Biblioteca un informático a tiempo completo, iniciándose demostraciones sobre tecnología de ordenadores para los miembros del Parlamento y los del staff de ambas Cámaras. En 1977 un Comité Mixto informal de los Lores y los Comunes redactó un informe sobre el conjunto de cuestiones relativas a la aplicación de los ordenadores en el Parlamento, señalando que era esencial introducir lo antes posible un sistema de indización basado en estas tecnologías en la biblioteca de la Cámara de los Comunes. En la primavera de 1977 la biblioteca apoyada por representantes del CCTA (Agencia Central de Ordenadores y Telecomunicaciones) presentaba una propuesta detallada al subcomité de la biblioteca, en Mayo del mismo año, los Services Committees aprobaban la propuesta de indización automatizada. Su informe fue publicado como House of Common Paper 377 de 1967-77.

Después de que la Cámara de los Comunes dió luz verde al proyecto el 26 de Enero de 1978, hubo un pequeño intervalo mientras el recientemente formado subcomité de ordenador reexaminaba el "Operational Requirement" de la biblioteca y recomendaba las emiendas pertinentes en orden a tener en cuenta antes de la elección de cualquier paquete informático de todas las necesidades presentes y futuras de automatización en el Parlamento.

En Abril de 1980 se adjudicó a la empresa Scicon Computer Service Ltd. en concurso público, el contrato para el suministro y mantenimiento del sistema, concurso supervisado por el CCTA ya que la biblioteca por sí misma no hubiera podido elegir un sistema tan sofisticado sin la asistencia de un organismo especializado, evitando así tanto los apresuramientos como las críticas que pudieran hacer vulnerable este procedimiento de adjudicación del contrato por cualquiera de las dos Cámaras, o incluso cualquier otro organismo público.

contenido fundamental de los 9 índices ya existentes y que se habían utilizado en la biblioteca durante más de 25 años, cada año se introducen unas 100.000 referencias en estos índices que son:

- Índice de Preguntas Parlamentarias
- Índice de Documentos e Informes Parlamentarios
- Índice de Legislación
- Índice de Presidentes (Comités, Comisiones, etc.)
- Índice de Asuntos internos (prensa, etc.)
- Índice de Asuntos internacionales (Prensa, documentos, etc.)
- Índice de las Comunidades Europeas
- Índice de Legislación Europea secundaria
- Índice Científico y Técnico

el primer índice automatizado ha sido el más amplio que corresponde a las preguntas parlamentarias (40.000-45.000 referencias anuales) desde 1981, la automatización de este índice es completa habiéndose abandonado ya la indexación manual. Todas las referencias correspondientes a estos antiguos índices se han divididas en Item Group (IG) que a su vez se subdividen en Item Type (variables), cada uno de los cuales tienen asignado un código prefijado.

Item Group	Item Type	Index	Index
IG1	Parliamentary Questions	IG1	Parliamentary Questions
IG2	Parliamentary Documents	IG2	Parliamentary Documents
IG3	Parliamentary Reports	IG3	Parliamentary Reports
IG4	Parliamentary Committees	IG4	Parliamentary Committees
IG5	Parliamentary Commissions	IG5	Parliamentary Commissions
IG6	Parliamentary Press	IG6	Parliamentary Press
IG7	Parliamentary International Affairs	IG7	Parliamentary International Affairs
IG8	Parliamentary European Communities	IG8	Parliamentary European Communities
IG9	Parliamentary Scientific and Technical	IG9	Parliamentary Scientific and Technical
IG10	Parliamentary International Organizations	IG10	Parliamentary International Organizations
IG11	Parliamentary International Organizations	IG11	Parliamentary International Organizations
IG12	Parliamentary International Organizations	IG12	Parliamentary International Organizations
IG13	Parliamentary International Organizations	IG13	Parliamentary International Organizations
IG14	Parliamentary International Organizations	IG14	Parliamentary International Organizations
IG15	Parliamentary International Organizations	IG15	Parliamentary International Organizations
IG16	Parliamentary International Organizations	IG16	Parliamentary International Organizations
IG17	Parliamentary International Organizations	IG17	Parliamentary International Organizations
IG18	Parliamentary International Organizations	IG18	Parliamentary International Organizations
IG19	Parliamentary International Organizations	IG19	Parliamentary International Organizations
IG20	Parliamentary International Organizations	IG20	Parliamentary International Organizations
IG21	Parliamentary International Organizations	IG21	Parliamentary International Organizations
IG22	Parliamentary International Organizations	IG22	Parliamentary International Organizations
IG23	Parliamentary International Organizations	IG23	Parliamentary International Organizations
IG24	Parliamentary International Organizations	IG24	Parliamentary International Organizations
IG25	Parliamentary International Organizations	IG25	Parliamentary International Organizations
IG26	Parliamentary International Organizations	IG26	Parliamentary International Organizations
IG27	Parliamentary International Organizations	IG27	Parliamentary International Organizations
IG28	Parliamentary International Organizations	IG28	Parliamentary International Organizations
IG29	Parliamentary International Organizations	IG29	Parliamentary International Organizations
IG30	Parliamentary International Organizations	IG30	Parliamentary International Organizations
IG31	Parliamentary International Organizations	IG31	Parliamentary International Organizations
IG32	Parliamentary International Organizations	IG32	Parliamentary International Organizations
IG33	Parliamentary International Organizations	IG33	Parliamentary International Organizations
IG34	Parliamentary International Organizations	IG34	Parliamentary International Organizations
IG35	Parliamentary International Organizations	IG35	Parliamentary International Organizations
IG36	Parliamentary International Organizations	IG36	Parliamentary International Organizations
IG37	Parliamentary International Organizations	IG37	Parliamentary International Organizations
IG38	Parliamentary International Organizations	IG38	Parliamentary International Organizations
IG39	Parliamentary International Organizations	IG39	Parliamentary International Organizations
IG40	Parliamentary International Organizations	IG40	Parliamentary International Organizations
IG41	Parliamentary International Organizations	IG41	Parliamentary International Organizations
IG42	Parliamentary International Organizations	IG42	Parliamentary International Organizations
IG43	Parliamentary International Organizations	IG43	Parliamentary International Organizations
IG44	Parliamentary International Organizations	IG44	Parliamentary International Organizations
IG45	Parliamentary International Organizations	IG45	Parliamentary International Organizations
IG46	Parliamentary International Organizations	IG46	Parliamentary International Organizations
IG47	Parliamentary International Organizations	IG47	Parliamentary International Organizations
IG48	Parliamentary International Organizations	IG48	Parliamentary International Organizations
IG49	Parliamentary International Organizations	IG49	Parliamentary International Organizations
IG50	Parliamentary International Organizations	IG50	Parliamentary International Organizations
IG51	Parliamentary International Organizations	IG51	Parliamentary International Organizations
IG52	Parliamentary International Organizations	IG52	Parliamentary International Organizations
IG53	Parliamentary International Organizations	IG53	Parliamentary International Organizations
IG54	Parliamentary International Organizations	IG54	Parliamentary International Organizations
IG55	Parliamentary International Organizations	IG55	Parliamentary International Organizations
IG56	Parliamentary International Organizations	IG56	Parliamentary International Organizations
IG57	Parliamentary International Organizations	IG57	Parliamentary International Organizations
IG58	Parliamentary International Organizations	IG58	Parliamentary International Organizations
IG59	Parliamentary International Organizations	IG59	Parliamentary International Organizations
IG60	Parliamentary International Organizations	IG60	Parliamentary International Organizations
IG61	Parliamentary International Organizations	IG61	Parliamentary International Organizations
IG62	Parliamentary International Organizations	IG62	Parliamentary International Organizations
IG63	Parliamentary International Organizations	IG63	Parliamentary International Organizations
IG64	Parliamentary International Organizations	IG64	Parliamentary International Organizations
IG65	Parliamentary International Organizations	IG65	Parliamentary International Organizations
IG66	Parliamentary International Organizations	IG66	Parliamentary International Organizations
IG67	Parliamentary International Organizations	IG67	Parliamentary International Organizations
IG68	Parliamentary International Organizations	IG68	Parliamentary International Organizations
IG69	Parliamentary International Organizations	IG69	Parliamentary International Organizations
IG70	Parliamentary International Organizations	IG70	Parliamentary International Organizations
IG71	Parliamentary International Organizations	IG71	Parliamentary International Organizations
IG72	Parliamentary International Organizations	IG72	Parliamentary International Organizations
IG73	Parliamentary International Organizations	IG73	Parliamentary International Organizations
IG74	Parliamentary International Organizations	IG74	Parliamentary International Organizations
IG75	Parliamentary International Organizations	IG75	Parliamentary International Organizations
IG76	Parliamentary International Organizations	IG76	Parliamentary International Organizations
IG77	Parliamentary International Organizations	IG77	Parliamentary International Organizations
IG78	Parliamentary International Organizations	IG78	Parliamentary International Organizations
IG79	Parliamentary International Organizations	IG79	Parliamentary International Organizations
IG80	Parliamentary International Organizations	IG80	Parliamentary International Organizations
IG81	Parliamentary International Organizations	IG81	Parliamentary International Organizations
IG82	Parliamentary International Organizations	IG82	Parliamentary International Organizations
IG83	Parliamentary International Organizations	IG83	Parliamentary International Organizations
IG84	Parliamentary International Organizations	IG84	Parliamentary International Organizations
IG85	Parliamentary International Organizations	IG85	Parliamentary International Organizations
IG86	Parliamentary International Organizations	IG86	Parliamentary International Organizations
IG87	Parliamentary International Organizations	IG87	Parliamentary International Organizations
IG88	Parliamentary International Organizations	IG88	Parliamentary International Organizations
IG89	Parliamentary International Organizations	IG89	Parliamentary International Organizations
IG90	Parliamentary International Organizations	IG90	Parliamentary International Organizations
IG91	Parliamentary International Organizations	IG91	Parliamentary International Organizations
IG92	Parliamentary International Organizations	IG92	Parliamentary International Organizations
IG93	Parliamentary International Organizations	IG93	Parliamentary International Organizations
IG94	Parliamentary International Organizations	IG94	Parliamentary International Organizations
IG95	Parliamentary International Organizations	IG95	Parliamentary International Organizations
IG96	Parliamentary International Organizations	IG96	Parliamentary International Organizations
IG97	Parliamentary International Organizations	IG97	Parliamentary International Organizations
IG98	Parliamentary International Organizations	IG98	Parliamentary International Organizations
IG99	Parliamentary International Organizations	IG99	Parliamentary International Organizations
IG100	Parliamentary International Organizations	IG100	Parliamentary International Organizations

De las cuatro partes que constituyen el sistema: hardware, software, telecomunicaciones y bases de datos, únicamente esta última es responsabilidad exclusiva de la biblioteca, corriendo el resto a cargo de la empresa adjudicataria.

Para los usuarios de la biblioteca, Polis se compone de unas pantallas situadas en diferentes puntos del Palacio de Westminster, la realidad sin embargo es mucho más compleja. El "Operational Requirement" establece que el sistema debía ser capaz de manejar 30 terminales, de los cuales 20 podrían operar simultáneamente con un tiempo de respuesta inferior a cinco segundos, cuando la base de datos almacenara 200.000 referencias. Hasta la fecha se han instalado 17 terminales, 4 de los cuales tienen computadores que les permitan salir de la red polis y entrar en la red pública telefónica conmutada. Estos terminales se utilizan también para acceder a BLAISE, a PRESTEL a la Oficina Central de Estadística y a otros servicios comerciales.

Polis fue diseñado por SCICON y montada en un UNIVAC 1100/62 en su domicilio de Milton Keynes a unas 50 millas al norte de Londres. Dos líneas privadas que operan a 9.600 baudios conectan el ordenador con Westminster, los terminales para la recuperación son CIFER 2632 VDBs equipados con impresores pequeños. Los terminales para la entrada de datos instalados en la Computer and Technical Services Section son Cifer 2634, equipados con diskettes para el almacenamiento inmediato, pueden usarse también para la recuperación. Esta sección tiene un sistema SPS-11 PDP-11 con impresora y disco de almacenamiento para la impresión a alta velocidad.

El sistema on-line está disponible en el Palacio de Westminster desde las 9 a.m. a las 11 a.m., de lunes a jueves, desde las 9 a.m. a las 6 p.m. los viernes y desde las 10 a.m. a las 1 p.m. los sábados. El mantenimiento corre a cargo de SCICON quien además actúa como distribuidor de la base de datos.

El software se compone de programas desarrollados por SCICON para la entrada y manejo de datos en los terminales CIFER. El programa UNIDAS incluye el diálogo del usuario, se eligió entre otros por las excelentes facilidades de backup, acomodadores también a la recuperación por palabras del texto. Desde su adopción se han implementado tres nuevas versiones de UNIDAS cada una de ellas mejorada.

Polis constituye una única base de datos donde se ha transferido el

lia y los Países Bajos. El Parlamento Europeo está utilizando thesaurus para ayudar a la traducción del francés al inglés.

Existió un pre-programa del thesaurus realizado con el paquete ASSESSIN, que SCICON introdujo posteriormente en UNIDAS, este thesaurus que tiene una gran capacidad de ser modificado, se comprobó en su etapa inicial al introducir cambios en el vocabulario derivados de los cambios sufridos en el Gobierno y el Parlamento como consecuencia de las elecciones de 1979. Esta facilidad de alterar fácilmente el thesaurus es vital en el conjunto del sistema.

Aunque se discute hasta donde llevar la precoordinación, POLIS ha reducido el número de términos precoordinados gracias al entrenamiento del staff para la recuperación, también se van abandonando las formas invertidas. En 1981 había 8.800 lexemas entre términos preferentes y no-preferentes y aun- que es posible volver a indizar el documento introduciendo los cambios del thesaurus, es más rápido y barato utilizar una nota explicativa en el thesaurus. Un fichero de autoridades controla los nombres de los miembros del Parlamento y de los Ministros. El control de los títulos de las leyes y de los Comités, aunque sería posible es hoy impracticable, los números de las leyes se introducen como términos no preferentes de los títulos de las mismas, los informes de los comités pueden ser recuperados también por el nombre del presidente. Para indicar alteraciones en los miembros del Parlamento o del Gabinete se utilizan notas explicativas.

Usuarios.- POLIS fue planeada, justificada e implementada por la biblioteca de la Cámara de los Comunes con la aprobación de la Cámara para asistir al staff con el fin de dar un servicio de información a los miembros de la Cámara rápido, adecuado y puesto al día, ya que ellos por lo general no lo utilizan directamente, aunque podrían hacerlo. El staff de la biblioteca es pues el principal usuario de POLIS (En principio unas 15 personas, ahora unas 62). El personal asistente usa un terminal que existe en la Branch Library, además hay un terminal en la Cámara de los Lores y otro en el oficina de la Mesa de la Cámara de los Comunes. La oficina de la Mesa recibe las preguntas parlamentarias que presentan los miembros por lo que necesita un rápido acceso a la información, la instalación de un terminal supone además un mayor desarrollo de las relaciones entre la biblioteca y otros departamentos de la Cámara; es todavía pronto para decidir como afectará a los procedimientos de la Table Office la disponibilidad de un terminal. En 1982 se

Las preguntas parlamentarias ya automatizadas son recuperables con cualquier combinación de los siguientes datos: fecha, mes, nombre del miembro parlamentario que pregunta, nombre del ministro que contesta, Departamento gubernamental, palabras del resumen, términos de indización, nombres de las leyes o Comités mencionados, además de identificadores y términos libres de indización asignados por los indizadores.

Al elegir un sistema de indización controlada frente al de full-text tan habitual en las bases de datos de contenido jurídico, se han tenido en cuenta una serie de ventajas:

- 1.- Tener una única base de datos para todos los ítem type con preferencia a la división en subficheros, hacen de la recuperación en full-text un proceso de difícil control.
- 2.- Multiplicidad de usuarios con un nivel de conocimientos del tema muy distinto, lo que hace al thesaurus una herramienta de trabajo casi imprescindible.
- 3.- La temática de muchos ítem type hace esta indización vital para una rápida recuperación.
- 4.- Las palabras de los títulos no son siempre útiles para la recuperación por lo que hace falta necesariamente algún enriquecimiento adicional.
- 5.- Aunque es imposible una indización exhaustiva, hace falta algún tipo de standardización para una mejor recuperación, el costo y tiempo del input se justifica con una optimización del tiempo de búsqueda a lo que sin duda colabora el control de vocabulario.
- 6.- Hansard que es la fuente de la mitad de la base de datos, no tiene todavía plenamente disponibles las cintas magnéticas utilizadas para su composición.
- 7.- La recuperación usando palabras del título o del resumen es suplementaria a la del lenguaje controlado a través del thesaurus (el thesaurus puesto al día además de estar disponible on-line se edita semestralmente).

SCICON está investigando la posibilidad de además de la utilización de POLIS tal como se concibe hoy, poder mostrar la referencia completa de Hansard, el futuro depende de la voluntad de Hansard Press para hacer disponibles sus cintas magnéticas y de los usuarios externos para pagar tales facilidades.

La decisión de tener un thesaurus para la indización refleja la política de otros sistemas de recuperación automatizada en los Parlamentos, por ejemplo el legislative Indexing Vocabulary del Servicio de Búsquedas de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, hoy en su 13 edición. El thesaurus del Bundestag de Alemania Federal para usar el sistema GESTA y DIP, los sistemas de Ita-

to a los Select Committees publican una lista de los mismos; informes y observaciones gubernamentales se publican seguidas de una nota de sus discursos la semana anterior y la siguiente. A continuación aparece la lista de los documentos de la OEE recibidos durante la semana (esta es la aparición impresa más rápida de estos documentos). La sección siguiente se dedica a los White y Green Papers que se han recibido durante la semana (y la manera de obtenerlos en sus documentos HMSO). Le sigue una lista con la composición de los partidos en la Cámara de los Comunes.

2) Los informes se pueden obtener gratuitamente a petición, se envía además una lista de estos por correo, se editan sobre los aspectos de trabajo de la Cámara que más preguntas producen: procedimiento de los proyectos y proposiciones de ley, etc.

3) PRESTEL.- Esta base de datos es sum muy limitada (5.000 páginas), ya que el uso de este sistema (10.000 usuarios), ni justifica ni amortiza sus costes, algunas de las páginas se mencionan conjuntamente con la Cámara de los Comunes bajo los auspicios de la Oficina Central de Información. En ellas se incluyen una lista de asuntos de ambas Cámaras durante la semana (puertas al día todos los Viernes por la mañana). Se da también información sobre debates públicos de los Select Committees y la lista de miembros ordenada por nombres y distritos electorales.

FRANCIA

El servicio de documentación de la Assembly del Senado está integrado en los archivos y bibliotecas de los mismos, aunque las necesidades de información de las Comisiones han dado lugar a la creación de los Secretariados que son otros puntos de acumulación de la información.

Las tres estructuras documentarias de la Asamblea Nacional son:

- El servicio de información parlamentaria repartido en cuatro divisiones: Informaciones parlamentarias; publicaciones; votaciones e informática
- El servicio de documentación extranjera
- El servicio de estudios y documentación

La rama de documentación internacional de la biblioteca era tan amplia que fue necesario la creación de un servicio independiente. Procede de los intercambios con más de cincuenta países, comprende las leyes y decretos de países extranjeros, revistas especializadas anuales, mensuales o trimestrales

instaló un terminal en la Oficina de información de la Cámara de los Comunes y otro en la de los Comunes. La Oficina de la Editorial del Official Report (Hansard) de ambas Cámaras, ST. Stephen's Press y Hansard Press han solicitado también terminales para POLIS, empujándose también a desarrollar una cooperación informal entre la Unidad de Indización y el staff de Hansard responsable de la recogida y publicación de las preguntas parlamentarias.

En cuanto a los usuarios externos a la Cámara en febrero de 1982 hay firmados unos 18 contratos con diversas organizaciones que desean acceder a POLIS, el primer contrato fue firmado con el European Parliament a Reference.

Las actividades de suministro de información se realiza por el staff de la Oficina de Información al Público (OIP), que se crea en 1979 en respuesta a la recomendación del Select Committee. Este servicio tiene como tareas:

1.- Contestar a las preguntas telefónicas y escritas sobre el trabajo, la historia, etc. de las Cámaras

2.- Publicar una recopilación semanal y anual de los asuntos de la Cámara sup Comites, etc

3.- Publicar una serie de informes/monografías sobre la Cámara.

4.- Suministrar un servicio de tipo educacional principalmente para organizar los viajes, presentar audiovisuales a los escolares, etc.

Se reciben y contestan anualmente unas 150.000 preguntas.

La información se publica a través de tres vías diferentes:

1) Weekly Information Bulletin

2) Hojas Impresas

3) PRESTEL

1) El Weekly Information Bulletin da respuesta a una gran cantidad de información que antes de su creación solo era obtenible a través del Vote Bundle o no disponible en absoluto. Incluye cada semana una lista de los asuntos que se discuten en la Cámara la semana anterior y la siguiente, una amplia sección sobre legislación, una lista completa de Public Bills, la situación de que se encuentran en ambas Cámaras y su número de capítulo (junto con el índice de materias) y de Private Bills y su situación en la Cámara de los Comunes, a continuación publica una sección de leyes que se han visto durante la semana, la sección de legislación concluye con la tabla de la legislación de Irlanda del Norte.

La sección sobre los Comités publica los avances de los Standing Bill Committee y el número de artículos discutidos de cada ley, el anuncio de nuevos Comités y los nombres de los miembros del Parlamento que los componen. Respec-

reglativos (forma y fondo).

Los fondos documentales tipo se componen de dossiers temáticos en relación con las competencias de las Comisiones y dossiers legislativos clasificados cronológicamente. Un administrador de la Comisión de Asuntos culturales del Senado evaluó en 30.000 hojas el crecimiento anual de sus fondos, que están constituidos en un 95% en soporte papel y en un 5% en bandas magnéticas.

Después de varios años de estudio, la informática parlamentaria se implantó en 1976 en el seno de las dos Asambleas, creándose la División de Informática.

La oficina de la Asamblea Nacional a finales de 1977 y la del Senado en Agosto de 1979, crearon en su seno delegaciones encargadas de la informática. Desde 1977 en que el gobierno respondiendo favorablemente a la demanda de los Presidentes de las Asambleas instaló un terminal que permite la interrogación de los bancos de datos del CEDIJ (Centro de Informática Jurídica) y de l'INSEE, las dos asambleas trabajaban de acuerdo y con la asistencia del CEDIJ y el desarrollo de la informática es muy rápido:

- Se inició el 3 de abril de 1978 los bancos de datos sobre trabajos parlamentarios y preguntas parlamentarias.

- Se establece una conexión en mayo de 1978 con el Centro de Cálculo de la Comunidad Europea que permite la interrogación de CELEX (Derecho Comunitario) y de CRONOS (estadística comunitaria).

- Se accede a la base de datos de la Documentación Francesa (BIPA), sobre información de actualidad política, económica y social francesa y mas puntualmente sobre temas extranjeros, en junio de 1978 a través de Telesysteme.

La cooperación se traduce de 1979 a 1982 por la multiplicación de accesos a los bancos de datos. Por razones diversas a partir del 1 de julio de 1981, la Asamblea Nacional decide abandonar la automatización de los documentos relativos a los trabajos parlamentarios, continuando la de las preguntas parlamentarias, además se modifican sus métodos. Desde ese momento los equipos directores se diferencian aunque la vecindad de las funciones de la informática parlamentaria continúan.

Diferencias en el desarrollo de la informática parlamentaria en la Asamblea Nacional y en el Senado.- El Senado conserva la dirección completa del desarrollo de la informática parlamentaria, un pequeño equipo de funcionarios

les y diarios de países relativamente vecinos. Estos documentos son vaciados por los funcionarios, quienes hacen una selección personal de las informaciones que son susceptibles de interesar a los parlamentarios franceses. Esta selección dá lugar al establecimiento de unas fichas manuscritas o mecanografiadas que se clasifican según criterios de armonización en la medida de lo posible, pero que varían según los países. Estas fichas que se remontan a la segunda Guerra Mundial son depuradas cuando la información se queda obsoleta, la producción anual de fichas sobrepasa las 2.000-3.000.

El servicio de información parlamentaria cubre fundamentalmente las áreas jurídicas, políticas, económicas y sociales, los campos puramente técnicos no figuran habitualmente entre las informaciones retenidas. El origen de este servicio fue la incapacidad del archivo para responder a las necesidades de información que iban mas allá de lo aparecido en los años precedentes, necesitando también información sobre los trabajos de la legislación en curso. El servicio se encarga de seguir los asuntos desde el depósito de la proposición o proyecto de ley hasta el voto en segunda lectura, así como de las noticias. Pero como aún esto no era suficiente, se creó el servicio de estudios y documentación cuyo material documentario es elegido en función de su actualidad y fiabilidad para suministrar a los diputados una documentación bruta o elaborada. Este servicio se subdivide en tres: Asuntos culturales y sociales; Asuntos económicos, financieros y de coyuntura y Asuntos jurídicos y administrativos.

El plan de clasificación adoptado es en general el del Instituto de Estudios Políticos, que seremonta a 1969, la clasificación es decimal. El fondo documental se compone de unos 5.000 dossiers. Es una documentación en papel a la que se añaden las microfichas del Boletín Oficial y un terminal de ordenador.

Las dos estructuras documentales del Senado son el Servicio de Estudios Legislativos y el Servicio de Asuntos Europeos, este último explota el conjunto de la documentación que producen las instituciones europeas, constituye además el Secretariado de la Delegación del Senado para los asuntos Europeos.. El otro servicio se compone de tres divisiones: Informes, Colecciones Locales y Estudios económicos.

Los secretarios de las Comisiones acumulan también documentación, aunque esta sólo debe asegurar el estudio y tramitación de todos los asuntos

pueden utilizar servicios tan diversos como:

- Boletín telemático, que contiene el orden del día y la agenda de reuniones de todas las instancias de la Asamblea, informaciones diversas sobre el presupuesto y la referencia a los documentos puestos en circulación.
- Informaciones de carácter económico, social o jurídico y el sumario del Journal Officiel de Leyes y Decretos

Un servicio de mensajería electrónica que recuerda las convocatorias y permite el intercambio de mensajes entre dos circunscripciones. La utilización de estos servicios ocupa unas 30 horas al mes. Los grupos parlamentarios y varios servicios estadísticos de terminales de interrogación.

En las dos Cámaras la informática documental que coexiste con la de gestión tiene por misión ayudar a la decisión por tres medios:

- Consulta de los datos relativos a los trabajos parlamentarios
- Acceso a los bancos de datos exteriores
- Utilización de bancos de datos automatizados

Seis bancos de datos: SEANCE, INTERVENTIONS, QUESTIONS, TRIBUN, PARLEMENT CONSEIL CONSTITUTIONNEL habrían debido resultar de los trabajos conjuntos de la Asamblea, el Senado y el CEDIJ. Dos de ellos, uno sobre trabajos del parlamento: SEANCE y otro sobre preguntas parlamentarias: QUESTIONS, funcionan desde el 3 de abril de 1976. Pero la Asamblea Nacional ha decidido abandonar la automatización de los trabajos parlamentarios, siguiendo con la de las preguntas parlamentarias desde el 1 de julio de 1981. Desde 1979, el banco SEANCE se subdividió en dos partes, una nominativa y otra analítica a fin de poder proceder a una edición muy rápida por fotocomposición de tablas a partir de los bancos de datos correspondientes, aunque hoy solo están introduciendo-se los debates del Senado.

El Senado elabora tres bases de datos que difunde tanto en el interior como al exterior del Palais Luxembourg:

- Questions (QSDI) que agrupa 30.000 preguntas escritas y orales con y sin debate, y preguntas hechas al Gobierno desde abril de 1979.
- Interventions (SIIT) que contiene 13.000 intervenciones en sesión pública en el Senado, tanto de ministros como de Senadores desde abril de 1979.

Travaux du Senat (SENA) que ofrece las referencias de más de 3.500 textos depositados en la Cámara Alta.

Genera en su mini-ordenador los bancos: composición del Senado:PARLIS; fichero legislativo y representación del Senado en los organismos extraparlamentarios: PAREX.

ligado al servicio de documentación parlamentaria, imprenta e informática, apoyado por diferentes suministradores de servicios ha concebido un conjunto organizado sobre un hardware de cierto peso. A diferencia del Senado, la Asamblea Nacional ha preferido sustituir esta colaboración por un suministrador único, la sociedad Telesysteme y equiparse ligeramente. A estas diferencias, se puede añadir la relativa a la prioridad de los servicios prestados. En octubre de 1981 la Oficina del Senado ha adoptado un esquema director para los años 1982-87 cuyas dos primeras etapas han sido ya realizadas: la primera, la difusión de la información a partir de terminales de interrogación (25) en los secretarías de los grupos y en los servicios legislativos. Estos terminales conectados a impresoras, permiten la explotación del conjunto de bancos de datos difundidos por los distribuidores con los que el Senado ha contratado. Más de 150 personas han sido formadas. En 1982 el Senado, a través de los ficheros y los colaboradores de los grupos, ha consultado los diferentes sistemas durante alrededor de unas 1000 horas de las cuales 400 se han dedicado a sus propias bases de datos.

La segunda etapa, la adquisición de un mini-ordenador en julio de 1981 que gracias a un computador de líneas permite a sus terminales acceder directamente a los bancos de datos exteriores a través de la red Transpac y a los terminales que se generan sobre mini-ordenadores Hewlett-Packard. Tres gestiones automatizadas funcionan en la actualidad sobre el mini-ordenador: la de la composición del Senado, que multiplica las posibilidades de edición de listas o de confección de estadísticas, la de la representación del Senado en los Organismos Extraparlamentarios que permite la obtención de listas perfectamente al día, y la del fichero legislativo que informa al día sobre el estado de avance de los textos legislativos en las dos Cámaras. Hay además otras aplicaciones realizadas o en estudio.

La subcontratación a telesistemas hoy la regla en la Asamblea Nacional tanto para los trabajos pesados de programación y tratamiento, como para la difusión. El hardware implantado en el Palais Bourbon es limitado, se compone a finales de 1983 de dos mini-ordenadores y de terminales de interrogación (20 Minitel, 11 con impresora). Además, todos los diputados del Territorio metropolitanano disponen desde la primavera de 1984 de terminales Minitel en sus circunscripciones.

La red de telemática parlamentaria permite establecer una relación permanente entre el Palais Bourbon en el que están situados los ordenadores servidores y las circunscripciones. Los diputados en su circunscripción

ITALIA

En 1969 la Secretaría de la Cámara de Diputados comenzó a investigar sobre la aplicación de la automatización en el Parlamento. En 1974 se estableció en Roma el Centro para la Automatización de la Documentación de la Cámara de Diputados, asumiendo responsabilidades para el estudio y la experimentación en la automatización de los procedimientos administrativos y el procesamiento de la información. Para hacer frente a las necesidades de información de los miembros del Parlamento, se crearon algunas bases de datos propias, además de utilizar otras a través de conexiones con centros externos.

El ordenador es un IBM 43/41 con 22 conexiones dentro y 27 fuera para el uso del sistema de recuperación IBM STAIRS. Las bases de datos que han producido hasta el momento son:

- Datos electorales.- El archivo comprende los resultados de las votaciones para las elecciones de la Cámara de Diputados de 1976, 1979 y 1983. Los datos se refieren a número de inscritos, votantes, votos en blanco, anulados, impugnados, etc., así como al número de votos obtenidos por cada lista, los datos están agregados por colegio electoral, provincia, municipio y sección electoral.

- Precedentes parlamentarios de las leyes nacionales.- Suministra información relativa al procedimiento (iter) parlamentario de formación de cada ley (desde 1948), y las decisiones incidentales de la Corte Constitucional sobre ellas. Está concebido como complemento del archivo de legislación en el cual confluirá. Puede ser consultado por materias pero dentro de los límites de las palabras presentes en el título de la ley.

- Actos de Control Parlamentario.- Permite buscar por número, materia, autor, grupo parlamentario, etc. las mociones, interpelaciones, interrogaciones, resoluciones y órdenes del día presentados sea en la Cámara de Diputados, sea en el Senado. Se puede obtener información también acerca del estado de las actas y cuadros estadísticos de la actividad parlamentaria y gubernamental en este sector.

- Leyes regionales.- Comprende las leyes de todas las regiones (en texto íntegro) y de las dos provincias autónomas desde sus respectivas creaciones en adelante. Se trata de la primera parte de una base de datos más extensa que incluirá la legislación estatal.

- Bibliografía.- Los datos bibliográficos son actualmente suministrados por tres bases de datos, alimentadas en parte por el exterior y en parte por el interior de la Cámara, la interrogación puede formularse tanto al conjunto de archivos como a uno sólo, se está llevando a cabo la unificación del material documental y la ampliación de la gama de revistas examinadas. Estas

La Asamblea Nacional conserva la base QUESTIONS, que permite obtener las referencias de una pregunta determinada o de un conjunto de preguntas relativas a un tema preciso, o hechas por los diputados pertenecientes a un mismo grupo político, durante una legislatura o por un periodo elegido y las referencias a las respuestas.

Genera independientemente un banco de datos experimentales bautizado PROCESS que sigue, paralelamente al fichero legislativo LEX del Secretariado General del Gobierno, los textos delante de las dos asambleas desde julio de 1981, además de una base de datos bibliográfica sobre las instituciones parlamentarias.

El Banco de Datos CONSEIL CONSTITUTIONNEL reproducido por las dos asambleas, el CEDIJ y el Consejo Constitucional.

En cuanto al acceso a los bancos de datos exteriores a fines del 83 la Asamblea Interrogaba 200 horas por mes a las siguientes bases de datos:

- I. - Actualidad - faits politiques.
- II. - Données juridiques : Secrétariat général du Gouvernement (LEX), Communautés Europeennes (CELEX), Tribunal de la Cour de Cassation, CEDJ, Conseil d'Etat, des tribunaux administratifs et de la Cour de cassation, CEDJ.
- III. - Documentation économique : Agence France Presse (AFCO), INSEE (SPHINX), Centre de commerce et d'industrie de Paris (ISIS), Cole Datasats (DEFOTEI), ESSOR.
- IV. - Documentation technique et scientifique : (EDF-DOC, CHEMICAL ABSTRACTS).

Y el Senado lo hacia a los siguientes

- I. - Données parlementaires : Sénat (OSQ), SIMT, SEMA.
- II. - Données juridiques : Agence France Presse (AFCO), Communautés Europeennes (CELEX).
- III. - Données économiques : Agence France Presse (AFCO), INSEE (SPHINX), Centre de commerce et d'industrie de Paris (ISIS), Cole Datasats (DEFOTEI), ESSOR.
- IV. - Données statistiques économiques : GSI-ECO (DATAFRANCE), CHELEM, Eurstat (COMEST - EUROSTAT - CROMOS).
- V. - Données sur les entreprises : CCIP (TELEFILM), TELEXPORTE, CNRS (DOGE), IFAP (ESSOR), Cole Datasats (DEFOTEI), APCO (GRAPPE).
- VI. - Données en documentation : A. JOUR (INFOTECTURE France et Europe), ANIY (NEZU), COO (PREDO), OLSA (PREDO).
- VII. - Données scientifiques : CNRS (RESUS), CASAL, CURSAS), ESA (FENES), BRSM (GEODES), ANVAR (LABINCO), Institut français du pétrole (IFP-TH), CNET (TELEDOC), CCIP (SB-F), Institut français du textile (ITUS-E, TITUS-F).

tres bases de datos son: Bibliografía Nacional (libros desde 1975); DOCT (revistas jurídicas desde 1970); HVT, elaborada por el staff de la biblioteca de la Cámara de Diputados con literatura económica y legal reservada de las revistas italianas y extranjeras almacenadas en la biblioteca desde 1979.

-- Actividades de los Diputados.-- Esta base de datos se inicia con la actual legislación, registrando todos los datos referentes a la actividad de cada uno de los diputados (proyectos de ley que ha presentado, intervenciones en la Asamblea y/o Comisiones, etc.), como subproducto pueda proporcionar la lista actualizada de los miembros de las Comisiones permanentes y especiales de la Cámara.

-- Normas nacionales de actuación para aplicación de las directrices de la CEE

-- Votaciones electrónicas.-- El sistema permite la producción de porcentajes y estadísticas sobre la participación individual o de grupo en las votaciones mediante procedimiento electrónico.

El Centro para la Automatización de la Documentación de la Cámara de Diputados conecta también con otras bases de datos ajenas a la propia Cámara vía terminal, como son:

- Bases de Datos de la Corte de Casación, que permiten la localización de cualquier tipo de jurisprudencia

- Anas, para las noticias de actualidad

- Instat, del Instituto Central de Estadística, para datos estadísticos

- Colex, de la Comunidad Económica Europea para la normativa comunitaria, la conexión con esta base se realiza a través de la red Eurostat.

Existe además una conexión con el Senado que permite consultar el archivo ESTADO DE LOS PROYECTOS DE LEY, que elabora el propio Senado y que da cuenta día a día del estado de los proyectos de ley presentados en la Cámara de Diputados y en el Senado, la relación con el Senado tiende a ser cada día más estrecha estando previsto para un futuro próximo que la conexión con el Senado y con la Cámara de Diputados sea simultánea para los usuarios.

REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

La base de datos "Documentation und Informations System für Parlamentsmaterialien" (DIP, permite la búsqueda on-line de todos los proceedings parlamentarios, incluyendo debates, preguntas parlamentarias e informes, facilita también índices impresos por materias y por nombres de los parlamentarios, producidos y puestos al día continuamente, para la indexación del input se ha desarrollado el thesaurus "PARTRIS".

La base de datos Gesetzgebungstend (GESTA), llegó a ser operacional en 1972 y cubre todos los proyectos legislativos del periodo actual, informes

de las sesiones, notas y las publicaciones del Bundestag y el Bundesrat. El sistema GESTA ha facilitado enormemente la tarea de los parlamentarios en su actividad legislativa. Un útil subproducto es la publicación de los resúmenes de cada ley indicando la situación en que se encuentra.

DIP Base	Data Base Volume Documents (x10 ⁶)	Scope of Document Types			Documentation Techniques				Data Processing			Changes/Retrieval	
		Statutes/Sever. Lag	Legislation	Other Information	Automatic Indexing	Automatic Linguistic Aids	Summaries	Political	Thesaurus	Hardware	Software		
01	50	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
02	11	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

DIP Base	Data Base	Frequency of Search	Information Services		Data End User Groups				Financing of Systems
			Printed Bibliographies	Other	Legislation	Judicial Services	Law Firm	Academics	
01	50	X	X	X	X	X	X	X	X
02	11	X	X	X	X	X	X	X	X

Extraito del cuadro 1. Systems in the Federal Republic of Germany del artículo Computer-based legal retrieval systems in the Federal Republic of Germany.- Suoboda, W. G., " PROGRAM, Vol. 13, pp 3, JULIO 1981, pag 174-175

COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

Las resoluciones y decisiones del Parlamento Europeo forman parte del Sector 5 de la Base de datos COMLEX (trabajos preparatorios) que contiene además los dictámenes del Comité Económico Social y las proposiciones de la Comisión.

- Se introducen en la base las resoluciones y las decisiones presupuestarias tal como se publican en el Diario de Sesiones del Parlamento (Journal Officiel, serie C)
- Los actos parlamentarios se presentan bajo la forma siguiente:
- Título, resumen de la posición del Parlamento Europeo en tanto que no aparece simplemente la proposición de la Comisión descriptores. El texto completo de los actos no está automatizado.
 - Indicaciones formales y bibliográficas: autores, destinatarios, fecha, referencia de la publicación
- La puesta al día es mensual en función de la publicación del proceso verbal en el Boletín Oficial, serie C, es decir, 6-7 semanas después de cada sesión parlamentaria.
- Las preguntas parlamentarias corresponden al sector 9 de CELEX y comprenden tanto las preguntas escritas como las orales con o sin debate. Las preguntas se presentan bajo la forma siguiente:
- Título: tema de la pregunta
 - Indicaciones formales y bibliográficas: autores, destinatarios, fechas, referencias de publicación
 - Descriptores.- Lista común de alrededor de 2.000 palabras clave para el análisis de las preguntas parlamentarias y de las resoluciones.
- La pertenencia política de los parlamentarios autores de la pregunta.
- La puesta al día se hace:
- mensualmente para l'heure des questions y las preguntas orales, en función de la publicación de los debates del parlamento.
 - para las preguntas escritas con respuesta dos semanas después de la fecha de publicación en el boletín oficial, serie C
- BRASIL
- En 1972 la resolución nº 58 de 10/11/72 crea el Centro de Proceso de datos del Senado Federal. (PRODASEN) transformándose la Sección de Referencias Legislativas de la Biblioteca en Subsecretaría de análisis, órgano de la Secretaría de Información y Documentación, iniciándose la automatización de datos legislativos del Senado Federal.
- La Subsecretaría de análisis heredó como instrumento de trabajo la colección de Diarios Oficiales y un importante fichero con referencias a la legislación brasileña de jerarquía superior a partir de 1945, desde el punto de vista formal el archivo se subdividía en dos grandes sectores:
- fichas archivadas por tipo de norma legal y organizadas por orden cronológico
 - fichas archivadas por temas, organizadas por orden alfabético con referencia a la ficha maestra localizada en el archivo cronológico.
- Después de creado el PRODASEN se inició la trasposición de datos de los antiguos ficheros a las bases de datos automatizadas mediante un convenio entre el Senado Federal y el Servicio Federal de Procesamiento de Datos (SERPRO) y el contrato con la filial brasileña de IBM. En enero de 1973 se instala definitivamente la Subsecretaría de Análisis.
- La subsecretaría contaba inicialmente con personal entrenado y experimentado en el campo de la información legislativa, y recibió como soporte complementario la cooperación y asistencia de un grupo de asesores especializados en diferentes áreas del derecho y con entrenamiento y práctica en otras ciencias como: Economía, Sociología, Historia, Lingüística y Biblioteconomía, además se contó con otros recursos humanos indirectos como el personal analista, programador y operador puesto a disposición de la Subsecretaría por PRODASEN.
- El hardware de que dispone la Subsecretaría es un IBM/370-158. El software correspondiente es STAINS con tres grupos básicos de programas: de creación de bancos de datos, de mantenimiento bancos de datos y el sistema AQUARIUS para la recuperación de los datos.
- La resolución del Senado Federal nº 58 de 1972 en sus artículos 137-140 define la estructura y competencia de la Subsecretaría e indica sus responsabilidades para coordinar, planificar y controlar las informaciones relativas a las normas jurídicas, decisiones jurisprudenciales y pronunciamientos de los parlamentarios y autoridades. La resolución prevé que estos objetivos se alcanzan a través del registro, clasificación y catalogación de los datos, implantación de los mismos en un banco de datos, desarrollo de un thesaurus para las leyes y demás normas jurídicas, añadiéndose a esto a través de estudios e investigaciones, las características de las normas jurídicas, del proceso legislativo y de la metodología de la recuperación de datos.
- Los usuarios prioritarios del sistema son los parlamentarios, por lo cual se deberán tener en cuenta sus características e intereses fundamentales así como sus necesidades de información
- Diversidad de intereses
 - Diversidad de preparación

Desde el momento inicial, se estableció que debería mantenerse algún tipo de modelo a través del cual otros órganos de la Administración podrían participar activamente en el desarrollo del sistema de información jurídica. Se daba así la posibilidad por primera vez en Brasil de crear un archivo nacional de información jurídico-legislativa, donde el análisis de los documentos, el léxico utilizado para el análisis y el formato de entrada del documento fueran homogéneos, independientemente del órgano que lo hubiese originado. Los órganos interesados en participar en esta red firmaron junto con PROBAGEN un convenio en el que están definidos los objetivos, obligaciones y responsabilidad de las partes.

Actualmente el sistema incluye las siguientes bases de datos:

- NJR.- Normas Jurídicas
- NJR1.- Incluye normas de nivel superior
- NJR2.- Incluye normas reglamentarias como Circulares, Avísimos, etc.
- DISC.- Discursos, incluye pronunciamientos de los senadores
- PROJ.- Proyectos y proposiciones de ley
- PRJ1.- Proposiciones en tramitación en el Senado y Congreso Nacional
- PRJ2.- Proposiciones en tramitación en la Cámara de los Diputados
- DISC.- Discursos, incluye pronunciamientos de los senadores
- PROJ.- Proyectos y proposiciones de ley
- JTR.- Jurisprudencia del Tribunal Federal de Recursos
- JTF.- Jurisprudencia del Tribunal Supremo Federal
- JTC.- Jurisprudencia del Tribunal de Cuentas de la Unión

ESTADOS UNIDOS

Congresional Research Service.- El servicio más antiguo de referencias legislativas es el del Congreso de los Estados Unidos creado el 16 de Julio de 1914.

El servicio de búsqueda de la biblioteca del Congreso ha sido reorganizado en 1970, cuenta con 600 personas encargadas de estudios, analizadas por otros 300 especialistas, pudiendo además acudir a colaboradores externos.

El Congressional Research Service ha contestado en 1982 a unas 400.000 preguntas, más de la mitad durante el mismo año en que fueron formuladas. El servicio está encargado de preparar Briefings y Sumarios para los miembros de las Comisiones y para sus equipos sobre temas de interés general.

Un servicio informatizado SCORPIO fue puesto en funcionamiento en 1974, el acceso a las diversas informaciones que suministra SCORPIO es gratuito para los miembros del Congreso quienes sin embargo tienen que alquilar el

- Intelligibilidad del producto informativo
- Rapidez de acceso a la información y al documento original
- Posibilidad de ampliación y complementación de la información

desde el punto de vista de la preparación académica y de la experiencia profesional, los parlamentarios presentan un cuadro heterogéneo, en el cual las áreas y niveles de especialización son bastante diferenciados, esto hace que para el desenvolvimiento de cualquier producto informativo convencional o automatizado se deba tomar como parámetro un nivel medio ideal de inteligibilidad, que permita el acceso y comprensión de los documentos tanto por especialistas como por personas ajenas a la materia. Este tipo de necesidades debe reflejarse especialmente en el lenguaje de interrogación y en la simplicidad y claridad de las palabras-clave.

La rapidez de acceso es una característica de extrema importancia que debe ser considerada prioritariamente en un ambiente legislativo. La actividad parlamentaria crea a sus participantes condiciones a veces inespadas: una crítica repentina, una discusión sobre asuntos al margen del orden del día, un hecho social o político emergente, etc. por esto el documento referencial no debe presentarse apenas como un simple indicador del documento original, sino que debe facilitar toda la información relevante, permitiendo una economía sensible de material y tiempo del legislador. Por otro lado, la actividad principal del parlamentario de producir piezas legislativas, determina un sistema de información en constante ampliación y actualización, ya que la toma de decisiones legislativas debe estar acompañada y cualificada por debates completos que abarcan diferentes aspectos de los asuntos, más aguda en el área de la información jurídica, aunque también afecta a los diferentes niveles y sectores competentes para normatizar el comportamiento social.

La subsecretaría de análisis se marcó en este contexto como prioridad inicial la creación de un lenguaje controlado para la indicación y recuperación de documentos, para lo que se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros:

- Alto nivel de combinación y poscoordinación
- Proximidad al lenguaje natural
- Familiaridad por parte de los usuarios

La "norma experimental para la extracción de descriptores" condensó en un documento los problemas y soluciones aparecidas en el trabajo de indicación. De un lista inicial de 2.000 términos estaban hoy ya 13.106, materia prima básica sobre la que se desenvolverá un thesaurus de terminología jurídica brasileña.



audiencias. Las Hearing publicaciones contienen la transcripción completa de las audiencias incluyendo el registro de las declaraciones orales, las preguntas del Comité y la discusión. Incluyen también textos de los informes estadísticos y artículos presentados por los expertos y preparados por los miembros del Comité y el staff.

Además de los Hearings el Congreso publica:

Prints de los Comités, presentan todo el material de apoyo sobre la legislación propuesta: Las audiencias de los Comités resumidas y evaluadas, estadísticas significativas, informes, transcripción de seminarios o conferencias, información histórica y análisis legislativos.

Reports que contienen desde las recomendaciones de los Comités para la aprobación de cada artículo específico de la legislación con amplios y detallados análisis de cada sección y explicaciones cuidadosas de los razonamientos de los Comités sobre cada punto significativo.

Documents, son informes sobre las actividades de los Comités, estudios especiales, informes anuales, etc.

Senate Executive Documents, textos de las comunicaciones del Presidente del Gobierno relativas a los Tratados y Convenciones.

Public Laws, son leyes que han pasado por ambas Cámaras y se han firmado por el Presidente. Son las Leyes de los Estados Unidos.

Para producir esta imponente base de datos el Congreso no tiene un servicio para la identificación o localización de los documentos que se publican. Es preciso pues, adquirirlos en la Government Printing Office's Monthly Catalog y numerosas otras fuentes bibliográficas, así como mantener contacto personal con los miembros del staff de todos los Standings Congressional Committees y Subcommittees y con cientos de agencias y oficinas del Gobierno, llamadas telefónicas y visitas personales a cada fuente suministradora de información aseguran que CIS recopila todos los nuevos documentos del Congreso tan pronto como aparecen.

Los resúmenes, con los términos de indexación asociados se introducen en la base de datos automatizada con la ayuda de SAMANTHA un paquete sofisticado para el procesamiento de textos, cada término de indexación se chequea automáticamente contra un fichero separado de miles de referencias-cruzadas potenciales, seleccionando la apropiada para el out-put, SAMANTHA entonces produce una cinta que se envía al host para ser procesada en sus ordenadores y hacerla disponible para la búsqueda on-line, la misma cinta se utiliza para la edición impresa.

terminal. En 1980 cerca de 850 terminales estaban en funcionamiento, el 75% de los mismos en el seno del Congreso.

Bases de datos que contienen información parlamentaria:

Congressional Information Service.- CIS es una master guide y un índice para las publicaciones de cerca de 300 Comités y Subcomités del Congreso de los Estados Unidos. A través de esta base de datos se accede a 10.000.000 de páginas de información del Congreso y 50.000 publicaciones del mismo sobre temas que representan el espectro de intereses del Congreso: Salud, recursos naturales, asuntos exteriores, política monetaria, etc. Índices especiales extienden la cobertura para incluir los nombres de testigos y sus afiliaciones, número de documentos, resúmenes de leyes, historias legislativas, bibliografías, etc.

El Congreso de los Estados Unidos: Cámara de representantes y Senado, es algo más que una fábrica de leyes, es también un investigador, analizador y publicador de información. Sus comités Hearings y Prints, examinan en documentos, informes y publicaciones especiales un número casi ilimitado de temas de distintas perspectivas. Expertos de todas las áreas del Gobierno, negocios, industria e intelectuales, son las fuentes de la información. El Congreso trata o comisiona que se realicen investigaciones a su cargo, cuando la información publicada que existe es incompleta para la toma de decisiones.

Las tareas mayores del Congreso se realizan no en la sala de sesiones, sino en las de audiencia y oficinas de los comités y subcomités. En ellas se estudia toda la legislación federal, para enmendarse o aprobarse antes de su consideración en cada Cámara. Aquí, además los Comités vigilan la implementación y evalúan la efectividad de la legislación aprobada anteriormente. Los Comités tienen a su cargo la mayor parte del trabajo del Congreso, recopilando información detallada, actualizada, especializada y autorizada sobre multitud de temas. La información que se recoge y publica comprende un amplio y único cuerpo de búsqueda sobre desarrollos pasados y presentes en los Estados Unidos y en el mundo.

Los Comités del Congreso celebran numerosas audiencias públicas para recoger información sobre la oportunidad de la legislación propuesta. Expertos técnicos y académicos, administradores de Agencias Federales, grupos de interés públicos y privados y representantes elegidos a nivel del estado, federal o local pueden ser invitados o se les puede requerir para participar en las

BIBLIOGRAFÍA

- 1.-ANCHILD, J., Exceso de ponencias de tipo doctrinal en el encuentro de parlamentarios regionales.- EL PAIS, 3D de enero de 1983, pag. 14
- 2.-ENGLERFELD, D., How the parliamentary on-line information system at Westminster planned.- INSEPL, vol. 16, nº 3, 1982, pag. 154-165
- 3.-GARCIA DE LA OLIVA, A. y MARTIN GONZALEZ, A., El documentalista al servicio del Parlamento.- Boletín de la Anubad, vol. 31, nº 4, 1981, pag. 715-722
- 4.-LE MEN, J. F., L'information du Parlement Français.- Notes et Etudes Documentaires, nº 4.758 (La Documentation Française)
- 5.-MERHEJRET, D. y Wainwright, J., 'POLIS' in parlissement: computer-based information retrieval in the House of Commons Library.-Journal of Documentation, vol. 38, nº 2, Junio 1982, pag. 72-93
- 6.-MISITI, M. C. y IOVENITTI, R., The present situation of on-line services in Italy.- Program, vol. 17, nº 1, Enero 1983, pag. 1-13
- 7.-MORGAN, R., Computers and Law in the UK Parliament, Tercer Congreso Internacional sobre el tema L'informatica giuridica e la comunità nazionale ed internazionale, Roma 9-14 Mayo 1983
- 8.-PAGANO, R., Informaticá e potere legislativo.- Informatica e Diritto, vol. 5-8, nº 2, 1982, pag. 93-116
- 9.-PAGANO, R., Una banca dati siede alla Camera, Media Dumilla, nº 6, pag. 23-30
- 10.-PATRINO, M., Informazioni (e Informatica) in Parlamento.- Dritte e Societa, 1981, pag. 769-807
- 11.-POND, C.C., Current parliamentary and government legislation, prospects and events.- Aslib Proceedings, vol. 33, nº 11-12, Nov.-Dic. 1981, pag. 418-426
- 12.-PODLE, J. B. y Gould, A. M., Information for Parliament.- Aslib, vol. 29 nº 6, Junio 1977, pag. 221-236
- 13.-SOUZA DOUTRA, Y. B., Automação e formação de uma rede de informações Jurídico-Legislativas: experiência no Senado-Federal.- Revista de Biblioteconomia de Brasília, vol 11, nº 1, 1983, pag. 115-124
- 14.-SUGBODA, W. B., Computer-based legal retrieval systems in the Federal Republic of Germany, Program, vol. 15, nº 3, Julio 1981, pag. 172-179

La base de datos cubre información desde 1970 hasta hoy, se actualiza mensualmente con unos 1.000 registros, anualmente se ponen al día los resúmenes de legislación.

La base de datos CIS tiene como productor la compañía Congressional Information Services Inc.

Congressional Record Abstracts.- Producida por Capital Services Inc., esta base de datos suministra una indexación concisa del Congressional Record, publicación diaria del Boletín Oficial del Congreso de los Estados Unidos. Incluye información desde 1981 y se actualiza semanalmente con unos 1.000 registros. Suministra resúmenes y referencias de leyes y resoluciones, emendas a las leyes y resoluciones, informes de los Comités y subcomités, legislación, listas de Comités, comunicaciones del ejecutivo y discursos y participación en los debates de los miembros del Congreso de los Estados Unidos.

VOTES.- Producida por Policy Review Associates Inc., contiene registros correspondientes a legislative history (400) y a perfiles de miembros (300.000) Una historia legislativa por ley y un registro por miembro y ley votada, se actualiza bimensualmente durante los periodos de sesiones.

GPO MONTHLY CATALOG.- Corresponde a la publicación Monthly Catalog of United States Government Publications. Indiza los documentos públicos generados por el legislativo y ejecutivo del Gobierno Federal de los Estados Unidos. La produce el Superintendente de Documentos de la Printing Office del Gobierno de los Estados Unidos.

La rama legislativa cubre todas las materias cuando llegan a ser el foco de las actividades del Congreso. Las publicaciones del Congreso incluyen leyes, hearing, informes y documentos de los Comités y Subcomités y leyes en las que el Congreso actúa como cuerpo.





REUNION 1982
DE ESPECIALISTAS
DE CENTROS DE
TELEDOCUMENTACION

(Madrid, 19-21 de octubre de 1982)

María Dolores Alcaín Partearroyo,
José María Sánchez Nistral



14. Análisis bibliométrico de las búsquedas retrospectivas on-line y de fotodocumentación en psicología

María Dolores Alcaín Partearroyo,
José María Sánchez Nistral

RESUMEN

Partiendo del hecho de que uno de los conjuntos más significativos de usuarios del ISOC; es del área psicológica, se estudian cuantitativamente dos de los servicios más utilizados por este grupo:

BUSQUEDAS RETROSPECTIVAS ON-LINE y FOTODOCUMENTACION

Se analizan 109 BUSQUEDAS BIBLIOGRAFICAS de Psicología realizadas por el ISOC en el periodo Enero de 1981 - Abril de 1982, estudiando la procedencia institucional y geográfica de los usuarios, bases de datos utilizadas, media de referencias bibliográficas por Búsqueda, etc.

Así mismo las BUSQUEDAS RETROSPECTIVAS han sido agrupadas siguiendo la clasificación de grandes materias empleada por los PSYCHOLOGICAL ABSTRACTS, con el objeto de conocer las áreas de investigación preferentes de los usuarios del ISOC.

Por otro lado, se estudian 1.213 peticiones de fotocopias del área de la Psicología, llegadas al servicio de FOTODOCUMENTACION del ISOC en el periodo Septiembre de 1981 - Marzo de 1982.

En base al análisis de estas solicitudes, se estudian las de las revistas cubiertas por los PSYCHOLOGICAL ABSTRACTS y cuales son los títulos y años más solicitados determinando el núcleo BRADFORD y comparando los resultados obtenidos con los publicados en trabajos que abordan el tema a nivel internacional.

También se analizan las bibliotecas españolas y extranjeras que han solucio-

nado más peticiones de fotocopias y la distribución geográfica de los usuarios de este servicio.

Se agrupan las peticiones según el plan de clasificación de los PSYCHOLOGICAL ABSTRACTS, como se hizo con las Búsquedas Retrospectivas. Esta clasificación se hace atendiendo al título del artículo solicitado y tienen como objeto, igual que en el caso de las Búsquedas, conocer las tendencias de investigación del usuario del ISOC dentro de la Psicología.

Con los datos obtenidos en el estudio de los dos servicios, se comparan ambos, haciéndose resaltar las similitudes y diferencias existentes entre las áreas temáticas de uno y otro, viéndose la posible influencia de las Búsquedas Retrospectivas sobre el servicio de Reprografía de un Centro de Documentación, y comprobando la presencia de usuarios del servicio de Fotodocumentación que obtienen su información sin acudir al servicio de Búsquedas del Instituto, apuntando las posibles causas, dadas las peculiaridades del usuario de un Centro de Documentación de Ciencias Sociales.

INDICE

1. Introducción
2. Búsquedas bibliográficas
 - 2.1. Bases de datos utilizadas
 - 2.2. Número de referencias por búsqueda
 - 2.3. Clasificación temática de las búsquedas bibliográficas
 - 2.4. Procedencia de los usuarios y objetivos de las búsquedas
 - 2.5. Procedencia geográfica de los usuarios de búsquedas
3. Fotodocumentación
 - 3.1. Análisis cuantitativo
 - 3.2. Clasificación temática de las peticiones de documentos primarios
 - 3.3. Núcleo Bradford
 - 3.4. Vigencia de la literatura solicitada
 - 3.5. Procedencia geográfica de los usuarios de fotodocumentación
 - 3.6. Bibliotecas que han participado en la recuperación de documentos
4. Conclusiones
5. Bibliografía

1. INTRODUCCION

La problemática que plantea la Documentación en Ciencias Sociales o en Humanidades y que la distingue de la dedicada a la Ciencias Naturales ya ha sido estudiada (1) (2).

Un Centro de Documentación como el Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades (ISOC), por lo tanto, trabaja con usuarios que tienen, en general, demandas de información distintas de las que se producen en Centros de Documentación Científica o Técnica.

No obstante, dentro del conjunto de personas que utilizan los servicios del ISOC hay un colectivo, el de psicólogos, que destaca del resto, por dos motivos fundamentales. El primero, por el porcentaje que suponen con relación al total de usuarios del Instituto y el segundo porque dentro de las características generales que definen a los clientes de Ciencias Sociales y Humanidades conservan muchas de las que muestran los científicos en sus solicitudes de información.

En efecto, los psicólogos representan un conjunto muy significativo dentro de los usuarios del ISOC. Así el 33% del total de Búsquedas Bibliográficas realizadas y el 40% de las peticiones de fotocopias de documentos primarios son encargadas por psicólogos al Instituto.

Por ello parece interesante estudiar este grupo de profesionales, enfocando el trabajo desde el punto de vista del documentalista, para intentar conocer mejor su comportamiento de cara a un Centro de Documentación, ver la repercusión que suponen para el mismo y delimitar en lo posible sus necesidades.

Así vamos a analizar con detenimiento los servicios de Búsquedas Bibliográficas y Fotodocumentación en lo que se refieren al área de la Psicología.

2. BUSQUEDAS BIBLIOGRAFICAS

La muestra utilizada para nuestro trabajo corresponde a 109 búsquedas realizadas mediante ordenador durante el período comprendido entre Enero de 1981 y Abril de 1982.

2.1. BASES DE DATOS UTILIZADAS

La cuantificación de las Bases de Datos utilizadas para resolver las peticiones aparece en el Tabla I donde se especifican la cantidad de Bases de Datos necesarias por búsqueda.

TABLA I

<u>Nº de Bases de Datos utilizadas</u>	<u>Nº de Búsquedas</u>	<u>%</u>
1	42	38,5
2	25	22,9
3	18	16,5
4	14	12,8
5	5	4,5
6	5	4,5

Estos datos ponen de manifiesto que únicamente algo más de la tercera parte de las búsquedas bibliográficas de Psicología se solucionan acudiendo a una sola Base de Datos, y por lo tanto como un campo temático relativamente específico el de la Psicología muestra una primera complejidad a tener en cuenta: la que supone la elección y utilización de varias Bases de Datos para solucionar una única petición de búsqueda.

Este hecho obedece a dos razones fundamentales. La primera se debe a las propias características de la Psicología que debe entender en materias muy diversas que la complementan, por ej. Ciencias de la Educación, Criminología, Sociología, Medicina, etc., lo que diversifica las áreas temáticas. La segunda razón viene dada por la gran variedad de Bases de Datos existentes en el mercado que recogen información útil para el psicólogo. De hecho, en la práctica diaria del ISOC, en los 16 meses estudiados, para los psicólogos se han utilizado hasta 22 Bases de Datos distintas. La Tabla II las relaciona y recoge el número de veces que se ha utilizado cada una.

TABLA II

<u>Bases de Datos</u>	<u>Nº de veces de utilización</u>
* Psycinfo	99
* Excerpta Medica.....	49
* ERIC.....	33
* Index Medicus	30
* Social Scisearch	13
* Exceptional Child Ed. Resources	12
o Pascal	10
* Sociological Abstracts	6
* Comprehensive Dissertation Index.....	4
* NCJRS	4
* Language and Language Behavior Abstracts.....	3
* Life Sciences Collection.....	3
* Biosis	3
* Scisearch	2
* Philosopher's Index.....	2
* Legal Resource Index.....	1

<u>Bases de datos</u>	<u>Nº de veces de utilización</u>
☐ ILO.....	1
* Management Contents	1
* ABI/INFORM	1
* US Public School Directory	1
* RILM abstracts	1
☐ LIBCON	1
* Dialog	
◦ Telesystemes	
☐ Orbit	

Una visión general de la Tabla precedente indica la necesidad de conocer un gran número de Bases de Datos distintas, y hasta 3 lenguajes de recuperación para los distintos sistemas Dialog, Orbit y Telesystemes.

Por lo tanto una primera conclusión obtenida, al menos para el campo de la Psicología es que hoy no parece viable la idea varias veces expresada de la utilización directa de las Bases de Datos por parte del investigador, ya que ello le supondría conocer y manejar gran número de Bases de Datos diferentes que como puede apreciarse son muchas veces necesarias. Este conocimiento sólo se adquiere estudiándolas previamente y trabajando continuamente con ellas, lo que por ahora, sólo puede darse en un Centro dedicado profesionalmente a ello. Así parece entenderlo también el Presidente de los Dialog Information Services, Inc. (3).

Lo dicho hasta ahora es dando por supuesto que interesa una búsqueda exhaustiva, ya que si no fuera así, utilizando únicamente el Psycinfo pueden solucionarse la mayoría de las peticiones, sabiendo de antemano que los resultados van a ser incompletos en un porcentaje alto de casos.

2.2. NUMERO DE REFERENCIAS POR BUSQUEDA

Los datos obtenidos con la muestra utilizada son los siguientes:

TABLA III

<u>Nº de referencias</u>	<u>Nº de búsquedas</u>	<u>%</u>
menos de 50	24	22,0
50	12	11,0
50-75	22	22,1
75-100	18	16,5
más de 100	33	30,2

Dado que nuestro Centro propone como búsqueda estandar, una que recoja 50 citas, destaca el hecho de que el 22 % de las Búsquedas no alcanzan a 50 referencias y el 66,8 % de los usuarios solicitan expresamente al Instituto más información de la considerada como normal.

2.3. CLASIFICACION TEMATICA DE LAS BUSQUEDAS BIBLIOGRAFICAS

Es interesante profundizar en las áreas temáticas que dentro de la Psicología tratan nuestros usuarios. Para estudiarlas hemos aprovechado la clasificación desarrollada por la Asociación Americana de Psicología para los Psychological Abstracts en 1981. Hay que tener en cuenta que una misma búsqueda puede ir en dos o más apartados dependiendo de su tema.

TABLA IV

<u>Rango</u>	<u>Tema</u>	<u>Nº de Búsquedas</u>
1	Trastornos físicos y psicológicos	44
2	Psicología experimental humana	30
3	Psicología social	28
4	Tratamiento y prevención	27
5	Psicología de la educación	25
6	Personalidad	11
7	Psicología fisiológica	9
8	Psicología evolutiva	8
9	Psicología general	5
10	Sistemas de comunicación	4
11	Psicología social experimental	3
12	Psicología experimental animal	2
13	Psicología aplicada	2
14	Intervención fisiológica	1
15	Psicometría	1
16	Temas profesionales	0

Miralles estudió en 1980 la producción científica en Psicología (4) en base a cuatro revistas españolas, y resulta significativo comprobar como al clasificar los artículos publicados en dichas revistas (según la clasificación de los Psychological Abstracts de 1972) obtiene que las áreas temáticas que dieron lugar a una mayor producción de trabajos son:

Psicología general
Psicología clínica
Psicología industrial

que en nuestro estudio de las Búsquedas bibliográficas cambiaría según la clasificación de 1972 a:

Psicología clínica
 Psicología social
 Psicología experimental

con lo que observamos que el único punto de coincidencia es el de la Psicología clínica, y podría explicar el por qué los psicólogos españoles recurren en un porcentaje elevadísimo de casos a revistas extranjeras, puesto que las españolas no publican artículos sobre sus campos de interés.

Por otro lado Tortosa, (9) estudiando la cantidad de resúmenes dedicados a cada materia en los Psychological Abstracts nos da pie para afirmar que en general los usuarios españoles preguntan más por los temas que más se investigan o por lo menos los más recogidos en esta Base de Datos, y que las áreas temáticas menos solicitadas son las que menos información producen con la excepción quizás del tema Personalidad que ocupa el 6º lugar en nuestro "ranking" (de 16) y es el último (de 11) en el número de resúmenes publicados.

2.4. PROCEDENCIA DE LOS USUARIOS Y OBJETIVOS DE LAS BÚSQUEDAS

En las Tablas V y VI se recogen los datos suministrados por los propios usuarios en cuanto a organismos en los que trabajan y fin al que destinan la búsqueda.

TABLA V

<u>Organismo</u>	<u>Nº de Búsquedas</u>
Universidades	57
Particulares o estudiantes	34
Instituciones	18
Total	<u>109</u>

TABLA VI

<u>Fin de la búsqueda</u>	<u>Nº de Búsquedas</u>
Investigación	42
Tesis	34
Tesinas	16
Revisión bibliográfica	8
Trabajos en curso	2
Proyectos	1
Otros	6
Total	<u>109</u>

Destacan los usuarios procedentes del sector académico, si bien es de apreciar la presencia de profesionales particulares.

Por otro lado la finalidad de las búsquedas responde en el 84 % de los casos a investigación (en la Tabla VI investigación, tesis y tesinas).

Si observamos la Tabla IV podemos comprobar que el 84 % de las búsquedas realizadas, las que se destinan a investigación, se ciñen a 4 temas principales: Psicología clínica, Psicología experimental, Psicología social y Psicología de la educación que parecen ser las áreas más investigadas actualmente por los psicólogos usuarios del ISOC.

2.5. PROCEDENCIA GEOGRAFICA DE LOS USUARIOS DE BUSQUEDAS

Por si puede ser un índice significativo, lo dicho hasta ahora, de la realidad de la investigación psicológica en España, hemos recogido como indicativo la procedencia geográfica de los usuarios de este servicio, que en el periodo estudiado (Enero 1981-Abril 1982) procedieron de 21 provincias distintas, que se señalan en el mapa conjuntamente con las provincias de las que proceden los usuarios del servicio de fotodocumentación (ver Fig. 1).

3. FOTODOCUMENTACION

Dada la importancia que tiene para el usuario el obtener el documento propio y puesto que el ISOC tiene el Servicio de Fotodocumentación para atender esta necesidad, hemos analizado las peticiones de fotocopias que, en el área de la Psicología, se hicieron al Instituto en el periodo Septiembre de 1981 a Marzo de 1982.

Aunque este periodo de tiempo no corresponde exactamente con el de búsquedas bibliográficas estudiado, ambos están suficientemente cercanos como para poner de manifiesto ciertas analogías y divergencias que iremos viendo.

Así el trabajo realizado con las peticiones de fotodocumentación nos permitirá estudiar los medios que ha utilizado el servicio de fotodocumentación para suministrar las fotocopias.

3.1. ANALISIS CUANTITATIVO

En el periodo de tiempo mencionado se solicitaron al ISOC 1213 fotocopias de trabajos de Psicología. Dichas peticiones correspondían a 353 títulos de revistas diferentes.

De estas 353 revistas, 238 están vaciadas por los Psychological Abstracts y 115 no se recogen. Estas 115 revistas son mayoritariamente del campo de la Medicina, lo que supone, en general, que los temas de los artículos pedidos son de Psiquiatría, Medicina psicosomática o fisiología.

Si tenemos en cuenta que los Psychological Abstracts vacían 1087 títulos diferentes de revistas, podemos decir que casi el 22 % de ellas (las 238) son leídas por los usuarios del ISOC.

De los 238 títulos de revistas recogidas por los Psychological Abstracts, se han realizado 999 peticiones de fotocopias lo que supone un 82 % de la totalidad.

3.2. CLASIFICACION TEMATICA DE LAS PETICIONES DE DOCUMENTOS PRIMARIOS

Las 999 peticiones de fotocopias correspondientes a las revistas vaciadas por los Psychological Abstracts se han distribuido atendiendo a la clasificación de materias ya empleada, teniendo en cuenta que una misma petición puede incluirse en dos o más clasificaciones. Con ello se pretende observar si el perfil de búsquedas bibliográficas se corresponde con las fotocopias solicitadas. Así obtenemos la Figura 2.

Se ha representado la gráfica según orden decreciente de solicitudes de búsquedas (ver Tabla IV).

Puede apreciarse que las temáticas más solicitadas en búsquedas se reflejan en las temáticas más solicitadas en fotocopias, pero al mismo tiempo ocurre que los temas 2 (Psicología experimental), 8 (Psicología evolutiva), 13 (Psicología aplicada), 14 (Intervención fisiológica), 15 (Psicometría) y 16 (Temas profesionales), tienen más incidencia en fotocopias que en búsquedas, es decir responden a otros intereses de investigación y a la presencia de usuarios de fotodocumentación que no son usuarios de búsquedas bibliográficas (ver Figura 1).

3.3. NUCLEO BRADFORD

Trabajando con los títulos de las revistas solicitadas al Servicio de Fotodocumentación del Instituto parece importante determinar el núcleo Bradford. Se hizo según procedimiento habitual (6). En primer lugar se obtuvo una tabla de frecuencias en la que cada título de revista se ordenó, de forma decreciente, teniendo en cuenta el nº de artículos solicitados.

Se observa una gran concentración de revistas muy solicitadas frente a una gran cantidad de revistas de las que se piden pocas fotocopias (Tabla VII).

Line en un trabajo sobre la estructura de la literatura de Ciencias Sociales (10), en lo que respecta a la Psicología, llega también a los mismos resultados estudiando las citas. Hay pocas revistas muy citadas, y muchas poco citadas.

Una vez hecha la representación gráfica (Figura 3) de los datos tabulados, en un sistema de coordenadas semilogarítmico, se procedió a determinar el primer punto perteneciente a la fracción recta de la gráfica, aplicando la fórmula de Ferreiro y Méndez (7).

Las revistas nucleares en Psicología, correspondientes a la fracción curva

TABLA VII

R	$\sum R$	R(n)	$\sum R(n)$
1	1	36	36
1	2	35	71
2	4	26	123
2	6	25	173
1	7	24	197
1	8	22	219
1	9	20	239
2	11	17	273
1	12	16	289
1	13	15	304
1	14	14	318
3	17	13	357
3	20	12	393
2	22	11	415
6	28	10	475
5	33	9	520
3	36	8	544
2	38	7	558
8	46	6	606
18	64	5	696
16	80	4	760
20	100	3	820
41	141	2	902
97	238	1	999

de la gráfica figuran en la Tabla VIII.

En el trabajo de Line (10) se presentan también las revistas de Psicología más citadas observando que las 6 revistas que más peticiones han recibido en nuestro estudio, se sitúan entre las que ocupan los puestos del 1 a 16 en un ranking de 1 a 44. Es decir, los usuarios del servicio de fotodocumentación siguen la pauta (en cuanto a títulos solicitados) que coincide con las revistas más importantes en cuanto a frecuencia de citas recibidas.

Pero todavía llama más poderosamente la atención el hecho de la casi total coincidencia de nuestra lista de 22 revistas con los títulos más citados de Ciencias Sociales recogidos en base a revistas vaciadas por el Social Sciences Citation Index, Science Citation Index y Arts and Humanistics Citation Index (8).

TABLA VIII

<u>Revistas</u>	<u>Nº de peticiones</u>
Child Development	36
Journal of Personality and Social Psychology.....	35
Archives of General Psychiatry.....	26
Journal of Clinical Psychology.....	26
Perception and Psychophysics.....	25
Perceptual and Motor Skills	25
Journal of Experimental Psychology: General.....	24
Dissertation Abstracts International.....	22
American Psychologist.....	20
Developmental Psychology	17
Psychological Bulletin.....	17
Psychological Review.....	16
American Journal of Psychiatry.....	15
Journal of Consulting and Clinical Psychology.....	14
Journal of Personality.....	13
Journal of Experimental Child Psychology.....	13
Psychological Reports.....	13
Journal of Abnormal Psychology.....	12
Psychometrika.....	12
Science	12
Psychophysiology.....	11
Journal of Research in Personality.....	11

De las 1012 revistas estudiadas por el Social Sciences Citation Index, Las 22 revistas nucleares pedidas por los usuarios del ISOC se encuentran entre las 60 primeras, con excepción del Dissertation Abstracts International (puesto 148 de 1012) que en puridad no es una revista pero que resulta imprescindible en un Centro de Documentación y el Journal of Research in Personality que ocupa el puesto 311, y es la última de nuestro núcleo.

Pero el Social Sciences Citation Index es multidisciplinar de Ciencias Sociales, no sólo de Psicología, por lo que recoge revistas de todas las materias. Cifrándonos únicamente a las 36 revistas más citadas de Psicología, entre ellas, se encuentran 20 de las de nuestro núcleo y las 11 revistas de Psicología más citadas están en nuestra lista.

3.4. VIGENCIA DE LA LITERATURA CITADA

En Psicología (ver Figura 4), apreciamos el fenómeno típico de las Ciencias Naturales y aplicadas, una utilización fuerte de la literatura producida en los últimos años y un mantenimiento de la bibliografía más antigua con pequeña utilización.

Este fenómeno puede tener relación directa con el gran crecimiento que ha experimentado la Psicología en los últimos años y que se pone de relieve en el número de resúmenes del Psychological Abstracts que ha incluido 20.000 en 1969 y alrededor de 27.000 en 1978 (9).

La vida media de la literatura según nuestros datos es de 6 años. Es decir, son 6 años el periodo de tiempo al que corresponde la mitad de las referencias.

Estos datos coinciden con los obtenidos por H. Carpintero y cols. en su trabajo de 1977 (5) y son inferiores a los obtenidos por el Social Sciences Citation Index (8) que obtiene una media mayor de 10 años para 5 de nuestras revistas y una de 7,3 para el resto.

Line (10) con un material de partida del año 1970 encuentra que en la Psicología el 53 % de las citas corresponde a 8 años anteriores, es decir, la vida media sería de 8 años.

Estas diferencias pueden atribuirse a la diferencia de años entre los estudios o a diferencias de las muestras de partida, pero no obstante la vida media calculada por peticiones de documentos o por citas no tiene por qué coincidir. En general se observa que se solicita más la literatura reciente pero no se refleja exactamente en las citas.

3.5. PROCEDENCIA GEOGRAFICA DE LOS USUARIOS DE FOTODOCUMENTACION

Se recoge en el mismo mapa (Fig. 1) dónde se representan los usuarios de búsquedas. Comprobamos que hay provincias donde únicamente existen usuarios de un servicio, siendo ligeramente superior la cobertura geográfica del Servicio de Fotodocumentación. En general puede considerarse que para el periodo de tiempo estudiado son, las búsquedas retrospectivas y la fotodocumentación, dos servicios bien conocidos por los psicólogos españoles, aunque se observa la ausencia llamativa de usuarios procedentes de Asturias, Baleares y Valladolid.

3.6. BIBLIOTECAS QUE HAN PARTICIPADO EN LA RECUPERACION DE LOS DOCUMENTOS PRIMARIOS.

Se han estudiado en base a 892 peticiones de las que 215 (24 %) se solucionaron en el extranjero y 677 (76 %) en España.

Son datos comparables a los obtenidos por el Instituto de Ciencia y Tecnología para el área de la farmacología-biomédica (11) aunque ligeramente más favorables para los fondos españoles.

La ubicación geográfica de los centros españoles se recoge en la Tabla IX. En cuanto a los centros extranjeros se recoge en la Tabla X:

Los centros que han solucionado más de 100 peticiones son:

British Lending Library	206	23,09 %
ISOC	131	14,68 %
Biblioteca de la Facultad de Psicología (Somosaguas)	104	11,65 %

TABLA IX

<u>Nº de Bibliotecas</u>	<u>Lugar</u>	<u>Nº peticiones solucionadas</u>	<u>% total</u>
31	Madrid	465	52,13
13	Barcelona	86	9,64
5	Bilbao	60	6,72
3	Navarra	45	5,04
2	Valencia	9	1,00
2	Zaragoza	5	0,56
1	Salamanca	1	0,11
1	Tenerife	1	0,11
1	Granada	3	0,33
1	Vitoria	1	0,11
1	San Sebastian	1	0,11

TABLA X

<u>Nº de Bibliotecas</u>	<u>Lugar</u>	<u>Nº de peticiones solucionadas</u>	<u>% total</u>
2	Francia	8	0,89
1	Inglaterra (BLL)	206	23,09
1	Italia	1	0,11

Entre los tres Centros citados han suministrado aproximadamente el 50 % de las peticiones totales efectuadas al ISOC en el periodo de tiempo reseñado.

Es de destacar que dentro de la bibliotecas españolas, los fondos de las bibliotecas del CSIC (incluido el ISOC) resolvieron únicamente el 23 % del total de las solicitudes.

En conjunto vemos que son necesarios hasta 65 centros para cubrir el Servicio de Fotodocumentación del ISOC en lo que se refiere a la Psicología. Esta dispersión de bibliotecas a las que hay que acudir supone un esfuerzo del servicio que hay que valorar convenientemente.

Con los fondos del ISOC sólo se pudo atender el 14,7 % de las peticiones, aunque trabajos como el presente ayudan a mejorar los fondos bibliotecarios existentes acercándolos a las necesidades de los usuarios, y así hemos procedido en el ISOC a renovar y poner al día los cinco títulos de revistas de Psicología más solicitados.

4. CONCLUSIONES

Parece obvia la necesidad de especialistas en el manejo de las Bases de Datos a nivel de especialización en disciplinas. Aún dentro de una misma área temática se ha puesto de manifiesto la necesidad de acudir a diferentes Bases de Datos. Por otro lado sólo una utilización continuada hace posible el conocimiento profundo de las Bases de Datos y posibilidades de cada una según el tema específico a tratar. Todo ello parece apuntar hacia la pervivencia y desarrollo de los Centros de Documentación intermediarios entre las Bases de Datos y los usuarios, en un plazo medio de tiempo.

Las áreas de información más solicitadas en Psicología, en general coinciden con las de mayor riqueza informativa en los Psychological Abstracts, es decir, son el resultado de un mayor esfuerzo investigador. Los usuarios de estas materias, procedentes en su mayor parte del sector académico, se muestran así más interesados por aquella temática en la que se está investigando con mayor intensidad.

Las revistas más solicitadas siguen también esta línea, pues se corresponden con las más citadas a nivel internacional.

Según datos obtenidos del periodo estudiado, la vida media de Psicología alcanza 6 años. La gráfica de envejecimiento muestra como la literatura actual es la más solicitada, se presenta un descenso rápido hasta 1968 aproximadamente y a continuación se mantiene una pequeña utilización constante.

Los servicios de Búsquedas bibliográficas y Fotodocumentación son utilizados por usuarios del 64 % de las provincias españolas aunque hay usuarios que lo son de fotodocumentación pero no de búsquedas y viceversa. Entre los usuarios de búsquedas puede apreciarse el profesional no procedente de la Universidad, sino de distintas instituciones (empresas, hospitales, particulares, etc.), lo que supone un núcleo de usuarios que han de tenerse en cuenta a la hora de potenciar los servicios de los Centros de Documentación en Psicología.

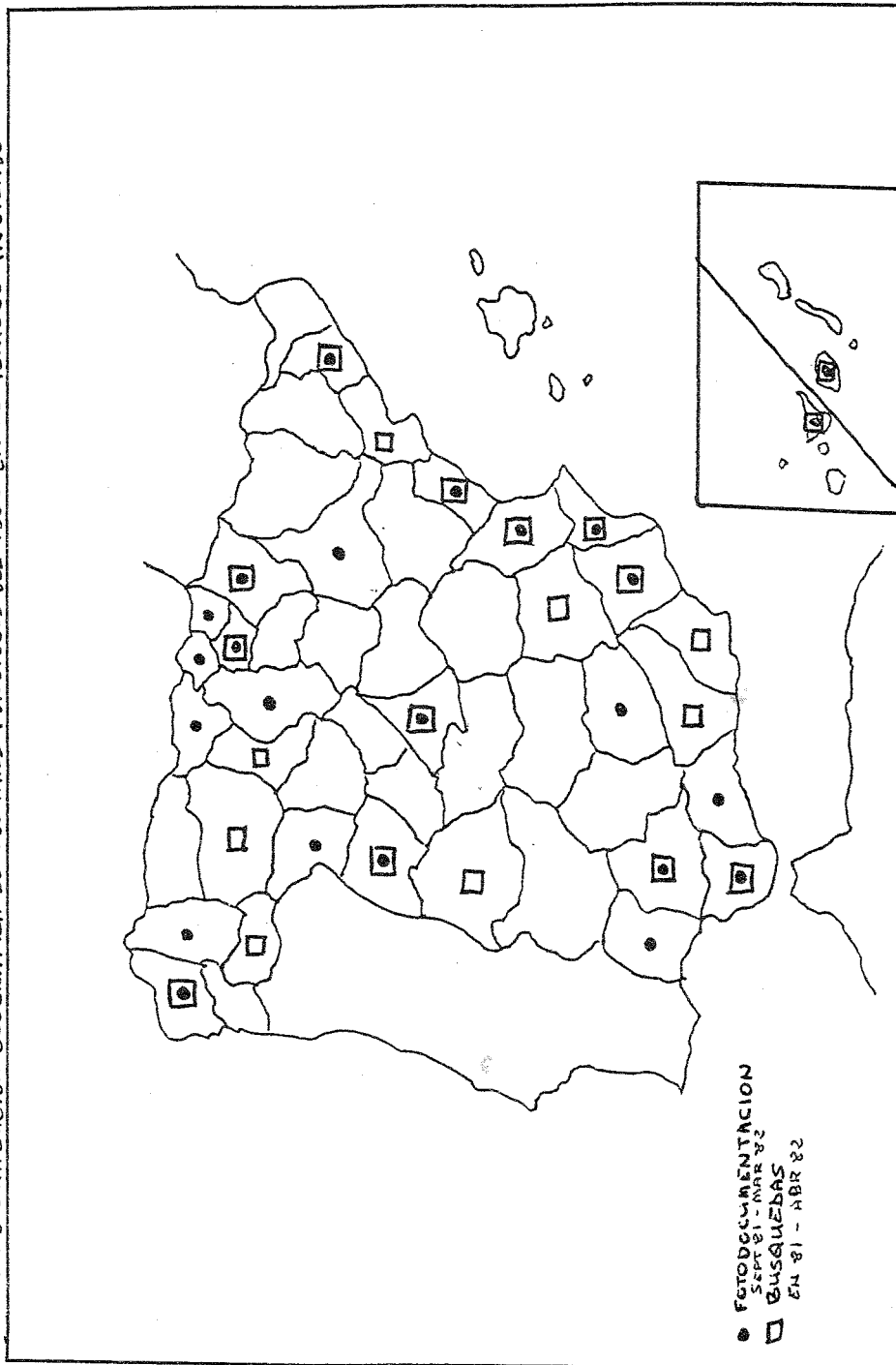
Un porcentaje elevado de fotocopias han podido solucionarse acudiendo a bibliotecas españolas, pero la gran dispersión y número de estas bibliotecas incide en que el documento primario no puede suministrarse muchas veces con la rapidez y bajo coste que sería de desear.

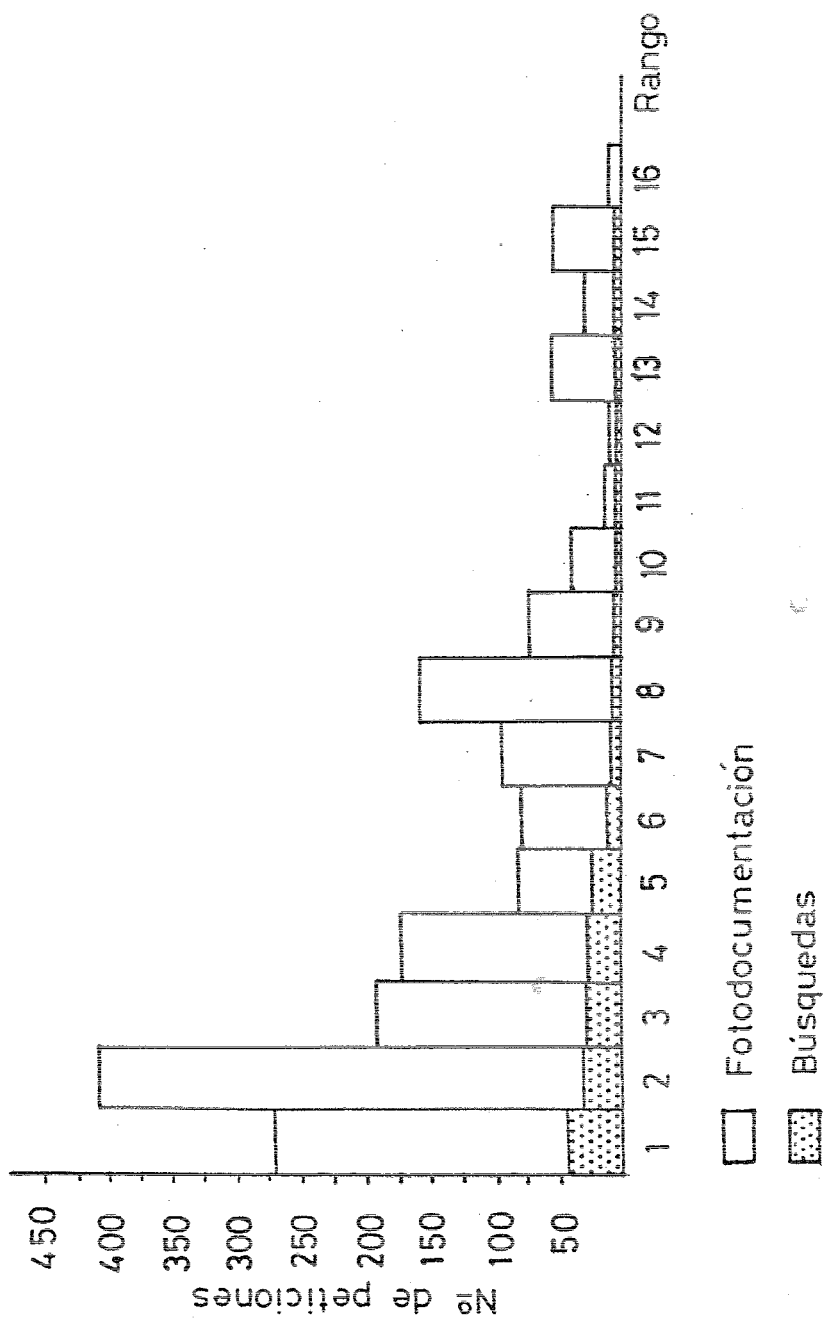
5. BIBLIOGRAFIA

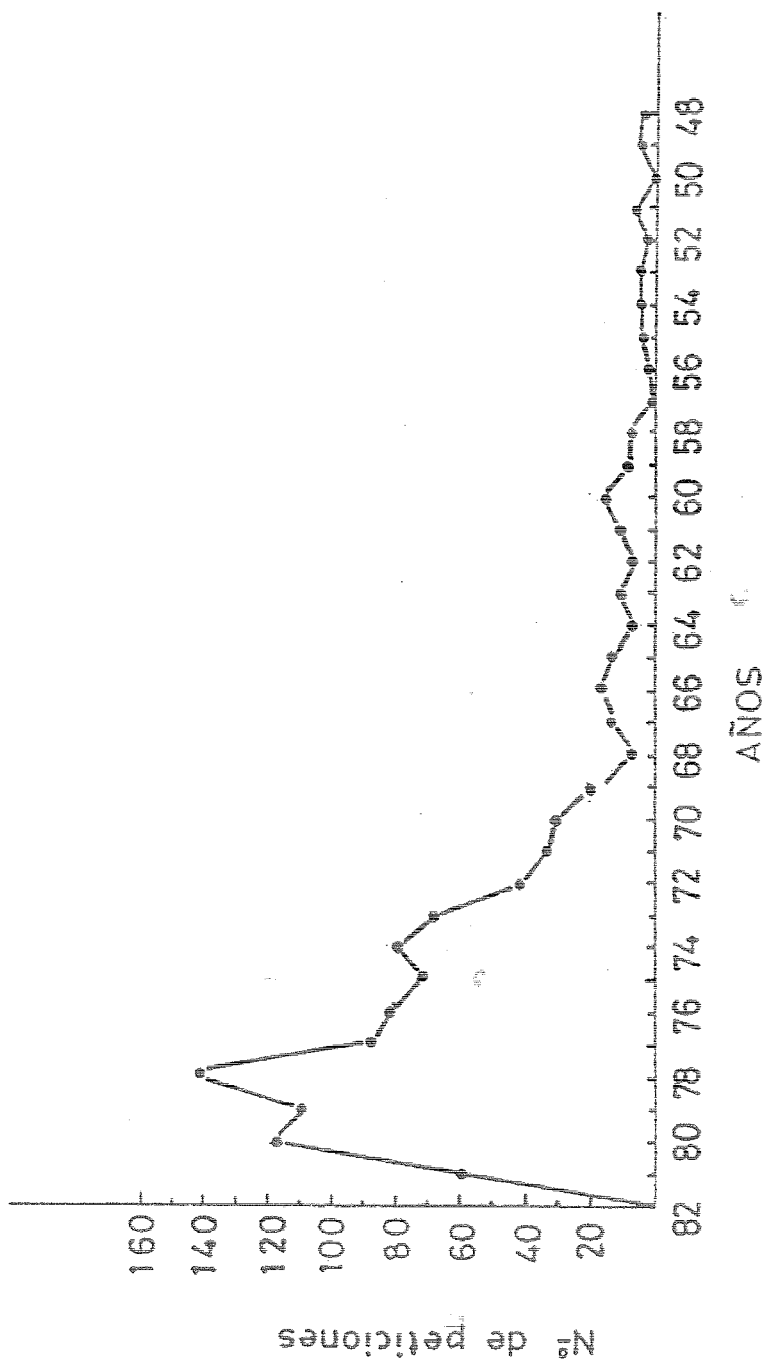
1. González Díaz de Garayo, C., Román Román, A. Los problemas de información y documentación en las humanidades. Rev. Esp. Doc. Cien. vol. 1, nº 1, 67-76, 1977.
2. Hogeweg-de Haart, H. P. Some characteristics of Social Science, Social Science Information and Social Scientists. FID Workshop-Session 1. 13 Ag. 1980.
3. Summit, R. K. The challenge continues. Chronolog, vol. 9, nº 12, 181-182, 1981.
4. Miralles, J. L. Análisis bibliométrico de la producción científica en

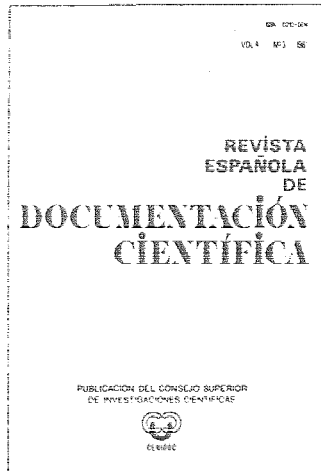
- Psicología. Perspectivas españolas. Análisis y Modif. de Conducta, vol 6, nº 11-12, 65-75, 1950.
5. Carpintero, H., Pedro, J. M. y Quintanilla, I. El "Anuario de Psicología" (1969-1974). Un estudio estadístico y bibliométrico. Anuario de Psicolog. vol. 16, nº 1, 25-34, 1977.
 6. Bradford, S. C. Documentation. Crosby, Lockwood and Son Ltd. London, 1953.
 7. Ferreiro, M. y Méndez, A. Linealidad de las dispersiones Bradford. Rev. esp. de Doc. Cien., vol. 3 nº 3, 201-211, 1980.
 8. SSCI Journal Citation Reports. A Bibliometric analysis of Social Science Journals in the ISI Data Base. ISI. Philadelphia, 1980.
 9. Tortosa, F. La psicología actual a través del "Psychological Abstracts". Anal. y Mod. de Cond., vol. 6, nº 11-12, 77-89, 1980.
 10. Line, M. B. The structure of Social Science Literature as shown by a large-scale Citation Analysis. Social Science Information Studies, vol. I, 67-87, 1981.
 11. Vázquez Valero, M. y Lara Guitard, A. Problemática de la accesibilidad a las fuentes de información primaria en España: análisis de una muestra representativa. Rev. Esp. de Doc. Cien., vol. 2, nº 4, 289-298, 1979.

FIG. 1. DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE USUARIOS PSICOLOGOS DEL ISOC EN EL PERIODO INDICADO









LA RECUPERACION BIBLIOGRAFICA EN HISTORIA DE ESPAÑA

José María Sánchez Nistal
Concha Álvaro Bermejo



José María Sánchez Nistal*

Concha Alvaro Bermejo*

LA RECUPERACION BIBLIOGRAFICA EN HISTORIA DE ESPAÑA**

Resumen

Poniendo como ejemplo una búsqueda retrospectiva efectuada en el ISOC (Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades) sobre el tema "La guerra de la Independencia Española 1808-1814" se trata de ilustrar las dificultades con que se encuentra el analista consultor al mismo tiempo que se comparan los resultados obtenidos a través de las bases de datos automatizadas y de los repertorios no automatizados, tiempo que se emplea en cada una de ellas, satisfacción en los resultados, etc.

La búsqueda se realizó en una base de datos totalmente específica en esta área: "Historical Abstracts" y en tres multidisciplinares: "Dissertation Abstracts International", "Social Science Citation Index" y "Library of Congress" que entre otros campos cubren el de la Historia. Para la búsqueda convencional se utilizó el "Índice Histórico Español" y el "Índice Español de Humanidades".

Abstract

As an example of retrospective searching of information by ISOC the subject of "The Spanish War of Independence 1808-1814" was chosen. Difficulties to be mastered by the analyst and consultant are discussed. The results obtained through automated data bases and those from not automated repertories are compared as well as the time spent for searching on either, quality of results etc.

Search was performed on "Historical Abstracts", a data base highly specialized in this field, and 3 interdisciplinary d.b.: "Dissertation Abstracts International", "Social Science Citation Index" and LIBCON (Library of Congress), all covering history besides other subjects. For conventional searching were utilized "Índice Histórico Español" and "Índice Español de Humanidades".

Tratamos de ilustrar mediante un ejemplo las dificultades con las que se encuentra el analista-consultor a la hora de realizar una búsqueda retrospectiva en el campo de las humanidades cuando el tema, por estar referido directa y concretamente a España, hace suponer que la mayor cantidad de literatura que se ha producido sobre él es española.

Aunque el tema elegido es de historia de España, se puede aplicar perfectamente a cualquier otro en las áreas de humanidades.

Elegimos de las búsquedas retrospectivas realizadas en el ISOC una que, por sus características, no ofrecía dificultades especiales al analista-consultor:

(*) Del Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades (ISOC), Centro Nacional de Información y Documentación Científica, C.S.I.C. (Madrid).

(**) Ponencia presentada a la Reunión 1981 de Especialistas de Centros de Teledocumentación, Buitrago (Madrid), 28 a 30 de abril de 1981.

"La Guerra de la Independencia española", ya que además de ser un tema suficientemente específico para que no hubiera ruido, salvo la posibilidad de confusión con las guerras de independencia americano-españolas, fácilmente obvia, era lo bastante amplio como para que hubiera una cantidad de información suficiente para poder trabajar con ella. Hay que señalar que este tipo de consulta es un porcentaje minoritario del conjunto de las que, sobre temas de humanidades, se efectúan en el ISOC, ofreciendo éstas en general mayor complejidad bien por ser temas menos específicos o, al contrario, porque siendo más concretos no hay apenas información.

Las bases de datos que utilizamos por terminal son:

Específicas: *Historical Abstracts* y

Multidisciplinares: *Comprehensive Dissertation Abstracts, Social Science*.

Citation Index, Libcon y por métodos convencionales:

Específicas: *Indice Histórico Español* y

Multidisciplinares: *Indice Español de Humanidades*

No hemos utilizado bibliografía española, a pesar de haber recurrido a una base de datos como LIBCON que contiene únicamente libros porque, si bien está mecanizada, no es en la actualidad accesible desde el ISOC, considerando que el *Indice Histórico Español* ofrece una abundante bibliografía de libros, además de otras publicaciones.

Las características más genéricas de cada una de estas bases de datos en cuanto a cobertura son:

Historical Abstracts

Vacía 2.075 revistas procedentes de todo el mundo, de las cuales 107 son españolas. De estas 107 revistas sólo 32 llegan directamente desde los editores, las otras 75 lo hacen a través del *Indice Histórico Español* con el que *Historical Abstracts* mantiene un convenio de intercambio. Los años de cobertura son desde 1973 hasta la actualidad.

Social Science Citation Index

Vacía 4.300 revistas de más de 40 países, 1.500 son vaciadas totalmente y 2.800, de forma selectiva. De éstas, 2 son revistas españolas. Los años de cobertura son desde 1972 a la actualidad.

Comprehensive Dissertation Index

Cubre las tesis doctorales realizadas en universidades americanas y canadienses y en algunas de otros países desde 1861. No recoge de ninguna universidad española.

LIBCON es una base de datos multidisciplinar que recoge los libros de la Biblioteca del Congreso, algunos de ellos publicados en el siglo XV. Desde enero de 1968 a marzo de 1973 están referenciadas las publicaciones en lengua inglesa y desde abril de 1973 a la actualidad, también las publicaciones en lengua francesa, alemana, portuguesa y española.

Índice histórico español

Vacía 713 revistas de todo el mundo, de las cuales 275 son españolas. Los años de cobertura son de 1953 a 1976.

Índice español de Humanidades

Vacía aproximadamente 200 revistas españolas. Los años de cobertura son: segundo semestre de 1975 y año 1976.

Las referencias obtenidas para el tema de Guerra de la Independencia son 563, de las que 537 resultaron pertinentes. Estas referencias están repartidas de la siguiente forma:

a <i>Historical Abstracts</i> (HA)	corresponden: 57	de las que 44	son pertinentes, 8,2 %
a <i>Social Science Citation Index</i> (SSCI)	2	1	0,2 %
a <i>Comprehensive Dissertation Index</i> (CDI)	5	0	-
a <i>Library of Congress</i> (LIBCON)	20	13	2,4 %
a <i>Índice Histórico Español</i> (IHE)	461	461	85,8 %
a <i>Índice Español de Humanidades</i> (IEH)	18	18	3,3 %

El solapamiento de estas referencias es el siguiente:

	TOTAL	HA	SSCI	DAI	LIBCON	IHE	IEH	%
HA	44					13	3	36,3
SSCI	1							
CDI	0							
LIBCON	13					1		7,6
IHE	46 ¹	13			1		6	4,3
IEH	18	3				6		50,0

El solapamiento existente entre *Índice histórico español* e *Historical Abstracts* es obvio, dado que es el que le suministra los resúmenes de las revistas españolas, y sería mayor si el *Índice Histórico Español* estuviera más al día, caso en el cual se habrían obtenido más referencias del *Historical Abstracts*, ya que el número de revistas que llegan directamente por los editores en el caso de las revistas españolas es sólo el 30,8 por ciento del conjunto.

El año de publicación de las referencias obtenidas es:

	/8	77	76	75	74	73	72	71	70	69	68	67	66	65	64	63	62	61	60	59	58	57	56	55	54	53	52	51	sin año de publicación
HIA	4	5	4	6	5	8	3	4	2	1	2																		
SSCI				1																									
LIBCON		1		3	1				2	3	1		1																
IHE			3	7	9	9	9	11	10	14	13	12	5	4	8	17	21	28	17	53	32	16	12	26	13	15	5	1	91
IEH			7	7	3		1																						
TOTAL	4	5	14	24	18	17	13	15	14	18	16	12	6	5	8	17	21	28	17	53	32	16	12	26	13	15	5	1	91

1 referencia de LIBCON correspondiente al año 1809

Las referencias más recientes corresponden al año 1978 y el mayor número de las mismas corresponde por este orden a los años 59, 58, 61, 55 y 75 con más de 20 referencias por año.

Esta es una de las características de la búsqueda retrospectiva en humanidades, la antigüedad de las referencias no significa en principio que sean obsoletas y carezcan de interés para el usuario, ya que su vigencia puede seguir siendo - de hecho casi siempre lo es - totalmente plena; lo que no sucede por regla general en la búsqueda retrospectiva en ciencias naturales y aplicadas. No por esto, sin embargo, se puede justificar que las referencias más recientes correspondan a 1978, ya que esto no se debe a un abandono del tema por parte de los investigadores

La recuperación bibliográfica en historia de España

251

(consecuencia que podría deducirse en el caso de un tema de ciencias naturales o aplicadas) sino a que no se ha vaciado la literatura de los últimos años.

En nuestra búsqueda ello se debe concretamente a que el último número del *Indice Histórico Español* corresponde a 1976 y el *Indice Español de Humanidades* en la actualidad cubre un periodo muy pequeño, lo que repercute a su vez en el primer caso en que esas referencias no sean recogidas en *Historical Abstracts*.

Las referencias obtenidas corresponden a trabajos aparecidos en fuentes de los países siguientes:

	HA	SSCI	LIBCON	IHE	IEH
España	28			386	18
Gran Bretaña	2		3	25	
EE.UU.	3	1	9	6	
Francia	5			20	
Italia	1			2	
URSS	2			1	
Argentina	1			5	
Honduras	1				
Bélgica	1			1	
Holanda			1		
Suiza				1	
Polonia				1	
Yugoslavia				1	
Guatemala				1	
Alemania				1	
Colombia				3	
México				2	
Uruguay				1	
Irlanda				1	
Portugal				1	
Perú				1	
Chile				1	

Clases de documentos origen de las referencias:

	HA	SSCI	LIBCON	IHE	IEH	TOTAL
Revistas	44	1		316	18	379
Libros			13	113		126
Actas de congresos			1	24		24
Homenajes				5		5
Tesis doctorales				1		1
Exposiciones				2		2

Otra característica diferenciadora de la literatura en humanidades es el gran número de trabajos referenciados correspondientes a libros, 23,4% en esta búsqueda. Ello aporta dificultades complementarias sobre todo a la hora de obtener el documento completo cuando se trata de libros, ya que es muy común que sean antiguos y estén agotados, siendo de difícil localización ya que no existe un catálogo colectivo de libros, a lo que se suma la escasa coordinación entre las bibliotecas españolas que, lejos de facilitar esta labor, la dificultan.

Conclusiones

En primer lugar se destaca la notoria diferencia entre el número de referencias obtenidas por métodos automatizados, 89,1% en el primer caso y 10,8% en el segundo, porcentaje este último correspondiente a la búsqueda retrospectiva automatizada que tiene, además, un índice de solapamiento al 36,3% respecto a la búsqueda manual.

Sin embargo, las referencias más recientes corresponden a la búsqueda retrospectiva automatizada aunque el porcentaje no sea significativo. Las razones ya apuntadas de que no estén más actualizadas las referencias (en el caso de esta búsqueda realizada en el año 1981, la más actual corresponde a una publicación del año 1978), se debe no sólo al retraso del *Índice Histórico Español*, medio por el que llegan muchas de ellas a *Historical Abstracts*, sino también a la negligencia de los editores de revistas españolas tanto para la puesta al día de sus publicaciones como para la difusión de las mismas a nivel internacional, lo que tiene como consecuencia la escasa presencia de revistas españolas en las bases de datos internacionales.

Por lo que se refiere a los países de origen de las referencias, hay un número muy alto, 22 países, con publicaciones sobre el tema, lo que teniendo en cuenta la internacionalización de las guerras napoleónicas, la participación de Francia e Inglaterra y su repercusión en los países bajo soberanía española no es raro; lo que sí importa mencionar aquí es la gran cobertura geográfica de las publicaciones vaciadas en esas bases de datos, que ya se puso de manifiesto al reseñar las características de las bases utilizadas.

En cuanto al tiempo dedicado a esta búsqueda retrospectiva, es naturalmente superior para la recuperación manual (12 horas) que para la automatizada (3 horas, incluida preparación, lo que supone un mayor coste de tiempo/persona para el sistema manual).

Hemos creído conveniente antes de terminar hacer una breve descripción de las características más generales del usuario de los servicios de Información y Documentación en Humanidades que potencialmente es un colectivo amplio: baste decir para comprobarlo que, sobre temas de humanidades, publicaron trabajos en revistas españolas en el año 1976 más de 2.300 autores distintos sin contar los que hicieron tesis, tesinas y libros.

Los usuarios de este tipo que llegan al ISOC son fundamentalmente particulares que van a realizar su tesina, tesis doctoral o cualquier otro tipo de trabajo de investigación. También llegan peticiones de departamentos universitarios. En uno o otro caso, casi siempre con escasos recursos de financiación, hay que hacer notar que nunca hemos recibido este tipo de consultas por parte de empresas.

El usuario está generalmente interesado en todas las referencias posibles sin limitación de número ni de año, pues todas pueden serle de utilidad. Ya hemos apuntado que no tienen el problema de obsolescencia que existe en otras áreas, por lo tanto el aumento de precio por cada referencia a partir de las 50 primeras les supone un grave *handicap*.

Además, este tipo de investigador generalmente ha realizado por su cuenta una investigación personal previa a la consulta, por lo que dispone de una bibliografía por lo común amplia que lógicamente compara con lo ofrecido por el ISOC, siendo frecuente que posea referencias suministradas por nosotros.

Si a esto sumamos que, debido a un desconocimiento profundo de las posibilidades de la teledocumentación que le hace creer a través de la propaganda que es todopoderosa hasta el milagro, obteniendo mágicamente absolutamente *todo* lo publicado sobre una materia, cuando a la hora de la verdad, como se demuestra en la búsqueda ejemplo que estudiamos, se le facilita más literatura atrasada que moderna, resulta que muy fácilmente puede llegar a sentirse insatisfecho de los resultados obtenidos en su consulta.

Hay que hacer asimismo alusión a los usuarios extranjeros, cada vez más numerosos, y en general más familiarizados con este tipo de servicios, que normalmente quedan mucho más satisfechos, bien porque tienen un conocimiento más exacto de las posibilidades de la teledocumentación, posiblemente por no disponer personalmente, como el usuario español de la literatura científica publicada en materias exclusivamente hispánicas, ya que el *Índice Histórico Español* se encuentra en casi todas las Facultades, seminarios y departamentos de historia de España.

El usuario español, como ya se dijo, desconoce básicamente el papel que cumple la teledocumentación, ofreciendo ante la misma dos actitudes opuestas. La primera, ya mencionada, la considera un instrumento cuasi-milagroso y la segunda supone una gran reticencia hacia la máquina (máquina *versus* hombre) por su formación humanista, desconfiando de las posibilidades que se le ofrecen para mejorar su trabajo ahorrándole tiempo, pues tampoco tiene un concepto del valor tiempo tan claro como el hombre de empresa, por ejemplo.

La experiencia adquirida en el trato de usuarios hispanistas, así como el estudio de las búsquedas realizadas en el ISOC, de lo que es un ejemplo la presentada ahora, nos lleva para terminar, a sugerir las siguientes *recomendaciones* destinadas según nuestro criterio a mejorar el servicio y ganar usuarios.

Recomendaciones

En primer lugar sería necesaria una campaña de formación de usuarios que contrarrestara en lo posible los hábitos tradicionales de búsqueda bibliográfica aprendidos. En el caso de los hispanistas (y no olvidemos que es un colectivo muy amplio) sería un error considerar que van a acercarse *motu proprio* a los centros de documentación como sucede con otros profesionales. Hay que llevar a cabo de una manera muy activa una campaña de propaganda diversificada y específica para estas áreas, en la que dentro de las exigencias de *marketing* se les diera una idea lo más exacta posible de las ventajas que obtienen usando un servicio de documentación, con las limitaciones de los mismos, pero también con sus enormes ventajas, que en este ejemplo hemos visto que se concretan a la actualización de la información. Cerrar los ojos ante este problema supone crear falsas expectativas al usuario que le harán rechazar la utilización futura de unos servicios que no lo satisficieron tanto como esperaba, propagando este descontento entre los posibles usuarios, teniendo en cuenta que su procedencia en general es la Universidad.

En segundo lugar habría de estudiarse una política de precios más adecuada a este tipo de usuario, de cara a potenciar la utilización de los servicios de información y documentación en humanidades, abaratando los precios por referencia para las obtenidas por métodos convencionales, aunque su coste por tiempo/persona sea superior. Creemos que no es político eliminar totalmente, como se hace en muchos centros de documentación que admiten consultas en áreas de humanidades, los métodos de búsqueda convencionales, pese a sus superiores costes, por lo menos, hasta que no estén suficientemente sustituidos por sistemas automatizados.

En tercer lugar hay que señalar la urgente necesidad de acelerar los proyectos existentes de bases de datos automatizadas españolas o la automatización de las ya existentes. Obsérvese, por ejemplo, que en la búsqueda comentada el IEH es el que más referencias da en el año 1976 que es el único íntegramente cubierto, e incluso en un sólo semestre del año 1975 iguala lo recogido por el IHE y supera a las demás bases de datos en el mismo año. Estas bases de datos tienen, creemos, una gran potencialidad de usuarios, tanto españoles como extranjeros, y es necesario hacer una política de potenciación de estas bases de datos desde los centros de documentación.

Creemos que la puesta en marcha por el ministerio de Cultura de los PIC con la base de datos de "Bibliografía española" supone un logro importante, aunque insuficiente, haciéndose imprescindible el acceso a la misma desde los centros de información y documentación en humanidades.

CORRIGENDUM

Por un error de composición ha quedado alterada y parcialmente mutilada la redacción de dos párrafos del trabajo titulado "Diferente utilidad de las bases de datos americanas y europeas en las ciencias sociales", de A. Villagrà y A. Román publicado en el número 4, 2 (1981) de esta revista (págs. 113-129).

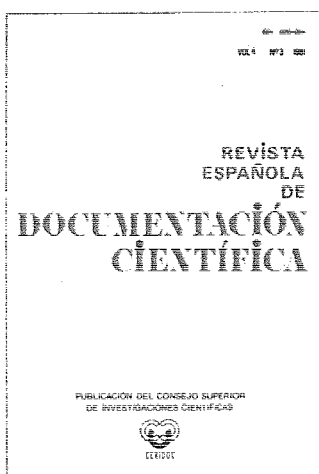
El texto correcto de la página 129 es como sigue:

Pero sí ponen de manifiesto la necesidad de poner a punto una política de transmisión de información donde las bases europeas adquieran el rango que parece corresponderles tanto por razones de integración política como para frenar el colonialismo cultural americano.

3) La presencia de publicaciones españolas en unas y otras bases es desigual, pero siempre excesivamente reducida para la cantidad de producción existente en estas áreas en España. Ello comporta una doble y urgente recomendación:

A continuación figuran los dos párrafos finales a) y b) tal como aparecen en la referida página. Rogamos a nuestros lectores que disculpen este lapso.





PRESENTACION Y ESTUDIO ANALITICO DEL "INDICE ESPAÑOL DE HUMANIDADES".

José M. Sánchez Nistal

José M. Sánchez Nistal *

PRESENTACION Y ESTUDIO ANALITICO DEL "INDICE ESPAÑOL DE HUMANIDADES".

Resumen

Se presenta el Índice Español de Humanidades, publicado por el ISOC, explicando su estructura formal. En base a los datos obtenidos en los 3 primeros números, se analizan:

1. — *Distribución temática del Índice.*
2. — *Distribución de las revistas por editoriales.*
3. — *Distribución geográfica de las entidades editoras.*
4. — *Distribución de las revistas por provincias.*
5. — *Distribución de artículos por provincias.*

Asimismo se hace un análisis cuantitativo del índice en sus tres números que recoge 9.685 documentos de 273 revistas españolas por medio de 17.796 entradas distintas por materias en un período de cobertura que abarca desde julio de 1975 hasta diciembre de 1976.

Abstract

Índice Español de Humanidades (IEH), published by ISOC, is presented explaining its formal structure. With data obtained from the 3 first numbers, the following analysis are accomplished:

1. — *Subject distribution.*
2. — *Distribution of periodicals by publishers.*
3. — *Geographical distribution of publishers.*
4. — *Distribution of periodicals by Spanish provinces.*
5. — *Distribution of papers by Spanish provinces.*

A quantitative analysis of IEH is also performed. IEH compiles actually 9.685 papers of 273 Spanish periodicals accesible through 17.796 entries by subjects. Coverage is from July 1975 to December 1976.

Introducción

El *Índice Español de Humanidades* (IEH), publicado por el Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades (ISOC), es un repertorio bibliográfico que intenta recoger periódicamente los trabajos publicados en las revistas españolas de arqueología, arte, etnología, filología, filosofía, geografía, historia, lingüística, literatura, prehistoria y ciencias religiosas, de modo que se pueda acceder, fundamentalmente por medio de un índice de materias y de autores, a la literatura española publicada en revistas de estos campos.

(*) Del Instituto de Información y Documentación en Ciencias sociales y Humanidades (ISOC), Centro Nacional de Información y Documentación Científica, C.S.I.C. (Madrid).

El ISOC justificó la publicación del IEH considerando la carencia de repertorios similares hechos en España en estas áreas, exceptuando el valioso *Índice Histórico Español* (1) y el fugaz intento de los *Cuadernos bibliográficos* (2), por lo que la bibliografía producida en nuestro país no lograba la difusión que merece, ni su utilización posterior al no poderse recuperar. Ambas finalidades cobran importancia si tenemos en cuenta que la incorporación de nuestras revistas a las bases de datos extranjeras más utilizadas es muy escasa. Así, a título de ejemplo el *Social Sciences Citation Index* (3) sólo vacía integramente 2 revistas, *Historical Abstracts* (4) recoge 32 directamente y 75 más a través de un convenio con el *Índice Histórico Español*, por lo que se solapan, y el *Art and Humanities Citation Index* (5) 7.

El objetivo del IEH es, por tanto, recoger y dar a conocer la bibliografía de revistas de estas áreas que es precisamente aquella en la que las investigaciones españolas gozan de mayor prestigio.

Hasta ahora están en la calle el N^o 0, de 888 páginas, que recoge la producción del segundo semestre del año 1975, así como el último número aparecido en la fecha de hacer el índice, de aquellas revistas que, aun perteneciendo al semestre anterior, habían experimentado un retraso en su publicación. Este N^o 0 reúne 249 títulos de revistas.

El N^o 1, de 989 páginas, recoge los artículos de 171 revistas editadas entre enero y junio de 1976, y el N^o 2, de 725 páginas, cubre 147 títulos de revistas aparecidas entre julio y diciembre del mismo año.

I. E. H.	N ^o rev. indizadas	Periodo de cobertura	N ^o pags.	Publicado en :
N ^o 0	249	Jul.- dic. 1975	888	1980
N ^o 1	171	En.- jun. 1976	989	1978
N ^o 2	147	Jul.-dic. 1976	725	1979

A la hora de plantearse el tipo de trabajos a recoger en el IEH, se desecharon los libros por estar perfectamente recogidos en la *Bibliografía Española* (6) del Instituto Bibliográfico Hispánico y en la publicación del INLE (7). Su recuperación es además, sumamente fácil y gratuita por medio de los PIC del ministerio de Cultura.

Las tesis y comunicaciones o actas de congresos españoles, aun siendo un material importante y escasamente recuperable en los centros de documentación, presentaban muchas dificultades a la hora de recogerlas para su indización, debido a su dispersión de origen, y superaban los medios de que disponía el ISOC, por lo que hubo que dejarlos fuera del IEH. Sin embargo, hay muchas revistas que publican resúmenes de tesis y ponencias de congresos de sus respectivas materias con lo que de alguna manera, y aunque sea insuficiente, aparecen en el IEH. Últimamente se ha normalizado la entrega de tesis en todas las Facultades y

Escuelas técnicas españolas, agrupándose en una publicación (8) que cubre por Facultades este dilatado campo de la información.

CUADRO Nº 1

Estudio del contenido del IEH

Cobertura y distribución temática

	Nº 0	Nº 1	Nº 2	% Nº 0	% Nº 1	% Nº 2	Media rev.	Media %
C. religiosas	47	42	37	17,27	21,76	23,12	42	20,71
Est. locales	40	25	30	14,70	12,95	18,75	31,66	15,46
Historia	36	30	19	13,23	15,54	11,87	28,33	13,54
Literatura	30	31	19	11,02	16,06	11,87	26,66	12,98
Filosofía	24	14	9	8,82	7,25	5,62	15,66	7,23
Arq. prehistoria	25	12	5	9,19	6,21	3,12	14	6,17
Lingüist. Filol.	18	10	9	6,61	5,18	5,62	12,33	5,80
Miscelánea	18	9	8	6,61	4,66	5	11,66	5,42
Arte	12	8	9	4,41	4,14	5,62	9,66	4,72
Geografía	8	6	8	2,94	3,10	5	7,33	3,68
Etnol. Antropol.	10	3	4	3,67	1,55	2,5	5,66	2,57
Música	2	2	2	0,73	1,03	1,25	2	1
Numismática	2	1	1	0,73	0,51	0,62	1,33	0,62

Número de revistas por materias. Medias en %

La selección de revistas fue obviamente el primer paso que dimos para comenzar el proceso de elaboración del IEH. Se hizo manejando el repertorio *Revistas españolas en Curso de Publicación* (9), los fondos del *Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas*, los del Instituto Bibliográfico Hispánico y los de la biblioteca del CSIC, así como consultando directamente a diversos especialistas, lo que en principio suponía una garantía de calidad.

Es de destacar que este proceso de selección de revistas para la incorporación al IEH es continuo con el objetivo de no perder ninguna de las nuevas revistas que van apareciendo, así como incluir las que no pudimos obtener en la primera selección.

En total se seleccionaron definitivamente 273 revistas de todas las materias, que cubrían el campo de las humanidades, según el cuadro N^o 1, del que hay que hacer la salvedad siguiente: las revistas de 2 ó 3 materias claramente especificadas se consignan 2 ó 3 veces. Las de más materias van en "Miscelánea", salvo que tengan como común denominador un lugar geográfico, en cuyo caso se incluyen en "Estudios locales".

Es de destacar que el apartado de Ciencias religiosas es el que mayor porcentaje de revistas se lleva en los tres números del IEH con un 20,71% del porcentaje total.

Por otro lado, el menor porcentaje corresponde a Etnología y Geografía.

Distribución de las revistas por editoriales

Veamos ahora, siguiendo con las revistas seleccionadas para el IEH, las entidades editoras. Para ello hemos confeccionado el cuadro N^o 2.

CUADRO N^o 2

Entidades editoras de las revistas que componen el IEH

Instituciones religiosas	60	21,98 %
Universidades	56	20,51 %
C.S.I.C.	39	14,28 %
Entidades locales	34	12,45 %
Diputaciones	31	11,35 %
Particulares	24	8,79 %
Organismos estatales	16	5,86 %
Reales Academias	7	2,56 %
Otros organismos	6	2,19 %
	273	99,97 %

Hay que aclarar que las Diputaciones provinciales suelen colaborar con las entidades locales y el CSIC, por separado o juntos.

Distribución geográfica de las entidades editoras

Otro dato que nos ha parecido interesante conocer es el de la distribución geográfica de las entidades editoras, resultando, por regiones, lo siguiente:

CUADRO Nº 3

Revistas editadas por regiones

	Nº 0	Nº 1	Nº 2
Andalucía	19	12	7
Aragón	8	2	5
Asturias	4	2	0
Baleares	7	5	3
Canarias	1	1	1
Castilla (N)	96	63	59
Castilla (V)	27	22	14
Cataluña	34	25	22
Extremadura	2	1	0
Galicia	7	2	4
León	14	12	11
Murcia	2	2	3
Navarra	5	4	4
Valencia	10	8	8
Vascongadas	12	7	5
TOTAL	248	168	146

Es de destacar que, si exceptuamos Madrid, Castilla la Nueva queda representada con 2, 3 y 0 revistas editadas, e igualmente, exceptuando Barcelona, a Cataluña le corresponden 4, 3 y 2 revistas editadas.

Se observa que todas las regiones clásicas del Estado español tienen revistas editadas que se recogen en el IEH, pero descendiendo al nivel geográfico-administrativo de las provincias vemos lo siguiente:

CUADRO Nº 4

Distribución de las revistas por provincias

	Nº 0	Nº 1	Nº 2		Nº 0	Nº 1	Nº 2
Alava	5	3	—	León	4	3	3
Albacete	—	—	—	Lérida	1	1	1
Alicante	2	2	2	Logroño	4	4	4
Almería	—	—	—	Lugo	1	—	1
Asturias	4	2	—	Madrid	94	60	59
Avila	—	—	—	Málaga	2	1	1
Badajoz	1	1	—	Murcia	2	2	3
Baleares	7	5	3	Navarra	5	4	4
Barcelona	30	22	20	Orense	1	—	1
Burgos	4	1	1	Palencia	1	—	—
Cáceres	1	1	—	Palmas (Las)	—	1	1
Cádiz	—	—	—	Pontevedra	—	—	1
Castellón	1	—	1	Salamanca	10	9	7
Ciudad Real	1	—	—	Santander	6	5	3
Córdoba	1	—	—	Segovia	2	2	1
Coruña	5	2	1	Sevilla	6	3	1
Cuenca	—	—	—	Soria	1	1	1
Gerona	2	1	1	Tarragona	1	1	—
Granada	9	7	4	Tenerife	1	—	—
Guadalajara	—	—	—	Teruel	—	—	—
Guipúzcoa	4	2	3	Toledo	1	2	—
Huelva	—	—	—	Valencia	7	6	5
Huesca	—	—	—	Valladolid	9	9	4
Jaén	1	1	1	Vizcaya	3	2	2
Zamora	—	—	—	EE. UU.	1	3	1
Zaragoza	8	2	5	TOTAL	249	171	147

En el cuadro vemos que las provincias de Albacete, Almería, Avila, Cádiz, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca y Teruel, no tienen hasta ahora, ninguna revista recogida en el IEH y que, como cabía esperar, la provincia con mayor número de revistas editadas recogidas es Madrid.

Sin embargo, estos datos se corrigen de alguna manera al estudiar la cantidad de artículos o trabajos de revistas dedicados a cada provincia. Para obtener estas cifras, asignamos a cada provincia todos los artículos que por su contenido puedan atribuírsele. Así, un artículo que trata de los grabados rupestres de la cueva de Altxerri en Aya lo contabilizamos a Guipúzcoa, otro que estudie la aplicación de la fotografía aérea a la cartografía de la zona de Berdún, se atribuye a Huesca, uno que estudie el dialecto de Benavente, se sumará a los artículos de Zamora etc.

Distribución de artículos por provincias

Se entiende que los trabajos que pueden centrarse geográficamente no son todos. Normalmente coinciden con las materias siguientes: arqueología, prehistoria, arte, etnología, geografía y parcialmente historia y lingüística. Pues bien, el cuadro Nº 5 nos da la cantidad de artículos que se dedican a provincias.

CUADRO Nº 5

Número de artículos dedicados a provincias

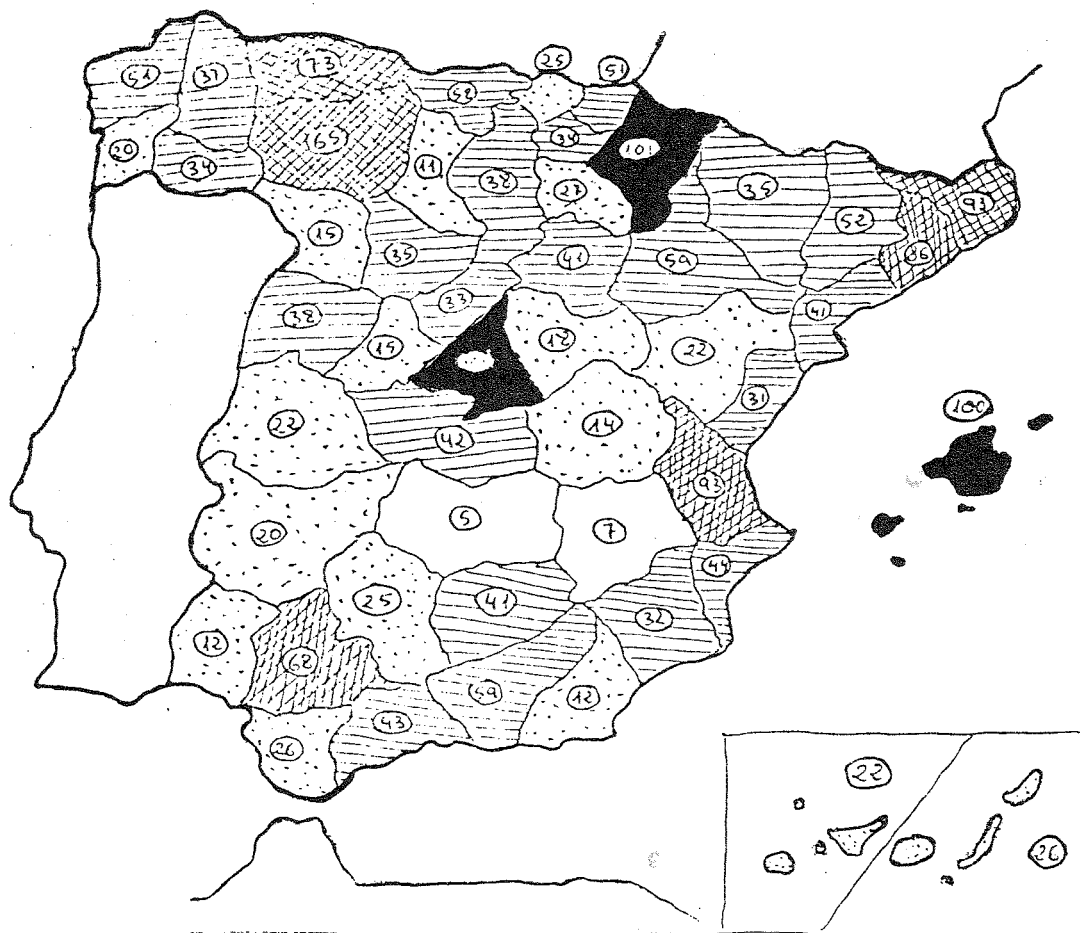
	Nº 0	Nº 1	Nº 2	TOTAL		Nº 0	Nº 1	Nº 2	TOTAL
Alava	14	17	3	34	Lérida	17	19	16	52
Albacete	2	2	3	7	Logroño	11	9	7	27
Alicante	22	11	11	44	Lugo	16	1	20	37
Almería	7	2	3	12	Madrid	38	22	42	102
Asturias	45	19	9	73	Málaga	16	7	20	43
Avila	5	7	3	15	Melilla	0	0	0	0
Badajoz	7	12	1	20	Murcia	11	7	14	32
Baleares	38	31	31	100	Navarra	53	22	32	107
Barcelona	48	27	11	86	Orense	13	3	15	31
Burgos	23	7	8	38	Palencia	2	8	1	11
Cáceres	7	12	3	22	Las Palmas	8	4	14	26
Cádiz	14	9	3	26	Pontevedra	14	0	6	20
Castellón	13	2	16	31	Salamanca	12	14	12	38
Ceuta	1	1	1	3	Santander	24	21	13	58
Ciudad Real	5	0	0	5	Segovia	14	13	6	33
Córdoba	15	8	2	25	Sevilla	25	31	12	68
Coruña	33	8	10	51	Soria	9	22	10	41
Cuenca	5	1	8	14	Tarragona	25	10	6	41
Gerona	52	13	28	94	Tenerife	8	4	10	22
Granada	29	8	22	59	Teruel	14	4	4	22
Guadalajara	6	2	10	18	Toledo	17	20	5	42
Guipúzcoa	19	22	10	51	Valencia	55	10	28	93
Huelva	5	5	2	12	Valladolid	18	16	1	35
Huesca	21	8	6	35	Vizcaya	13	8	4	25
Jaén	12	10	9	31	Zamora	4	11	0	15
León	17	17	31	65	Zaragoza	29	16	15	59

Sólo hay dos provincias que no llegan a los diez artículos. Son Albacete con 7 y Ciudad Real con 5. Ceuta con 3 y Melilla con ninguno, no se consideran provincias.

Es digno de resaltar que las 9 provincias que no editan ninguna revista recogida en el IEH tienen dedicado a ellas un total de 161 trabajos, lo que hace una media de 17,8 artículos para cada una de ellas, cuando la media nacional es de 41,02. Parece que las revistas de estudios locales cubren, en principio, una función que es la de proporcionar artículos dedicados a su ámbito geográfico, olvidado generalmente por las demás revistas.

El mapa siguiente refleja estos datos en forma global:

GRAFICO NUMERO 1. TOTAL DE ARTICULOS DEDICADOS A PROVINCIAS



Estructura formal del I.E.H.

En cuanto a la presentación del IEH es la siguiente: consta de 4 partes diferenciadas. La primera es la lista de revistas que se indizan en el número correspondiente. Cada título de revista va acompañado del lugar de edición y de uno o más números que corresponden a la(s) pág(s). del IEH donde va reproducido su sumario.

En el Nº 2 y sucesivos consigna la dirección completa de la revista y se incluyen todas las seleccionadas aunque no se indican en el Nº del IEH correspondiente. Estas modificaciones mejoran el servicio del *Indice* y se incorporan

entre otros motivos por indicaciones de los usuarios que contestaron a una encuesta preparada por el ISOC y enviada a todos los suscriptores o usuarios del *Índice*.

Una segunda parte consta de la reproducción de los sumarios de las revistas indizadas con las mínimas modificaciones posibles con respecto al original (únicamente se corrigen erratas, se añaden los autores que faltan o se suprimen las secciones de las revistas que no se indiquen). Aunque la colocación de los sumarios en el *Índice* 0 y 1 fue arbitraria, en el Nº 2 se ha intentado agruparlas por disciplinas y dentro de ellas por orden alfabético de revistas.

Un tercer cuerpo del IEH lo forma la lista de autores colocada por orden alfabético. Va seguida de 2 números separados por un guión o de varios pares de números. El primero corresponde a la página del *Índice* donde se encuentra el sumario de la revista en la que publicó su artículo, y el segundo es la página, dentro ya del sumario, donde va colocado su trabajo. Cada pareja de números que sigue a los apellidos significa un artículo del autor.

La cuarta y última parte del IEH es el índice de materias, y para entenderla conviene explicar antes someramente el proceso de indización de artículos que se sigue en el ISOC.

Como se sabe, hay muchos sistemas de clasificar la bibliografía para permitir luego su recuperación. Se puede localizar los trabajos por materias, tipo *Index Medicus*; por las palabras más significativas del título (*Science Citation Index* y *Social Science Citation Index*), por palabras asignadas por documentalistas a los artículos, tipo *Bulletin Signalétique*, etc.

En el ISOC, tras analizar el artículo, se le asigna una serie de palabras claves o descriptores que de alguna manera ayuden a localizar los trabajos sobre un determinado tema.

Estos descriptores, simples o compuestos, son de un lenguaje mínimamente controlado, hasta la confección de tesauros sectoriales que nos proponemos hacer. A los descriptores les acompaña una serie de palabras, modificadores, que aislados no tienen sentido, pero que centran y aportan datos al usuario del *Índice* en el contexto de una cadena de palabras claves. Cada artículo tiene pues normalmente descriptores y modificadores. También intentamos clasificar cada artículo con un descriptor genérico para que todos los trabajos de una materia suficientemente amplia se encuentren agrupados en el *Índice*

Así por ejemplo, un trabajo publicado en el *Archivo Hispalense*, tomo 59, número 181, año 1976, por Joaquín Arroyo Garrido y titulado "Reformismo burgés y crisis social en Andalucía a principios del Siglo XX", después de analizado dio lugar a la siguiente cadena: *Burguesía/Ideología/* Regeneracionismos/ *Regionalismo/Problemática/* Estructura agraria/* Propiedad privada /* Historia de la Cultura/* Historia económica/España/* Andalucía/Siglo XX. De tal forma que los términos que llevan asterisco son los descriptores y pueden encontrarse por orden

240

José M. Sánchez Nistal

alfabético en el *Índice*, y los que no lo llevan son los modificadores que no tienen entrada o descriptores que no tienen un tratamiento suficiente en el artículo. En este ejemplo, por tanto, la cadena entra 8 veces distintas en el índice de materias, por cada descriptor, y tiene dos descriptores amplios, Historia de la Cultura e Historia económica que agruparán el trabajo junto con todos los demás indizados de esas materias (ver apéndice).

Así, en nuestro *Índice* se encuentran cadenas enteras de palabras claves que se repiten tantas veces en él como descriptores tenga, perteneciendo cada cadena exclusivamente a un artículo de revista.

En definitiva, el IEH es similar al conocido *Índice Médico Español* (10), con más profundidad en la indización de los trabajos, lo que comporta más descriptores para cada uno de ellos, en la línea quizá del índice de materias de *Excerpta Medica* (11).

En cuanto a descriptores y modificadores, vamos a dar algunos datos cuantitativos sobre los mismos para intentar acercarnos al volumen de datos almacenados en el *Índice*.

En el Nº 0 se obtuvieron en total 7.351 registros (descriptores más modificadores). Es decir en la indización de los trabajos de las 249 revistas que incluía, se utilizaron 7.351 términos simples o compuestos, todos ellos distintos entre sí.

En el Nº 1 se analizaron 171 revistas que dieron lugar a 8.459 registros distintos, de los cuales fueron nuevos 6.319 y 2.140 se repitieron, es decir, ya habían aparecido en el Nº 0.

En el Nº 2 (147 revistas) aparecen 6.766 registros diferentes: 4.126 nuevos y 2.640 repetidos entre el 0 y el 1 (ver cuadro Nº 6).

CUADRO Nº 6

	Nº 0	Nº 1	Nº 2
Nº de revistas indizadas	249	171	147
Nº de registros	7.351	8.459	6.766
Nº de registros nuevos	7.351	6.319	4.126
Nº de documentos indizados	3.204	3.800	2.681
Nº de autores	2.581	2.314	1.845
Medida de descrip. modif. x artículo	6,1	5,4	5,5

En definitiva, en 3 números del IEH se tiene acceso a 9.685 documentos de 273 revistas españolas por medio de 17.796 entradas distintas por materias. Cantidades considerables si se tiene en cuenta el periodo de cobertura que abarca desde julio del 75 a diciembre del 76.

Ha de tenerse en cuenta que la utilidad de una publicación de este tipo está en función de la actualidad de los datos que ofrece por lo que su puesta al día debe ser constante y rápida. La falta de personal y medios del ISOC no han permitido lograr la puntualidad de publicación que sería deseable. Sin embargo, el

"Índice español de Humanidades"

241

dar a conocer a nuestros investigadores, sobre todo a los jóvenes el trabajo diario de las universidades, academias, instituciones, etc., amén del desarrollado por el propio CSIC, creemos que es suficientemente importante como para no cejar en el empeño. Si, por otro lado, logramos que universidades y centros de documentación extranjeros conozcan y se interesen por nuestro trabajo de investigación, como así está sucediendo, tanto mejor.

Por último deseo, dejar constancia de que nuestro objetivo final es la creación de una base de datos de acceso interactivo, dispuesta para su utilización por todo tipo de usuarios y con posibilidad de introducción en EURONET. Para ello es fundamental contar con profesionales de la informática que en nuestro caso, de una forma desinteresada, han sido los del centro de proceso de datos del ministerio de Educación y Ciencia. Nuestro agradecimiento por ello.

Bibliografía

- (1) "Índice Histórico Español". Centro de Estudios históricos internacionales. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Barcelona. Torre B, 4ª planta Barcelona-28.
- (2) "Cuadernos de Bibliografía española de Artículos de Revistas". Serie A: Derecho, Serie B: Literatura, Serie C: Ciencias. Dpto. de Cuadernos bibliográficos. Instituto bibliográfico Hispánico. Dirección general de Archivos y Bibliotecas. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.
- (3) "Social Sciences Citation Index". Institute for Scientific Information (ISI). 3501 Market Street. Filadelfia, PA 19104. Estados Unidos.
- (4) "Historical Abstracts". American Bibliographical Center. P.O. Box 4.397. Santa Bárbara, California 93103. Estados Unidos.
- (5) "Art and Humanities Citation Index". ISI. 3501 Market Street. Filadelfia, PA 19104. Estados Unidos.
- (6) "Bibliografía española". Instituto bibliográfico hispánico. Servicio de Publicaciones. Ministerio de Educación y Ciencia.
- (7) "Libros españoles". ISBN. INLE. Agencia española del *International Standard Book Number*. Santiago Rusiñol, 8. Madrid-3.
- (8) "Tesis doctorales aprobadas en las Universidades españolas durante el curso". Subdirección general de Organización y Automación. Ministerio de Educación y Ciencia. Vitruvio, 4. Madrid-6.

242

José M. Sánchez Nistal

- (9) "Revistas españolas en curso de publicación 1972". Departamento de Información científica y técnica. Instituto bibliográfico hispánico. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid
- (10) "Índice médico español". Centro de Documentación e Informática biomédica. Universidad de Valencia.
- (11) "Excerpta Médica". P.O. Box 1126, 1000 BC Amsterdam. Holanda.

APENDICE

Muestra de una referencia bibliográfica tal como aparece en el IEH.

- ACADEMIA. BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO. MADRID PAG. 218
- ACTUALIDAD BIBLIOGRÁFICA DE FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA. SAN CUGAT DEL VALLES. BARCELONA PAG. 17
- ACTUALIDAD CATEGÉTICA. MADRID PAG. 63, 64
- ACHE. VALLADOLID PAG. 210
- AGUSTINUS. MADRID PAG. 186
- AL-ANDALUS. MADRID PAG. 162
- ALMENARA. MADRID PAG. 189, 190
- ALTAMIRA. SANTANDER PAG. 132, 133
- ANALECTA CALASANCIANA. SUPLEMENTO CIENTÍFICO-LITERARIO DE REVISTA CALASANCIA. MADRID PAG. 146
- ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. FILOSOFÍA Y LETRAS. MURCIA PAG. 136
166
- ANALES DE LITERATURA HISPANOAMERICANA. MADRID PAG. 88, 136
- ANALES TOLEDANOS. TOLEDO PAG. 269
- ANALES VALENTINOS. VALENCIA PAG. 170
- ANUARIO DE HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL. MADRID PAG. 245, 246
- ANUARIO MUSICAL. BARCELONA PAG. 255, 256
- ARBOR. MADRID PAG. 65, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 162
- ARCHIVO AGUSTINIANO. VALLADOLID PAG. 180
- ARCHIVO ESPAÑOL DE ARQUEOLOGÍA. MADRID PAG. 235
- ARCHIVO ESPAÑOL DE ARTE. MADRID PAG. 110, 111
- ARCHIVO HISPALENSE. SEVILLA PAG. 159, 160, 166, 167
- ARCHIVO IBEROAMERICANO. MADRID PAG. 83, 84
- ARCHIVO TEOLOGICO GRANADINO. GRANADA PAG. 168
- ARCHIVUM. OVIEDO PAG. 175, 176
- BATA. BARCELONA PAG. 183, 184, 212, 213, 214, 215
- BELLAS ARTES. MADRID PAG. 129, 164, 165, 166, 169
- BERCEO. LOGROÑO PAG. 103
- BIBLIA Y FE. MADRID PAG. 179
- BILINGUAL REVIEW. NEW YORK PAG. 263
- BIBLIOTECONOMIA. BARCELONA PAG. 199
- BOLETÍN ARQUEOLOGICO. TARRAGONA PAG. 102
- BOLETÍN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS SOBRE SAN SEBASTIAN. VITORIA PAG. 269
270
- BOLETÍN DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO GEOGRÁFICO DEL EJERCITO. MADRID
PAG. 119
- BOLETÍN DE LA ANABA. MADRID PAG. 95, 161
- BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA DE MENENDEZ PELAYO. SANTANDER PAG. 13, 14
- BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN SANCHO EL SABIO. VITORIA PAG. 177, 178, 231
232
- BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. MADRID PAG. 104, 265
- BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. MADRID PAG. 59
- BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA IBEROAMERICANA Y FILIPINA DE HISTORIA POSTAL.
MADRID PAG. 146
- BOLETÍN DE LA REAL SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA. PALMA DE MALLORCA
PAG. 143
- BOLETÍN DE LA REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAÍS. SAN
SEBASTIAN PAG. 49, 105
- BOLETÍN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS. OVIEDO PAG. 148
- BOLETÍN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CIENNENSES. JAEN PAG. 192, 219, 220
- BOLETÍN DEL SEMINARIO DE ESTUDIOS DE ARTE Y ARQUEOLOGÍA. VALLADOLID
PAG. 91, 92
- BULLETI DE L'ASSOCIACIO BIBLICA DE CATALUNYA. BARCELONA PAG. 173
- CAESARAUGUSTA. ZARAGOZA PAG. 153
- CAMP DE L'ARFA. BARCELONA PAG. 146, 147, 171
- CELTIBERIA. SORIA PAG. 149, 150, 151
- CIENCIA TOMISTA. LA SALAMANCA PAG. 182, 201
- CIUDAD DE LIOS. LA EL ESCORIAL. MADRID PAG. 230
- COLLIGITE. LEON PAG. 50, 51, 52
- CONCILIUM. MADRID PAG. 55, 146, 225, 221
- CUADERNOS COLUMBINOS. VALLADOLID PAG. 201
- CUADERNOS DE ETNOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA DE NAVARRA. BARCELONA PAG. 115, 119

ARIAS DE LA CANAL, F. 250-156
 ARIAS RAMON, R. 209-32
 ARISTEGUIETA, J. 208-8
 ARISTIDES, J. 208-13
 ARISTOY SANTO, F. 108-174
 ARJONA SANTOS, A. 37-94
 ARKOUN, M. 22b-390
 ARMAND, O. 241-195
 ARMAS, G. 186-121
 ARMAS MEDINA, G. 57-19
 ARMENDARIZ, L. M. 80-363
 ARMESTO, V. 207-34
 ARMISTEAD, S. G. 235-173
 ARNALZ, J. 251-47
 ARNALDICH PEROT, L. 255-11
 ARNAU, C. 198-124
 ARNOLA, J. 196-54
 ARRANZ, M. 192-173
 ARRIBAS, M. M. 248-371, 249-556
 ARRIBAS PALAU, M. 83-215, 155-95
 ARRIBAS SALABERRI, J. 221-157
 ARRIETA VALVERDE, A. 185-519
 ARROYO GARRIDO, J. 159-95
 ARROYO ILERA, R. 89-37
 ARTILES, J. 156-73
 ARZA, A. 81-389
 ASAMBLEA EPISCOPAL REGIONAL DE LAS DIOCESIS DE ICA Y HUACHO 60-39
 ASENSIO, B. 90-5
 ASENSIO, I. 90-5
 ASIS, F. P. 165-80
 ASQUERINO FERNANDEZ, M. U. 96-339
 ASSELDONK, O. VAN 254-267
 ASTIAZARAN, M. I. 269-53
 ATIENZA, J. DE 157-113, 158-155, 174-321
 AUB, M. 44-42, 250-131
 AUBET, M. E. 91-19, 143-5, 235-152, 258-61
 AUBRUN, C. V. 34-93
 AUDEN, W. H. 199-59
 AUMENTE RIVAS, M. P. 111-121
 AUSEJO, S. DE 255-267
 AVELLANEDA, A. 35-156
 AZCARATE, J. M. DE 116-131
 AZCOAGA, E. 129-20, 164-41, 165-57, 212-6, 213-14, 214-4
 AZCONA, T. DE 269-11
 AZNAR, M. 171-13
 BABY, F. 229-5
 BACHELARD, G. 122-24
 BAEZA FLORES, A. 208-5
 BAILACH, A. 199-51
 BALBIN, R. DE 216-51
 BALCELLS, J. M. 138-10, 251-11
 BALDUCCI, E. 75-108
 BALIL, A. 9-69, 102-33, 142-5, 224-9, 262-389
 BALMAYER, L. 229-17
 BALL, R. J. 30-189
 BALLESTER, C. 35-84
 BALLESTER, J. M. 129-65, 183-61, 184-69
 BALLESTER, R. 247-11
 BALLESTEROS CABALLERO, F. 91-34, 92-47
 BANANA, C. 61-27E
 BANDRES, L. M. 104-191, 109-237
 BARAJAS SALAS, E. 4-41
 BARANDJARAN, I. 116-5, 201-103, 261-217
 BARBACHANO, C. 34-61E
 BARBLIT, AGILDA, F. 1E-3E
 BARCO, F. G. DEL 19-21
 BARGA, C. 147-16

"Índice español de Humanidades"

245

- BURGESS, A./'NARANJA MECÁNICA, LA'/KUBRICK, S./CINE/INGLATERRA/SIGLO XX/
 /CRITICA DE CINE/ 140-14
- 'NARANJA MECÁNICA, LA'/LENGUAJE/LIBRE ALBEDRIO/MANIPULACION/NOVELA/
 /INGLATERRA/SIGLO XX/CRITICA LITERARIA/ 141-7
- 'NARANJA MECÁNICA, LA'/VIOLENCIA/NOVELA/INGLATERRA/SIGLO XX/ 19-16
- BURGO DE OSMÁ/HISTORIA DE LA CULTURA/ESPAÑA/SORIA/SIGLO XVI/GONZALEZ DE
 MEDINA, LUIS DE/ESCUELA DE GRAMÁTICA, BURGO DE OSMÁ/FUNDACION/
 /ESTATUTO/REGLAMENTO/MAESTROS/CONTRATO/DOCUMENTO/ 151-189
- BURGOS/NOMENCLATOR/TOPONIMIA/APODO/REFRAN/'DICCIONARIO GEOGRAFICO POPULAR
 ESPAÑOL'/LEXICO/CASTELLANO/MENA, VALLE DE/ 216-155
- PLEISTOCENO MEDIO/CULVA MAYOR/ATAPUERCA/RESTOS HUMANOS/MANDIBULA/
 /DIENTE/ANALISIS BIOMETRICO/COMPARACION/ANTROPOLOGIA/ESPAÑA/
 262-489
- POZA DE LA SAL/EPIGRAFIA ROMANA/CORRECCION/INSCRIPCION ROMANA/ESPAÑA/
 91-393
- SIGLO XVI/IGLESIA DE SAN NICOLAS/SANTIBANEZ ZARZAGUDA/RETABLO
 RENACENTISTA/IMAGINERIA/COLINDRES, PEDRO DE/DOCUMENTO/ESCULTURA
 MANIERISTA/ESCULTURA RENACENTISTA/ESPAÑA/ 91-275
- SIGLO XVII/CAMILO, F./OBRA INEDITA/'SAN FRANCISCO'/CONVENTO DE SAN
 ANTONIO/VITORIA/'MUERTE DE LA VIRGEN'/MIRANDA DE EBRO/ESCUELA
 MADRILEÑA/PINTURA BARROCA/ESPAÑA/ALAVA/ 232-365
- SIGLO XVII/GARCIA HUALGO, J./OBRA INEDITA/CONVENTO DE CARMELITAS
 DESCALZOS/'SAN JOAQUIN CON LA VIRGEN VESTIDA DE CARMELITA'/GONZALEZ
 DE VEGA, D./IGLESIA DE SAN PEÜRO/'VIRGEN CON EL NIÑO ENTREGANDO EL
 ROSARIO A SANTO DOMINGO'/IGLESIA DE SANTA MARIA/BELORADO/
 /'INMACULADA'/PINTURA BARROCA/ESPAÑA/AVILA/ 92-489
- SIGLO XVII/IGLESIA DE ARLANZON/ARLANZON/RETABLO BARROCO/VELEZ DE
 BAREYO, L./CASTILLO, F. DEL/GARCIA GUTIERREZ, T./CONCHA, L. DE LA/
 /ESCULTURA BARROCA/ESPAÑA/ 91-341
- BURGUESIA/CINE/ESPAÑA/SIGLO XX/CRITICA DE CINE/SAURA, C./'CRIA CUERVOS'
 /LENGUAJE SIMBOLICO/ 141-14
- IDEOLOGIA/REGENERACIONISMO/REGIONALISMO/PROBLEMATICA/ESTRUCTURA
 AGRARIA/PROPIEDAD PRIVADA/HISTORIA DE LA CULTURA/HISTORIA ECONOMICA/
 /ESPAÑA/ANDALUCIA/SIGLO XX/ 159-93
- NOVELA/ESPAÑA/MALLORCA/SIGLO XX/MESQUIDA, B./'ADOLESCENT DE SAL, L.'
 /ANTI-NOVELA/CRITICA/ 141-5
- NOVELA/ESPAÑA/SIGLO XX/SALISACHS, M./'GANGRENA' LA'/VILLALONGA I PONS,
 L./'NOVELA DE PALMIRA, LA'/ 140-5
- SIMBOLO/CRITICA LITERARIA/PEREZ GALDOS, B./'FORTUNATA Y JACINTA'
 /NOVELA/ESPAÑA/SIGLO XIX/PERSONAJE/AMOR/PASION/CLASE SOCIAL/
 /PROLETARIADO/ 124-43
- BURGUESIA INDUSTRIAL/NOBLEZA/ASALARIADOS/GREMIO/DECADENCIA/MATERIAS
 PRIMAS/MANUFACTURA/AGRICULTURA/RELACION/COMERCIO/LUJO/SIGNIFICADO/
 /INFLACION/DESCAPITALIZACION/POLITICA MONETARIA/HISTORIA SOCIAL/
 /HISTORIA ECONOMICA/ESPAÑA/SIGLO XVI/SIGLO XVII/CAPITALISMO
 INDUSTRIAL/FORMACION/ 245-339
- BURGUESIA MERCANTIL/COMERCIALES/FUNCION/HISTORIA ECONOMICA/ESPAÑA/
 /BARCELONA/SIGLO XVII/SIGLO XVIII/SIGLO XIX/MERCANTILISMO/JUNTA DE
 COMERCIO/EVOLUCION/COMPOSICION SOCIAL/CONSULADO/MATRICULA DE
 COMERCIANTES/SOCIEDAD ESTAMENTAL/ 245-235
- BURO, C./ 164-63. 183-53
- BURUSHASKI/MORFOLOGIA/DIALECTO/CAUCASICO/LT-/ELEMENTO INICIAL/ETIMOLOGIA/
 /NUMERO DOS/SUSTANTIVO/MIEMBRO PAR/UEFRPO/ 98-179
- BURY, P./ 114-261

**journal of spanish
studies twentieth century
SPRING 1976 VOLUME 4 • NUMBER 1**

Introduction. AGNES M. GULLÓN 5

Simbolismo en Antonio Machado. RICARDO GULLÓN ... 9

Antonio Machado and Enrique González Martínez: A Study
in Internal and External Dynamics. IVAN A. SCHULMAN ... 29

La verdad en la poesía de Antonio Machado: de la rima al
proverbio. GONZALO SOBEJANO ... 47

**ARCHIVO
HISPALENSE**

2.^a ÉPOCA TOMO LIX
AÑO 1976 NÚM 181

CUENCA TORIBIO, José Manuel.—*La Sevilla isabelina (1833-1868)* ... 1

LADERO QUESADA, Miguel Angel.—*Donadíos en Sevilla. Algunas notas sobre el régimen de la tierra hacia 1500* ... 19

ARROYO GARRIDO, Joaquín.—*Reformismo burgués y crisis social en Andalucía a principios del siglo XX* ... 93

RAVINA MARTÍN, Manuel.—*Un padrón de los contribuyentes de Cádiz a mediados del siglo XVIII* ... 133

PORQUERAS MAYO, A.; LAURENTI, Joseph L.—*Fondos raros: ediciones sevillanas en los siglos XV, XVI y XVII en la biblioteca de la Universidad de Illinois* ... 153

CÓMEZ RAMOS, Rafael.—*La Dama del unicornio en la corte de Alfonso X el Sabio* ... 175

GIL-BERMEJO GARCÍA, Juana.—*Mercaderes sevillanos. (Una nómina de 1637)* ... 183

CUENCA TORIBIO, José Manuel.—*Ha muerto don Manuel Justinián* ... 199



Centro de Información y Documentación Científica
CINDOC

Joaquín Costa, 22 - 28002 MADRID (España)
Tels.: 91 563 54 82. Fax: 91 564 26 44